

“2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE.”

Gobierno del Municipio de Tultitlán, Estado de México
Responsable de la Publicación: Lic. Anay Beltrán Reyes
Secretaria del Ayuntamiento
www.tultitlan.gob.mx
Plaza Hidalgo No. 1, Cabecera Municipal, C.P. 54900

TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A, 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE

SUMARIO

ACTA 74

58ª QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la aplicación contable del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, para el ejercicio fiscal 2019.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultitlan, Estado de México, para el periodo 2019-2021, reconozca que todos aquellos bienes muebles o inmuebles, cuyo título de propiedad o documento que ampara la misma, en los que aparece como propietario el denominado “Ayuntamiento de Tultitlán” o “Ayuntamiento de Tultitlán de Mariano Escobedo”, son los mismos cuyo derecho de propiedad corresponde a la persona jurídico colectiva denominada Municipio de Tultitlán, Estado de México; y asimismo, ratifique el Poder General para Pleitos y Cobranzas que otorgó la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, a favor del Maestro Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal, para realizar la defensa del derecho de propiedad de los bienes municipales dentro o fuera de juicio.



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 - 2021
Gobierno del bienestar

PUNTO IV

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe la aplicación contable del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020.

Luego entonces, al no existir comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 12 doce votos a favor; con 1 uno en contra del Décimo Tercer Regidor; y 2 dos abstenciones de los Regidores Décimo Primera y Décimo Segundo, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 116, 122, 123, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 2, 3, 15, 27, 31 fracciones XVIII y XIX, 95 fracciones I y V, y 100 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 285, 286, 287 y 304 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; así como las disposiciones contenidas en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Manual Único de Contabilidad Gubernamental; y Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020, el Ayuntamiento aprueba la aplicación contable del Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2020, para quedar como sigue:

0000002



Cuenta Contable	Organismo Beneficiario	Importe	Fuente de Financiamiento
5200-L00116-040201010104250102-4383	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán.	\$236,281,228.37	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF)
5200-L00116-040201010104150101-4383	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán.	\$80,663,149.50	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)
5200-L00116-040201010104260103-4383	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán.	\$971,815.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)
5200-L00116-040201010104150101-4383	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.	\$66,000,000.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)
5200-L00116-040201010104150101-4383	Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán.	\$12,000,000.00	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios (RAMO 28)

Segundo. El Cabildo instruye expresamente a la Tesorero Municipal, a realizar los asientos contables correspondientes al Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas aprobadas en el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2020.

Tercero. El Cabildo instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que comunique el sentido de los presentes acuerdos a la Tesorería Municipal, al Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio Tultitlán, al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán y al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán; así como a publicarlos en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.



PUNTO V

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento apruebe el Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, para el ejercicio fiscal 2019.

Al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 13 trece votos a favor, con 2 dos abstenciones de los Regidores Décimo Primera y Décimo Segundo, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios; 19 fracciones I y VI, 20 fracción VIII, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI, 20 fracción VI, 67, 71 y 76 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 8 fracción VI y 25 la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 327-A y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 91 del Bando Municipal de Tultitlán, Estado de México para el año 2020; 24 fracciones VIII, X, XII, XV, XXI, XXIII y XXIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Tultitlán, Estado de México; el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020; y la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal Vigente, publicados en la Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México No. 96, el Ayuntamiento aprueba el Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, para el ejercicio fiscal 2019, mismo que a continuación se inserta para debida constancia:

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL
PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL
2019-2021
Ejercicio Fiscal 2019**



**GOBIERNO DEL
BIENESTAR**

**TULTITLÁN
2019-2021**



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	
1. MARCO LEGAL.....	
2. INTRODUCCIÓN.....	
3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	
Delimitación del Municipio.....	
Aspectos Demográficos.....	
Estructura por sexo y edades.....	
Estructura quinquenal.....	17
3.1 PILAR 1, SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.....	20
Tema Alimentación y nutrición para las familias.....	20
Tema Salud y bienestar incluyente.....	21
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.....	24
Tema: Educación incluyente y de calidad.....	28
Subtema: Acceso Igualitario a la educación.....	29
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.....	30
Tema: Vivienda digna.....	35
Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.....	38
Subtema: Promoción de bienestar: niñez, adolescencia y adultos.....	42
Tema: Cultura física, deporte y recreación.....	45
3.2 PILAR 2, ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.....	53
Tema: Desarrollo económico.....	53
Subtema: Empleo, características y Población Económicamente Activa.....	57
Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.....	60
Subtema: Centrales de abasto, mercados y fianguis.....	60
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.....	61
Subtema: Panteones.....	62
Tema: Innovación, Investigación y Desarrollo.....	63
3.3 PILAR 3, TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.....	65
Tema: Ciudades y comunidades sostenibles.....	65
Subtema: Uso de suelo.....	66
Subtema: Movilidad y transporte para la población.....	67
Subtema: Transporte.....	78
Subtema: Patrimonio cultural.....	78
Tema: Energía asequible y no contaminante.....	85
Subtema: Electrificación y alumbrado público.....	86
Tema: Acción por el clima.....	93
Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.....	93
Subtema: Servicio de limpia.....	97
Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales.....	98
Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas.....	98
Tema: Manejo sustentable y distribución del agua.....	101
Subtema: Agua potable.....	101
Subtema: Tratamiento de aguas residuales.....	105
Subtema: Drenaje y alcantarillado.....	105
Tema: Riesgo y protección civil.....	110
3.4 PILAR 4, SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.....	113
Tema: Seguridad con visión ciudadana.....	113
Tema: Derechos Humanos.....	123
Tema: Mediación y conciliación.....	123
3.5 EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.....	125
Tema: Cultura de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.....	125



[Firma manuscrita]



3.6 EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.....	127
Tema: Estructura del gobierno municipal.....	127
Subtema: Reglamentación.....	
Subtema: Manuales de organización y procedimientos.....	
Tema: Transparencia y rendición de cuentas.....	
Tema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios.....	
Tema: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad.....	
Tema: Finanzas públicas sanas.....	
Subtema: Sistema de Recaudación y Padrón de Contribuyentes.....	
Subtema: Deuda pública municipal.....	
Subtema: Estructura de ingresos y egresos.....	
Subtema: Inversión.....	
Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño.....	138
Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público.....	148
Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos.....	152
Subtema: Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.....	153
3.7 EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.....	155
Tema: Alianzas para el desarrollo.....	155
Tema: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones.....	158
4. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS.....	160
4.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 1, SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.....	161
Tema: Alimentación y nutrición para las familias.....	161
Tema: salud y bienestar incluyente.....	164
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.....	164
Tema: Educación incluyente y de calidad.....	167
Subtema: Acceso igualitario a la educación.....	167
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.....	167
Tema: Vivienda digna.....	169
Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.....	171
Subtema: Promoción de bienestar de la niñez, adolescencia y adultos.....	171
Tema: Cultura física, deporte y recreación.....	184
4.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 2, ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.....	186
Tema: Desarrollo económico.....	186
Subtema: Empleo, características y población económicamente activa.....	186
Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales.....	190
Subtema: Centrales de abasto, mercados y tianguis.....	190
Subtema: Parques, jardines y su equipamiento.....	190
Subtema: Panteones.....	190
4.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 3, TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE.....	194
Tema: Ciudades y comunidades sostenibles.....	194
Subtema: Uso de suelo.....	194
Subtema: Movilidad y transporte para la población.....	198
Subtema: Transporte.....	200
Subtema: Patrimonio cultural.....	203
Tema: Energía asequible y no contaminante.....	205
Subtema: Electrificación y alumbrado público.....	205
Tema: Acción por el clima.....	209
Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.....	209
Subtema: Servicio de limpia.....	209
Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales.....	212
Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas.....	212
Tema: Manejo sustentable y distribución del agua.....	214



[Firma manuscrita]



Subtema: Agua potable.....	214
Subtema: Tratamiento de aguas residuales.....	214
Subtema: Drenaje y alcantarillado.....	214
Tema: Riesgo y Protección Civil.....	224
4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 4, SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA.....	230
Tema: Seguridad con visión ciudadana.....	230
Tema: Derechos Humanos.....	236
Tema: Mediación y conciliación.....	238
4.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO.....	240
Tema: Cultura de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.....	246
4.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE.....	248
Tema: Estructura del gobierno municipal.....	248
Subtema: Reglamentación.....	248
Subtema: Manuales de organización y procedimientos.....	248
Tema: Transparencia y rendición de cuentas.....	250
Tema: Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios.....	252
Tema: Comunicación y diálogo con la ciudadanía.....	257
Tema: Finanzas públicas sanas.....	262
Subtema: Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes.....	262
Subtema: Deuda pública municipal.....	262
Subtema: Estructura de ingresos y egresos.....	262
Subtema: Inversión.....	262
Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño.....	266
Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público.....	269
Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos.....	269
4.7 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO.....	273
Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público.....	273
Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos.....	273
5. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO.....	277
5.1 Ingresos 2019.....	277
5.2 Egresos 2019.....	281
Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto.....	282
6. ANEXOS.....	313

Tultitlán
2019-2021
Dirección de Información Planeación y Programación

[Handwritten signature]



PRESENTACIÓN

Conforme al Sistema Integral de Evaluación del Desempeño Gubernamental, el Ayuntamiento de Tultitlán a través de la Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación y la Tesorería Municipal, desarrollan el Informe de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, que forma parte integrante de la Cuenta Pública 2019 y que cita las acciones dentro de los proyectos y programas que conforman el Plan, los resultados obtenidos por el Gobierno Municipal y el comportamiento del gasto público durante el Ejercicio Fiscal 2019.



Este Informe de Ejecución tiene por objeto presentar un análisis de las acciones implementadas por las dependencias de la Administración Pública Municipal en para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal y sus programas.

Evaluar el avance en la consecución de objetivos y metas, así como detectar incumplimientos, alteraciones y las situaciones que las generaron, son fundamentales para programar y proyectar de forma más eficaz.

La metodología aplicada para la elaboración del presente Informe, se circunscribe a lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, así como en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2020 y la Guía metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo vigente.

El Sistema Integral de Evaluación del Desempeño Gubernamental, es fundamental en la evaluación de las líneas de acción y estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, por lo cual permitirá reorientar los objetivos y metas que establezcan un ejercicio del gasto de forma oportuna y eficazmente programado, que redunde en una administración pública transparente y ordenada que brinde los resultados esperados por los gobernados.



1. MARCO LEGAL

Este Informe de Ejecución se sustenta bajo las siguientes disposiciones jurídicas:

Ley Orgánica Municipal del Estado de México

Artículo 115.- La formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación de los programas municipales estarán a cargo de los órganos, dependencias y servidores públicos que determinen los ayuntamientos, conforme a las normas legales de la materia y las que cada cabildo determine.

Artículo 116.- El Plan de Desarrollo Municipal deberá ser elaborado, aprobado y publicado, dentro de los primeros tres meses de la gestión municipal. Su evaluación deberá realizarse anualmente; y en caso de no hacerse se hará acreedor a las sanciones de las dependencias normativas en el ámbito de su competencia.

Código Financiero del Estado de México y Municipios

Artículo 327-A.- Los titulares de las Dependencias y Entidades Públicas en el ejercicio de su presupuesto, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad, eficiencia, eficacia y honestidad los proyectos previstos en sus respectivos programas y deberán enviar a la Secretaría, a través de las unidades de información, planeación, programación y evaluación, o su equivalente, el informe del comportamiento del ejercicio presupuestal y el informe de avance programático en forma mensual y trimestral respectivamente, para la revisión, seguimiento y evaluación del cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en los proyectos aprobados en relación con el presupuesto y ejercicio.

En el caso de los Municipios, los informes a que se refiere este artículo, se enviarán a la Tesorería.

Artículo 327-B.- La Secretaría, la Tesorería y los órganos de control interno, en coordinación con las unidades de información, planeación, programación y evaluación, o la unidad administrativa responsable de realizar estas funciones, en el ámbito de sus respectivas competencias, verificarán periódicamente a través del sistema de control y evaluación que establezcan, los resultados de la ejecución de los programas en relación con el ejercicio del presupuesto.





Los órganos de control interno en el ejercicio del presupuesto, vigilarán que no adquieran compromisos que rebasen el monto mensual del gasto que se les haya autorizado.

Será causa de responsabilidad de los titulares de las Dependencias, Entidades Públicas y unidades administrativas municipales, contraer compromisos por montos mensuales aprobados en sus presupuestos.

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Artículo 19.- Compete a los ayuntamientos, en materia de planeación democrática para el desarrollo:

I. Elaborar, aprobar, ejecutar, dar seguimiento, evaluar y el control del Desarrollo Municipal y sus programas;

II...

III...

IV...

V...

VI. Verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización que corresponda;

Artículo 20.- Compete a las unidades de información, planeación, programación y evaluación, de las dependencias, organismos y entidades públicas estatales y a las unidades administrativas o de los servidores públicos de los municipios, en materia de planeación democrática para el desarrollo: I...

II...

III...

IV...

V...

VI...

VII...

VIII. Reportar periódicamente los resultados de la ejecución de los planes y programas al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, con base en la coordinación establecida en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Artículo 35.- Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.





Artículo 36.- La Secretaría y los ayuntamientos, en el ámbito de su competencia, establecerán la metodología, procedimientos y mecanismos para el adecuado control, seguimiento, revisión y evaluación de la ejecución de los programas, el uso y destino de los recursos asignados a ellos y la vigilancia de su cumplimiento. Para la elaboración e integración de los informes de evaluación habrán de considerarse, entre otros elementos, los indicadores del Sistema Estatal de Información, Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, aplicados al proceso de planeación democrática para el desarrollo, de conformidad con lo dispuesto por el ordenamiento de la materia y demás disposiciones aplicables.

Artículo 37.- En cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en los planes de desarrollo estatal y municipales, los titulares de las dependencias, entidades, organismos, unidades administrativas y demás servidores públicos serán responsables de que los programas se ejecuten con oportunidad, eficiencia y eficacia, atendiendo el mejoramiento de los indicadores para el desarrollo social y humano y enviarán a la Secretaría cuando ésta así lo solicite, los informes del avance programático-presupuestal para su revisión, seguimiento y evaluación, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen.

Artículo 38.- Las dependencias, organismos, entidades públicas, unidades administrativas y servidores públicos, deberán realizar la evaluación a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas, así como la mejora de los indicadores de desarrollo social y humano y, en su caso, emitirán dictamen de reconducción y actualización cuando sea necesaria la modificación o adecuación de la estrategia a la que se refiere el artículo 26 de esta Ley, dictamen que habrán de hacer del conocimiento inmediato de la Secretaría o del ayuntamiento en el ámbito de su competencia, para que a su vez, se reformule el contenido de la estrategia de desarrollo.

Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios

Artículo 18.- Para efectos de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley, los Ayuntamientos de los municipios del Estado realizarán las siguientes acciones:

- I...
- II...
- III...
- IV...
- V...

VI. Integrar en los documentos que contengan la evaluación de los resultados de la ejecución de sus planes de desarrollo, el análisis de congruencia entre las acciones realizadas y las prioridades, objetivos y metas de sus planes de desarrollo y programas;





Artículo 20.- En el caso de los Ayuntamientos, las unidades administrativas o servidores públicos que realicen las tareas de información, planeación, programación y evaluación tendrán las siguientes funciones:

I...

II...

III...

IV...

V...

VI. En materia de evaluación:

a) Diseñar, instrumentar e implantar un sistema de evaluación y seguimiento que permita medir el desempeño de la Administración Pública Municipal, en términos de los resultados obtenidos en el logro de sus objetivos y metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas de mediano y corto plazo;

b) Integrar y reportar al Presidente Municipal y al Cabildo, con la periodicidad que este determine, el informe del comportamiento de los principales indicadores definidos en el Plan de Desarrollo Municipal, así como el avance programático y presupuestal de las metas contenidas en el programa anual;

c) Integrar en coordinación con las dependencias y organismos que integran la Administración Pública del Municipio, el informe anual de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal, el cual deberá ser enviado al Órgano Superior de Fiscalización de la Legislatura Local, en forma anexa a la cuenta de la Hacienda Pública del Municipio;



Artículo 67.- El Plan de Desarrollo Municipal será evaluado dos veces al año, la primera, al rendir su informe de gobierno el Presidente Municipal y la segunda al cierre del ejercicio presupuestal, constituyéndose dicha evaluación como parte integrante de la Cuenta Pública Municipal.

Artículo 71.- Las evaluaciones del Plan de Desarrollo Municipal se realizarán en sesión especial de cabildo y en todos los casos, deberán participar los miembros integrantes del COPLADEMUN.

Artículo 76.- El análisis de la Cuenta Pública apoyará sus resultados contables en la relación que hubiere existido entre los elementos constitutivos del gasto público y el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la planeación y programación, a través del informe de avance de ejecución del plan de desarrollo.

Ley de Fiscalización Superior del Estado de México

Artículo 8.- El Órgano Superior tendrá las siguientes atribuciones:

I...

II...

III...



IV...

V...

VI. Evaluar la eficacia en el logro de los objetivos contenidos en los programas, la eficiencia en el uso de los recursos públicos utilizados, la congruencia de los presupuestos con los programas y de éstos con los planes;

Artículo 25.- Sin perjuicio del ejercicio directo por parte del Auditor Superior y del Auditor Especial de Evaluación de Programas, tendrá las facultades siguientes:

- I. Realizar la evaluación del impacto económico y social de los programas gubernamentales y municipales, de acuerdo a sus reglas de operación y los indicadores;
- II. Dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas;
- III. Promover y coadyuvar a la generación de indicadores de medición de impacto de los programas a cargo de las entidades fiscalizables.





2. INTRODUCCIÓN



Este Informe de Ejecución para el ejercicio fiscal 2019, conforme a la estructura del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, se encuentra dividido en cuatro Pilares y tres Ejes Transversales, que enmarcan los Programas, Proyectos y Líneas de Acción que se encuentran alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

El Pilar 1 Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, destaca las acciones que refieren a la inversión en infraestructura educativa, deportiva, de asistencia social, de salud y de erradicación de la pobreza a través de la mejora de la vivienda en zonas con alta marginación en el municipio. Se compone de 12 Programas presupuestarios, 15 Objetivos, 18 Estrategias y 75 Líneas de Acción.

El Pilar 2 Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador, conformado por 5 Programas, 4 Objetivos, 5 Estrategias y 16 Líneas de Acción, que refieren de las gestiones y trabajos que ha impulsado esta administración para alentar la inversión productiva y de servicios en el territorio municipal, mejorando la infraestructura vial, apoyando el establecimiento de pequeñas y medianas empresas, incentivando las ferias del empleo que posibiliten a los tultitlenses una mejora de vida a través de su incorporación a la vida laboral.

El Pilar 3 Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, contiene 10 Programas Presupuestarios, 10 Objetivos, 23 Estrategias y 80 Líneas de Acción, de las que se destacan la dotación de infraestructura como pavimentaciones, electrificaciones y alumbrado público, el uso de energías asequibles, la sustitución de luminarias convencionales por tecnología Led, que ayuda a contaminar menos nuestro planeta y ahorrar en energías, así como de acciones decididas por el clima con la plantación de árboles en nuestra reserva ecológica y zonas urbanas, además de la inversión en la compra de camiones recolectores de residuos.

El Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia, destaca la coordinación entre las instancias de seguridad pública municipal con los órdenes de gobierno estatal y federal, la operación de la Guardia Nacional en el territorio de Tultitlán y la inversión en equipamiento e infraestructura de los cuerpos de seguridad,



municipales. Se conforma de 4 Programas, 4 Objetivos, 10 Estrategias y 29 Líneas de Acción.

El Eje Transversal 1: Igualdad de Género, compuesto por 2 Programas Presupuestarios, 2 Objetivos, 4 Estrategias y 11 Líneas de Acción, que presentan los campos que este gobierno municipal desarrolla para impulsar en la sociedad tultitlense la inclusión, la paridad de género, el respeto de las diferencias y el abatimiento de las conductas antisociales en contra de las mujeres.

El Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable, aborda la organización de la actual gestión municipal, el manejo honesto y responsable de las finanzas públicas y la estructura de los ingresos y egresos. Contempla 10 Programas Presupuestarios, 10 Objetivos, 18 Estrategias y 60 Líneas de Acción.

El Eje Transversal 3: Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno, únicamente contiene un Programa, 2 Objetivos, 3 Estrategias y 7 Líneas de Acción. Menciona de los esquemas de coordinación del gobierno municipal con otras instancias de gobierno, así como la modernización de los sistemas informáticos para brindar una mejor atención ciudadana.





3. ACTUALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Delimitación del Municipio.

Territorialmente y de acuerdo al Bando Municipal 2020, Tultitlán se divide en tres grandes zonas, centro, sur y oriente, esta última desagregada del resto del territorio municipal; Tultitlán tiene un total de 71.10 km².

Tultitlán se ubica entre los paralelos 19° 39' y 19° 41' de latitud norte; los meridianos 99° 10' y 99° 11' de longitud oeste; altitud entre 2,200 y 3,000 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Cuautitlán, Tultepec; al oriente con los municipios de Nextlalpan, Tonanitla, Ecatepec de Morelos, Coacalco y Jaltenco; al sur con la Ciudad de México y el municipio de Tlalnepantla de Baz; al poniente con los municipios de Cuautitlán Izcalli y Cuautitlán.



Fuente: ONU-Habitat a partir de INEGI (2000), INEGI (2010a), INEGI (2009), INEGI (2010b), INEGI (2010c), CONAPO (2015), INEGI (2015) e Imagen Landsat 8.



El territorio municipal está dividido por una Cabecera Municipal denominada Tultitlán de Mariano Escobedo, está integrada por 7 barrios, 4 pueblos, 54 colonias, 65 fraccionamientos, 115 condominios, 5 zonas industriales, 5 parques industriales, 7 ejidos y un parque ecológico.

Tabla 1. Localidades del municipio de Tultitlán Zona Centro

ZONA CENTRO	
I. Cabecera Municipal , denominada Tultitlán de Mariano Escobedo, que se compone de siete barrios:	
1. Belem	
2. La Concepción	
3. Los Reyes	
4. Nativitas	
5. San Bartolo	
6. San Juan	
7. Santiaguito	
II. Colonias:	
1. 10 de junio	
2. Ejido de Santa María Cuautepec	
3. Ejido de Santiago Teyahualco	
4. El Arenal	
5. El Cuyamil	
6. Ferrocarrilera Mariano Escobedo	
7. Independencia	
8. La Providencia	
9. La Tabla	
10. Lázaro Cárdenas	
11. Lechería	
12. Los Reyes	
13. Recursos Hidráulicos	
14. Villa Esmeralda	
III. Unidades Habitacionales y Fraccionamientos:	
1. Agaves Tultitlan	
2. COCEM I	
3. Fuentes del Valle (Primera y Segunda Sección, también conocida como Primera y Segunda Etapa)	
4. Jardines de Tultitlán	
5. Los Portales	
6. Villas de San José	
IV. Condominios:	
Bosques de Tultitlan	
2. COCEM I Ampliación	
3. Conjunto Brillante	





4. El Obelisco
5. Porto Alegre
6. Porto Isabel
7. Privada San Marcos
8. Quinta El Ángel
9. Residencial La Ponderosa
10. Residencial Los Reyes I y II
11. Residencial Sol de Tultitlán
12. Residencial Villas de Tultitlán
13. Rincón Colonial
14. Unidad Electricistas
15. Villa Jardín

Tabla 2. Localidades del municipio de Tultitlán Zona Sur

ZONA SUR

I. Pueblos:

1. San Francisco Chilpan
2. San Mateo Cuauhtepic
3. Santa María Cuauhtepic

II. Colonias:

1. Ampliación Buenavista
2. Ampliación Buenavista 1ra. Sección
3. Ampliación Buenavista 2da. Sección
4. Ampliación El Fresno
5. Ampliación El Tesoro
6. Ampliación La Sardaña
7. Ampliación Las Torres 1ra. Sección
8. Ampliación Las Torres 2da. Sección
9. Ampliación San Marcos
10. Bello Horizonte
11. Benito Juárez
12. Buenavista Parte Alta
13. Buenavista Parte Baja
14. Ejido de Buenavista
15. Ejido de San Antonio Tultitlán
16. El Fresno
17. El Paraje San Francisco Chilpan
18. El Tesoro
19. FIMESA I
20. La Joya
21. La Libertad
22. La Loma San Francisco Chilpan
23. La Sardaña





24. Las Torres
25. Nueva Tultitlán
26. Ojo de Agua 1a. Sección
27. Ojo de agua 2a. Sección
28. Rinconada San Marcos
29. Santa Clara
30. Sierra de Guadalupe (también conocida como Santa María de Guadalupe)
31. Solidaridad 1a. Sección
32. Solidaridad 2a. Sección
33. Solidaridad 3a. Sección
34. Valle de Tules
35. Valle Verde

III. Unidades Habitacionales y Fraccionamientos:

1. Ciudad Labor
2. Izcalli del Valle
3. Jardines de la Cañada
4. La Loma
5. Lomas de Cartagena
6. Lomas del Parque
7. Los Tulipanes
8. Mayorazgo de Tultitlán
9. Real del Bosque
10. Villas de San Francisco I
11. Villas de San Francisco II

IV. Condominios:

1. Arbolada La Loma
2. La Loma I
3. La Loma II
4. Las Terrazas
5. Los Sauces
6. Residencial Duraznos
7. Residencial El Golfo
8. Unidad Habitacional Lomas del Parque
9. Zakara II



Tabla 3. Localidades del municipio de Tultitlán Zona Oriente

ZONA ORIENTE
I. Pueblos:
1. San Pablo de las Salinas
II. Colonias:
1. El Ciprés (Fracción Lote 90)
2. Emilio Chuayffet Chemor



3. La Chinampa
4. Las Cruces
5. Las Rosas (Fracción Lote 90)

III. Unidades Habitacionales y Fraccionamientos:

1. Alborada I
2. Alborada II
3. Alcázar II
4. Alcázar III
5. Alcázar IV
6. Arcos de Tultepec
7. Azul Cielo
8. Bonito Tultitlán (conocido como Lote 60)
9. Conjunto Habitacional Magnolias (conocido como Lote 117-B)
10. Conjunto Habitacional Prados Sección A
11. Conjunto Habitacional Prados Sección B
12. Conjunto Habitacional San Pablo
13. Conjunto Residencial Magnolias (conocido como Lote 117-A)
14. Conjunto Verde Claro
15. El Alcázar I
16. El Laurel
17. Esmeraldas
18. Fracción Lote 77
19. Granjas San Pablo
20. Gustavo Baz
21. Hacienda Real de Tultepec
22. Hacienda San Pablo
23. IMMEX II
24. Izcalli Rinconada
25. Izcalli San Pablo
26. Izcalli San Pablo II
27. Jardines de los Claustros I
28. Jardines de los Claustros II
29. Jardines de los Claustros III
30. Jardines de los Claustros IV
31. Jardines de los Claustros V
32. Jardines de los Claustros VI
33. Jardines de San Pablo
34. La Granja
35. La Granja CTC
36. Las Almenas
37. Las Estepas
38. Las Estepas II
39. Las Fuentes I
40. Las Llanuras
41. Las Tórtolas





42. Los Agaves (conocido como Lote 71)
43. Lote 105 Solidaridad Social
44. Lote 19B-19A-20-21 (conocido como La Isla)
45. Lote 41 o El Carmen
46. Lote 47
47. Lote 50 B (conocido como Las Laderas)
48. Lote 64 conocido como Octavio Paz (fracción poniente)
49. Lote 82 (conocido como Guillermo González Camarena)
50. Lote 84 o Adela
51. Lote 93
52. Magnolias 2000
53. Mariano Escobedo (conocido como Los Faroles)
54. Pensamientos
55. Portal San Pablo
56. Portal San Pablo II
57. Privada Los Prados
58. Residencial San Pablo III-A
59. San Pablo Castera
60. Sustitución Arista
61. Tercera Unidad José María Morelos (conocida como Unidad Morelos Tercera Sección)
62. Unidad Habitacional Lava 46
63. Unidad Habitacional San Pablo - CTM
64. Unidad Habitacional San Pablo de las Salinas
65. Unidad Morelos Segunda Sección
66. Unidad Morelos Tercera Sección INFONAVIT
67. Villas Loreto
68. Villas San Pablo (Lote 117 Sur)

V. Condominios:

1. Casitas San Pablo
2. Conjunto Cristal
3. Conjunto Fortuna
4. Conjunto Kristal
5. Conjunto San Pablo
6. Conjunto San Pablo III-B
7. Coyoli Martínez
8. El Campanario
9. El Crepúsculo (Fracción Oriente del Lote 12)
10. El Faro (conocido como Lote 3 Poniente)
11. El Kiosko
12. El Reloj
13. El Rocío
14. Fracción Lote 90 Villas de San Pablo
15. Hogares de Castera (Sección I)
16. Hogares de Castera (Sección II)





17. Isidro Fabela
18. Las Quintas San Pablo
19. Llanura Verde
20. Los Arcos I
21. Los Arcos II
22. Los Arcos III
23. Los Arcos IV
24. Los Arcos V
25. Los Tejados-Lote 55 (Mitad Oriente)
26. Lote 104 (Tehuantepec)
27. Lote 115 (Ébano)
28. Lote 117-C Tultitlán 2000
29. Lote 46 (conocido como El Reloj Villas)
30. Lote 49 (conocido como Las Arboledas)
31. Lote 50 A
32. Lote 50 C (Real de Tultitlán)
33. Lote 50 D
34. Lote 52 (Torres de Tultitlán)
35. Lote 56 (Los Girasoles)
36. Lote 59 (Torres del Reloj)
37. Lote 62 Oriente (Juan Ruflo)
38. Lote 63 (Lotificaciones en condominio)
39. Lote 76 (conocido como El Reloj)
40. Lote 92 Sector Oriente (conocido como Las Rosas)
41. Parque San Pablo
42. Residencial La Esperanza
43. Residencial Morelos
44. Solar San Pablo
45. Villas de Santa Teresita I
46. Villas Tultitlán

Tabla 4. Zonas industriales, comerciales y ecológicas

ZONAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y ECOLÓGICAS

I. Zonas Industriales:

1. Corredor Lechería-Cuautitlán
2. Corredor López Portillo
3. Zona Industrial Estado de México
4. Zona Industrial Ex- ejido de San Mateo Cuautepec
5. Zona Industrial Independencia

II. Parques Industriales:

1. Parque Industrial Cartagena
2. Parque Industrial El Cristo
3. Parque Industrial San Luis





4. Parque Industrial San Miguel
5. Parque Industrial Tultitlán

III. Zona Comercial:

1. Central de Abastos

IV. Los ejidos que existen dentro del territorio municipal son:

1. Buenavista
2. San Francisco Chilpan
3. San Lucas Tepetlascalco
4. San Mateo Cuauhtepic
5. Santa María Cuauhtepic
6. Santiago Teyahualco
7. Tultitlán y sus Barrios

V. Parque ecológico:

1. Parque Estatal "Sierra de Guadalupe"

Aspectos Demográficos.

Crecimiento Histórico Poblacional.

En la Encuesta Intercensal del 2015 realizada por el INEGI, Tultitlán registra una población a 520,557 habitantes quienes representan el 3.2% de la población del Estado de México y posicionándose en el noveno lugar a nivel estatal; desde el 2010 se ha registrado un crecimiento de 88,416 habitantes. Por cada kilómetro cuadrado del territorio municipal hay 7,882.9 habitantes.

Tabla 5. Población total 2000-2015

Municipio	2000	2010	2015
Estado de México	13,096,686	15,175,862	16,187,608
Tultitlán	432,141	486,998	520,557
Tasa de crecimiento	1.16	1.41	3.12

Fuente: Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2003.

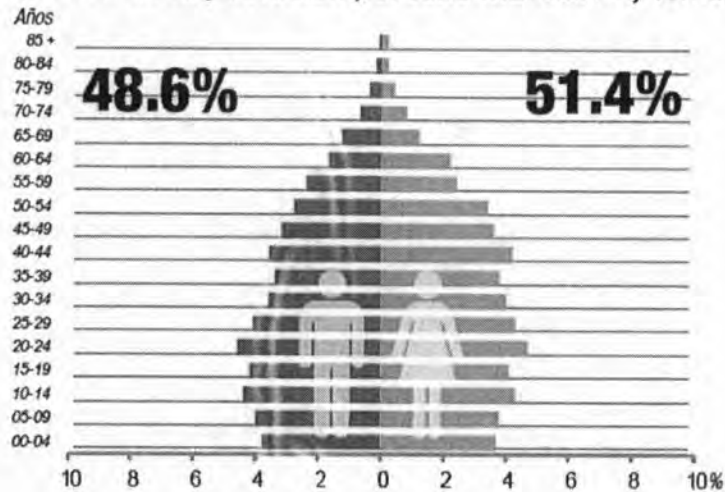
Estructura por sexo y edades

De los 520,557 habitantes en Tultitlán, 252,955 son hombres y 267,602 son mujeres, edad mediana es de 29 años y por cada 100 mujeres hay 94 hombres.





Composición de la población por sexo masculino y femenino



Fuente: INEGI, Panorama sociodemográfico 2015.

Conforme al *Panorama Sociodemográfico 2015* del INEGI, el 98.3% de la población en Tultitlán tiene acta de nacimiento, el 0.7% no tiene acta de nacimiento y el 0.1% está registrado en otro país, el 0.9% no especifica. A la fecha se tiene un promedio de 1.95 hijos nacidos vivos de mujeres de 12 y más años. De acuerdo a la residencia de la madre, en 2016 se registraron 7,376 nacimientos, de los cuales 3,716 son hombres y 3,660 mujeres.

Tabla 6. Composición de la población por edades

Rango de edad	No. de habitantes
0 a 14 años	125,451
15 a 29 años	135,322
30 a 64 años	230,100
65 y más años	29,276
No especificado	408
Total	520,557

Fuente: INEGI, Anexo Estadístico Municipal del Estado de México, 2015.



Estructura quinquenal

De acuerdo con el INEGI, la estructura quinquenal es la representación de la población por agrupaciones de cinco años de edad, lo que permite conocer de las necesidades y requerimientos por cada sector de la población de acuerdo a la edad de éstos al momento de proyectar e instrumentar las políticas públicas



municipales; en el caso de Tultitlán tenemos los siguientes datos, correspondientes al último Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 y a la Encuesta Intercensal del año 2015.

Tabla 7. Población total por grupos quinquenales de edad según sexo 2000, 2010 y 2015

Grupos quinquenales de edad	2000				2010				2015			
	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM	Total	Hombres	Mujeres	IM
Total	432,141	212,408	219,733	97	486,998	238,340	248,658	96	520,557	252,955	267,602	95
0 - 4 años	41,602	21,119	20,483	103	42,753	21,747	21,006	104	39,198	19,705	19,493	101
5 - 9 años	45,944	23,186	22,758	102	45,160	23,101	22,059	105	40,825	20,903	19,922	105
10 - 14 años	44,368	22,555	21,813	103	43,412	21,956	21,456	102	45,428	23,070	22,358	103
15 - 19 años	42,887	21,457	21,430	100	46,514	23,370	23,144	101	43,122	21,771	21,351	102
20 - 24 años	38,160	18,588	19,572	95	45,611	22,800	22,811	100	48,213	24,025	24,188	99
25 - 29 años	36,852	17,171	19,681	87	40,467	19,712	20,755	95	43,987	21,397	22,590	95
30 - 34 años	35,557	16,713	18,844	89	37,097	17,511	19,586	89	39,553	18,773	20,780	90
35 - 39 años	32,923	15,829	17,094	93	38,615	18,062	20,553	88	37,359	17,549	19,810	89
40 - 44 años	26,506	12,963	13,543	96	35,254	16,603	18,651	89	40,343	18,716	21,627	87
45 - 49 años	18,885	9,388	9,497	99	30,219	14,352	15,867	90	35,699	16,833	18,866	89
50 - 54 años	12,854	6,576	6,278	105	25,556	12,134	13,422	90	32,353	14,765	17,588	84
55 - 59 años	8,067	3,987	4,080	98	18,112	8,859	9,253	96	24,933	12,477	12,456	100
60 - 64 años	5,756	2,694	3,062	88	12,317	6,105	6,212	98	19,860	8,643	11,217	77
65 - 69 años	3,930	1,774	2,156	82	7,301	3,503	3,798	92	12,936	6,594	6,342	104
70 - 74 años	2,643	1,136	1,507	75	4,708	2,152	2,556	84	7,744	3,560	4,184	85
75 - 79 años	1,780	740	1,040	71	2,925	1,258	1,667	75	4,351	2,122	2,229	95
80 - 84 años	847	326	521	63	1,772	693	1,079	64	2,310	1,178	1,132	104
85 o más	888	315	573	55	1,364	497	867	57	1,935	690	1,245	55
No especificado	31,692	15,891	15,801	101	7,841	3,925	3,916	100	408	184	224	82

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística con información del Censo General de Población y Vivienda, 2000. Censo de Población y Vivienda, 2010. Encuesta Intercensal, 2015.

En la tabla siguiente se observa el crecimiento de la población en Tultitlán a lo largo de veinticinco años y la variación que ha presentado por los distintos grupos de edad. Para el año 2019 INEGI proyecta una población de 632,845 habitantes.

Tabla 8. Tendencias de la población municipal 1990-2019

Año	Población total	Hombres	Mujeres	Pob. 0 a 5 Años	Pob. 6 a 14 Años	Pob. 15 y + Años
1990	246,464	121,678	124,786	30,910	65,713	141,249
2000	432,141	212,408	219,733	41,602	90,312	252,691
2005	472,867	231,747	241,120	43,968	89,519	294,057
2010	486,998	238,340	248,658	42,753	88,572	317,445
2015	520,557	252,955	267,602	39,198	86,253	345,562
2019	632,845	310,015	322,830	47,653	104,862	435,219

Fuente: Proyecciones de población: INEGI. Censo General de Población y Vivienda 1990, 2000, Censo de Población y Vivienda 2010, Censo de Población y Vivienda 2005. Encuesta Intercensal 2015. Tabulados básicos.





Tabla 9. Población por localidad y rango de edad 2010

Localidad	Población total	Hombres	Mujeres	Pob. 0 a 5 años	Pob. 6 a 14 años	Pob. 15 a 59 años	Pob. 60 y + años
Tultitlán de Mariano Escobedo	28,017	13,787	14,230	2,935	4,528	19,599	955
Buenavista	206,081	100,993	105,088	22,536	33,593	147,003	2,949
Sierra de Guadalupe	2,011	1,021	990	316	460	1,204	31
San Pablo de las Salinas	156,191	76,190	80,001	16,110	25,466	111,936	2,679
Fuentes del Valle	74,087	36,139	37,948	7,058	11,773	54,385	871
Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad)	16,250	8,024	8,226	2,006	3,203	10,861	180
El Cerrito (La Capilla)	1	0	1	0	0	0	1
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)	3,337	1,681	1,656	428	554	2,193	162
Ejido la Reyna (La Reyna)	105	53	52	13	20	72	0
Ejido de San Antonio Tultitlán	155	74	81	18	42	95	0
Paraje San Pablito	438	224	214	50	88	289	11
Las Chinampas	325	153	172	53	75	194	3
Total municipal	486,998	238,339	248,659	51,523	79,802	347,831	7,842
Total municipal en 2015	520,557	252,955	267,602	39,198	86,253	345,562	49,136

Fuente: IGCEM. Dirección de Estadística elaborado con información del Censo de Población y Vivienda, 2010.

Ahora bien, de acuerdo a proyecciones del Consejo Estatal de Población (COESPO) en el año 2018, el municipio de Tultitlán ocupa el lugar siete y se encuentra entre los primeros diez municipios más poblados del Estado de México².

Tabla 10. Posicionamiento de Tultitlán en el Estado de México

Lugar	Municipio	Habitantes
1	Ecatepec de Morelos	1,818,934
2	Nezahualcóyotl	1,208,211
3	Toluca	955,654
4	Naucalpan de Juárez	926,802
5	Chimalhuacán	742,660
6	Tlalnepantla de Baz	719,304
7	Tultitlán	616,255
8	Cuautitlán Izcalli	576,197
9	Atizapán de Zaragoza	545,389
10	Ixtapaluca	515,364

Fuente: elaboración propia con datos del Consejo Estatal de Población, Infografía Sociodemográfica del Estado de México y sus Municipios.

² Consejo Estatal de Población, Infografía Sociodemográfica del Estado de México y sus Municipios.





3.1 PILAR 1, SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema Alimentación y nutrición para las familias.

El actual Gobierno Municipal es consciente de las condiciones de pobreza que se presentan en nuestro Municipio, las cuales apunta a que de los 520,557 habitantes, 207,937 tultitlenses se encuentran en dicha situación; y 103,723 es decir, 18.1% de la población padecen de pobreza alimentaria.

A través de la estrategia Nutrición Escolar, se ha logrado que en noventa y cinco escuelas de nivel básico de nuestra Municipio, se otorgan diariamente raciones alimentarias a niños y niñas detectados con desnutrición, el cual consta de 1 Brick de leche semidescremada y 1 barra de manzana, piña o coco, beneficiando la seguridad alimentaria de 13,293 alumnos, con una inversión de \$1, 032,210.62 (Un millón, trescientos dos mil, doscientos diez pesos). Esto permite avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 1 *Erradicar la Pobreza*, 2 *Poner fin al Hambre*, 10 *Reducción de las Desigualdades*, 17 *Alianzas para el Desarrollo*; lo cual brinda a miles de niños, niñas y adolescentes, la posibilidad de crecer y desarrollarse plenamente.



Alumnos Niños de la Escuela Primaria "República Mexicana" del Fracc. Isidro Fabela, tomando su desayuno.



Tema Salud y bienestar incluyente.

La población de Tultitlán que es derechohabiente representa el 76.57%, mientras que la población que no está afiliada a ningún tipo de seguro es el 22.94%. Las tres localidades que tienen mayor población sin derechohabiencia son Buenavista, San Pablo de las Salinas y Fuentes del Valle.

Tabla 11. Población total según condición de derechohabiencia año 2015

Condición de derechohabiencia	Mujeres	Hombres	Total
Total	267,602	252,955	520,557
Derechohabiente	208,537	190,074	398,611
IMSS	158,564	156,170	314,616
ISSSTE	20,338	18,807	39,153
ISSSTE estatal	0	0	0
Pemex, Defensa o Marina	3,122	3,174	6,292
Seguro Popular	76,524	64,396	141,069
Institución privada	5,631	6,300	11,913
Otra institución	7,364	7,539	14,983
No derechohabiente	57,720	61,708	119,428
No especificado	1,345	1,173	2,518

Fuente: IGCEM, Dirección de Estadística elaborado con información de la Encuesta Intercensal 2015.

El SMDIF cuenta con clínicas de salud ubicados estratégicamente en el territorio municipal, los cuales cuentan con personal calificado y ofrecen servicios de salud a bajo costo. Sin embargo, estas clínicas tienen equipos y herramientas con un desgaste acumulado, lo cual limita la calidad del servicio. Los costes de operación de los centros de salud del SMDIF son mayores que los ingresos que generan por cuotas de recuperación, lo cual limita la auto-sostenibilidad de los servicios que ofrecen.

El Gobierno del Bienestar tiene la meta de mejorar la prestación de servicios públicos de salud que brinda el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través de la implementación del Programa Prevención Médica oportuna de enfermedades con prioridad en la población que no cuenta con seguridad social, con lo cual contribuimos desde lo local con los ODS Objetivo 3 Eradicar la Pobreza, Objetivo 3 Salud y bienestar y al Objetivo 17 Alianzas para el Desarrollo.

Con este Programa se han otorgado servicios de medicina general, optometría, ginecología, pediatría, traumatología y ortopedia, maxilofacial y de nutrición; impactando a un total de 51,275 tultitlenses que habitan en las tres zonas del municipio, particularmente los habitantes de aquellas comunidades que presentan mayor rezago social. La inversión para este Programa proviene de recursos municipales y asciende a \$6, 963,095.00 (Seis millones novecientos sesenta y tres mil noventa y cinco pesos).





Médicos del Sistema Municipal DIF Tultitlán brindando atención médica.

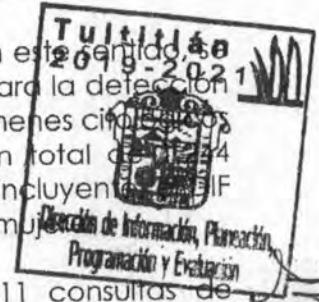
Tabla 12. Tipo y cantidad de Consultas Médicas ofrecidas en las clínicas del SMDIF, octubre 2019

Medicina General	Ginecología	Optometría	Pediatría	Nutrición
34,316	3,849	779	2,616	319
Traumatología	Odontología	Urología	Maxilofacial	Total
90	9,011	165	130	51,275

Otra de las líneas de acción de este Programa, es la promoción de las campañas de vacunación nacional en el territorio municipal; así como la aplicación de vacunas a 9,886 personas, que incluyen dosis de influenza, pentavalente, hepatitis, rotavirus, neumococo y varicela; se ha atendido a la población en riesgo en las zonas de mayor vulnerabilidad ubicadas en las zonas Sur y Oriente del territorio municipal, así como en las instalaciones del DIF en la Cabecera Municipal.

Una acción fundamental es preservar la salud de las mujeres, en este sentido, se realizaron 2,054 exploraciones a mujeres en edad reproductiva para la detección oportuna de cáncer mamario. Asimismo, se llevaron a cabo exámenes citológicos para la detección de cáncer cervicouterino, atendiendo a un total de 2,054 mujeres. De manera similar para procurar la salud y el bienestar el SMDIF Municipal ofreció consultas ginecológicas post operatorias a 588 mujeres.

Como parte de los servicios odontológicos, se brindaron 9,011 consultas de valoración y diagnósticos a la población tultitlense. Para contribuir al cuidado de la salud bucal de niños y niñas, se realizaron 26,337 enjuagatorios de fluoruro en escuelas primarias del municipio. Asimismo se benefició a 9,321 personas con tratamientos odontológicos ofrecidos en diferentes consultorios del Sistema





Municipal DIF, tales como amalgamas, resinas, exodoncias, limpiezas y aplicaciones de flúor en gel.

El Programa de Prevención Médica para la Comunidad, provee a los ciudadanos de información oportuna en temas como, promoción de la salud, planificación familiar, salud reproductiva y lactancia, por ello se han realizado un total de 8,210 pláticas, beneficiando directamente a 26,337 personas e indirectamente a 231,664 tultitlenses.



Plática sobre enfermedades respiratorias.
Sistema Municipal DIF – Cabecera Municipal

Tabla 13. Sesiones informativas y de capacitación en temas de salud.

Tema	Total de pláticas	Total y tipo de beneficiarios
Promoción de la salud	1,273	Directo: 1,273 Indirecto: 5,092
Capacitación madres en atención a enfermedades diarreicas agudas.	567	Directo: 5,777 Indirecto: 23,108
Capacitación a madres en atención a enfermedades respiratorias agudas	701	Directo: 7,158 Indirecto: 28,632
Importancia de la vacunación	793	Directo: 9,745 Indirecto: 38,984
Orientaciones individuales y de pareja sobre planificación familiar	2,332	Directo: 2,332 Indirecto: 9,328
Salud reproductiva para mujeres	1,793	Directo: 1,793 Indirecto: 7,172
Lactancia materna	350	Directo: 3,500 Indirecto: 13,000
Odontología preventiva	401	Directo: 26,337 Indirecto: 101,664
TOTAL	8,210	Directo: 57,625 Indirecto: 231,664

Tultitlán
2019-2021
Dirección de Información, Planeación,
Programación y Evaluación



Bajo la batuta del Sistema Municipal DIF, se implementaron nueve Jornadas Médico-Asistenciales, con el propósito de acercar los servicios de salud a los habitantes de las distintas localidades del Municipio. Se brindaron servicios gratuitos de: Papanicolaou, Prueba de Proteína C Reactiva (PCR), exploración de mamas, mastografías, aplicación de flúor, optometría, atención psicológica, asesoría nutricional y jurídica, atención a personas con discapacidad, aplicación de vacunas, planificación familiar, entrega de tarjetas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), la inversión para este tema fue de \$47,386.00 (Cuarenta y siete mil trescientos ochenta y seis pesos) beneficiando a 1,350 personas de las zonas Sur y Oriente.

De igual manera se otorgaron 94 condonaciones por un importe de \$46,577.00 (Cuarenta y seis mil quinientos setenta y siete pesos) como apoyo a personas altamente vulnerables, quienes recibieron servicios médicos y procedimientos quirúrgicos de forma gratuita.

Asimismo 57 ayudas a personas vulnerables con discapacidad o situaciones de pobreza; por un monto de \$18,610.00 (Dieciocho mil, seiscientos diez pesos), que incluyeron: 21 sillas de ruedas, 5 paquetes de pañales, 1 tanque de oxígeno portátil, 3 bastones blancos, 2 andaderas, 2 ortesis de pie-tobillo, 3 férulas, 8 auxiliares auditivos, 3 paquetes de medicamentos, 1 cama hospitalaria y 8 prótesis de pierna.

Con la finalidad de proteger el interés superior de niños que se encuentran bajo protección del DIF municipal, se ha brindado ayuda por un monto de \$84,087.00 (Ochenta y cuatro mil ochenta y siete pesos) a dos centros de asistencia social los cuales albergan a menores en situación de vulnerabilidad, dichos centros son:

"Grupo de Integración Familiar 4 Vientos A.C." y "Misioneras y Misioneros de la Encarnación y de Jesús Sacerdote IAP"

En conjunto estas acciones han permitido que los tultitlenses cuenten con servicios de salud integrales, que van desde la prevención a través de talleres y orientaciones, para hacer asequible la información para todas y todas, así como exámenes médicos que permiten la oportuna detección de enfermedades, tratamientos de calidad, para que nuestro Municipio se garantice una vida saludable y se promueva el bienestar.

Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.

El total de unidades médicas en el municipio es de 17, mientras que existen 343 camas censables; correspondiendo 30,621 habitantes por unidad médica y 1,517 por cada cama censable; infraestructura y equipamiento insuficiente que proporcionan aún baja cobertura.



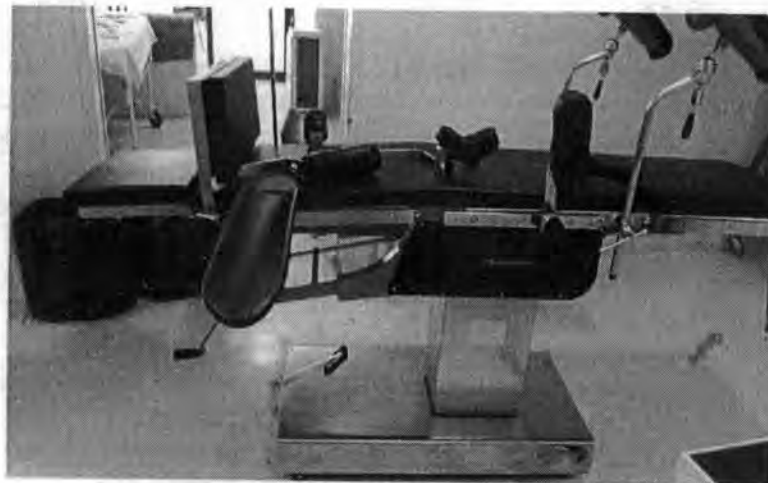


De lo anterior se desprende que las unidades médicas ubicadas en el municipio, cuentan con un promedio de 6.5 camas por cada 1,000 habitantes, sin embargo dicha cifra contempla las camas censables del ISSSTE, que es un Hospital General de Zona y que beneficia a los derechohabientes de distintos municipios del Valle de México, lo cual no necesariamente aplica para la población de Tultitlán.

Es fundamental que las clínicas de nuestro Municipio cuenten con las instalaciones dignas y con el equipo necesario para la prestación de servicios de salud. Por ello, es prioridad para el Gobierno del Bienestar procurar que dichas condiciones y equipo cuenten con las características para proveer un servicio de calidad.

Para ello, con una inversión de \$812,146.00 (Ochocientos doce mil ciento cuarenta y seis pesos), se han equipado a las clínicas del Sistema Municipal DIF con lo siguiente:

Se adquirió para la Clínica DIF de la Cabecera Municipal, una mesa de operación hidráulica, una jabonera de doble pedestal para quirófano, la cual permite el lavado de manos de los médicos y sillas para la sala de espera, para los usuarios de esta unidad médica.



Mesa de operación hidráulica para Clínica DIF Cabecera Municipal.



Para la Clínica DIF Tejadillos de la Zona Oriente, se adquirió una Autoclave de Vapor de cincuenta y siete litros que permite la esterilización del material quirúrgico. De igual manera, se brindó mantenimiento de ésta con la renovación de pintura interior y exterior del inmueble.

En el URIS-Solidaridad se suministró con tres equipos portátiles al área de terapia física: dos electro estimuladores y un ultrasonido portátil terapéutico, además de un



filtro de arena con cabezal para el tanque terapéutico. Asimismo, en dicha instalación se inició la construcción de la barda perimetral.

En la Unidad de Rehabilitación e Integración Social URIS- San Pablo de las Salinas, se adquirió un portón, para salvaguardar las instalaciones.



Autoclave de Vapor
Clínica DIF Tejados



Ultrasonido portátil para terapia
física URIS Solidaridad.

Tabla 14. Equipamiento, mobiliario e infraestructura Clínicas del Sistema Municipal DIF.

No.	Clínica Ubicación	Descripción	Monto
1	Cabera Municipal Av. San Antonio No. 22, San Bartolo.	Mesa de Operación Hidráulica	\$52,196.00
2	Cabera Municipal Av. San Antonio No. 22, San Bartolo.	Jabonera de doble pedestal	\$13,920.00
3	Cabera Municipal Av. San Antonio No. 22, San Bartolo.	Sillas para paciente (sala de espera)	\$6,200.00
4	Clínica Tejados Tercera Cerrada de Tórtolas, Lt. 55, Tejados.	Autoclave de vapor de 57 lts.	\$79,000.00
5	URIS Solidaridad Av. Estado de México, Esquina Texcoco, Solidaridad Tercera Sección.	Pintura del inmueble exterior e interior. Barda perimetral	\$300,000.00
		Tres equipos portátiles para terapia física 2 ultrasonido portátil 1 terapéutico	\$25,482.00
6	URIS San Pablo de las Salinas Oaxaca, S/N, San Pablo de las Salinas.	Filtro de arena con cabezal para tanque terapéutico	\$13,888.00
		Portón	\$34,500.00



[Firma manuscrita]

Fuente: Sistema Municipal para el Desarrollo integral de la Familia, 2019.



Control canino y salud pública veterinaria.

Para el año 2019 y anteriores, no se tuvo una dependencia definida en la Estructura Programática, que realizara las acciones correspondientes al Programa "Prevención médica para la comunidad", sin embargo, esta tarea se realiza a través de la Dirección de Servicios Públicos en coadyuvancia con la Jurisdicción Sanitaria Cuautitlán de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de México, quien realizó cuarenta jornadas de esterilización a perros y gatos, en las que participaron el Instituto de Salud del Estado de México y el Centro de Control Canino y Salud Pública Veterinaria; con una inversión de \$480,000.00, (Cuatrocientos ochenta mil pesos), beneficiando a 21,035 ciudadanos y 3,005 mascotas de las zonas Centro, Sur y Oriente. La implementación de esta estrategia pretende fomentar entre la ciudadanía el cuidado responsable de sus mascotas y también, controlar la sobrepoblación canina y felina dentro del municipio.

El Centro de Control Canino y Salud Pública Veterinaria de forma permanente lleva a cabo la vacunación antirrábica de caninos y felinos, beneficiando a 15,120 tultitlenses y 2,160 mascotas, con lo cual se previene la rabia en estos animales de compañía, así como su posible contagio a humanos. La inversión estatal y municipal en este sentido asciende a los \$116,640.00 (Ciento dieciséis mil seis cientos cuarenta pesos).



Personal del Centro de Control Canino y Salud Pública Veterinaria de Tultitlán, aplica vacuna antirrábica





Tema: Educación incluyente y de calidad

En nuestro Municipio se ubican 434 planteles educativos que dan cobertura a los niveles preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior. La mayor cantidad de planteles (316) son de preescolar y primaria.

Tabla 15. Nivel Educativo Municipal

Nivel Educativo Municipal en Porcentaje de Población de 15 años y más				
Básica	Media Superior	Superior	Sin escolaridad	No específica
47.25	30.5	19.4	1.5	0.16

Fuente: UIPEE, con base en Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

La tabla anterior, muestra el porcentaje de personas de 15 años y más, por nivel de escolaridad y grado promedio de la misma, de la cual se desprende que 394,698 tultitlenses en ese rango de edad tienen un determinado grado de instrucción escolar concluido y de los 520,557 habitantes, el 1.5 de éstos no cuenta con ninguna escolaridad, es decir alrededor de 7,808 personas.

Conforme a datos del Consejo Estatal de Población (COESPO), la localidad tultitlense que presenta el mayor grado de analfabetismo es Paraje San Pablito y la que presenta un menor grado del mismo es Fuentes del Valle.

Tabla 16. Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta

Nombre de la localidad	Población total	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa
Tultitlán de Mariano Escobedo	31,936	2.12	10.51
Buenavista	206,081	2.95	12.00
Sierra de Guadalupe	2,011	5.98	23.47
San Pablo de las Salinas	189,453	1.42	6.63
Fuentes del Valle	74,087	1.21	5.72
Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad)	16,250	3.43	14.67
Colonia Lázaro Cárdenas (Los Hornos)	3,337	4.33	15.08
Ejido de San Antonio Tultitlán	155	8.42	22.58
Paraje San Pablito	438	9.34	27.46
Las Chinampas	325	8.25	28.04

Fuente: COESPO, con base en Consejo Nacional de Población (CONAPO), 2018.





De acuerdo a la Encuesta Intercensal del año 2015 realizada por el INEGI, el grado escolar promedio de los habitantes de Tultitlán de 15 años y más es de 10.1 grados concluidos, es decir que el nivel educativo de los tultitlenses es de primer año de nivel preparatoria; situándose Tultitlán arriba del promedio a nivel estatal que es de 9.5 grados y a nivel nacional que corresponde a 9.2 grados.

El Gobierno Municipal tiene por objetivo destinar recursos y esfuerzos para contribuir a una educación integral, para ello, la Dirección de Educación, Cultura y Turismo gestiona el funcionamiento de las bibliotecas públicas municipales, ofreciendo servicios de consulta, fomento al hábito de lectura, visitas guiadas, extensión bibliotecaria, préstamo a domicilio y servicio digital. Durante 2019, las siete bibliotecas públicas municipales han atendido a 42,270 personas, beneficiando a 170,960 tultitlenses. Para este Gobierno es imprescindible acercar el conocimiento para todos y todas y propiciar las condiciones para que los habitantes de Tultitlán cuenten con el acervo que contribuya a su formación cultural y educativa.

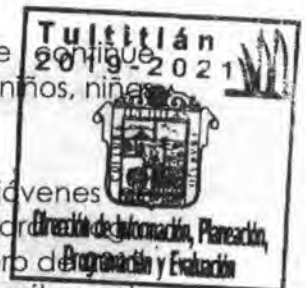
Subtema: Acceso igualitario a la educación.

En los últimos años, en Tultitlán el porcentaje de población que se encuentra en condiciones de rezago educativo, ha disminuido gradualmente del 15.1% del total de la población en 2010, a 8.7% del total de la población en 2015.

De acuerdo a la "Infografía Sociodemográfica del Estado de México y sus Municipios, publicada en 2018 por el Consejo Estatal de Población, se estima que el 99.50% de los tultitlenses de 15 a 17 años cuentan con una condición alfabeta, asimismo, con el 98.34% de la población de 18 a 64 años y respecto a la población de 65 años en adelante el 86.73% es alfabeta, por lo que se deduce que los tultitlenses jóvenes son atendidos en sus demandas educativas básicas.

El objetivo de este Gobierno es asegurar que dicho porcentaje reduciéndose y promover las mejores oportunidades educativas para niños, niñas y jóvenes.

El Programa Educación Básica, tiene como objetivo orientar a los jóvenes educación secundaria en la elección de su formación media superior. Por de este objetivo, la Dirección de Educación, Cultura y Turismo, en febrero coordinó Expo Orienta, un evento en el que se convocó a doce expositores de instituciones privadas y públicas de Educación Media Superior, con la finalidad de ofertar carreras y planes de estudio y orientar a los estudiantes en el proceso de elección ante la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS). Con una inversión municipal de \$40,000.00 (Cuarenta mil pesos) se benefició a 1,000 estudiantes de tercer grado de nivel secundaria.





El Gobierno del Bienestar, atendiendo al problema que representa que los jóvenes deserten de la educación e infrinjan en actividades que poco reditúan a la cohesión social de nuestras comunidades, ha decidido actuar oportunamente brindando información puntual a los estudiantes y acompañarles en su proceso de selección de una opción para continuar sus estudios.

Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura.

En el municipio existen un total de 434 planteles educativos, donde en el último ciclo escolar impartieron clase 4,594 docentes y asistieron un total de 107,533 alumnos. En promedio, hay 248 alumnos por cada escuela, 23 alumnos por cada maestro y 11 maestros por cada escuela.

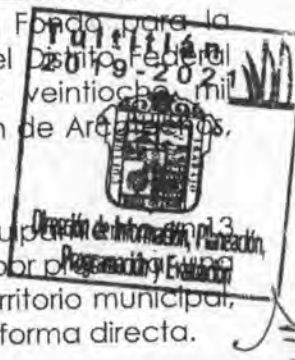
A pesar de que el tema de la educación no es una facultad o función conferida constitucionalmente a los gobiernos municipales, el Gobierno del Bienestar de Tultitlán ha decidido transformar las circunstancias de rezago educativo y procurar las mejores condiciones de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los planteles escolares ubicados en nuestro territorio, con ello, se contribuye en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: 1 *Erradicar la Pobreza*, 4 *Educación de Calidad*, 10 *Reducción de las Desigualdades* y 17 *Alianzas para el Desarrollo*.

Con una inversión de \$21,068,752.00 (Veintiún millones sesenta y ocho mil setecientos cincuenta y dos pesos), el Gobierno del Bienestar de Tultitlán beneficia a más de 14,000 alumnos, personal docente de nivel básico y medio superior y en general a 56,000 habitantes de Tultitlán, porque transformamos las condiciones de infraestructura, equipamiento y mantenimiento de más de treinta centros escolares.

En este contexto, se trabaja en el Programa Educación Básica para identificar y definir los requerimientos de equipamientos de las instalaciones educativas; con la aprobación del Ayuntamiento, se destinó una inversión del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2019 (FISMDF) de \$10,928,752.00 (Diez millones novecientos veintiocho mil setecientos cincuenta y dos pesos), en obras como construcción de Arroyos, bardas perimetrales y construcción de aulas.

Es así como transformamos las condiciones de infraestructura y equipamiento de los centros escolares ubicados en la Zona Sur, la cual se caracteriza por presentar de las mayores condiciones de rezago social y educativo del territorio municipal, por lo que con estas acciones beneficiamos a 6,587 alumnos de forma directa.

Debido al gran número de solicitudes al Gobierno Municipal para concluir obras, equipar o dar mantenimiento a las escuelas, esta gestión destinó una inversión de





\$10,140,000.00 (Diez millones ciento cuarenta mil pesos) de Recursos Propios beneficiando a 8,145 alumnos y personal docente, con las siguientes acciones:

- ✓ Rehabilitación de núcleos sanitarios en 13 instituciones de nivel preescolar primaria y secundaria.
- ✓ Construcción del muro de contención en el Colegio de Bachilleres del Estado de México No. 25.
- ✓ Conclusión de la construcción de sanitarios en la Escuela Primaria "Eva Sámano de López Mateos".
- ✓ Impermeabilización en la Escuela Primaria "Octavio Paz" y Escuela Secundaria No. 566 "Heriberto Enríquez Rodríguez".



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Inauguración de Arcotecho en Jardín de Niños "Ángel del Campo".





Tabla 17. Inversión en Infraestructura educativa, 2019.

Nº	Fuente de Financiamiento	Escuela	Ubicación	Obra	Estatus	Presupuestado	Ejercido	Beneficiarios
1	FISMDF-0008-2019	Jardín de Niños Isadora Duncan	Calle Jazmines s/n Colonia Ampliación Las Torres	Construcción de Techados en áreas de impartición de Educación Física	Concluido	\$925,000.00	\$906,382.80	Alumnos: 314 Indirectos: 1,256
2	FISMDF-009-2019	Jardín de Niños Ángel Ocampo	Calle Cardenales s/n Colonia Santa María de Guadalupe (Sierra de Guadalupe)	Construcción de Techados en áreas de impartición de Educación Física	Concluido	\$485,000.00	\$475,322.08	Alumnos: 314 Indirectos: 1,256
3	FISMDF-010-2019	Primaria Isidro Fabela	Avenida San Marcos Colonia Rinconada San Marcos	Construcción de Techados en áreas de impartición de Educación Física	Concluido	\$1,013,314.28	\$959,175.49	Alumnos: 423 Indirectos: 1,692
4	FISMDF-011-2019	Secundaria Técnica No. 212 Luis Enrique Erro Soler	Calle 2da de Temoaya s/n Colonia Solidaridad 2da. Sección	Construcción de Techados en áreas de impartición de Educación Física	Concluido	\$1,305,000.00	\$1,221,769.30	Alumnos: 311 Indirectos: 1,244
5	FISMDF-012-2019	Primaria Octavio Paz	Calle Emiliano Zapata s/n Colonia Ampliación Buenavista 2da. Sección	Construcción de Techados en áreas de impartición de Educación Física 100%	Concluido	\$1,250,000.00	\$1,221,600.37	Alumnos: 753 Indirectos: 3,012
6	FISMDF-013-2019	Colegio de Bachilleres del Estado de México	Calle Metepec s/n colonia Solidaridad 3ra. Sección	Construcción de Techados en áreas de impartición de Educación Física	Concluido	\$1,513,752.85	\$1,486,612.04	Alumnos: 1,500 Indirectos: 6,100
7	FISMDF-014-2019	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Calle Tamarindos s/n Colonia Ampliación San Marcos	Construcción de Sanitario	Concluido	\$840,000.00	\$511,901.42	Alumnos: 1,166 Indirectos: 4,664
8	FISMDF-015-2019	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	Calle Tamarindos s/n Colonia Ampliación San Marcos	Construcción de Bardas Perimetrales	Concluido	\$350,000.00	\$297,261.46	Alumnos: 1,166 Indirectos: 4,664





Nº	Fuente de Financiamiento	Escuela	Ubicación	Obra	Estatus	Presupuestado	Ejercido	Beneficiarios
9	FISMDF-016-2019	Primaria Justo Sierra Méndez	Calle Águila Real s/n colonia Santa María de Guadalupe (Sierra de Guadalupe)	Construcción de Sanitario	Concluido	\$855,000.00	\$815,689.84	Alumnos: 648 Indirectos: 2,592
10	FISMDF-017-2019	Primaria Justo Sierra Méndez	Calle Águila Real s/n Colonia Santa María de Guadalupe (Sierra de Guadalupe)	Construcción de Bardas Perimetrales	Concluido	\$315,000.00	\$293,896.75	
11	FISMDF-018-2019	Primaria Gabriela Mistral	Calle Jazmines s/n esquina Río Orínoco Colonia Ampliación Las Torres	Construcción de Aulas	Concluido	\$690,000.00	\$657,649.72	Alumnos: 960 Indirectos: 3,848
12	FISMDF-019-2019	Jardín de Niños José Vasconcelos	Calle Zumpango s/n Colonia Solidaridad 3ra. Sección	Construcción de Aulas	Concluido	\$690,000.00	\$660,352.22	Alumnos: 198 Indirectos: 792
13	FISMDF-024-2019	Primaria Lic. Isidro Fabela	Avenida San Marcos Colonia Rinconada San Marcos	Construcción de Barda Perimetral Primera etapa	En proceso	\$696,685.72	\$683,651.95	Alumnos: 423 Indirectos: 1,692
14	RP-003-2019	Primaria Eva Sámano de López Mateos	Andador de la Mañana I Fracc. Ciudad Labor	Conclusión de la Construcción de Sanitarios	Concluido	\$200,000.00	\$195,758.83	Alumnos: 298
15	RP-004-2019	Colegio de Bachilleres del Estado de México	Calle Metepec s/n Colonia Solidaridad 3ra. Sección	Construcción de Muro de Contención	Concluido	\$700,000.00	\$686,986.55	Alumnos: 1,500 Indirectos: 6,000
16	RP-005-2019	Primaria Octavio Paz	Calle Morfeo s/n Condominio Portal San Pablo II	Impermeabilización	En proceso	\$2,586,000.00	\$759,354.28	Alumnos: 1,922 Indirectos: 7,688
17		Secundaria Oficial	Calle Lirio No. 3 esquina					



[Handwritten signature]



		No. 566 Heriberto Enríquez Rodríguez	Av. La Perla Colonia Ampliación El Tesoro					
18		Primaria 18 de Marzo	Av. Real s/n esquina Ahuehuetes Colonia Los Reyes	Rehabilitación de núcleos sanitarios				
19		Primaria Agustín Tapia Miranda	Fuente de Troya s/n Fracc. Fuentes del Valle					
20	RP-006-2019	Secundaria No. 123 Juan Rulfo	Calle Fuente de Hércules s/n esquina Dalila Fracc. Fuentes del Valle 2da. Sección	Rehabilitación de núcleos sanitarios				
21		Secundaria No. 976 Leandro Valle	Presa Huapango s/n Colonia Los Reyes.					
22		Primaria Mariano Escobedo y Lázaro Cárdenas	Niños Héroes #1 Pueblo Santa María Cuautepetec.		En proceso	\$1,881,000.00	\$732,233.13	Alumnos: 2,539 Indirectos: 10,156
23		Primaria Ignacio Zaragoza y Agustín Tapia	Av. de la Pradera s/n Unidad Habitación al Izcalli San Pablo II	Terminación de Sanitarios				
24		Primaria Lic. Isidro Fabela	Calle Santa Lucía #432 Colonia Rinconada San Marcos	Terminación de Comedor Escolar				
25		Primaria Ignacio Allende	Matanes s/n Fracc. Lomas del Parque Valle de los Piracantos No. 70 Fracc. Izcalli del Valle.	Terminación de Sanitarios				
26	RP-007-2019	Jardín de Niños Ángel Salas Bonilla.	Benito Juárez s/n Real del Bosque.	Rehabilitación de núcleos sanitarios	En proceso	\$3,959,000.00	\$1,160,636.13	Alumnos: 1,473 Indirecto: 5,892
27		Primaria Sor Juana Inés de la Cruz						



[Handwritten signature]



28		Primaria Francisco Javier Mina	Calle Zodiaco s/n Fracc. Unidad Morelos 3ra. Sección					
29		Secundaria Oficial 0531, 2 de Marzo	Constituyentes s/n Unidad Habitación al Alborada II.					
30		Jardín de Niños Miguel Cervantes	Av. Andrés Quintana Roo s/n Condominios Residencia I Morelos.					
31		Primaria Heriberto Enriquez	Calle 9 s/n Unidad Habitación al San Pablo Castera III					
32		Jardín de Niños Manuel Martínez de la Concha	Av. Del Canal y Anastasio Bustamante s/n Fracc. Unidad Morelos 3ra Sección					
33	RP-008-2019	Primaria Amado Nervo	Av. Jorge Jiménez Cantú, Pueblo San Pablo de las Salinas.	Rehabilitación de núcleos sanitarios	En proceso	\$250,000.00	\$0.00	Alumnos: 546



Tema: Vivienda digna.

El número de viviendas en el municipio de Tultitlán son 138,210; estableciéndose un promedio de 4 ocupantes en cada una de ellas. El número de hogares en el municipio corresponde al 3.3% del total de viviendas que hay en el Estado de México, las cuales son 4,168,206.

Tabla 18. Características de la vivienda por localidad

Localidad	Total de Viviendas Particulares habitadas	Viviendas sin Piso firme
Tultitlán de Mariano Escobedo	7,479	116
Buenavista	51,173	1,059
Sierra de Guadalupe	476	86
San Pablo de las Salinas	48,716	458



Fuentes del Valle	19,624	310
Ampliación San Mateo (Colonia Solidaridad)	3,740	167
Lázaro Cárdenas	778	22
Ejido de San Antonio Tultitlán	37	10
Paraje San Pablito	111	19
Las Chinampas	75	18
Total	132,209	2,179

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Conforme a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, para 2016, 691 viviendas en Tultitlán están edificadas con techos de material endeble, además de que 138 de éstas fueron construidas con muros de material endeble.

En atención a la problemática que refleja la existencia en el municipio de viviendas que carecen de infraestructura y servicios básicos, este Gobierno ha diseñado el Programa de Vivienda cuyo objetivo es impulsar acciones de construcción y mejora de ésta en las comunidades de alta marginalidad. Para ello, la estrategia reside en la gestión ante los gobiernos Federal y Estatal de los recursos para otorgar condiciones dignas de vida a nuestros habitantes.



Condiciones de vivienda en Colonia El Paraje.



Condiciones de vivienda en Colonia Sierra de Guadalupe.

Por ello, el Gobierno del Bienestar de Tultitlán coadyuva desde lo municipal con los ODS de la Agenda 2030, 1 Erradicar la Pobreza, 10 Reducción de las Desigualdades, 11 Ciudades y Comunidades sostenibles y 17 Alianzas para el Desarrollo, por lo que con aprobación del Ayuntamiento 2019-2021, se autorizó para este ejercicio fiscal

MA



un monto de inversión de \$18, 338,308.14 (Dieciocho millones trescientos treinta y ocho mil, trescientos ocho pesos) para la construcción de cuartos dormitorio, de cuartos de baño y equipamiento con calentadores solares, los cuales beneficiarán a 3,720 tultitlenses y se transformarán 820 viviendas.

Conforme a las reglas de operación del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y del Fondo de Infraestructura para Entidades (FISE), la Coordinación del Bienestar de este Gobierno municipal ha levantado alrededor de 2,000 censos en las localidades con muy alta marginalidad de acuerdo a las áreas de atención prioritaria señaladas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Se beneficiará a 650 familias con la instalación de un calentador solar por vivienda, con un monto de \$7, 746,700.00 (Siete millones setecientos cuarenta y seis mil setecientos pesos), lo cual pondrá al alcance de los tultitlenses, energía sustentable y representará un ahorro en el gasto invertido en gas natural y la reducción de contaminantes a nuestro medio ambiente.

Para este 2019, 101 viviendas se beneficiarán con la construcción de un cuarto dormitorio y 69 más a través de la edificación de un cuarto de baño. La inversión total es de \$10, 591,608.00 (Diez millones quinientos noventa y un mil seiscientos ocho pesos) para transformar las condiciones de bienestar y vivienda digna para los tultitlenses.

Tabla 19. Mejoramiento de la vivienda

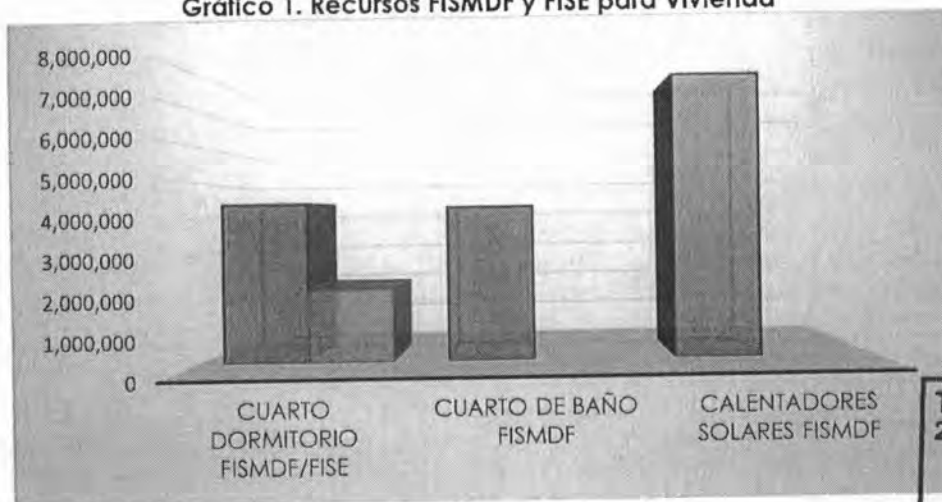
Nº	Fuente de Financiamiento	Ubicación	Obra	Presupuestado	Ejercido	Status
1	FISMDF-001-2019	San Pablo de las Salinas	Construcción de cuartos dormitorio	\$4,369,148.31	\$4,269,794.67	Concluida
2	FISMDF-002-2019	Lomas de San Pablo	Construcción de cuarto para baño	\$4,222,459.83	\$4,084,209.55	Concluida
3	FISMDF-003-2019	Solidaridad 1ra, 2da y 3ra Sección Buenvista Buenvista 2da Sección Sierra de Guadalupe Las Torres El Tesoro San Marcos Bello Horizonte El Paraje Las Torres	Mejoramiento de la vivienda mediante calentadores solares	\$7,746,700.00	\$6,850,000.00	Concluida
4	FISE-004-2019	Zona Centro San Pablo de las Salinas La Libertad Bello Horizonte	Construcción de cuartos dormitorio	\$2,000,000.00	\$999,991.66	En proceso





		Solidaridad 1ra, 2da y 3ra Sección Las Torres Santa María de Guadalupe Ampliación y Rinconada San Marcos Ampliación Buenavista y FIMESA			
TOTAL:				\$18,338,308.14	\$16,203,995.88

Gráfico 1. Recursos FISDMF y FISE para Vivienda



Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Todos los individuos tienen el derecho a desarrollarse en su entorno y beneficiarse en igualdad de oportunidades, lamentablemente los grupos vulnerables (indígenas, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, niñas, niños, adolescentes y jóvenes) padecen todavía desigualdad, lo que hace necesario impulsar políticas públicas que garanticen la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres con un enfoque de inclusión y corresponsabilidad.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es el progreso promedio de los tres aspectos básicos de desarrollo establecidos por el Programa de las Naciones Unidas para el



Desarrollo (PNUD): salud, educación e ingreso.³ En la última medición realizada a nivel municipal, destaca que los habitantes de Tultitlán tienen una mayor calidad de vida que el promedio estatal.

Tabla 20. Índice de Desarrollo Humano municipal de hombres y mujeres [nueva metodología] año de 2010 Tultitlán

Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingreso		Índice de Desarrollo Humano	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
0.8442	0.8716	0.7421	0.7177	0.7474	0.7469	0.7765	0.7760

Fuente: PNUD México, Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, 2010.

Para el Gobierno del Bienestar, nadie puede quedarse atrás y en el marco del cumplimiento de las Objetivos de Desarrollo Sostenible, que este Gobierno ha suscrito con el firme propósito de trabajar en el logro de sus metas; reconocemos que todos los individuos tienen derecho a desarrollarse y beneficiarse en igualdad de oportunidades. Conocemos la importancia que tienen los grupos vulnerables como mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, niños, niñas, adolescentes y jóvenes y por ello trabajamos en el diseño de Programas que reflejen cambios sustantivos en esta materia.

El Sistema Municipal DIF ha implementado el Programa Desarrollo Integral de la Familia, Desarrollo Comunitario y Protección Infantil para fomentar la integración y cohesión social de nuestras comunidades, el rescate de valores que permitan a los tultitlenses un desarrollo integral, incluyente y que incentiven la protección y garantía de los derechos de todas y todos.

Estas acciones se han financiado a partir de recursos municipales, entre las que se encuentran: actividades de orientación, prevención, talleres, capacitaciones, atención psicológica, campañas, dirigidas a la población en general y seguimiento de búsqueda y atención a niños y niñas en situación de calle, beneficiando con ello a más de 38,000 tultitlenses de manera directa, 55,204 personas indirectamente.



³ El IDH se mide en un rango de cero a uno, entre más cercano está la cifra al uno significa un mayor desarrollo humano. La nueva metodología refina las dimensiones de educación e ingreso, ajustando los referentes internacionales.



Tabla 21. Acciones para el fomento del desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Nº	Cantidad	Acción	Total de beneficiarios	Nº	Cantidad	Cantidad/Acción	Total de beneficiarios
1	1,025	Atención a menores en Centros de Desarrollo Infantil	1,025	14	90	Consultas Psicológicas para adicciones	127
2	282	Orientación sobre consumo de drogas adolescentes y adultos	282	15	11,700	Consultas Psicológicas	11,700
3	272	Taller Prevención de adicciones	272	16	1,186	Jornadas de salud mental	1,186
4	522	Pláticas/talleres Prevención de trastornos emocionales y salud mental	8,699	17	1	Taller para madres adolescentes	59
5	15	15 Talleres para promover los Derechos de las Niñas, Niños y adolescentes a través de difusores infantiles	1,075	18	26	Talleres de capacitación para el trabajo	272
6	10	10 Promoción de la Convención sobre los Derechos de la Niñez	375	19	21	Cursos escuela para padres	1,918
7	9	Talleres Género Masculino	88	20	20	Talleres preventivo-educativos para las familias	233
8	250	Pláticas Participación de los individuos en la integración familiar	2,488	21	722	Sesiones prevención de conductas de riesgo	4,802
9	32	Pláticas Buen trato e integración familiar	337	22	2,400	Orientación psicológica	2,400
10	2	Actividades recreativas, deportivas, cívicas y culturales	104	23	385	Orientaciones y canalizaciones sobre problemáticas propias de la mujer	
11	167	Canalizaciones a adolescentes que requieren servicios asistenciales: médico, psicológico, nutricional y jurídico	167	24	21	Atención a menores en situación de calle y subsecuentes	
12	24	Atención a zonas receptoras, búsqueda de	21	25	45	Acciones de seguimiento a niños, niñas y	15

Tultitlán
2019-2021
Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



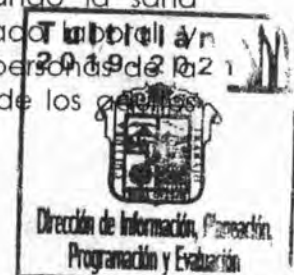
		niños, niñas y adolescentes en situación de calle			adolescentes repatriados	
13	10	Campañas sobre sensibilización y trabajo infantil	750		TOTAL DE BENEFICIARIOS	Directo: 23,118 tultitlenses. Indirecto: 92,472 tultitlenses

Como parte de la atención que el Gobierno del Bienestar de Tultitlán ha brindado a los adultos mayores, se encuentran las siguientes acciones implementadas por el Sistema Municipal DIF:

- ✓ Entrega de 3,069 credenciales del INAPAM, con inversión de \$739,845.00 (Setecientos treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y cinco pesos).
- ✓ Afiliación a 28 clubes de adultos mayores, beneficiando a 1,297 personas.
- ✓ Entrega de 65 Cartas de vinculación laboral.
- ✓ Entrega de 229 apoyos funcionales a adultos mayores:
 - a) 47 sillas de ruedas
 - b) 4 andaderas
 - c) 22 bastones
 - d) 12 aparatos auditivos
 - e) 144 lentes

Con motivo del "Día del Adulto Mayor", se invirtieron \$285,267.00 (Doscientos ochenta y cinco mil doscientos sesenta y siete pesos) para la celebración de su día, en la Plaza "Miguel Hidalgo" de la Cabecera Municipal. Se contó con la participación de una danzonería, mariachi, además de brindarles un refrigerio y un presente consistente en un cobertor, procurando así, la sana convivencia de 1,297 personas de la tercera edad.

El seguimiento a esta línea de acción ha procurado un trato de digno y de respeto, informando sobre los programas de apoyo federales, fomentando la sana convivencia y esparcimiento, vinculando a este sector al mercado laboral, entregando apoyos funcionales; todo ello, ha favorecido a 4,660 personas de la tercera edad, para su plena integración y procurar el bienestar de los adultos mayores.



[Firma manuscrita]



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Día de las Personas Adultas Mayores, Agosto 2019

Para incluir a todas y todos en igualdad de oportunidades, se ha trabajado en detectar, orientar, integrar a la educación, canalizar a la atención médica, proporcionar terapias físicas y ocupacionales, de estimulación temprana, de lenguaje y entrega de ayudas funcionales a personas con discapacidad que habitan en nuestro Municipio. Las acciones llevadas a cabo por el Sistema Municipal DIF, suman más de 20,000 las cuales se financiaron con recursos municipales y han permitido mejorar las condiciones de vida de 8,068 personas.

De igual manera, el Gobierno del Bienestar invertirá a través de la Fuente de Financiamiento RP-025-2019, \$500,000.00 (Quinientos mil pesos) en la construcción de rampas para discapacitados en la Zona Centro del Municipio. Con ello, se facilitará la accesibilidad y movilidad y de las personas con alguna discapacidad y hacemos de la Cabecera Municipal, un lugar más incluyente para todos.

Subtema: Promoción de bienestar: niñez, adolescencia y adultos.

Para lograr que Tultitlán sea un territorio que de acuerdo al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 11, que versa sobre conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, el Gobierno Municipal ha diseñado e implementado el Programa Protección a la Población Infantil, que busca garantizar los derechos de los niños y las niñas.

Una de las líneas de acción ejecutadas por el Sistema Municipal DIF ha sido brindar atención educativa a hijos de madres trabajadoras en Estancias Infantiles y Jardines de Niños de las zonas Oriente y Sur, lo que ha permitido que los niños y las





Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Foro Tultitlán Frente a las Adicciones, Octubre 2019

El Sistema Municipal DIF y el INTUJUVE han coordinado 294 pláticas impartidas en planteles de educación media superior, éstas versaron sobre prevención de adicciones, para este propósito, se hizo una inversión de \$612,568.00 (Seiscientos doce mil quinientos sesenta y ocho pesos) beneficiando a 5,264 jóvenes.

El Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE) en colaboración con el Instituto Municipal para la Protección de la Mujer, ha brindado 35 orientaciones sobre violencia en el noviazgo y equidad de género con el objetivo de concientizar sobre la importancia de la práctica de valores en las relaciones humanas y el pleno respeto entre hombres y mujeres.

Asimismo, conjuntamente con el Instituto de la Salud del Estado de México se proyectaron 48 actividades informativas sobre sexualidad, prevención y salud reproductiva, así como jornadas médicas para jóvenes. En coordinación con la Universidad Politécnica del Valle de México y la Preparatoria Oficial brindaron las herramientas pertinentes para que los jóvenes reconocan la importancia de delinear un proyecto de vida para el futuro.

Este conjunto de actividades, forman parte de una estrategia que busca la prevención de futuras anomias sociales, el cuidado de la salud y que reconozcan lo importante que es contar con objetivos de crecimiento personal y profesional; han beneficiado a más de diez mil jóvenes. En el Gobierno del Bienestar se trabaja para disminuir las situaciones de riesgo que impidan el pleno desarrollo de los jóvenes tultitlenses.





niñas accedan a servicios educativos de calidad, los cuales, permitan desarrollar sus habilidades en el futuro. Se ha beneficiado directamente a 110 alumnos y 330 tultitlenses de manera indirecta; la inversión en esta línea proviene de recursos municipales y asciende a \$2, 219,306.00 (Dos millones doscientos diecinueve mil trescientos seis pesos).

Asimismo se realizaron dos eventos el Día del Niño, uno en la Plaza Hidalgo de la Cabecera Municipal y el segundo, en la Plaza Benito Juárez de la Zona Oriente. Estos eventos guardan el objetivo de fortalecer la convivencia familiar y los momentos de esparcimiento de nuestra niñez. En colaboración con Sistema Estatal DIF, se invirtieron \$169,07.00 (Ciento sesenta y nueve mil siete pesos) para favorecer a 3,000 niños y niñas. Entre las actividades se encuentra shows de payasos, música, rifas de juguetes y entrega de dulces.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Día del Niño 2019, Plaza Hidalgo

La población juvenil de Tultitlán se compone de 102,308 jóvenes, por lo que en atención a este sector, a través del Instituto Tultitlense de la Juventud (INTUJUVE) y el Sistema Municipal DIF se ha ejecutado el Programa Oportunidades para Jóvenes, con objeto de brindarles oportunidades de desarrollo y bienestar.

Con una asistencia de 180 jóvenes de educación media superior, en octubre de 2019, se realizó el Foro "Tultitlán Frente a las Adicciones".





Plática sobre sexualidad, prevención y salud reproductiva impartida en la Escuela Secundaria Escudo Nacional



Jornada Médica de Servicios para jóvenes, Plaza "Benito Juárez"

Tema: Cultura física, deporte y recreación.

La infraestructura deportiva municipal de Tultitlán está conformada por 5 centros deportivos y 18 módulos deportivos, en los cuales se imparten distintas actividades en las que destaca natación, futbol, basquetbol, clavados, box, buceo, waterpolo, gimnasio, zumba entre otros.

Al inicio del año 2019, se contaba con una alta demanda de los servicios deportivos, con espacios deportivos en muy malas condiciones por falta de mantenimiento y con equipo obsoleto y de mala calidad, aunado a esto se contaba con una asignación presupuestal limitada.

Las actividades deportivas que se realizan tienen el fin de que Tultitlán se mantenga activa y no se encasille en actividades ilícitas y perjudiciales para la salud tanto del ciudadano como de su entorno.

Tabla 22. Deportivos y módulos deportivos año 2019

No.	DEPORTIVO	NOMBRE	INFRAESTRUCTURA	UBICACIÓN	COBERTURA	EDIFICIO	SUPERAVIT
1	Centro deportivo	Tultitlán	1 Alberca olímpica, 1 Campo de futbol soccer, 2 Canchas de basquetbol y voleibol, 1 Gimnasio de box (obra negra), 1 Duela de basquetbol y voleibol, 1 Gimnasio, 1 Pista de atletismo de tezontle y 1 Escuela de clavados.	Boulevard Tultitlán 204, Barrio los Reyes Tultitlán Centro	6,405		X



[Firma manuscrita]



2	Centro deportivo	Bicentenario	1 Alberca semiolímpica, 1 Cancha de futbol rápido, 1 Cancha de futbol circular de entrenamiento, 1 Campo de futbol soccer, 1 Cancha de basquetbol techada, área de frontón, área de skate, 2 Salones de usos múltiples, 1 Comedor comunitario y área de juegos infantiles.	Calle Primavera, colonia Valle de Tules	2,785		X
3	Centro deportivo	El Reloj	1 Alberca semi olímpica, 2 canchas de futbol rápido, 1 campo de futbol soccer, área De Patinaje, 2 canchas de basquetbol y 1 cancha de voleibol	Av. Andrés Quintana Roo s/n Pueblo de San Pablo de las Salinas	2,906		X
4	Centro deportivo	Centenario	1 Cancha de futbol-7, 3 Canchas de basquetbol, 1 Cancha de voleibol, 1 Salón de usos múltiples, 1 Pista de atletismo y 1 Área de Skate.	Calle Cerrada de la Luz s/n, Col. Lechería	450	X	
5	Centro deportivo	Izcalli del Valle	1 Campo de futbol-7 y 2 Canchas de basquetbol.	Calle Valle de las Flores, entre calle Valle de Eucalipto y valle de las Rosas, Izcalli del Valle	700	X	
6	Módulo deportivo	Ciprés de la Cañada	1 Cancha de futbol rápido, 1 Cancha de basquetbol, 1 Cancha de usos múltiples y 1 Área de patinaje.	Calle Flor de Liz y Boulevard Reforma y Laguna, Col. Ciprés	680	X	
7	Módulo deportivo	Emiliano Zapata	1 Cancha De Futbol-7 y 2 Canchas de basquetbol.	Av. Moneda, entre Teoloyucan y Tecámac, Fracc. Tulipanes	1,220 (habilitar)	X	
8	Módulo deportivo	Cartagena	2 Campos de futbol, 2 Canchas de basquetbol, 2 canchas de voleibol y 2 canchas de frontenis.	Prolongación Av. Hidalgo, Parque Industrial Cartagena	500		
9	Módulo deportivo	El Árbol	1 Campo de futbol y área de béisbol	Carretera México, Cuautitlán-Tlalnequántla,	300	X	





10	Módulo deportivo	Morelos	1 Cancha de futbol rápido, 3 Canchas de básquetbol, 1 Área de frontón y 1 Pista de atletismo	Barrio la Concepción Av. Canal de Castera y Valerio Trujano, Unidad Morelos 2a. Sección	500	X	
No.	DEPORTIVO	NOMBRE	INFRAESTRUCTURA	UBICACIÓN	COBERTURA	DÉFICIT	SUPERAVIT
11	Módulo deportivo	Castera	6 Canchas de Basquetbol	Unidad Habitacional Castera	185	X	
12	Módulo deportivo	La Joya	1 Cancha de futbol rápido y 1 cancha de basquetbol	Buenavista esquina Ignacio Aldama, Col. Buenavista	225	X	
13	Módulo deportivo	Fuentes del Valle	1 Cancha de futbol 7 y 3 Canchas de basquetbol	Calle Fuente de Thor entre Fuente de Cervantes y Fuente de Troya, Fracc. Fuentes del Valle	350	X	
14	Módulo deportivo	Villa Esmeralda	1 Cancha de futbol 7 y 2 Canchas de basquetbol	Calle Isla Bahamas esquina Isla Terranova, Col. Villa Esmeralda	450	X	
15	Módulo deportivo	Lomas de Cartagena	1 Cancha de futbol 7 y 1 Cancha de basquetbol	Boulevard Lomas de Cartagena, esq. Boulevard Ciudad Labor, Fracc. Lomas de Cartagena	320	X	
16	Módulo deportivo	Real del Bosque 1	1 Cancha de futbol, 3 Canchas de basquetbol y 1 Cancha de frontón	Calle Bosque Biclamaros s/n, Fracc. Real del Bosque	490	X	
17	Módulo deportivo	Real del Bosque 2	1 Cancha de Futbol, 3 Canchas de basquetbol y 1 Cancha de frontón	Calle Bosque de Guanábanos s/n entre Av., Real del Bosque y Bosque de Limas, Fracc. Real del Bosque	475	X	
18	Módulo deportivo	Lomas del Parque	1 Cancha de futbol 7, 1 Cancha circular y 1 Cancha de basquetbol	Calle Ciruelos s/n, Fracc. Lomas del Parque	280	X	
19	Módulo deportivo	Alborada 1	3 canchas de basquetbol, 1 Cancha de futbol soccer, 3 Canchas de voleibol y 2 Canchas de tenis	Alborada 1, Zona Oriente Tultitlán	520	X	
20	Módulo deportivo	Alborada 2	4 canchas de basquetbol y 1 Cancha de futbol soccer	Alborada 2, Zona Oriente Tultitlán	560	X	



[Firma manuscrita]



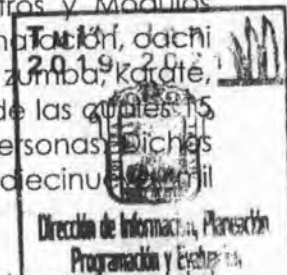
21	Módulo deportivo	Buenavista	3 canchas de futbol soccer	Camino al Deportivo s/n Col. Buenavista Parte Baja	350	X	
22	Módulo deportivo	Ébano	1 Cancha de futbol rápido y 2 Canchas de basquetbol	Av. Magnolias, U. H. Ébano	370	X	
23	Módulo deportivo	Villas de San José	1 Cancha de futbol soccer y 2 Canchas de basquetbol	Entre Fuente de Tauro y Rancho Santa María, Fracc. Villas de San José	370	X	

Fuente: Instituto de Cultura Física y Deporte de Tultitlán 2019-2021.

El fomento a la cultura física y la práctica deportiva es una tarea clave para el Gobierno del Bienestar, a través del Instituto Municipal para la Cultura Física y el Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET) se han transformado las instalaciones deportivas para otorgar a nuestros habitantes espacios funcionales y dignos para la práctica de algún deporte o disciplina. Sólo para el año 2019, en remodelación y mantenimiento de Centros y Módulos Deportivos se invirtieron \$3,721,511.45 (Tres millones setecientos veintiún mil quinientos once pesos).

Los trabajos de remodelación y mantenimiento incluyen pintura, cambio de láminas, luminarias, sustitución de moto-bombas, remodelación de baños, oficinas y reparación de mallas, canchas y pasto sintético. El monto total de los recursos invertidos para estos propósitos asciende a \$1,231,695.00 (Un millón doscientos treinta y un mil seiscientos noventa y cinco pesos) beneficiando a 120,900 tultitlenses.

Se han llevado a cabo 55 actividades deportivas en los Centros y Módulos deportivos, éstas incluyen carreras de atletismo, competencias de natación, dachibol, cursos de verano, box, activación escuela deporte adaptado, zumba, karate, ciclismo, lucha libre, lima lama, acuatlón, basquetbol waterpolo; de las cuales 15 fueron sin fines de lucro y se registró una asistencia de 10,980 personas. Dichos eventos recaudaron, un monto de \$719,809.00 (Setecientos diecinueve mil ochocientos nueve pesos).



A su vez, como parte del Plan Anual de Obra 2019, a través de recursos del Programa Acciones para el Desarrollo, se invertirán \$2,489,816.45 (Dos millones cuatrocientos ochenta y nueve mil ochocientos dieciséis pesos) en la rehabilitación del Centro Deportivo El Reloj, lo cual beneficiará a 17,000 habitantes de la Zona Oriente.

La Coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado de México, permitió que se implementara el Programa estatal de Recuperación de Espacios Públicos, que para Tultitlán consistió en la construcción de 2 módulos deportivos.



uno en San Pablo de las Salinas y otro en la colonia Solidaridad Tercera Sección, cuya administración y mantenimiento estará a cargo de este Gobierno Municipal.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Inauguración de Deportivos, Septiembre 2019

Estas acciones han impactado en la mejora y rehabilitación de la infraestructura deportiva municipal y coadyuvan al fortalecimiento de la cohesión social, ofertando actividades deportivas que, procuran el cuidado de la salud de los tultitlenses, se generan espacios para la sana convivencia en las comunidades en donde se procura la inclusión desde los más jóvenes hasta los miembros de la tercera edad.





Lic. Elena García Martínez
 Presidenta Municipal Constitucional
 Consejo Municipal del IMCUFIDET

Tabla 23. Remodelación, mantenimiento de Deportivos y Módulos IMCUFIDET

No.	Centro deportivo Módulo deportivo	Ubicación	Obra	Presupuestado	Ejercido	Beneficiarios
1	Deportivo El Reloj	Condominios Casitas San Pablo	Apoyo económico para la rehabilitación "Deportivo Reloj" Avenida Quintana Roo (obra nueva).	\$2,489,816.45	\$1,224,912.65	180,000 habitantes 2,000 deportistas
2	Deportivo Tultitlán	Boulevard Tultitlán No. 204, Barrios Los Reyes.	Pintura, cambio de láminas, luz de arco-techo alberca, cambio de láminas tragaluz arco-techo, modernización de iluminación de alberca, mantenimiento correctivo a la subestación y al transformador, adquisición de arrancador trifásico.	\$407,480.00	\$407,480.00	30,000 habitantes 16,000 deportistas
3	Deportivo Bicentenario	Calle Primavera Col. Valle de Tules.	Cambio de moto bomba de recirculación de agua para alberca, cambio de láminas tragaluz y de duela,	\$364,302.00	\$364,302.00	15,000 habitantes 5,000 deportistas

Tultitlán
 2019-2021
 Dirección de Información, Planeación,
 Programación y Evaluación



			modernización de luminarias, mantenimiento correctivo cancha de futbol, pintura y cambio de arena de filtros de alberca.			
4	Deportivo El Reloj	Avenida Andrés Quintana Roo, San Pablo de las Salinas.	Cambio de moto bomba de re-circulación de agua, cambio de arena de los filtros de la alberca, adquisición de bombas de calor, encapsulado y colocación de cañones.	\$274,222.00	\$274,222.00	15,000 habitantes 2,000 deportistas
5	Módulo Agaves	Avenida San Antonio, Unidad Habitacional Los Agaves, Fuentes del Valle.	Mantenimiento en general.	\$13,572.00	\$13,572.00	10,000 habitantes 100 deportistas
6	Módulo Centenario	Calle Cerrada de la Luz, Lechería.	Recuperación de oficina, baños, pintura, poda de pasto.	\$3,509.00	\$3,509.00	1,000 habitantes 100 deportistas
No.	Centro deportivo Módulo deportivo	Ubicación	Obra	Presupuestado	Ejercido	Beneficiarios
7	Módulo Fuentes del Valle	Calle Fuentes de Thor, Fuentes del Valle.	Reparación de pasto sintético, rehabilitación de baños y oficinas y pintura.	\$41,172.00	\$41,172.00	2,000 habitantes 200 deportistas
8	Módulo Villa Esmeralda	Calle Bahías, esquina con Terranova, Villa Esmeralda.	Reparación de malla perimetral de cancha de futbol, pintura.	\$3,509.00	\$3,509.00	1,000 habitantes 100 deportistas
9	Módulo Ciprés de La Cañada	Calle Flor de Liz y Boulevard Reforma, Col. Ciprés.	Rehabilitación de la oficina, vidrios, pintura y reparación de fugas.	\$3,509.00	\$3,509.00	8,000 habitantes deportistas
10	Módulo Emiliano Zapata	Avenida Moneada, Fraccionamiento Tulipanes.	Recuperado del abandono, cambio parcial de pasto sintético, cambio de malla, vidrios, puertas pintura, rehabilitación de baños y oficinas.	\$101,019.00	\$101,019.00	5,000 habitantes deportistas

2019 - 2021
Diciembre 9 - 2019
Dirección de Investigación, Planeación, Programación y Evaluación



11	Módulo Lomas de Cartagena	Boulevard Lomas de Cartagena, esquina Boulevard Ciudad Labor, Fraccionamiento Lomas de Cartagena,	Reparación de pasto sintético, pintura en general.	\$5,364.00	\$5,364.00	3,000 habitantes 1,000 deportistas
12	Módulo Alborada I	Alborada 1, Zona Oriente Tultitlán	Poda de árboles, pasto y pintura en general.	\$3,509.00	\$3,509.00	1,000 habitantes 100 deportistas
13	Módulo Alborada II	Alborada 2, Zona Oriente Tultitlán	Reparación de malla de campo de futbol, pasto sintético, aplicación de caucho, pintura.	\$1,755.00	\$1,755.00	3,000 habitantes 1,000 deportivos
14	Módulo Castera	Unidad Habitacional Castera	Reparación de portón y poda de pasto	\$1,755.00	\$1,755.00	1,000 habitantes 100 deportistas
15	Módulo Izcalli del Valle	Calle Valle de las Flores, entre calle Valle de Eucalipto y valle de las Rosas, Izcalli del Valle	Reparación de cancha de futbol	\$3,509.00	\$3,509.00	1,000 habitantes 100 deportistas
16	Módulo Real del Bosque	Calle Bosque de Guanábanos s/n entre AV, Real del Bosque y Bosque de Limas	Reparación de cancha de futbol.	\$3,509.00	\$3,509.00	1,000 habitantes 100 deportistas

\$3,721,511.45

\$2,456,607.65

26,000 habitantes
4,200 deportistas





3.2 PILAR 2, ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Tema: Desarrollo económico

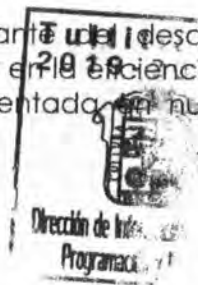
El Gobierno del Bienestar de Tultitlán tiene un firme compromiso de impulsar el desarrollo económico pleno a nivel local y lograr la consolidación de la competitividad territorial, los cuales, deben contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas, a garantizar su seguridad física y la de su patrimonio, a la vigerización de la democracia política, hasta lograr un desarrollo humano sostenible, como lo mandatan los Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Subtema: Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura, etc.)

El desarrollo económico en el municipio ha sido una constante en los últimos diez años, esto por su ubicación estratégica cercana a la carretera México-Querétaro, lo que ha permitido consolidar diversos parques industriales. Como se había mencionado, en el 2018, Tultitlán tuvo un Producto Interno Bruto de 62,759.66 millones de pesos, con una tasa de crecimiento anual del 4.20%, pero ésta a nivel regional.

Una de las estrategias en esta gestión, es que las personas físicas o jurídico-colectivas que en términos del Código Financiero del Estado de México y Municipios que realicen actividades industriales, mercantiles, comerciales o de prestación de servicios, de forma fija, semifija, temporal o permanentemente, estarán obligadas a registrarse dentro de un plazo que no excederá los 30 días a partir de que inicien funciones ante la Tesorería Municipal con el fin de integrarlos en el padrón de unidades económicas y obtener su certificado de funcionamiento.

La participación empresarial es fundamental como detonante del desarrollo económico de una región, por lo que con el fin de coadyuvar en la eficiencia de los servicios públicos, la fabricante de llantas JK Tornel, asentada en nuestro municipio, donó 96 neumáticos para vehículos pesados.





Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Raúl Tomel, Gerente de Relaciones Públicas de JK Tornel, Donativo de llantas

Para transformar Tultitlán y en una conjunción de sinergias que contribuirán al desarrollo económico y al mejoramiento de la infraestructura urbana del municipio, el Gobierno representado por la Lic. Elena García Martínez, signó un Convenio de Colaboración con la empresa *Unilever de México* para el apoyo en especie con un monto equivalente a \$3, 000,000.00 (Tres millones de pesos) para la pavimentación de la Avenida Tepalcapa, la cual es uno de los accesos y salidas más importantes de nuestro municipio hacia la Autopista México-Querétaro, beneficiando al sector industrial y a la ciudadanía en general.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Firma de Convenio de Colaboración con Unilever de México





Uno de los principales compromisos del Gobierno del Bienestar de Tultitlán, es combatir la corrupción y la impunidad, dos males que han limitado el desarrollo de nuestra sociedad, no podemos negar lo evidente, ni el reclamo recurrente de nuestros vecinos y visitantes; ante esta situación se actuó de manera inmediata para eliminar el "coyotaje" en la Dirección de Desarrollo Económico y se dio reapertura a la Ventanilla Única de Trámites y Servicios en una primera etapa, la meta es lograr que los empresarios realicen sus trámites en el mismo sitio en un plazo máximo de 72 horas.



Ventanilla Única de Trámites y Servicios
Dirección de Desarrollo Económico, Palacio Municipal de Tultitlán

Como cita el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, existen 17 mil 905 unidades económicas públicas y privadas establecidas en el territorio de Tultitlán, esto de acuerdo con la consulta realizada al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) del INEGI. De enero a octubre de 2019, se otorgaron 5,326 Licencias de Funcionamiento y Permisos Provisionales de Funcionamiento a personas físicas y morales para la apertura de empresas de bajo, mediano y alto impacto.

Tabla 24. Licencias de Funcionamiento tipo empresarial a Personas Morales

Tipo	Clasificación	Cantidad	Licencias 2019
Industrial	Alto impacto	825	Licencia 2019
Comercial	Mediano impacto	2,802	Permiso 2019
Servicios	Bajo impacto	1,699	Permiso 2019
TOTAL		5,326	





Con estas acciones, se incrementó el empadronamiento y la recaudación, ya que 10,187 nuevas empresas, comercios, puestos fijos y semifijos lograron su registro formal y tributaron un monto de \$36,572,614.07 (Treinta y seis millones quinientos setenta y dos mil seis cientos catorce pesos), a diferencia del Ejercicio Fiscal 2018 donde la misma Dirección logró una recaudación a las arcas municipales de \$21,845,891.00 (Veintiún millones ochocientos cuarenta y cinco mil ochocientos noventa y un pesos).

Asimismo, se otorgaron permisos para publicidad en anuncios espectaculares, adosados, luminosos y espectaculares, por este concepto se ingresó a las finanzas municipales un monto de \$8,034,491.87 (Ocho millones treinta y cuatro mil cuatrocientos noventa y un pesos), La recaudación por este tipo de permiso varía de acuerdo a las características establecidas en el Código Financiero del Estado de México y Municipios.

Para eficientar la labor de inspección y notificación a comercios, esta gestión municipal proporcionó 10 motocicletas nuevas para que cuenten con un medio de transporte que permita reducir los tiempos de traslado y productividad de los servidores públicos habilitados para tal fin.

Bajo la batuta de la Dirección de Desarrollo Económico, se realizaron 29 operativos para evitar la venta de alcohol en establecimientos como bares y comercios que no cuentan con algún tipo de permiso, logrando la suspensión de 4 comercios conocidos como chelerías, las cuales expendían bebidas alcohólicas fuera del horario permitido y a menores de edad.



Personal de la Dirección de Desarrollo Económico coloca sellos de Suspensión de Actividades en establecimientos irregulares





Subtema: Empleo, características y Población Económicamente Activa

En 2015 la Población económicamente activa (PEA) se integró por un 52.2% de la población mayor de 15 años, presentando una tasa de desempleo del 4.6%; de la Población Económicamente activa ocupada el 73% se concentró en el sector terciario, el 24.2% en el sector secundario y el 0.3% en el sector primario, Tultitlán ha dejado de ser un municipio agrícola desde hace ya muchos años y prácticamente el sector primario ha desaparecido. Ahora bien, el 35.4% de la PEA obtuvo un ingreso menor a dos salarios mínimos.

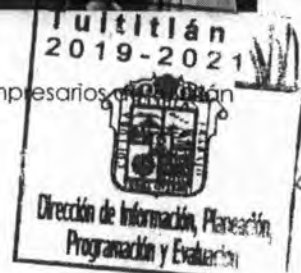
Para el año 2017, en Tultitlán tuvimos una Población Económicamente Activa (PEA) de 260 mil 901 personas, de este gran total 250 mil 360 personas se encuentran ocupadas y 10 mil 542 es población desocupada.

El Programa Federal *Jóvenes Construyendo el Futuro* busca que aquellos ciudadanos de 18 a 29 años de edad puedan capacitarse en el trabajo. El Gobierno de México les otorga un apoyo mensual de \$3,600.00 (Tres mil seiscientos pesos) para que se capaciten durante un año. Es la oportunidad para que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales los capaciten para que desarrollen habilidades, aprovechen su talento y comiencen a transformar su experiencia laboral. En el Estado de México se encuentran afiliados al programa 107,870 personas de los cuales 1,135 jóvenes residen en el municipio. El Gobierno del Bienestar de Tultitlán se sumó a este esfuerzo del gobierno federal, es por ello que, 80 jóvenes se capacitan en funciones administrativas en las diferentes áreas de gobierno, para su desarrollo profesional y laboral.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Presentación del Programa Federal "Jóvenes Construyendo el Futuro" a empresarios y profesionistas





El pasado 13 de marzo en las instalaciones del Deportivo "Tultitlan" se llevó a cabo la **Primera Feria Municipal del Empleo 2019**, inaugurada por la Lic. Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán y el Lic. Víctor Rafael Bustos, representante de la Asociación de Industriales Unidos por México (Industriales MX); en dicho evento se registraron 145 empresas como Alpura, Aceros Dondish, Coppel, Dixon, Farmacias Guadalajara, Jarritos, Price Shoes, Sahuayo, Tornel, Tracusa, Grupo Jugetron, Aceimex, Bonafont, Elektra, Grupo Financiero Inbursa, Sushi Roll, Grupo Cartonero Industrial Move, Jardín Guadalupano, Grupo Águila Bicéfala de Transporte S.A. de C.V., Casas Ara, Atento Servicios Tlalnepantla, entre otras, para ofertar 3,656 vacantes, concretándose 406 contrataciones.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Inaugura Primera Feria del Empleo en Tultitlán, marzo 2019

En coordinación con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México, y con el objetivo de acercar las ofertas laborales a los tultitlenses, el pasado 4 de julio se realizó la **Segunda Feria Municipal del Empleo** en las instalaciones del Deportivo "Tultitlan", acercando 800 vacantes ofertadas por 113 empresas mexiquenses, en esta Feria asistieron 1,200 personas de las cuales se logró la contratación directa de 502.





Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Inaugura Segunda Feria del Empleo en Tultitlán, julio 2019

A través de la Oficina del Servicio Municipal de Empleo se ofertaron 4,891 vacantes durante este 2019, acudieron a solicitar empleo 1,937 personas de las cuales 1,898 lograron concretar una entrevista laboral y 1,077 obtuvieron un empleo formal.

En acciones complementarias a la atención personalizada a ciudadanos que se encuentran en búsqueda de un empleo, se realizaron 3 *Jornadas Laborales* para contratación directa; dos en la Plaza "Benito Juárez" de la Zona Oriente del Municipio y la segunda en las instalaciones del Deportivo "Bicentenario"; estas jornadas contaron con un aforo de 245 personas interesadas en la obtención de un empleo, 38 empresas ofertaron 900 vacantes y 69 personas lograron ser contratadas al momento.

Una de las acciones de este Gobierno del Bienestar es el de apoyar a personas que desean emprender algún negocio propio, por ello se realizaron 730 asesorías, programas como Microcréditos para el Bienestar, Fondo Nacional de Emprendedor y del Gobierno del Estado de México programas como Salario Rosa por el Emprendimiento, Microcréditos a Grupos Solidarios, Internacionalización para PYMES y Proyectos Productivos.

Cada año en el Estado de México se presentan más de 360 mil accidentes de trabajo, a los que se adicionan enfermedades producidas por estrés; por ello la Secretaría del Trabajo del Estado de México en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal pusieron en marcha la *Semana Estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019*, eligiendo como una de sus sedes a Tultitlán, por sus características económicas y de industria consolidada. La presidenta municipal Elena García Martínez acompañada del presidente del Consejo de la Asociación de Industriales Unidos por México A.C "INDUSTRIALESMX",





Carlos Alverde Lanzagorta inauguraron el evento con sede en el Deportivo Tultitlan, se contó con la asistencia de representantes del sector laboral, patronal, sindical y educativo, con el propósito de dar a conocer acciones y normas para fomentar la prevención y el control de los accidentes del trabajo para evitar poner en peligro la salud, la seguridad y la vida de los empleados que son el motor de la economía de nuestro país y municipio.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Semana estatal de Seguridad y Salud en el Trabajo, noviembre 2019

Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

Uno de los objetivos de este gobierno es transformar los espacios públicos destinados a la convivencia de los tultitlenses, esto debido a que algunos de éstos presentan un alto deterioro o son insuficientes; con el firme objetivo de transformar la vida de la población se realizaron diversas acciones de construcción, remodelación de plazas públicas, mercados, panteones, deportivos y espacios públicos considerados como comunales.

Subtema: Centrales de abasto, mercados y tianguis

Otro factor importante para la economía municipal es el comercio en vía pública y los tianguis; en lo que va del año se tiene un registro aproximado de 4,861 puestos ambulantes, este tipo de comercio también generó un ingreso a las arcas municipales un monto de \$641,652.00 (Seiscientos cuarenta y un mil seiscientos cincuenta y dos pesos) esta actividad económica es considerada irregular ya que los puestos se ubican sobre avenidas y banquetas, sin ningún tipo de protección al





comprador y comerciante, generando un riesgo al transeúnte, además, en algunos casos los comerciantes informales no pueden demostrar la legalidad y origen de sus productos, es por ello que se realizaron a través de la Dirección de Desarrollo Económico, 1,520 recorridos en diversas colonias del municipio, para detección del comercio irregular; además de estas acciones, en coordinación con la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, se realizaron recorridos para la detección de venta ilegal de bebidas alcohólicas en los tianguis, por lo que se trasladaron a 50 personas a la Oficialía Calificadora por expendir dichas bebidas.



Recorrido para detección de venta ilegal de bebidas alcohólicas en tianguis municipales

Subtema: Parques, jardines y su equipamiento

Uno de los compromisos de este Gobierno es el de rehabilitar espacios deportivos y lugares de convivencia y esparcimiento con el fin de hacerlos lugares seguros, para un mejor desarrollo de la población, por ello, a través de la Dirección de Servicios Públicos se realizaron 18 *Jornadas Integrales de Rehabilitación en Espacios Públicos*, en las que se llevaron a cabo 1,595 mantenimientos a la infraestructura y se logró transformar 397 espacios que se encontraban en abandono y presentaban un avanzado deterioro.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Jornada de limpieza y rehabilitación de espacios públicos en Fuentes del Valle



Subtema: Panteones

El Gobierno Municipal administra cuatro panteones que ofrecen servicios en las colonias El Tesoro, Granjas San Pablo, Solidaridad Tercera Sección y al Barrio San Bartolo, a través de la Dirección de Servicios Públicos, durante este primer año se obtuvo un ingreso de \$405,650.00 (Cuatrocientos cinco mil seiscientos cincuenta pesos) por concepto de 1,159 Refrendos. La población tultitlense solicitó 500 servicios de inhumación y en apoyo a la economía de las familias de escasos recursos, se condonaron 14 servicios de inhumación. En la transformación que atraviesa el Municipio de Tultitlán se destinaron \$45,838.86 (Cuarenta y cinco mil ochocientos treinta y ocho pesos) en remodelaciones, rehabilitaciones y la construcción de tres piletas a los panteones municipales.

En el marco del día de los Fieles Difuntos, el Gobierno del Bienestar implementó un operativo en todos los panteones municipales con la finalidad de garantizar el bienestar de miles de tultitlenses que asistieron a los panteones a visitar a sus difuntos con motivo del día de muertos. Un total de 90 elementos de distintas corporaciones policiacas estuvieron presentes, así como 12 unidades para atender y vigilar las vialidades y los 9 camposantos ubicados en el Barrio San Bartolo y La Concepción con 2 unidades; se desplegaron 30 elementos sobre la Zona Sur con 6 unidades en los panteones de Ampliación Buenavista, Pueblo de San Francisco Chilpan, San Mateo Cuauhtepic, Santa María, Solidaridad 3ra Sección y Buenavista Parte Baja; 10 elementos del Grupo Especial de Reacción Inmediata (G. E. R. I), con 4 unidades con 15 elementos de Zona Oriente, 2 unidades ubicados en el pueblo de San Pablito y San Pablo de las Salinas, así como 20 reclutas y 60 elementos pertenecientes a la Guardia Nacional. Se reportó saldo blanco en estos días.



Operativo en Panteón Municipal, Solidaridad Tercera Sección



Previo a las festividades, la Dirección de Servicios Públicos desplegó brigadas de trabajadores municipales para limpieza y mantenimiento de los Panteones municipales, en coordinación con las Dirección de Obras Públicas y el Organismo Público Operador denominado APAST, se garantizó el abastecimiento de agua, la limpieza de andadores, el recubrimiento de los mismos con asfalto y la construcción de piletas para dotar de agua los servicios de las tumbas.

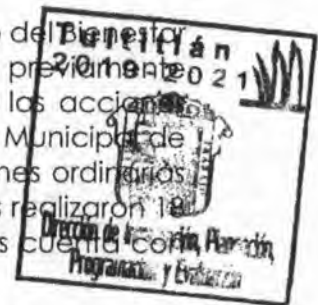


Limpeza y mantenimiento de los Panteones Municipales

Tema: Innovación, Investigación y Desarrollo

La Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios establece que a nivel municipal, la Mejora Regulatoria, debe ser continua y permanente bajo los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración, que logre promover la eficacia y eficiencia de su gobierno, abata la corrupción, promueva la transparencia y fomente el desarrollo socioeconómico y la competitividad de cada Municipio.

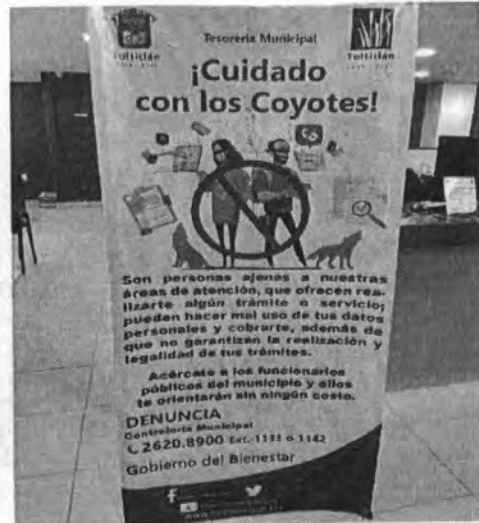
En consonancia con lo estipulado en la Ley en comento, el Gobierno del Bienestar aprobó el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, el cual, previamente validado por la Comisión Estatal en la materia, dio continuidad a las acciones realizadas por gobiernos anteriores en la actualización del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, realizando una Sesión de instalación y tres sesiones ordinarias de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, los Comités Internos realizaron 19 sesiones y al momento el Catálogo Municipal de Trámites y Servicios cuenta con 215 registros.



Parte de las acciones complementarias a la agilización de los trámites y servicios que ofrece la Tesorería Municipal y para abatir actos de corrupción y "coyotaje", el Gobierno del Bienestar destinó un monto por \$1,917,606.56 (Un millón novecientos diecisiete mil seiscientos seis pesos) para la remodelación integral de las oficinas de la Tesorería Municipal, Catastro, Predio y Cajas Recaudadoras, a partir del primero de enero del 2020, la población podrá realizar los trámites de actualización catastral de industria y comercio, asignación baja y reasignación de clave catastral, certificación de clave y valor catastral, certificación de no adeudo predial, certificación de plano manzanero, constancia de identificación catastral,



copia certificada de pago de impuesto predial, copia simple de pago de impuesto predial, impuesto sobre adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, levantamientos topográficos catastrales, verificación de linderos, entre otros, en un solo lugar sin salir de las instalaciones y a la vista del público, evitando el "coyotaje" y actos que pudieran presumirse como corrupción.



Remodelación de Oficinas de Predio Municipal y campaña contra la corrupción





3.3 PILAR 3, TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

En este apartado se aborda la actuación que en materia de Desarrollo Urbano tiene el gobierno municipal, tales como las revisiones a los usos de suelo vigente, las licencias de construcción, remodelación de viviendas, las constancias de alineamiento, la tramitación de número oficial, entre otras.

Asimismo, se destaca la inversión de más de \$225,351,136.05 (Doscientos veinticinco millones trescientos cincuenta y un mil ciento treinta y seis pesos) en rehabilitación de la infraestructura vial del municipio, que comprende avenidas principales y calles prioritarias, destacándose las reconstrucciones de Avenida Tepalcapa, Avenida Uno, Canal de Castera, Constitución de 1857, Prados Norte y Centro, entre otras.

El alumbrado público es otra de las asignaturas que este gobierno municipal ha atendido como una de las principales demandas de nuestros habitantes, por ello se engloban las acciones de sustitución de luminarias convencionales por unas de tecnologías más amigables con el planeta, mantenimiento y reparaciones que den una imagen urbana más confortable y segura.

Las acciones en materia de Medio Ambiente, en coordinación con el Gobierno del Estado de México se realizaron jornadas de reforestación con la plantación de miles de árboles. Por otro lado se subrayan las tareas que en infraestructura hidráulica y sanitaria se implementaron.

Tema: Ciudades y comunidades sostenibles

Conforme a la normatividad en materia de Desarrollo Urbano y a lo conferido en el Bando y Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente se otorgaron:

Tabla 24. Acciones en materia de Desarrollo Urbano, Año 2019

Concepto	Cantidad
Licencias de construcción nuevas	27
Licencias de regularización	71
Licencias de remodelación	56
Permiso para colocación de Anuncios Publicitarios	2
Concepto	Cantidad
Permisos de excavación	16
Constancias de alineamiento	240
Constancias de número oficial	82





Constancias por terminación de obra	109
Inspecciones domiciliarias por inicio, avance o terminación de construcciones	219
Notificaciones realizadas por irregularidades en materia de construcción	305
Procedimientos administrativos	50
Demoliciones	12
Licencias para construcción de bardas y marquesinas	32

Para el Gobierno del Bienestar, es importante que las familias tultitlenses cuenten con certeza jurídica sobre sus bienes y su patrimonio, es así que esta administración municipal, en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), entregó 58 títulos de propiedad y posesión que benefician a igual número de familias, encontrándose en proceso 210 más títulos que habrán de otorgarse en meses próximos.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Entrega de Títulos de Propiedad a tultitlenses, 25 de junio 2019.

En atención a una de las demandas más sentidas de la población, este Gobierno Municipal ha signado un Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), para la regularización de 2,520 lotes del Polígono Buenavista III, lo cual dará certeza jurídica a igual número de familias y con ello beneficiará aproximadamente a 10,000 habitantes de Tultitlán.

Subtema: Uso de suelo

Una de las acciones preponderantes en este primer año de Gobierno Municipal es la revisión e inspección de los usos de suelo en el territorio municipal, lo cual no solo pone de manifiesto que el Plan de Desarrollo Urbano Municipal es obsoleto, sino que en ejercicio de gobiernos anteriores no se le dio cabal cumplimiento, por lo





que hoy convergen en Tultitlán asentamientos que van del tipo habitacional, industrial o de servicios en un mismo polígono o cuadrante.

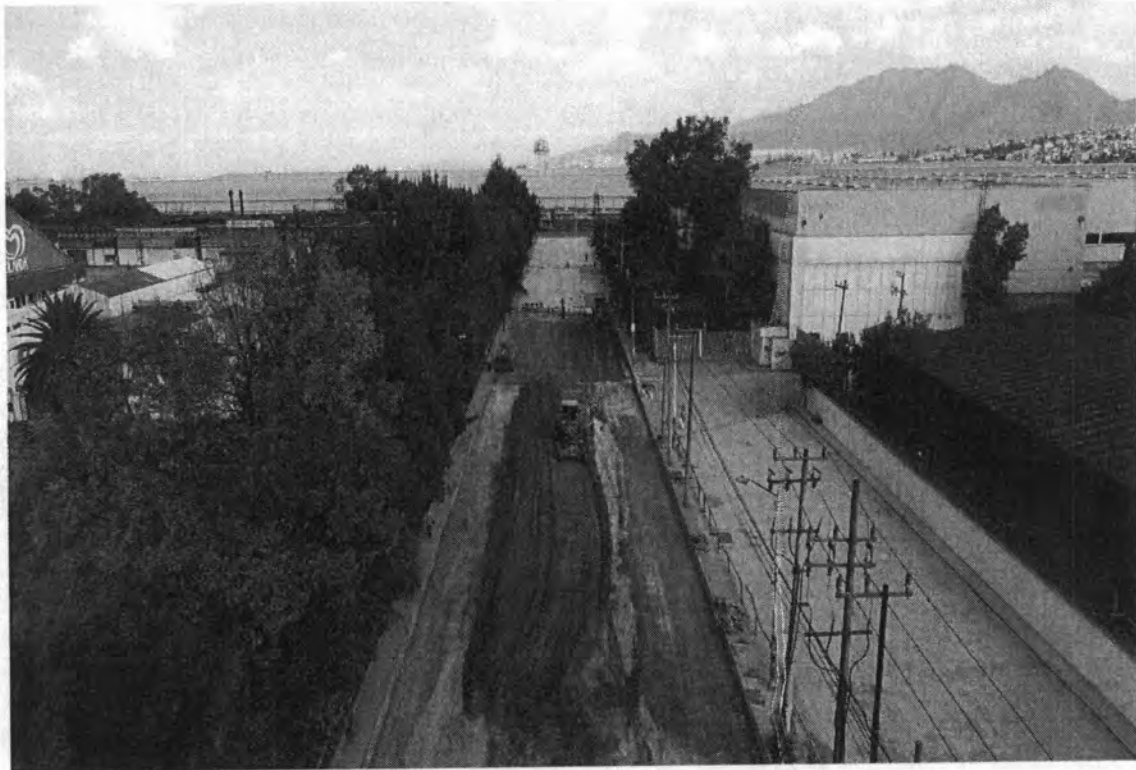
Para el periodo de enero a septiembre de 2019, se otorgaron 75 Licencias de cambio de uso de suelo, de lo cual se desprende que la mayoría de éstas obedece a solicitudes de cambio de uso habitacional por el de uso comercial.

Subtema: Movilidad y transporte para la población

La transformación de la infraestructura vial ha sido uno de los compromisos cumplidos desde este primer año de gobierno, por ello a través de las diversas fuentes de financiamiento público como: Fondo de Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM), Programa de Apoyo para el Desarrollo (PAD) y Recursos Propios (RP), soportados en gran medida a través de la reorientación del gasto público, ha permitido una inversión sin precedente en esta materia, logrando la rehabilitación de 20 calles y avenidas principales que darán mayor movilidad a los tultitlenses, en 2019 se han invertido \$225,351,136.05 (Doscientos veinticinco millones trescientos cincuenta y un mil ciento treinta y seis pesos), destacando las avenidas de acceso y salida del municipio como Tepalcapa en la conexión entre la avenida Cuautitlán Tlalnepantla y la Autopista México Querétaro, la Avenida Uno en la zona industrial de Cartagena, Calle 5 de Mayo que abarca las colonias La Libertad y Buenavista Parte Baja, las Avenidas Canal de Castera, Prados Centro y Constitución de 1857, éstas tres últimas en Zona Oriente.



[Firma manuscrita]



Trabajos de pavimentación con concreto hidráulico en Avenida Tepalcapa, conexión a Autopista México-Querétaro, inversión \$21, 110,488.89





Tabla 25. Pavimentaciones y banquetas, Plan Anual de Obra de Tultitlán, Año 2019

Nº	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Presupuestado	Ejercido	Estatus
1	FISMDF-020-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE VENUSTIANO CARRANZA TRAMO DE AVENIDA MIGUEL HIDALGO A PTE. GUILLERMO VARGAS ALARCÓNTRA ETAPA	PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$ 3,150,000.00	\$ 3,088,825.70	Concluida
2	FISMDF-021-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE AHUEHUETES TRAMO: CALLE CIRUELOS A DURAZNOS	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	\$ 2,000,000.00	\$ 1,963,849.76	Concluida
3	FISMDF-022-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CALLE CIRUELOS TRAMO: CALLE PALMA A CALLE CIPRÉS	COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	\$ 4,178,752.85	\$ 4,101,539.68	Concluida
4	FISMDF-025-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) DE CALLE DALIAS TRAMO: GAVILÁN A JAGUAR	AMPLIACIÓN LAS TORRES 2DA SECCIÓN	\$ 1,430,000.00	\$ 1,230,037.67	Proceso
5	FISMDF-026-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) DE CALLE BUGAMBILIAS TRAMO: AVENIDA INSURGENTES A QUERÉTARO	LA LIBERTAD	\$ 1,050,000.00	\$ 817,303.43	Proceso
6	FISMDF-027-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) DE CALLE SIERRA MADRE ORIENTAL TRAMO: GAVILÁN A JAGUAR	AMPLIACIÓN LAS TORRES 2DA SECCIÓN	\$ 1,600,000.00	\$ 1,422,512.74	Proceso
7	FISMDF-028-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) DE CALLE VILLA GUERRERO TRAMO: SANTIAGO TIANGUISTENCO A HUIXQUILUCAN	SOLIDARIDAD 3RA SECCIÓN	\$ 4,673,300.00	\$ 4,444,963.94	Proceso
8	FEFOM-011-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AVENIDA PRADOS	UNIDAD MORELOS TERCERA SECCIÓN	\$ 11,517,300.81	\$ 11,088,631.28	Proceso





		CENTRO, TRAMO DE CALLE CAPRICORNIO A CALLE TRUENO.				
9	FEFOM-013-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE MIGUEL SÁNCHEZ Y CALLE CRISANTEMOS, DE CALLE PENSAMIENTOS A CALLE BETUNIAS	UNIDADES HABITACIONALES LOTE 105, SOLIDARIDAD SOCIAL, GRANJAS SAN PABLO Y PUEBLO SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$ 5,541,396.64	\$ 1,585,289.49	Proceso
10	FEFOM-014-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE VALERIO TRUJANO DE CALLE LEONARDO BRAVO A CALLE NICOLÁS BRAVO.	UNIDAD HABITACIONAL MARIANO ESCOBEDO (LOS FAROLES) Y COLONIA EMILIO CHUAYFEIT	\$ 2,675,514.90	\$ 2,604,724.20	Proceso
11	PAD-004-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE AVENIDA UNO, TRAMO AVENIDA HIDALGO A CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS.	PARQUE INDUSTRIAL CARTAGENA	\$ 17,500,000.00	\$ 14,224,331.29	Proceso
Nº	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Presupuestado	Ejercido	Estatus
12	PAD-006-2019	PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS INCLUYE REUBICACIÓN DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DE CALLE 5 DE MAYO TRAMO: CALLE PORFIRIO DÍAZ A CALLE INSURGENTES	COLONIA LA LIBERTAD Y BUENAVISTA PARTE BAJA	\$ 11,000,000.00	\$ 3,269,095.41	Proceso
13	PAD-011-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA 1RA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE AV. NICOLÁS BRAVO. TRAMO: DE CANAL DE CASTERA A GUILLERMO MORELOS.	UNIDAD MORELOS 2DA SECCIÓN	\$ 4,705,000.00	\$ 4,007,486.88	Proceso



[Firma manuscrita]



14	PAD-013- 2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE AVENIDA TEPALCAPA TRAMO: AUTOPISTA MÉXICO QUERÉTARO A CARRETERA TLALNEPANTLA CUAUTITLÁN (OBRA NUEVA)	ZONA CORREDOR LECHERÍA CUAUTITLÁN	\$ 14,405,488.89	\$ 10,696,722.18	Proceso
15	PAD-015- 2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN CON OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA INCORPORACIÓN Y (LATERAL O BRAZO NORTE) TRAMO: AUTOPISTA MÉXICO QUERÉTARO A TEPALCAPA (OBRA NUEVA)	ZONA CORREDOR LECHERÍA CUAUTITLÁN	\$ 2,880,000.00	\$ 858,334.94	Proceso
16	PAD-018-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE AVENIDA RECURSOS HIDRÁULICOS TRAMO: BOULEVARD BENITO JUÁREZ A CALLE JACARANDAS (AVENIDA MEXIQUENSE) (OBRA NUEVA)	BARRIO SAN JUAN EJIDO DE SAN MATEO CUAUTEPEC	\$ 2,275,000.00	\$ 1,293,352.06	Proceso
17	PAD-019-2019	APOYO ECONOMICO PARA LA 1RA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN (CONCRETO HIDRÁULICO) DE CALLE OAXACA, TRAMO: DE CALLE VICENTE GUERRERO AL KM 0+305.00 (CALLE GUADALAJARA)	PUEBLO SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$ 3,397,459.57	\$ 3,251,153.13	Proceso
18	PAD-020-2019	APOYO ECONOMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE AVENIDA CANAL DE CASTERA (LADO ORIENTE) TRAMO: DE PLANICIE A LLANURAS.	U.H. IZCALLI SAN PABLO	\$ 3,305,914.82	\$ 988,715,712	Proceso



[Handwritten signature]



19	PAD-021-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAÚLICO DE EJE 8, TRAMO: AV. CIUDAD LABOR A CALLE 3 DEL KM 0+000 AL KM 0+244.42,	FRAC. LOMAS DE CARTAGENA	\$ 3,000,000.00	\$ 899,493.96	Proceso
20	PAD-022-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAÚLICO DE AVENIDA MAGNOLIAS, TRAMO: DE PRADOS A EJE 8.	U.H. IZCALLI RINCONADA	\$ 3,610,161.69	\$ 1,078,547.44	Proceso
Nº	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Presupuestado	Ejercido	Estatus
21	PAD-023-2019	APOYO ECONOMICO PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAÚLICO DE AVENIDA CANAL DE CASTERA (LADO ORIENTE) TRAMO: DE ITSMO A CALLE PRADERA (0+00.00 AL 0+240.00,	EN CONDOMINIOS SAN PABLO III-A	\$ 2,405,207.58	\$ 719,888.20	Proceso
22	PAD-024-2019	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE TIERRA BLANCA Y CALLE CONSTITUCIÓN DE 1857. TRAMO: DE CALLE OAXACA A CALLE VICENTE GUERRERO.	PUEBLO SAN PABLO DE LAS SALINAS	\$ 520,966.35	\$0.00	Proceso
23	RP- 001-2019	SEGUNDA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAÚLICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE AV. NOCOLÁS BRAVO, TRAMO:DE GUILLERMO MORELOS A TORTOLAS	FRACCIONAMIENTO MARIANO ESCOBEDO (LAS TORTOLAS). COLONIA EMILIO CHUAYFFET UNIDAD MORELOS 2DA SECCION	\$ 3,220,000.00	\$ 2,000,000.00	Proceso
24	RP-013-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA BUENAVISTA, TRAMO: CALLE PENSADOR	PUEBLO DE SAN FRANCISCO CHILPAN Y UNIDAD HABITACIONAL VILLAS DE SAN FRANCISCO I Y II	\$6,597,944.37	\$3,292,556.50	Proceso



[Firma manuscrita]



		MEXICANO A CALLE OLIVO				
25	RP-014-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ESTHER ZUNO DE ECHEVERRÍA, TRAMO: AVENIDA BENITO JUÁREZ A LAS TORRES	COLONIA BENITO JUÁREZ	\$3,853,512.99	\$1,900,406.39	Proceso
26	RP-015-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO VILLA, TRAMO: AVENIDA INSURGENTES A CALLE MORELIA	COLONIA BUENAVISTA PARTE ALTA	\$4,059,118.72	\$2,008,705.04	Proceso
27	RP-016-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FUENTE DE CLEO, TRAMO: CALLE FUENTE DE ADÁN A BOULEVARD DE LAS FUENTES	UNIDAD HABITACIONAL FUENTES DEL VALLE 2ª SECCIÓN	\$9,197,919.39	\$4,530,217.10	Proceso
28	RP-017-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ISLA BURDEOS, TRAMO: CALLE PASEO DE LA ISLAS A FUENTE DE TAURO	COLONIA VILLA ESMERALDA	\$659,865.22	\$0.00	Proceso
29	RP-018-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA ISLA DE MADAGASCAR, TRAMO: AVENIDA MEXIQUENSE A PASEO DE LAS ISLAS	COLONIA VILLA ESMERALDA	\$1,015,370.35	\$504,179.48	Proceso
Nº	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Presupuestado	Ejercido	Estatus
30	RP-019-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA LEONARDO BRAVO, TRAMO: CALLE ANASTASIO BUSTAMANTE A CANAL DE DESAGÜE	UNIDADES HABITACIONALES ALBORADA I, UNIDAD MORELOS SEGUNDA SECCIÓN, JARDINES DE LOS CLAUSTROS VI, MARIANO ESCOBEDO (LOS FAROLES), Y CONDOMINIOS LOTE 12 (EL CREPÚSCULO) Y COLONIA EMILIO CHUAYFFET	\$19,217,223.26	\$9,512,512.30	Proceso



[Handwritten signature]



31	RP-020-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA CONSTITUCIÓN DE 1857, TRAMO: AVENIDA PRADOS (CURVA ELÉCTRICA) A JORGE JIMÉNEZ CANTÚ	UNIDAD HABITACIONAL ALBORADA II, Y CONDOMINIOS CONJUNTO SAN PABLO, RESIDENCIAL MORELOS, LOTE 84 (LAS ADELAS) EL ROCÍO, Y GUSTAVO BAZ	\$26,941,671.08	\$13,458,582.03	Proceso
32	RP-021-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA INCORPORACIÓN Y (LATERAL O BRAZO SUR) TRAMO: AUTOPISTA MÉXICO QUERÉTARO A TEPALCAPA)	ZONA CORREDOR LECHERÍA - CUAUITLÁN	\$3,825,000.00	\$1,870,840.78	Proceso
33	RP-022-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL EJE 8, TRAMO: CALLE CIUDAD LABOR A CALLE 2	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE CARTAGENA	\$3,430,432.22	\$1,693,536.67	Proceso
34	RP-023-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE WENCESLAO LABRA, TRAMO: AVENIDA SAN ANTONIO A 1RA CERRADA	BARRIO LA CONCEPCIÓN	\$914,654.76	\$450,473.12	Proceso
35	RP-024-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TEOTIHUACÁN, TRAMO: CALLE TIMILPAN A CALIMAYA	BARRIO LA CONCEPCIÓN	\$1,343,640.00	\$663,880.49	Proceso
36	RP-025-2019	CONSTRUCCIÓN DE RAMPAS PARA DISCAPACITADOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL TER CUADRO DE TULTITLÁN TRAMO: BARRIOS DE ZONA CENTRO	BARRIO DE SANTIAGUITO, SAN BARTOLO, SAN JUAN, BELEM, CONCEPCIÓN, NATIVITAS, Y LOS REYES	\$500,000.00	\$249,568.80	Proceso
37	RP-026-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PALMA, TRAMO: CALLE PUEBLA A JAZMÍN	COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS	\$1,425,998.01	\$704,080.44	Proceso



[Handwritten signature]



Nº	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Presupuestado	Ejercido	Estatus
38	RP-027-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PETUNIAS Y SANTA LUCIA, TRAMO: CALLE SAN FRANCISCO A PALMA	COLONIA AMPLIACIÓN SAN MARCOS Y RINCONADA SAN MARCOS	\$3,792,111.00	\$1,879,102.06	Proceso
39	RP-028-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE OTUMBA, TRAMO: CALLE COATEPEC DE HARINAS A JILOTEPEC	COLONIA SOLIDARIDAD SEGUNDA SECCIÓN	\$2,549,391.69	\$1,251,800.71	Proceso
40	RP-029-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE OLIVO, TRAMO: AVENIDA DEL POZO A CERRADA TECOLUTLA	COLONIA RECURSOS HIDRÁULICOS	\$642,274.00	\$320,157.74	Proceso
41	RP-030-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA DEL POZO, TRAMO: CALLE OLIVO A TERCERA SUR	COLONIA INDEPENDENCIA Y RECURSOS HIDRÁULICOS	\$1,234,809.12	\$613,938.51	Proceso
42	RP-031-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DIAMANTE, TRAMO: AVENIDA EL TESORO A CALLE GERANIO	COLONIA EL TESORO	\$4,313,937.89	\$2,151,538.32	Proceso
43	RP-032-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TENANCINGO, TRAMO: CALLE TOLUCA A LA TEOTIHUACÁN	COLONIA LA SARDAÑA	\$4,391,597.78	\$2,176,016.97	Proceso
44	RP-033-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AURELIO RIVERA, TRAMO: AVENIDA CENTRAL A HERMENEGILDO GALEANA	COLONIA FERROCARRILERA MARIANO ESCOBEDO	\$2,722,859.26	\$1,318,955.47	Proceso



[Handwritten signature]



45	RP-034-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, TRAMO: AVENIDA LA PERLA A NAUCALPAN	COLONIA AMPLIACIÓN BUENAVISTA PRIMERA SECCIÓN	\$8,181,735.44	\$4,053,936.20	Proceso
46	RP-035-2019	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA CANAL DE DESAGÜE, TRAMO: AVENIDA LEONARDO BRAVO A LÍMITES DE FRACCIONAMIENTO LORETO	LÍMITES CON EL MUNICIPIO NEXTLALPAN DEL FRACCIONAMIENTO LORETO Y COLONIA EMILIO CHUAYFFET	\$4,498,605.40	\$2,246,097.23	Proceso

TOTAL \$225,351,136.05 \$132,522,194.65

Desde el momento que asumimos funciones, marcamos como una prioridad el atender la infraestructura vial del municipio, las calles y avenidas las encontramos en condiciones deplorables en su mayoría, por ello a través de la Dirección de Servicios Públicos se implementa una estrategia amplia de mantenimiento de nuestras vialidades, con una inversión de \$ 18,645,756.48 (Dieciocho millones seis cientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis pesos) se han aplicado en el periodo de enero a septiembre de este año 4,864.18 toneladas de mezcla asfáltica para acciones de bacheo en las tres zonas del municipio.

Tabla 26. Mantenimiento de vialidades municipales (Bacheo), Año 2019

No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Monto
1	Recurso propio	Mantenimiento de vialidades Calles y Avenidas municipales	ZONA CENTRO Barrio Belén Barrio de la Concepción Barrio Nativitas Barrio San Bartolo Colonia Independencia Colonia Recursos Hidráulicos Colonia Mariano Escobedo Colonia Lázaro Cárdenas U.H. COCEM Fracc. Bosques de Tultitlán Fracc. Fuentes del Valle Fracc. Los Agaves	
2			ZONA SUR Fracc. Izcalli del Valle Fracc. Real del Bosque Colonia Bello Horizonte Colonia Ampl. Buenavista 2da. Sección Colonia Benito Juárez	



			<p>Colonia Sierra de Guadalupe Colonia Ampl. Las Torres Colonia La Loma Colonia Valle de Tules Colonia Solidaridad 3ra. Sección Colonia Ampl. La Sardaña Colonia Valle Verde Colonia La Joya Colonia Ampl. El Tesoro Colonia El Paraje Pueblo de San Francisco Chilpan Pueblo de Santa María Cuauhtepic</p>	
3			<p>ZONA ORIENTE U.H. Morelos 2da. Sección U.H. Morelos 3ra. Sección Portal San Pablo Las Chinampas Casitas San Pablo Alborada II Izcalli San Pablo Portal San Pablo II Jardines de San Pablo Lote 45 Bonito Tultitlán Claustros IV Lote 90 Lote 46 El Reloj Lote 92 Los Unos Las Estepas Lote 47 Residencial Morelos Pueblo de San Pablo de las Salinas</p>	



Personal de la Dirección de Servicios Públicos en trabajos de Bacheo en Fraccionamiento Fuentes del Valle





Subtema: Transporte

Conforme a las atribuciones municipales en relación al transporte público concesionado, al inicio de la actual administración municipal, se contaba con 40 organizaciones de Ruta fija y 65 organizaciones de Taxis. A través de la Coordinación de Transporte, dependiente de la Secretaría del Ayuntamiento, se realizó un Censo por el territorio de Tultitlán, con el fin de constatar la operación de éstas, por lo que se registró una más de Ruta fija y 6 organizaciones más de taxis que funcionan en comunidades como San Pablo de las Salinas, Valle de Tules y Rinconada San Marcos.

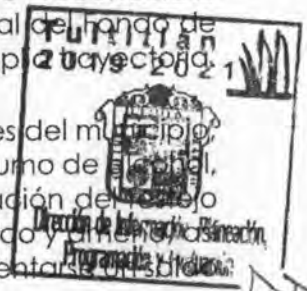
Subtema: Patrimonio cultural

Una de las prioridades del Gobierno del Bienestar es incentivar las expresiones artísticas que contribuyan a fomentar una identidad cultural entre los tultitlenses. De esta forma, la actual administración ha hecho énfasis en la formación artística de su población, la divulgación de su cultura, el rescate de sus festividades y conmemoraciones, así como la promoción del patrimonio cultural.

En este primer año de gobierno, como acción sustantiva fue la organización, gestión y transformación de la Fiesta Anual de Tultitlán, festividad más emblemática del municipio en el marco de las tradiciones del pueblo en favor de San Antonio de Padua. Realizada durante 14 días, entre el 31 mayo y el 13 de junio de 2019. En este evento se llevaron a cabo actividades artísticas, entre ellas, 14 conciertos masivos, 2 muestras pictóricas y 1 muestra fotográfica; actividades culturales, muestras gastronómicas y presentaciones de libros; actividades comerciales, como la exhibición de artículos artesanales elaborados por productores de Tultitlán y otros municipios.

Dicho festival contó con la participación de 21 artistas nacionales e internacionales, entre otros, el cantautor Óscar Chávez, las bandas de rock Enjambre, La Castañeda, El Gran Silencio y grupos populares como La Sonora Santanera y Pequeños Musical. Asimismo, contó con la participación de reconocidos intelectuales del país, como Paco Ignacio Taibo II, Director General del Fondo de Cultura Económica, y Óscar de la Borbolla, filósofo y escritor de amplia trayectoria.

Este año, la celebración de la Fiesta Anual, reivindicó las tradiciones del municipio, al recuperar el ambiente familiar de la celebración e inhibir el consumo de alcohol, causante de múltiples conflictos en años anteriores. La reestructuración del evento permitió que esta Fiesta se celebrara en un contexto seguro, pacífico y armonioso, como de rescate y fomento cultural. El balance fue positivo al presentarse un saldo blanco a la conclusión de la misma.





Dicha festividad tuvo como sedes el Auditorio Municipal "Gral. Mariano Escobedo", el Foro Acústico, el Vestíbulo del Palacio Municipal y la explanada de la Plaza Hidalgo, registrándose una asistencia estimada de 92,000 personas con una inversión de \$8,932,000.00 (Ocho millones novecientos treinta y dos mil pesos).



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Con Paco Ignacio Taibo II, Director General del Fondo de Cultura Económica, en presentación literaria, 7 de junio 2019.





Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Inauguración de la exposición fotográfica "Tultitlán a través del tiempo", 13 de junio 2019.





Fiesta Anual de Tultitlán
Plaza Hidalgo, 9 de junio 2019.



Fiesta Anual de Tultitlán
Plaza Hidalgo, 9 de junio 2019.





De los meses de febrero a noviembre de 2019, la Casa de Cultura de Tultitlán ofreció 9 talleres de formación artístico-musical gratuitos para la comunidad, como Saxofón, Piano, Guitarra, Solfeo o Composición musical, entre otros. Cada taller ha atendido alrededor de 60 estudiantes, es decir, que estos espacios han beneficiado a un promedio de 540 personas. Para el funcionamiento de estos talleres se han invertido \$90,000.00 (Noventa mil pesos).

Asimismo, en el mes de octubre se implementó el Programa de Sensibilización para la Creación de la Orquesta Infantil y Juvenil de Tultitlán, dirigido a alumnos de instituciones educativas y centros culturales del municipio. En esta primera fase, se ha sensibilizado a 106,000 estudiantes de los niveles básico y medio superior sobre la importancia de la educación musical. Además, 6 instituciones educativas reciben apoyo en cuanto a instrucción del "Procedimiento y protocolo de Banda de Guerra". Para este programa de formación e instrucción de las bandas de guerra se invierten \$36,000.00 (Treinta y seis mil pesos) anuales.

Con el objetivo de descentralizar los espacios destinados al fomento y la instrucción artístico-cultural, entre los meses de enero y abril de 2019 se realizaron 2 "Jornadas Culturales", cada una con 8 talleres itinerantes, con una inversión de \$55,000.00 (Cincuenta y cinco mil pesos). Con esta acción se benefició a 1,500 personas y se promocionan las actividades que en este municipio se desarrollan en materia de educación artística y cultural.

La difusión de nuestras expresiones culturales es fundamental para impulsar la identidad municipal y regional. Así, de febrero a noviembre se han llevado a cabo 10 "Muestras Gastronómicas Región III Los Volcanes", con la participación de los municipios de Acolman, Ecatepec, Coacalco y Tultepec. La inversión de estos eventos ha tenido un costo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos) y ha beneficiado a 500 personas, entre público asistente y artesanos invitados.



Muestra Gastronómica Región III Los Volcanes
Plaza Hidalgo, junio de 2019.





Asimismo, en el mes de septiembre se implementó el programa "Un Viaje por la Historia de Tultitlán" en el que, a través de visitas guiadas a los recintos históricos y religiosos emblemáticos de nuestra localidad, se han beneficiado 1,100 habitantes. Con esta acción fomentamos nuestra identidad municipal e impulsamos el desarrollo del turismo local.



Parroquia de San Antonio.
Promoción Turística

El resguardo de nuestra memoria histórica y el fomento a los valores cívicos han sido también una prioridad para el Gobierno del Bienestar. Durante este primer año de gestión, se han realizado los siguientes eventos conmemorativos, financiados con recursos municipales:





Tabla 27. Eventos Cívico-Commemorativos, Año 2019

Evento	Descripción	Lugar	Fecha	Inversión	Beneficiarios
Commemoración del 13 de septiembre	Aniversario de la Gesta Heroica de la CLXXII Defensa del Castillo de Chapultepec	Plaza Hidalgo Cabecera Municipal	13 de septiembre de 2019	\$500,000.00	9,000
Commemoración del 15 de septiembre	Dos eventos simultáneos para conmemorar las fiestas patrias con la participación de talentos artísticos nacionales.	Plaza Hidalgo Cabecera Municipal Plaza Benito Juárez Zona Oriente	15 de septiembre	\$2,000,000.00	9,000
Commemoración del 16 de septiembre	CCIX Aniversario del inicio del movimiento de independencia	Plaza Hidalgo Zona Centro	16 de septiembre	\$500,000.00	1,000
Desfile 20 de noviembre	109 Aniversario de la Revolución Mexicana	Plaza Hidalgo Cabecera Municipal	20 de noviembre	\$250,000.00	10,000

Total de beneficiarios: 29,000 habitantes.

Total de inversión: 3,250,000.00 (Tres millones doscientos cincuenta mil pesos)

En materia de recreación cultural, los días 26, 27 y 28 de agosto se realizó el Festival Internacional de Danza en el Foro Cultural al aire libre y en la explanada de la Plaza Hidalgo, con una asistencia de 4,000 personas y una inversión propia de \$6,000.00 (Seis mil pesos).



Festival Folclórico Internacional de Danza
Auditorio Municipal, agosto 2019.





Del mismo modo, durante el mes de agosto se realizó el Festival Folclórico Internacional en el Auditorio Mariano Escobedo y el Foro Acústico. El evento registró una asistencia de 1,000 personas y tuvo un costo de inversión de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos) financiados por la administración municipal.

En otras acciones, se actualizaron los registros del patrimonio cultural del municipio. Esta administración ha impulsado un censo de recintos históricos y religiosos de nuestro territorio. Asimismo, se implementó un censo de padrón de artesanos del municipio, que permitirá tener un conocimiento puntual de los bienes culturales que, hoy en día, se cuentan en nuestro territorio. Con estas acciones se fomenta el desarrollo del turismo foráneo en nuestra localidad.

Tema: Energía asequible y no contaminante

Para abatir los niveles de pobreza y marginación, además de aportar desde lo local con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 *Fin de la pobreza*, 7 *Energía asequible y no contaminante*, 10 *Reducción de las desigualdades*, 11 *Ciudades y comunidades sostenibles* y 17 *Alianzas para lograr los objetivos*, se invierten \$5,909,238.49 (Cinco millones novecientos nueve mil doscientos treinta y ocho pesos), para la electrificación de tres localidades con mayor rezago social de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), San Pablo de las Salinas, San Mateo – Solidaridad y Buenavista, por lo que dichos trabajos los ejecuta la Comisión Federal de Electricidad.

Tabla 28. Electrificaciones, Año 2019

Nº	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Presupuestado	Ejercido	Estatus
1	FISMDF-004-2019	Construcción de "electrificación"	Lomas de San Pablo, Pueblo de San Pablo de las Salinas	\$ 1,802,597.74	\$1,802,597.74	Concluida
2	FISMDF-005-2019	Construcción de "electrificación"	Solidaridad 2da Sección	\$ 2,010,681.24	\$2,010,681.24	Concluida
3	FISMDF-006-2019	Construcción de "electrificación"	FIMESA I – El Paraje	\$ 2,095,959.51	\$2,095,959.51	Concluida



[Firma manuscrita]



Subtema: Electrificación y alumbrado público

Una de las acciones sustantivas de este Gobierno municipal es la mejora de la imagen urbana, que conlleva intrínsecamente la recuperación del alumbrado público, por lo que con una inversión de \$33,796,511.60 (Treinta y tres millones setecientos noventa y seis mil quinientos once pesos) se sustituyen en Avenidas y calles de Tultitlán 5,585 luminarias convencionales y/o de aditivos metálicos por luminarias con tecnología LED, lo cual brinda a nuestros ciudadanos vialidades más iluminadas y seguras, además de actuar corresponsablemente con nuestro planeta al ahorrar energías y utilizar otras menos perjudiciales, lo cual nos ubica en el contexto de la Agenda 2030 y los ODS 7 *Energía asequible y no contaminante*, 11 *Ciudades y comunidades sostenibles*, 13 *Acción por el clima* y 17 *Alianzas para lograr los objetivos*.



Aspecto de la Avenida Las Torres con renovación de Luminarias LED
Varias colonias. Zona Sur de Tultitlán





Además se realizó mantenimiento y rehabilitación de 6,277 luminarias en las tres zonas que componen el municipio, particularmente en comunidades como los Barrios La Concepción, Los Reyes, Nativitas, San Bartolo, Santiaguito, colonias como: Lázaro Cárdenas, Cueyamil, Mariano Escobedo, Lechería, Los Reyes, Recursos Hidráulicos, Bello Horizonte, Ampliación Buenavista 1ª y 2ª Sección, Ampliación San Marcos, Ampliación El Tesoro, Ampliación El Fresno, Ampliación Las Torres 1ª y 2ª Sección, Benito Juárez, Buenavista Parte Baja y Parte Alta, El Paraje, Fimesa I, La Joya, La Sardaña, San Mateo y Santa María Cuauteppec, Solidaridad 1ª, 2ª y 3ª Sección, Izcalli del Valle, Real del Bosque, Lomas de Cartagena, San Pablo de las Salinas, Granjas San Pablo, Izcalli Rinconada, Magnolias, Las Tórtolas, El Reloj, Campanario, El Kiosco, Gustavo Baz, Magnolias, Las Tórtolas, Las Estepas, Verde Claro, Villas del Sol, Unidad Morelos 2ª y 3ª Sección.



Personal de la Dirección de Servicios Públicos en trabajos de mantenimiento y reparación de luminarias en comunidades de Tultitlán



Tabla 29. Programa de sustitución de luminarias, Año 2019

No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	
1	FEFOM-012-2019	Ampl. Buenavista 1ra. Y 2da. Sección El Tesoro, Ampl. El Tesoro Sierra de Guadalupe	Av. Rosario Ibarra	\$3,811,692.36	Concluida
2	FEFOM-012-2019	Ampl. Buenavista 1ra. Y 2da. Sección El Tesoro, Ampl. El Tesoro Sierra de Guadalupe	Av. Las Torres (tienda Elektra hasta el cruce con Av. Estado de México)		Concluida
3	FEFOM-012-2019	Fracc. Fuentes del Valle	Boulevard de las Fuentes		Concluida
4	FEFOM-012-2019	LT-64 Alcázar LT-76 El Reloj Casitas San Pablo Sustitución Arista Hogares de Castera	Av. Quintana Roo		Concluida



No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	Estatus
5	FEFOM-012-2019	Alborada I Jardines de los Claustros VI LT-12 Oriente Crepúsculo Emilio Chuayffet	Av. Leonardo Bravo		Concluida
6	FEFOM-012-2019	LT-62 Juan Rufio, Villas de Santa Teresita Villa de Tultitlan II	Av. Leandro Valle		Concluida
7	FEFOM-012-2019	Pueblo San Pablo de las Salinas, Lote 118, Granjas San Pablo, Villas de San Pablo, Residencial Magnolias, IMMEX II	Eje 3 (lado de Tultitlán)		Concluida
8	PAD-014- 2019	Barrio Santiaguito	Av. Sabino		Concluida
9	PAD-014- 2019	Barrio San Juan	Av. Valentín Gómez Farías		Concluida
10	PAD-014- 2019	Barrio San Juan	Av. Nicolás Bravo		Concluida
11	PAD-014- 2019	Barrio San Bartolo	Calle. Gustavo Baz Prada		Concluida
12	PAD-014- 2019	Barrio Belem	Calle. Santos Chocano		Concluida
13	PAD-014- 2019	Barrio Los Reyes	Tultitlán Poniente		Concluida
14	PAD-014- 2019	Los Agaves, Villas de San José	Boulevard Niños Héroes		Concluida
15	PAD-014- 2019	Lechería	Camino a Tepalcapa		Concluida
16	PAD-014- 2019	Recursos Hidráulicos	Av. Recursos Hidráulicos		Concluida
17	PAD-014- 2019	Barrio Los Reyes	Amado Nervo		Concluida
18	PAD-014- 2019	Lázaro Cárdenas	Calle Ciruelos	\$ 4,294,970.88	Concluida
19	PAD-014- 2019	Lázaro Cárdenas	Calle Cipreses		Concluida
20	PAD-014- 2019	Lechería	Calle. Guadalupe		Concluida
21	PAD-014- 2019	Av. Tórtolas (Canal de Castera hasta Canal del Desagüe)	Av. Tórtolas (Canal de Castera hasta Canal del Desagüe)		Concluida
22	PAD-014- 2019	Calle Crisantemos (Av. Prados, hasta Miguel Sánchez)	Calle. Crisantemos (Av. Prados, hasta Miguel Sánchez)		Concluida
23	PAD-014- 2019	Buenavista Parte Baja, Las Torres	Av. Buenavista		Concluida
24	PAD-014- 2019	San Francisco Chilpan	Av. 11 de Julio		Concluida
25	PAD-014- 2019	LT-50 A y B, Conjunto San Pablo, Alborada II	Av. Constitución de 1857		Concluida
26	PAD-014- 2019	El Farol, Almenas I, II	Av. Canal de Castera		Concluida
27	PAD-014- 2019	La Isla, LT-49, El Reloj	Av. Prados Sur		Concluida
28	RP	Cueyamil	Av. Lago Mayor	\$5,405,600.00	Proceso
29	RP	Barrio San Juan	Av. Valentín Gómez Farías entre Ignacio Allende y Álvaro Obregón		Proceso
30	RP	Villas de San José	Av. Rancho Santa María		Proceso



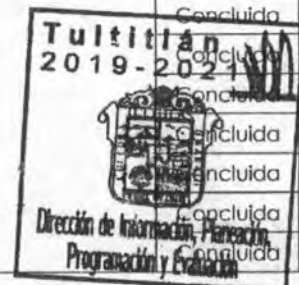


31	RP	Villas de San José	Av. Rancho San José		Proceso
32	RP	Villas de San José	Av. Fuente de Tauro		Proceso
33	RP	Villas de San José	Av. Arquitecto Antonio Flores		Proceso
34	RP	Barrio Nativitas	Av. Isidro Fabela		Proceso
No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	Estatus
35	RP	Barrios Belem, Los Reyes, San Juan	Av. Mariano Escobedo, Av. Adolfo López Mateos		Proceso
36	RP	Barrios Nativitas, Santiaguito	Av. De El Sabino, Av. Hidalgo		Proceso
37	RP	Barrio Reyes	Boulevard Poniente		Proceso
38	RP	Barrio La Concepción	Av. Tlalnepantla, Jaltenco		Proceso
39	RP	San Francisco Chilpan, Benito Juárez, Buenavista Parte Alta, La Joya, Ojo de Agua 2da. Sección	Av. Margarita Maza de Juárez		Proceso
40	RP	Santa Clara Chilpan, El Paraje, Ciudad Labor, Lomas del Parque, Lomas de Cartagena, Jardines de la Cañada	Boulevard Reforma		Proceso
41	RP	Valle de Tules, Sardaña, El Tesoro	Av. Industrias, Circuito Flamingo, Av. Naucalpan, Av. El Tesoro		Proceso
42	RP	El Tesoro, Ampl. Buenavista, Valle de Tules	Av. Valle de las Alamedas, Valle de las Flores, Valle de los Eucaliptos		Proceso
43	RP	Izcalli del Valle	Abajo del puente Izcalli del Valle		Proceso
44	RP	Sierra de Guadalupe, El Tesoro, Ampliación Tesoro	Av. Santa Cecilia		Proceso
45	RP	Solidaridad 1ra, 2da. Y 3ra. Sección, San Mateo Cuauhtepic	Calle. Atlautla, San Mateo, Av. Morelos, Ángel Escutla, Av. de la Cruz y López Portillo		Proceso
46	RP	San Pablo de las Salinas	Av. Francisco I Madero		Proceso
47	RP	Portal San Pablo II, Los Alcázar, Lt-42, Lt-18, Lt-2,	Av. Recursos Hidráulicos		Proceso
48	RP	Arcos I, II, III, El Laurel	Av. Jorge Jiménez Cantú		Proceso
49	RP	Unidad Morelos 3ra. Sección	Av. Prados Sur		Proceso
50	RP	Barrio San Bartolo	Calle Juan Fernández Albarrán (altura de Bancomer)	\$ 20,284,248.36	Concluida
51	RP	Lechería	Deportivo Bicentenario		Concluida





52	RP	Lechería	Av. 11 de Julio		Concluida
53	RP	Lechería	Av. 11 de Julio		Concluida
54	RP	Lechería	Cda de la Cruz, Cda. 11 de Julio, Cda. Reforma, Cda. Esmeralda, 2da. Cda. 11 de Julio		Concluida
55	RP	Lechería	Av. 11 de julio		Concluida
56	RP	Villas de San José	Av. Arquitecto Antonio Flores		Concluida
57	RP	Barrio Nativitas	Av. Isidro Fabela, 18 de Marzo		Concluida
No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	Estatus
58	RP	Barrio Belém	Calle. Manuel Acuña (Av. San Antonia hasta el canal)		Concluida
59	RP	Barrio Belém	Calle. Manuel Acuña (Av. del Canal - Av. Independencia)		Concluida
60	RP	Barrio La Concepción	Calle. Temascalcingo (Tren Suburbano)		Concluida
61	RP	Barrio La Concepción	Calle. Temascalcingo - Av. Independencia		Concluida
62	RP	Fuentes del Valle 1ra. Secc.	Calle. Fuente de Miguel Ángel esq. Fuente de Cervantes		Concluida
63	RP	Fuentes del Valle 1ra. Secc.	Parque Fuente de Narciso		Concluida
64	RP	Fuentes del Valle 1ra. Secc.	Parque Fuente de Narciso, pozo de agua		Concluida
65	RP	Fuentes del Valle 1ra. Secc.	Parque Narciso		Concluida
66	RP	Fuentes del Valle 1ra. Secc.	Parque (Trevi y Diana)		Concluida
67	RP	Fuentes del Valle 1ra. Secc.	Parque (Trevi y Diana)		Concluida
68	RP	Barrio San Juan	Puente Circuito Mexiquense frente al pozo de APAST		Concluida
69	RP	Real del Bosque	Av. López Portillo entrada a Real del Bosque		Concluida
70	RP	Sierra de Guadalupe	Av. Las Torres		Concluida
71	RP	Sierra de Guadalupe	Av. Las Torres		Concluida
72	RP	Sierra de Guadalupe	Av. Las Torres		Concluida
73	RP	Sierra de Guadalupe	Av. Las Torres		Concluida
74	RP	Ciudad Labor	Av. Las Torres		Concluida
75	RP	Benito Juárez	Av. Las Torres		Concluida
76	RP	Benito Juárez	Av. Las Torres		Concluida
77	RP	Ciudad Labor	Av. Las Torres		Concluida
78	RP	Benito Juárez	Av. Las Torres		Concluida



[Handwritten signature]



79	RP	Santa Clara Chilpan	Av. Las Torres		Concluida
80	RP	Santa Clara Chilpan	Av. Las Torres		Concluida
81	RP	Ojo de Agua	Av. Las Torres		Concluida
82	RP	Santa Clara Chilpan	Av. Las Torres		Concluida
83	RP	Buenavista Parte Baja	Av. Hermenegildo Galeana entre Jacarandas y Querétaro		Concluida
84	RP	Buenavista parte baja	Calle Porfirio Díaz esq. Cda. Porfirio Díaz, esq. Cda. Pirules, esq. Hermenegildo Galeana		Concluida
85	RP	Fracc. Lomas de Cartagena	Eje-7 entrada al Seguro Social, canchas de básquet bol y futbol rápido		Concluida
No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	Estatus
86	RP	Buenavista parte baja	Eje-7 casi esquina Calle 3		Concluida
87	RP	Solidaridad 3ra. Secc	Av. Porfirio Díaz, Av. Hermenegildo Galeana (Esc. Secundaria 252)		Concluida
88	RP	Solidaridad 3ra. Secc	Av. Estado de México entre Tonatico y Lerma		Concluida
89	RP	Solidaridad 3ra. Secc	Av. Texcoco (Tequisquiác a Tepetzotlán)		Concluida
90	RP	Solidaridad 3ra. Secc	Av. Estado de México (base de combis a Acoyoacan)		Concluida
91	RP	Solidaridad 3ra. Secc	Av. Texcoco (Villa Cuauhtémoc a Texcatitlán)		Concluida
92	RP	Ciudad Labor	Av. Texcoco (Tepotlapac a Texcatitlán)		Concluida
93	RP	Fracc. Lomas de Cartagena	Andador de La Noche #45		Concluida
94	RP	Izcalli del Valle	Av. López Portillo		Concluida
95	RP	Buenavista parte alta	Av. Insurgentes		Concluida
96	RP	Sierra de Guadalupe	Av. Las Torres		Concluida
97	RP	Isidro Fabela, Parque San Pablo	Av. Canal de Castera		Concluida
98	RP	Fracc. Las Tórtolas	Av. Hortelanos, y Andador 24 (parque)		Concluida
99	RP	Fracc. Izcalli San Pablo	Avenida Prados		Concluida
100	RP	Fracc. Unidad Morelos 3ra sección	Calle. Zodiaco Delegación Administrativa Zona Oriente		Concluida



[Handwritten signature]



101	RP	Isidro Fabela	Av. Prados (calle Pensamiento a Copel)		Concluida
102	RP	Unidad Morelos 3ra. Secc.	Av. del Canal (Deportivo Morelos a Esc. Sor Juana Inés de la Cruz)		Concluida
103	RP	Fracc. Izcalli San Pablo	Av. Prados (calle Pensamiento a la Av. Magnolia)		Concluida
104	RP	Unidad Morelos 3ra. Secc.	Av. Pensamiento (Av. Prados hasta Gladiolas)		Concluida
105	RP	Unidad Morelos 3ra. Secc.	Av. Pensamiento (de Gladiolas a Betunias)		Concluida
106	RP	Unidad Morelos 3ra. Secc.	Av. Canal de Castera		Concluida
107	RP				Concluida
108	RP	Unidad Morelos 3ra. Secc.	Av. Mariano Matamoros esq. Quintana Roo retorno		Concluida
109	RP	Condominio Pensamientos	Av. Betunias (entre Av. Sergio Pérez Tovar y Av. Pensamientos)		Concluida
110	RP	Casitas San Pablo	Av. Canal de Castera		Concluida
111	RP	Lt-50 A,B,C	Av. Canal de Castera		Concluida
No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	Estatus
112	RP	La Isla	Av. Robles		Concluida
113	RP	Unidad Morelos 2da. Secc.	Av. del Canal (de Congreso de Anáhuac a Quintana Roo)		Concluida
114	RP	La Isla	Parque Los Patos		Concluida
115	RP	La Isla	Parque Los Patos, Encinos		Concluida
116	RP	La Isla	Parque Los Patos, Encinos		Concluida
117	RP	Unidad Morelos 3ra. Secc.	Av. Prados		Concluida
118	RP	San Pablo de las Salinas	Av. Hidalgo, av. Vicente Guerrero, Narciso Mendoza		Concluida
119	RP	Unidad Morelos 2da sección	Av. Mariano Matamoros		Concluida
120	RP	San Pablo de las Salinas	Av. Benito Juárez, Av. San Pablo, 3ra. Privada de Benito Juárez, 2da. Privada de Benito Juárez		Concluida
121	RP	Lt-47 El Reloj	Violetas Edif-4, Depto.201		Concluida
122	RP	Almenas IV	Parque de Almenas		Concluida
123	RP	Alborada I	Calle. Estaño y Zinc		Concluida
124	RP	Lt-115 Ébano, IMMEX II	Av. Magnolia		Concluida
125	RP	Lt-115 Ébano, IMMEX II	Av. Magnolia		Concluida





126	RP	Lt-115 Ébano, IMMEX II	Av. Magnolia		Concluida
127	RP	Lt- 115 Ébano	Parque Pasillos, MZ-2, Lt-3, Lt-7, Edif-A y B		Concluida
128	RP	Lt-115 Ébano, IMMEX II	Av. Magnolia		Concluida
129	RP	Alborada I	Calle Zinc		Concluida

Total \$33,796,511.60

Tema: Acción por el clima

La problemática en la Zona Oriente del municipio, con un impacto ambiental negativo debido al manejo inadecuado de la recolección y disposición de residuos sólidos a través de particulares que operan localidades del territorio de Tultitlán, ha sido una de las prioridades que esta administración ha establecido.

Por ello, a través de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente y de forma coordinada con autoridades del Gobierno del Estado de México como la Secretaría del Medio Ambiente y la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente junto con demás instancias locales y estatales han ejecutado 4 procedimientos en los sitios denominados rampas y/o tiraderos clandestinos, tanto en la Zona Sur como en la Zona Oriente de Tultitlán, con el fin de suspender y clausurar la actividad que ahí se realiza, además de la constancia sobre maltrato animal que sufren los equinos utilizados en las tareas de recolección.

Lo anterior, ante la demanda social de brindar atención a un problemática de impacto medio ambiental, así como social, por lo que los esfuerzos del gobierno municipal no cesarán en devolver a los habitantes de Tultitlán, espacios, calles y comunidades ordenadas y limpias.

Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

En Tultitlán, hasta enero de 2019, a través de la Dirección de Servicios Públicos se recolectaban 2,450 toneladas de residuos sólidos urbanos mensualmente en 38 comunidades, para octubre de este mismo año, se incrementó la capacidad de recolección en 200 toneladas más, por lo que el número de comunidades atendidas es actualmente de 160 y 2,650 toneladas colectadas por mes. Lo anterior obedece a la rehabilitación de unidades de recolección, así como a la reingeniería de rutas y procesos.



Es así como el Gobierno municipal retoma una de sus atribuciones conferidas constitucionalmente, por lo que el servicio de recolección atiende a comunidades



de las zonas Sur y Oriente que hasta enero únicamente eran cubiertas por particulares sin concesión alguna, dichas comunidades son: La Libertad, Bello Horizonte, Jardines de Tultitlán, Sierra de Guadalupe, Ampliación El Fresno, Fuentes del Valle, La Tabla, Los Portales, Ojo de Agua 1ra Sección, Ojo de Agua 2da Sección, Ampliación San Marcos, Lote 63 Conjunto Pilares, Lote 56 Los Girasoles, Lote 84 Las Adelas, Condominio Gustavo Baz, Coyoli Martínez, Parque San Pablo y Lote 92 Las Rosas.



Personal de la Dirección de Servicios Públicos en trabajos de recolección de residuos sólidos urbanos en comunidades de Tultitlán

Para eficientar la recolección de residuos sólidos urbanos e incrementar la cobertura en comunidades al doble de lo que actualmente se realiza, este gobierno municipal, en concordancia con los ODS 11 *Ciudades y comunidades sostenibles*, 13 *Acción por el Clima* y 17 *Alianzas para lograr los objetivos* y con una inversión de \$21,947,200.00 (Veintiún millones novecientos cuarenta y siete mil doscientos pesos), adquirió 11 camiones recolectores, una acción no realizada desde hace once años en nuestro municipio.





Camión recolector de residuos de la Dirección de Servicios Públicos, en ruta por calles de Tultitlán

Asimismo, se firmó el Convenio de Coordinación de Acciones entre la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México y el Gobierno Municipal de Tultitlán para el manejo integral de residuos sólidos, en el que asistió la representación de la empresa concesionaria con razón social Tecnosilicatos de México S.A. de C.V., responsable de la disposición final de los residuos generados por los tultitlenses.





Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
con el Secretario del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México,
Ing. Jorge Rescala Pérez en la Firma de Convenio de Coordinación de Acciones
para el Manejo Integral de Residuos



Tabla 30. Tipo y volumen de residuos en Tultitlán, Año 2019
Composición de Residuos Sólidos Urbanos Municipales
por subproductos

Categoría	Subproductos	Porcentaje
Susceptibles de aprovechamiento 39.57%	Cartón	
	Papel	6.20
	Material ferroso	2.09
	Material no ferroso	0.60
	Plástico rígido y de película	7.22
	Envase de cartón encerado	1.50
	Fibras sintéticas	0.90
	Poliestireno expandido	1.65
	Hule	1.21
	Lata	2.28
	Vidrio de color	2.55



	Vidrio transparente	4.03
	Poliuretano	2.80
Orgánicos 37.97%	Cuero	0.51
	Fibra dura vegetal	0.67
	Residuos alimenticios	25.57
	Hueso	0.59
	Residuos de jardinería	9.38
	Madera	1.25
	Otros 22.43 %	Residuo fino
Pañal desechable		6.52
Algodón		0.70
Trapo		3.57
Loza y cerámica		0.55
Material de construcción		1.46
Varios		5.90
Total		100

Subtema: Servicio de limpia

Personal de la Dirección de Servicios Públicos, realiza diariamente el barrido de calles y vías principales del territorio municipal, como la Av. López Portillo, la carretera Tlalnepantla-Cuautitlán, Avenida San Antonio, Boulevard Oriente, Avenida Hidalgo, Av. Hermenegildo Galeana, Av. Estado de México, Boulevard de las Fuentes, Av. Niños Héroe, Boulevard Benito Juárez, Valle de las Alamedas, Valle de las Mariposas y Valle de las Flores entre otras y en comunidades como Barrio Belém, Barrio La Concepción, Barrio Los Reyes, Barrio Nativitas, Barrio San Bartolo, Barrio San Juan, Barrio Santiaguito, Fraccionamiento Fuentes del Valle, Villas de San José, U.H. COCEM, Fraccionamiento Izcalli del Valle, Unidad Habitacional Morelos 2da. y 3ra. Sección, Azul Cielo, Verde Claro, Pensamientos, Lote 105 Solidaridad, Prados A, Izcalli San Pablo, Prados Sección A, Pueblo de San Pablo de las Salinas, Granjas San Pablo y Parque San Pablo.

Para septiembre de 2019, dicho personal había realizado trabajo de barrido en 13,733,919 m² de vialidades municipales.



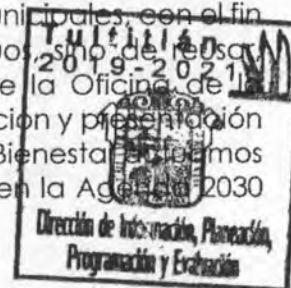


Personal de la Dirección de Servicios Públicos realiza trabajos de limpieza en calles de Tultitlán

Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales

Para proteger nuestro medio ambiente, el Gobierno de Tultitlán junto con la Coordinación General de Conservación Ecológica de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México ha instrumentado diversas acciones, particularmente en el espacio comprendido de la Sierra de Guadalupe con la plantación de cientos de árboles, que devuelvan a dicho espacio el daño ocasionado por incendios forestales, invasiones o deforestación generada por la mano del hombre.

Asimismo, a través de la Subdirección del Medio Ambiente, dependiente de la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se ha instrumentado una estrategia de separación de residuos en las oficinas públicas municipales, con el fin de coadyuvar no sólo a las tareas de recolección de residuos, sino de reusar, reutilizar y reciclar. Una de las políticas instrumentadas desde la Oficina de la Presidencia Municipal es el reúso del papel bond en la elaboración y presentación de documentos de carácter interno. Así, desde el gobierno del Bienestar queremos corresponsablemente con nuestro planeta y con lo señalado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.



Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas

Para la reforestación de la Sierra de Guadalupe y la recuperación de sujetos forestales en parques, jardines, camellones y vialidades municipales, la Dirección





de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente realizó 45 jornadas de reforestación, con la plantación 9,730 árboles, de los cuáles el gobierno municipal aportó 5,450 y el gobierno estatal 4,280. En una acción en la que participaron todas las unidades administrativas de la actual administración y en conmemoración del Decreto que estableció como Parque Estatal a la Sierra de Guadalupe, se plantaron en una sola jornada 895 árboles, con lo que se busca restituir a la Sierra de Guadalupe algo de lo mucho que la actividad humana le ha restado.





Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Jornada de Reforestación en Parque Estatal Sierra de Guadalupe
10 de agosto 2019.

Asimismo, a través del Vivero Municipal, bajo la tutela de la Dirección de Servicios Públicos, se produjeron 16,000 recursos entre plantas y árboles, como se describe en la siguiente tabla:



Tabla 31. Producción del Vivero municipal.

No.	Especie	Cantidad
1	Trueno	3,000
2	Cedro blanco	1,000
3	Fresno	800
4	Acacia	900
5	Amaranto	4,000
6	Margaritas	600
7	Dormilonas	1,500
8	Mercadéelas	800
9	Dedo moro	1,000





10	Clavel	200
11	Falso ciprés	500
12	Granada	200
13	Cempasúchil	600
14	Lirio	200
15	Cineraria	700
Total		16,000

Tema: Manejo sustentable y distribución del agua

Una de las tareas fundamentales del actual Gobierno de Tultitlán es la dotación de agua potable, suficiente y de calidad para nuestros habitantes. Mejorar la calidad de vida de los tultitlenses es prioridad, porque como lo mandata la Agenda 2030, aportamos desde lo municipal con los ODS 1. *Fin de la pobreza*, 6. *Agua limpia y saneamiento*, 10. *Reducción de las desigualdades*, 11. *Ciudades y comunidades sostenibles* y 17. *Alianzas para lograr los objetivos*.

A través del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán (APAST), se ha instrumentado una política de recuperación financiera, operativa y de servicios.

Al arranque de esta administración, encontramos un Organismo en bancarota, e imposibilitado en ejecutar la función sustantiva y razón de ser del mismo. Con una inversión aprobada por el Ayuntamiento 2019-2021, se ha inyectado un monto de \$231,210,823.71 (Doscientos treinta y un millones doscientos diez mil ochocientos veintitrés pesos).

Subtema: Agua potable

Como compromiso de campaña, se estableció mejorar la dotación y calidad de agua para los habitantes del municipio, por ello con una inversión de \$14,000,000.00 (Catorce millones de pesos) se repondrán dos pozos profundos, uno ubicado en la Zona Centro que beneficiará al Barrio La Concepción y el otro en la Zona Industrial "Tepalcapa" y otro más en la Zona Oriente que beneficiará a los habitantes de la U.H. Morelos 3ra. Sección y de la U.H. La Isla.

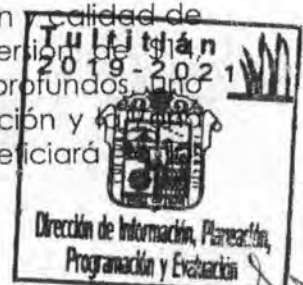


Tabla 32. Rehabilitación de Pozos Profundos, 2019.

No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	Estatus
1	PAD-008-2019	Apoyo económico para la reposición de pozo	Avenida los Robles Unidad Habitacional	\$ 7,000,000.00	En proceso



		profundo de agua potable (incluye perforación y equipamiento).	Morelos Tercera Sección		
2	PAD-009-2019	Apoyo económico para la reposición de pozo profundo de agua potable Santo Domingo I (incluye perforación y equipamiento)	Zona corredor Lechería Cuautitlán	\$ 7,000,000.00	En proceso

A través de APAST, se realizan las siguientes obras que otorguen un afluente de agua suficiente y de calidad a los vecinos de las siguientes comunidades:

Tabla 33. Infraestructura hidráulica con recursos APAST, 2019.

No.	Concepto	Acciones	Lugar(es)	Fecha o periodo	Fuente de Financiamiento	Inversión	Beneficiarios
1	Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	5 obras de Agua Potable, una construcción de Red y dos Ampliaciones.	*Calle Naranjos, colonia Lázaro Cárdenas.	Del 02 de marzo al 01 de abril 2019.	*Ingresos propios aportación de ciudadanos	\$60,498.69	200 Habitantes
2			*Calle Toluca, colonia Ampliación Buenavista Tra Sección	Del 06 de marzo al 28 de junio 2019.	*Ingresos Propios	\$567,508.74	3,500 Habitantes
3			*Avenida El Sabino, Barrio Santiaguito	Del 15 de julio al 16 de agosto.	*Ingresos Propios	\$213,315.63	500 Habitantes
4			Calle Kiwi, colonia Lázaro Cárdenas.	Del 30 de septiembre al 17 de octubre 2019	*Ingresos Propios	\$60,519.22	200 Habitantes
5			Calle la Mariscala, Pueblo Santa María Cuautepec.	Del 16 septiembre al 22 de noviembre	*Ingresos Propios aportación de ciudadanos.	\$648,353.36	1,175 Habitantes

\$ 1,550,195.64 ^{5,575} Habitantes



[Firma manuscrita]



Personal de APAST introduce Red Hidráulica en Av. El Sabino y calle Mariscala en Barrio Santiagouto y Pueblo de Santa María Cuauhtepic

Para el mantenimiento de pozos, cisternas, tanques y cárcamos, se realizaron 399 acciones, con una inversión de recursos de APAST, por un monto de \$16,740,879.68 (Dieciséis millones setecientos cuarenta mil ochocientos setenta y nueve pesos).

Asimismo, ante la disminución del caudal por mantenimiento del Sistema Cutzamala, se dotó del vital líquido a las siguientes comunidades: Ampliación Buenavista 2da. Sección, Solidaridad 3ra Sección, Barrio La Concepción, Rincón del Bosque; Sierra de Guadalupe, Fraccionamiento Los Claustros, Unidad Habitacional Lote 104, Fraccionamiento los Faroles, Fraccionamiento Las Torres, Unidad Habitacional Lote 62,63 y 64, Fraccionamiento Jardines de la Cañada.

Además de dotar a instituciones de educación básica de las tres zonas que componen Tultitlán, para ello, se realizaron 6,431 viajes con pipa, las cuales distribuyeron 64,310,000 litros de agua potable.





Personal de APAST distribuye agua potable por comunidades de Tultitlán

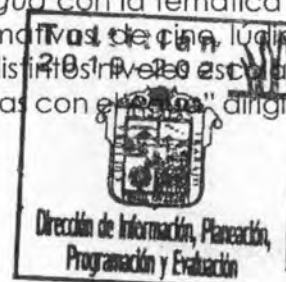
Para dotar de agua potable de calidad, APAST realizó las siguientes acciones: 149 análisis de agua potable, 86 lavados de cisternas y cloración en 16, 408,783.07 m³ de agua potable.

Tabla 34. Acciones por un agua de calidad en Tultitlán.

No.	Estudio	Características	Fecha o periodo	Fuente de Financiamiento	Inversión	Beneficiarios
1	Análisis de agua potable	Realizaron en los 25 pozos de la Zona Oriente y Centro, Planta Potabilizadora Buenavista y Tanques de la Zona Sur.	8 de enero al 24 de septiembre 2019	Recursos Propios	\$ 20,875.80	520,557 Habitantes
2	Lavado de Cisternas	Lavado y desinfectado de cisternas para prevenir el riesgo de infecciones de los habitantes	25 de enero al 27 de septiembre 2019	Recursos Propios	\$ 27,950.00	80,580 Habitantes
3	Cloración	Volumen de Agua Potable Clorada para consumo de la Población.	2 de enero al 30 de septiembre 2019	Recursos Propios	\$ 2,155,827.80	358,525 Habitantes

\$2,204,653.60 520,557 Habitantes

Para incentivar una cultura de cuidado del agua, se realizaron diferentes acciones para concientizar a la población de la importancia del uso racional del agua, por ello se realizaron eventos tales como: *El Día Mundial del Agua* con la temática "El arte de cuidar el agua" en el que se instalaron stands informativos de cine, juegos y en el que participó comunidad en general y alumnos de distintos niveles escolares de Tultitlán. Asimismo se realizó la exposición itinerante "Aguas con problemas" dirigida también a estudiantes de nivel básico de Tultitlán.



[Firma manuscrita]



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Eventos infantiles sobre el cuidado del agua organizados por APAST, 2019.

Subtema: Tratamiento de aguas residuales

Las dos plantas tratadoras de aguas residuales de origen habitacional que operan en el municipio, la Planta Portales y la Planta Robles y Colorines cuentan con una capacidad para el tratamiento de 26.5 l/s), alcanzando para el periodo enero – septiembre de 2019 un total de 17,010 m³.

Tabla 35. Tratamiento de Aguas Residuales, 2019.

No.	Estudio	Características	Fecha o periodo	Fuente de Financiamiento	Inversión por FF	Total y tipo de Beneficiarios
1	Tratamiento de aguas residuales	Tratamiento de aguas residuales para su reúso en actividades que no requieren contacto directo, como riego de áreas verdes y deportivos	02 de enero al 30 de marzo 2019 De abril a septiembre gestión para la adhesión al programa Prosanear	Recursos Propios	\$ 30,750.00	15,000 Habitantes



Subtema: Drenaje y alcantarillado

Otro de los compromisos asumidos en la campaña política del Proceso de Participación Ciudadana 2018-2021 asentados en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, fue atender el grave problema de inundaciones que se genera cada temporada de lluvias en la Vía



José López Portillo a la altura del asta bandera monumental, con el impacto para la gente de Tultitlán, así como para los habitantes de los municipios circunvecinos, por ello y con una inversión de recursos aprobados por el Ayuntamiento 2019-2021 de \$51,720,289.99 (Cincuenta y un millones setecientos veinte mil doscientos ochenta y nueve pesos), se construye un drenaje de amplia capacidad denominado encajonamiento, así como con la construcción de un Cárcamo en Avenida Hidalgo, en la zona del Parque Industrial Cartagena, obras que habrán de mitigar ampliamente la situación descrita y devolver la calidad de vida a nuestros habitantes y transeúntes, al acortar sus tiempos de traslado ante la presencia de los fenómenos pluviales.

Se construye de forma integral en la Avenida Nicolás Bravo, el drenaje sanitario, un colector y una línea de agua potable con un monto de inversión de \$4,835,000.00 (Cuatro millones ochocientos treinta y cinco mil) alterno a la pavimentación descrita en el apartado correspondiente.



Obras de ampliación de drenaje (Encajonamiento) sobre Boulevard Tultitlán, Colonia Los Reyes, inversión: \$22, 500,000.00



Tabla 36. Obras Hidrosanitarias de Impacto, 2019.

Nº	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Presupuestado	Ejercido	Estatus
1	FISMDF-007-2019	Construcción de "Cárcamo" de aguas pluviales	Avenida Hidalgo estacionamiento del Deportivo Cartagena Parque Industrial Cartagena	\$20,000,000.00	\$17,396,078.73	Proceso
2	FISMDF-023-2019	Construcción de puente vehicular de calle Río Consulado	Colonia Las Torres I, Ampliación Las Torres Segunda Sección	\$ 1,600,000.00	\$ 1,327,461.57	Proceso
3	PAD-001-2019	Construcción de encajonamiento para ampliación del área hidráulica en el cruce con la Vía José López Portillo del Canal Buenavista	Vía José López Portillo a la altura del asta bandera	\$ 3,220,289.99	\$ 963,036.44	Proceso
4	PAD-002-2019	Construcción del encajonamiento para ampliación del área hidráulica incluye el cruces con las vías de ferrocarril tramo :Puente Clouthier al Dren Cartagena	Boulevard Tultitlán Colonia Los Reyes y Barrio Los Reyes	\$22,500,000.00	\$18,795,785.06	Proceso
5	PAD-003-2019	Construcción de encajonamiento para ampliación del área hidráulica cruce con las vías del ferrocarril del Dren Cartagena.	Av. Recursos Hidráulicos esq. Av. Adolfo López Mateos Barrio San Juan y Ejido San Mateo Cuauhtepc	\$ 6,000,000.00	\$ 5,674,836.93	Proceso
6	PAD-010-2019	Apoyo económico para la construcción de drenaje sanitario, línea de agua potable y obras complementarias de Avenida Nicolás Bravo tramo: de Canal de Castera a Tórtolas.	Fraccionamiento Mariano Escobedo (Las Tórtolas) Unidad Morelos 2da Sección	\$ 4,835,000.00	\$ 4,659,294.97	Proceso
7	RP-009-2019	Construcción de colector Castera de 61cm	Av. Canal de Castera, Unidad Morelos 3ra Sección a Unidad Morelos 2da Sección	\$ 2,133,027.05	\$ 2,049,940.00	Proceso
8	RP-012-2019	Construcción de drenaje sanitario, línea de agua potable y obras complementarias	Fraccionamiento Mariano Escobedo, Las Tórtolas	\$760,000.00	\$ 0.00	Proceso



MA



	de Av. Nicolás Bravo, tramo de Canal de Castera a Tórtolas	y Unidad Morelos 2da Sección			
--	--	------------------------------	--	--	--

TOTAL \$ 61,048,317.04 \$50,866,438.70

Complementan estas acciones, las obras ejecutadas en distintas comunidades a través del Organismo Público Descentralizado APAST, bajo los siguientes montos de inversión:

Tabla 37. Obras Hidrosanitarias ejecutadas a través de APAST, 2019.

No.	Fuente de Financiamiento	Obra	Ubicación	Importe	Estatus
1	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Calle Zumpango, Colonia Solidaridad 3ra Sección.	\$ 52,038.95	Concluida
2	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Calle Jilotzingo, Colonia Solidaridad 3ra Sección.	\$ 262,410.92	Concluida
3	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Calle Joquicingo, Colonia Solidaridad 3ra Sección.	\$ 84,650.58	Concluida
4	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Calle Huxquilucan, Colonia Solidaridad 3ra Sección.	\$ 146,316.74	Concluida
5	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Vía José López Portillo Colonia Buenavista	\$ 594,487.48	Concluida
6	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Prolongación Chínchen Itzá, Colonia Ampliación Buenavista.	\$ 22,091.35	Concluida
7	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Calle Anastasio Bustamante, Colonia Buenavista	\$ 55,973.92	Concluida
8	RECURSO APAST	Introducción de red de drenaje sanitario.	Fuente de Hércules y Fuente de Adán, Colonia Fuentes del Valle	\$ 510,814.14	Proceso
9	RECURSO APAST	Obra civil en las instalaciones del organismo público APAST (rehabilitación del cárcamo de aguas residuales)	Calle Mariano Abasolo, Colonia Lechería.	\$ 491,600.31	Proceso
10	RECURSO APAST	Construcción de un Cárcamo de aguas pluviales. (Proyecto)	Parque Industrial Cartagena	\$ 34,757.00	Concluida
11	RECURSO APAST	Rehabilitación de un Cárcamo de aguas residuales.	Colonia Lechería	\$ 11,148.40	Concluida
12	RECURSO APAST	Construcción de tres encajonamientos. incluyen dos cruces subterráneos en las vías de ferrocarril, para la ampliación de área hidráulica. (Proyecto)	Vía José López Portillo altura asta bandera- Barrio Los Reyes, Col. Los Reyes- Recursos Hidráulicos- Barrio San Juan	\$ 217,952.00	Concluida
13	RECURSO APAST	Das construcciones y una reubicación de drenaje sanitario de 61 cm ø, 91 cm de ø y 30 cm de ø.	Unidad Morelos 3ra. Sección -Unidad Morelos 2da. Sección- Col. Buenavista -Unidad Habitacional COCEM	\$	Concluida

TOTAL RECURSO APAST \$ 2,523,677.69





Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2019, se realizaron 103 conexiones de drenaje, con objeto de desalojar aguas residuales locales a la red de drenaje municipal. Asimismo se retiraron 1,023 m³ de azolve en 139 fosas sépticas, con el fin de evitar riesgos sanitarios y a la salud de la población, beneficiando con esto a 720 tultitlenses de forma directa.

En las tres zonas del municipio, se realizó la limpieza y desazolve de cárcamos con el malacateo y limpieza de rejillas en 12 cárcamos, de los cuales se retiró 251 m³ de azolve y con ello evitamos el estancamiento de aguas pluviales y residuales en la red. Asimismo, se efectuaron trabajos de desazolve de estructuras como pozos de visita, bocas de tormenta y coladeras pluviales, retirando 13,577 m³ de azolve.

Se ejecutaron 157 trabajos de reparación de tubería de drenaje fracturada, además de la limpieza en 25 canales, canaletas, deprimidos y bajo puentes a lo largo de 8,650 metros lineales, retirando 1,230 m³ de azolve.



Personal de APAST realiza trabajos de desazolve de fosa séptica y conexión de drenaje en comunidades de Tultitlán





Tema: Riesgo y protección civil

Actualmente, el Municipio emprende un esfuerzo para consolidar la cultura de la prevención. Por tal motivo, la Subdirección de Protección Civil y Bomberos capacitó a los sectores público, social y empresarial a través de 15 cursos de cultura de la protección civil en los que se abordaron los temas de "Primeros auxilios", "Evacuación, búsqueda y rescate" y "Prevención y combate de incendios". Con el objetivo de reducir los riesgos en ambientes laborales y educativos, se verificaron las instalaciones en 747 empresas, 110 instituciones educativas y 1054 comercios. Asimismo, se aplicó el Programa de Protección Civil en 548 empresas, 67 instituciones educativas y 45 comercios.

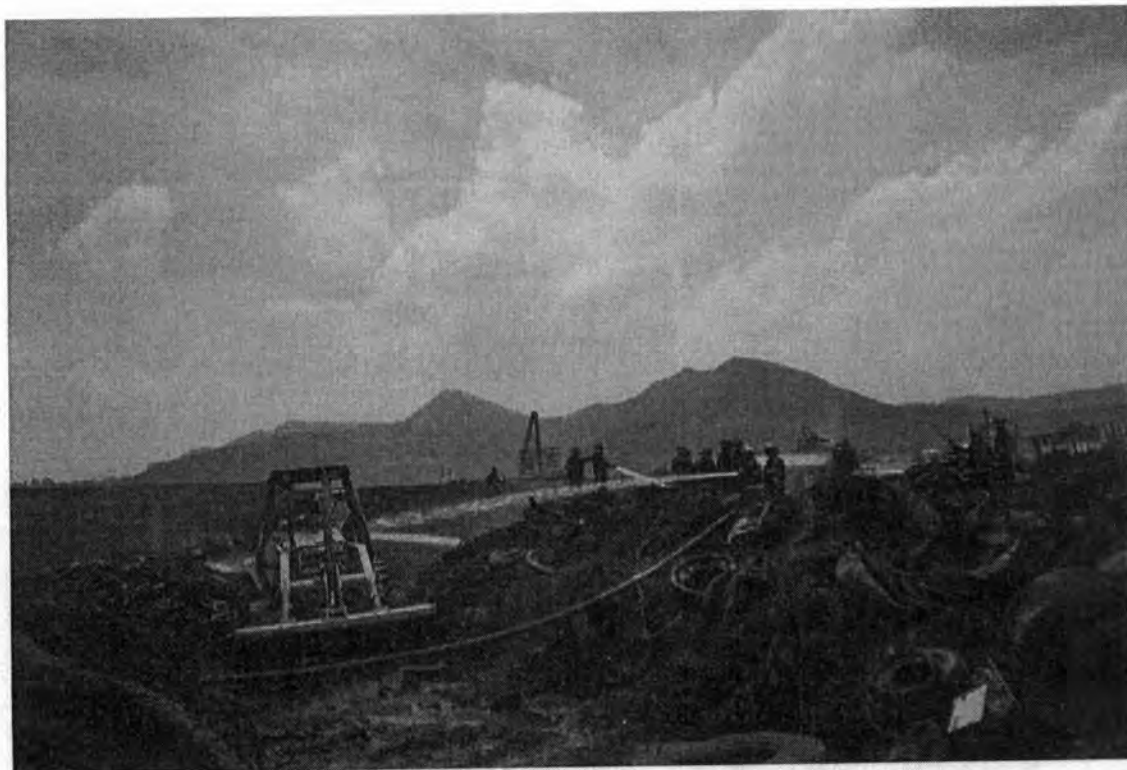


Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
en la Clausura del Curso de Verano, "La Protección Civil en los N
Escuela Primaria "Coronel Filiberto Gómez", Agosto 2019





Atender oportunamente accidentes e imprevistos, lo mismo en la vía pública que al interior de los hogares, es una de las principales tareas de Protección Civil. Así, en este año se proporcionó atención pre-hospitalaria a 1,838 personas en un tiempo de respuesta aproximado de 15 minutos. Asimismo, el cuerpo de bomberos atendió 765 fugas de gas, 96 derrames de sustancias tóxicas, 104 incendios a pastizales, 12 incendios forestales, 10 incendios a empresas, 13 incendios a locales, 74 cables en riesgo y 68 encharcamientos.



Personal de la Dirección de Seguridad, Vialidad y Protección Civil actúa en conflagración de depósito de llantas, Col. Bello Horizonte, septiembre 2019.





Para asegurar el óptimo funcionamiento de la dependencia y con una inversión de \$1,287,600.00 (Un millón, doscientos ochenta y siete mil pesos), se dotó de 39 equipos de protección personal a los bomberos adscritos a la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, además de adquirir 2 camiones cisterna para la atención de incendios y una camioneta pick up cuatro puertas doble tracción motora con un costo de \$2,265,879.31 (Dos millones doscientos sesenta y cinco mil ochocientos setenta y nueve pesos), además de reparar el 60% del parque vehicular que permitirá ofrecer un servicio más eficaz y expedito a la ciudadanía.



Camión Cisterna adquirido para la atención de emergencias
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos.

Faint, illegible text stamp.





3.4 PILAR 4, SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Tema: Seguridad con visión ciudadana

Garantizar la integridad de las personas y de sus bienes, así como propiciar un clima de paz social y respeto en nuestro municipio, han sido prioridades de esta administración. En apego a la Agenda 2030 y sus ODS: *16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas* y *17 Alianzas para lograr los objetivos*, que buscan, entre otras cosas, reducir todas las formas de violencia, así como promover y garantizar el acceso a la justicia de toda la ciudadanía.

Conscientes de que la seguridad pública es uno de los grandes retos que atraviesa el municipio, en acuerdo con el Gobierno Federal se cuenta con las operaciones de la Guardia Nacional, misma que ingresó al territorio municipal desde el 5 de julio del año en curso, con 250 efectivos.

Con la presencia de la Guardia Nacional se fortalece la seguridad en las comunidades con mayores índices delictivos. Es así que a través de apoyos del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso Local, el gobierno municipal acondicionó como Base de Operaciones un predio en la comunidad de El Tesoro, con una inversión de 700,000.00 (Setecientos mil pesos). Asimismo, se habilitó la Base de Operaciones en Fuentes del Valle, con una inversión de 1,200,000.00 (Un millón, doscientos mil pesos) y se construye un Módulo en San Pablo de Salinas, con una inversión de \$2,465,701.56 (Dos millones cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos).

Estas bases están destinadas a los elementos y las unidades que conforman la Guardia Nacional y cuentan con dormitorios para personal femenino y masculino, baños con regaderas, cocina, comedor, 3 oficinas de mando, sala de juntas, armero, área de estacionamiento y área recreativa.



Inauguración de Base de Operaciones de la Guardia Nacional, Colonia El Tesoro, marzo 2019.





Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

Inaugura la Base de Operaciones de la Guardia Nacional en compañía de la Delegada Federal de los programas de Bienestar en el Estado de México, Profesora Delfina Gómez Álvarez

Desde el inicio de la actual administración, como Titular del Poder Ejecutivo Municipal, participa en la Coordinación de Seguridad para la Construcción de la Paz Región 29 Tultitlán, junto con el Director de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil municipal y las representaciones de la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, de la Dirección General de Carreteras, de la Delegación Regional de Programas Federales y en algunas de las ocasiones con la propia representación de la Fiscalía General de la República.

Del 01 de enero al 15 de noviembre de 2019 se han realizado 227 reuniones de citada Coordinación, en la cual diariamente se conoce del índice de delitos acontecido en el territorio de Tultitlán en el día inmediato anterior y se definen directrices para devolver la tranquilidad a los habitantes del municipio.





Con la finalidad de agilizar la respuesta de la policía municipal y ofrecer una mejor cobertura en el territorio, se adquirieron 20 patrullas, 3 de éstas por medio del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG) y 17 adquiridas con recursos propios.

La inversión total en patrullas fue de \$11,904,625.94 (Once millones novecientos cuatro mil seiscientos veinticinco pesos). Asimismo, en el periodo que se informa se equipó al personal de Seguridad Pública con 3 equipos de radiocomunicación, 20 armas largas, 20 armas cortas, 60,000 municiones, 150 chalecos antibalas y 952 uniformes, con una inversión de \$8,354,400.00 (Ocho millones trescientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos pesos) y fue posible incrementar de 560 policías a 596 el número de elementos, mismos que han recibido, de los meses de mayo a noviembre, 3 cursos de profesionalización cuyo costo total fue de \$2,227,500.00 (Dos millones doscientos veintisiete mil quinientos pesos).

Con esto se ha logrado reducir de 929 a 873 el número de ciudadanos que, en promedio, le corresponde proteger a cada elemento. Nuestra meta al final de este periodo es alcanzar el índice internacional, que es de 800 habitantes por policía debidamente equipado y capacitado.

Lo anterior ha permitido la reducción en el tiempo de respuesta de la policía municipal ante una solicitud de auxilio, de 20 minutos en 2018, a un promedio de 10 minutos en este año.

Uno de los delitos más frecuentes ha sido el robo en el transporte público. Para reducir el índice delictivo y brindarles seguridad y confianza a los usuarios, se realizaron un total de 1,837 operativos "Transporte Seguro". A través de estos operativos se logró la detención de 345 infractores y presuntos delincuentes.

Montos de inversión en Seguridad Pública por fuente de financiamiento

Para infraestructura y equipamiento en materia de seguridad pública se invirtieron recursos por un monto de \$36,438,536.02 (Treinta y seis millones cuatrocientos treinta y ocho mil quinientos treinta y seis pesos).

Tabla 38. Inversión en materia de Seguridad Pública, 2019.

Fuente de financiamiento	Cantidad
Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG)	\$17,766,505.00
<ul style="list-style-type: none"> • Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) • Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) 	\$6,842,089.08
Recursos Propios y apoyos	\$11,829,941.94
TOTAL:	\$36,438,536.02





Desglose de inversión por fuente de financiamiento

Tabla 39. Inversión a través del Programa de Fortalecimiento de la Seguridad (FORTASEG), 2019.

Acciones	Inversión
Prevención de la Violencia (Escolar, familiar y de género)	\$2,200,000.00
Evaluaciones de desempeño del personal activo y de nuevo ingreso	\$2,227,500.00
Cursos de profesionalización y formación policial	\$3,009,921.00
Equipamiento (Uniformes, chalecos antibalas, armamento y municiones)	\$8,354,400.00
Adquisición de 3 vehículos equipados como patrullas y 2 motocicletas para funciones de seguridad	\$1,974,684.00
TOTAL:	\$17,766,505.00

Tabla 40. Inversión a través de FEFOM y PAD, 2019.

Acciones	Inversión
Construcción de Módulo de Seguridad Pública Municipal en Av. José López Portillo s/n Villas de San José	\$3,633,987.52
Apoyo económico para la construcción "Módulo de Vigilancia" Calle Constitución de 1857 esquina Tierra Blanca, San Pablo de las Salinas.	\$ 2,465,701.56
Colocación de Cámaras de Videovigilancia	\$742,400.00
TOTAL:	\$6,842,089.08

Tabla 41. Inversión con Recursos Propios y apoyos en materia de seguridad, 2019.

Acciones	Inversión
Adquisición de 17 patrullas	\$9,929,941.94
Construcción de la Base de Operaciones de Fuentes del Valle	\$1,200,000.00
Adecuación de la Base de Operaciones de El Tesoro	\$700,000.00
TOTAL:	\$11,829,941.94

Para la atención de emergencias, patrullajes y rondines, se ha dividido el territorio municipal en 10 cuadrantes, siendo éstos:

Tabla 42. Cuadrantes para atención de la Seguridad Pública Municipal

Región	Sector	No. de colonias	Colonias
Centro	1	13	Barrio Belém, Barrio Nativitas, Barrio Concepción, Barrio San Juan, Barrio los Reyes, Barrio Santiaguito. Colonias: Cueyamil, El Jaral, Parque Industrial Cartagena, Obelisco, Residencial Los Reyes
Centro	2	7	Fuentes del Valle, Unidad Habitacional Villas de San José, Villa Esmeralda, Los Portales, Unidad Habitacional Los Agaves, Jardines de Tultitlán, Unidad Habitacional La Poderosa



Handwritten signature

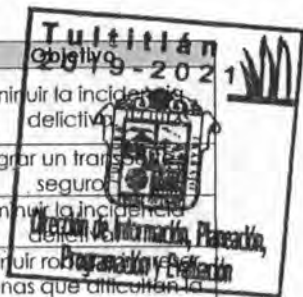


Centro	3	12	Lázaro Cárdenas, Recursos Hidráulicos, COCEM, Lechería, Independencia, Mariano Escobedo, Los Reyes, Ferrocarrilera, Bosques de Tultitlán, Villa Jardín, Fraccionamiento Electricistas
Sur	4	8	Real del Bosque, Solidaridad Primera Sección, San Mateo Cuauhtepac, Santa María Cuauhtepac, Conjunto Brillante, Los Montes.
Sur	5	10	Buenavista Parte Alta y Parte Baja, Benito Juárez, San Francisco Chilpan, Ojo de Agua, Ampliación Las Torres, Colonia Las Torres, La Loma, La Libertad, Bello Horizonte
Sur	6	16	Lomas de Cartagena, Jardines de la Cañada, Santa Clara, Paraje, FIMESA I, II, III, Ampliación La Sardaña, Ampliación El Tesoro, Tulipanes parte Alta, Sierra de Guadalupe, Lomas del Parque.
Sur	7	10	Nueva Tultitlán, Izcalli del Valle, Ampliación Buenavista Primera y Segunda Sección, Ampliación San Marcos, Colonia San Marcos, Rinconada San Marcos, Valle de Tules, Valle Verde, Colonia Rincón del Bosque en Sierra de Guadalupe
Región	Sector	No. de colonias	Colonias
Oriente	8	41	Unidad Morelos Segunda y Tercera Sección, INFONAVIT, Alborada I, Emilio Chuayfét, Tártolas, Faroles, Las Almenas, Los Faros, San Pablo I y Portal San Pablo II, El Reloj, Lote 47, Lote 48, Lote 49, Lote 50 A, Lote 50 B, Las Cruces, Las Chinampas, El Carmen, Los Girasoles, Hogares Costera, Las Estepas, Galaxias, Claustros I, II, VI, Residencial Morelos Gustavo Baz, Conjunto San Pablo, Alcázar I y II, La Isla, Sustitución Aristas, Los Agaves, Tejados, Lote 12, Villa Loreto y Lote 17
Oriente	9	36	El Quiosco, Jardines San Pablo, Hacienda San Pablo, Llanuras, Llanura Verde, Pensamientos, Prados A, Prados B, Verde Claro, Azul Cielo, Conjunto Habitacional los Maestros, Residencial Magnolias, Conjunto Cristal, Izcalli San Pablo II A, Izcalli San Pablo III B, Ébano, Parque San Pablo, Adelas, Amalias, Claustros IV, Claustros V, Coyolí Martínez, Alborada II, Lote 90, Lote 82, Lote 92, Lote 84, Lote 115 Solidaridad, Lote 104, Granjas San Pablo, Campanario, Isidro Fabela, IMMEX, Magnolias 2000.
Oriente	10	15	San Pablo de las Salinas, Pueblo de San Pablito, Los Arcos, Conjunto Laurel, Casitas San Pablo, Quinta San Pablo, Villas del Sol, Lote 64, Lote 63, Lote 62, Bonito Tultitlán, Santa Teresita, Torres Letras, Torres Números.

En cuanto a las acciones implementadas por la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil se encuentran la realización de Operativos conjuntos con instancias estatales y federales, tales como la Guardia Nacional, la Policía Estatal, la Fiscalía General del Gobierno del Estado de México, así como operativos de revisión en el transporte público y de revisión a establecimientos y tianguis en acompañamiento al personal de la Dirección de Desarrollo Económico.

Tabla 43. Operativos en materia de Seguridad Pública.

Tipos de operativos	Resultados	Cifras	
Operativo en Conjunto por la Paz y la Seguridad	Participación de elementos de SEDENA, Guardia Nacional, Estatales y Municipales.	513 operativos en las tres zonas.	Disminuir la incidencia de delitos
Operativo Transporte Seguro	Inspección de combis, camiones y usuarios.	1,901 unidades. 13,684 usuarios	Lograr un transporte seguro
Operativo Pegaso	Inspección de vehículos y motocicletas particulares.	287 operativos.	Disminuir la incidencia de delitos
Operativo a proximidad social	Inspección de personas y vehículos en calles, andadores, avenidas y centros recreativos.	170 operativos	Disminuir robarías en zonas que afectan la entrada de unidades.
Operativo Rastrillo en conjunto con la Fiscalía.	Inspección en establecimientos de autopartes, vehículos, casa de empeño y vales.	11 establecimientos cerrados.	Inspeccionar negocios irregulares.



[Firma manuscrita]



Asimismo, con la actuación de los cuerpos de seguridad municipales, se ha remitido durante el periodo enero noviembre de 2019, 469 personas por la comisión de algún delito, mientras que en todo el año 2018 se remitieron 257 personas, como se muestra a continuación:

Tabla 44. Tipo de delito y detenidos de enero a noviembre 2019.

Delito	Detenidos
Abuso de confianza	1
Abuso sexual	9
Allanamiento	5
Apercibimiento	1
Ataques a las vías de comunicación	1
Daño a los bienes	5
Daño al medio ambiente	1
Delitos contra la salud	8
Disparo de arma de fuego	2
Encubrimiento	10
Falsificación de documento	1
Falsificación de sellos, llaves, marcas	4
Homicidio	73
Lesiones	42
Portación arma de fuego	11
Portación de arma blanca	2
Portación de arma prohibida	13
Quebrantamiento de sello	1
Resistencia	1
Robo	63
Delito	Detenidos
Robo con violencia	1
Robo a casa habitación	6
Robo a comercio	14
Robo a transeúnte	3
Robo con violencia	34
Robo de autopartes	1
Robo de vehículo	12
Simulación de vehículo oficial	5
Tentativa de robo	1
Violación	6
Violencia familiar	2
Otros	130
Total	469



[Firma manuscrita]



Cabe puntualizar que en este año 2019, de acuerdo al índice delictivo, se ha disminuido el robo de automóviles con violencia, ya que en el periodo enero-septiembre de 2018, se levantaron 846 Carpetas de Investigación por este delito, mientras que para el mismo periodo de 2019, se han presentado 674 Carpetas de Investigación. Asimismo, el robo de vehículo sin violencia disminuye, ya que en el año anterior se iniciaron 789 Carpetas de Investigación, mientras que para 2019, se generan 746 Carpetas.

El Gobierno Municipal realizó las gestiones ante el Gobierno del Estado de México para el equipamiento del Centro de Mando y Control de Tultitlán (C2), por lo que se logró la ejecución del proyecto "Fortalecimiento Tecnológico para la Operación y Mantenimiento", es así que se remodeló y equipó dicho Centro con el objetivo de acondicionarlo como Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C-4) capaz de operar con los otros niveles de gobierno. La remodelación ha consistido en lo siguiente:

- ✓ Implementación de 5 estaciones adicionales de trabajo equipadas con computadoras y monitores.
- ✓ Creación de una cabina para radio operadores.
- ✓ Remodelación de las cabinas para la Plataforma México y la atención del 911.
- ✓ Creación de un espacio de planeación estratégica denominado Sala de Crisis.
- ✓ Oficina de Supervisión.
- ✓ Oficina de Coordinación.
- ✓ Remodelación de Sanitarios.
- ✓ Creación de un comedor.
- ✓ Mesa de trabajo.



Esta acción se complementa con la colocación de 300 cámaras de vigilancia colocadas en 75 postes ubicados en lugares estratégicos, con base en los índices de incidencia delictiva del territorio municipal.

Vialidad

Como una decisión de gobierno ineludible ante la demanda de la población, fue la eliminación de los operativos clandestinos de los elementos municipales de vialidad en los principales cruceros y accesos a Tultitlán, en esta administración no se tolera el uso discrecional ni la investidura que otorga una placa para extorsionar a los ciudadanos, es en este cuerpo de policía, dependiente de la Dirección de



Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil en el que mayor observancia es tiene para evitar los actos de corrupción que en los 3 últimos trienios le caracterizaron.

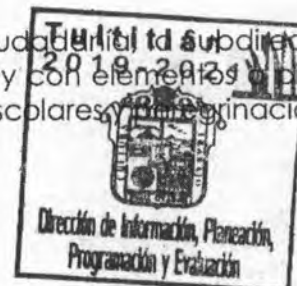
Para garantizar la seguridad vial y prevenir los percances automovilísticos en las calles y avenidas del municipio, se implementaron 76 operativos "Pegaso" y 84 operativos "Carril Confinado", cuya finalidad fue detectar motocicletas sin documentos o con reporte de robo, así como evitar obstrucciones en las principales vías de comunicación, en específico, el carril destinado al Mexibús que circula por la vía López Portillo. Se suma a estas acciones la reparación y rehabilitación de 45 semáforos ubicados en puntos conflictivos del municipio.



Operativo "Pegaso". Fraccionamiento Real del Bosque.
Agosto de 2019.

Por otra parte, la Unidad de Percances atendió 693 incidentes viales tales como choques de vehículos, volcaduras y atropellamientos, en su mayoría en la vía López Portillo. A petición de la ciudadanía, se retiraron 79 vehículos abandonados o que invadían alguna de las vías de circulación.

Con la finalidad de salvaguardar la integridad de la ciudadanía, la subdirección de Vialidad prestó apoyo con las unidades de tránsito y con elementos de pie en 120 recorridos que incluyen abanderamientos, desfiles escolares y peregrinaciones.





Protección Jurídica de las Personas y sus Bienes

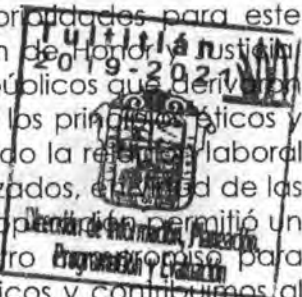
Para proteger los derechos y las garantías de las personas y sus bienes, es imprescindible que los compromisos del gobierno estén sujetos a escrutinio público, pues sólo así se puede aspirar a construir una cultura de transparencia y rendición de cuentas. En este rubro, las acciones del Gobierno Municipal se dirigieron a garantizar la integridad física de los ciudadanos y de su patrimonio, así como la armonía y el orden en el territorio, con apego irrestricto a la Ley.

Debido a que la anterior Administración Municipal generó un alto grado de desconfianza, debido a las acciones incipientes en materia de asesoría jurídica, la ausencia de acciones enfocadas a la atención a la comunidad, la falta de personal capacitado y la manipulación alevosa de la Reglamentación Municipal, la impartición de justicia se tradujo en infracciones a la ley incluso promovidas y alentadas por la administración anterior. De acuerdo a la facultad que otorga la Ley a los ayuntamientos para expedir sus reglamentos, una de las primeras acciones de esta administración consistió en la revisión y reestructuración de la Reglamentación Municipal, empezando con el Bando Municipal.

Así, para evitar la corrupción en las Oficialías Calificadoras, se redujeron aproximadamente en un 80 por ciento los montos a las faltas administrativas. Al cambiar el enfoque recaudador que éstas tenían, asumen su verdadero papel: ser áreas de impartición de justicia. Asimismo, para evitar ambigüedades, se realizó una nueva clasificación de las faltas administrativas y sus sanciones, en la que se precisó de manera correcta y completa cada sanción con su respectiva punición y se estableció que el cobro de éstas no fuera acumulable en perjuicio del infractor.

A fin de garantizar una impartición de justicia equitativa e igualitaria, así como imparcial para todos los ciudadanos, se eliminó la figura de la "Conmutación de sanciones por conducto del Presidente Municipal" y se delimitaron las facultades de cada una de las dependencias de la administración pública. Con esto evitamos que los servidores públicos ostenten atribuciones que no les corresponden y tratamos de erradicar el abuso de poder y el nepotismo.

Puesto que el combate a la corrupción es una de las prioridades para este gobierno, la administración actual, a través de la Comisión de Honor y Justicia, atendió y dio resolución a 174 procedimientos a servidores públicos que derivaron en la baja de 62 policías cuyas acciones eran contrarias a los principios éticos y conductuales del actual gobierno. Asimismo, se ha rescindido la relación laboral de 15 trabajadores, eventuales y mayoritariamente sindicalizados, en virtud de las infracciones a la norma que en su caso cometieron. Dicha acción permitió un ahorro de 665 mil 388 pesos. Con esto, reafirmamos nuestro compromiso para eliminar la corrupción y la impunidad entre servidores públicos y contribuimos al





cumplimiento del décimo sexto Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030: "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas".

En materia de impartición de justicia, las Oficialías Calificadoras dieron seguimiento a 3,487 procedimientos, de los cuales 2,418 obtuvieron contestación en la Oficialía Calificadora de Zona Centro y 1,069 en la Oficialía Calificadora de Zona Oriente.

Con el objetivo de informar y orientar a la población en materia jurídica, la Consejería Jurídica brindó 240 asesorías a las dependencias de la Administración Pública Municipal y 241 asesorías a la ciudadanía.

Por otra parte, se ha emprendido la tarea de recuperar los espacios invadidos en el territorio municipal. Así, la Consejería Jurídica ha realizado las denuncias y juicios penales correspondientes para rescatar los predios invadidos en las localidades de San Pablo de las Salinas, Recursos Hidráulicos y Jardines de la Cañada.

Con la intervención y seguimiento de la Consejería Jurídica a los juicios laborales, mercantiles, administrativos y de amparo que involucraban al municipio, se ha evitado un daño al erario público por \$58,330,610.00 (Cincuenta y ocho millones trescientos treinta mil seiscientos diez pesos), como se ve en la siguiente tabla:

Tabla 45. Juicios presentados contra el Gobierno Municipal, 2019.

Tipo de juicio	Cantidad	Montos globales
Laboral	521	\$17,542,903.68
Mercantil	13	\$2,098,772.67
Administrativo	230	\$8,688,983.81
Amparo	225	\$30,000,000.00
Total:	989	\$58,330,660.16



Registro Civil

De enero a octubre de 2019, las Oficialías del Registro Civil reportan 11,807 servicios en beneficio de la ciudadanía, categorizándose de la siguiente manera:

Tabla 46. Servicios realizados por las Oficialías del Registro Civil municipales, 2019.

Tipo de servicio	Cantidad
Nacimientos	4,907
Matrimonios	1,886



Divorcios	703
Defunciones	1,439
Reconocimientos	190
Copias Certificadas de documentos personales	1,522
Trámites de CURP	1,160
Total:	11,807

Asimismo, la Junta Municipal de Reclutamiento del Servicio Militar Nacional reporta para este 2019 un total de 248 Cartillas Liberadas para alistar a los conscriptos Clase 2001, anticipados y remisos.

Tema: Derechos Humanos

En materia de Derechos Humanos, se realizaron 24 contestaciones de quejas por presuntas violaciones emitidas por la Visitaduría General de Derechos Humanos del Estado de México. Todas las querellas interpuestas por la ciudadanía en contra de las autoridades municipales se han logrado resolver en tiempo y forma, de tal manera que para el 2019 no se han recibido recomendaciones o sugerencias por parte de los organismos de Derechos Humanos a nivel estatal o nacional.

Para fomentar el respecto a los derechos y las garantías individuales, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos ofreció 162 cursos de capacitación con una asistencia de 6,309 ciudadanos y servidores públicos. Se realizaron, asimismo, 6 campañas de sensibilización dirigidas a estudiantes del nivel básico y medio superior, docentes y padres de familia en las tres zonas del municipio, con una participación total de 1,400 asistentes.

Garantizar un ambiente de respeto y de irrestricto apego a los derechos de la población es uno de nuestros compromisos, por tal motivo se brindó orientación personalizada a 179 ciudadanos que denunciaron una violación de derechos y se les brindaron asesorías jurídicas en las oficinas de la Defensoría.

Tema: Mediación y conciliación

Una de las tareas de la Sindicatura es la conciliación municipal, la cual consiste en buscar una solución rápida, pacífica y eficaz de los conflictos vecinales, comunitarios, familiares, escolares o sociales del municipio. En este año, la Sindicatura atendió y dio contestación a 482 personas en la mesa arbitral. Asimismo, se levantaron, de enero a septiembre, 2,208 actas y 271 expedientes de mediación, además, se realizaron 282 sesiones de mediación y 6 procedimientos arbitrales.





En materia de convivencia y organización vecinal, se llevaron a cabo 49 asesorías y 11 campañas de cultura y sensibilización condominal. Con estas acciones informativas, se provee a la ciudadanía de los lineamientos jurídicos básicos que coadyuven a prevenir los conflictos vecinales, familiares y comunitarios.





3.5 EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

El Gobierno del Bienestar de Tultitlán, consciente de la delicada situación que se vive en el Estado de México y de manera particular en nuestro municipio, se ha propuesto trabajar en un enfoque de género que permita a las mujeres habitar y desarrollarse en entornos seguros, incluyentes y en igualdad de oportunidades.

Una de las acciones principales de este Gobierno ha sido la protección jurídica de la mujer, así como, la garantía de sus derechos. En este sentido, la Policía de Género, a través de la Unidad de Atención a Víctimas, atendió y dio seguimiento a 46 denuncias de violencia familiar. En cada caso se apoyó a las víctimas por medio de terapias psicológicas o médicas, se brindó asesoría legal y seguimiento a sus respectivas carpetas de investigación.

Asimismo, se atendieron 170 denuncias por violencia de pareja. Las víctimas fueron canalizadas al Centro de Justicia para la Mujer y en los casos que así lo requirieron, se brindó atención médica y psicológica, así como asesoría jurídica. Se proporcionó apoyo para que las víctimas pudieran acudir a sus domicilios a extraer sus documentos o bienes personales y en los casos en los que se contaba con una resolución judicial, se apoyó para la rescatar a los hijos menores de la víctima.

Se atendieron 85 denuncias de violencia contra niñas y adolescentes. Se dio seguimiento y continuidad a sus carpetas, se apoyó en los trámites que tuvieron que realizar y se canalizó a las instancias correspondientes. Asimismo, se atendieron 70 denuncias por abuso sexual, por lo que se proporcionó acompañamiento a las víctimas por medio de traslados a las instituciones médicas y psicológicas para la obtención de tratamientos especializados, así como a albergues y/o redes de apoyo a la mujer.

Para promover una sociedad igualitaria y con equidad de género, se realizó la Jornada de Prevención de la Violencia PAIMEF 2019 en diversas escuelas de las comunidades del municipio, con una asistencia de 884 ciudadanos.

La Organización de las Naciones Unidas decretó en 1999, el 25 de noviembre como conmemorativo del Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres. En este sentido, como parte de la Campaña Naranja de mes se conmemora el Día Naranja, que tiene por objeto generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.





Para conmemorar en Día Naranja en Tultitlán, se han llevado a cabo 10 jornadas de concientización y prevención que incluyeron servicios médicos, deportivos y actividades culturales a las que asistieron 623 ciudadanos y servidores públicos.



Personal del DIF e INMUJER Tultitlán en la campaña ÚNETE en Conmemoración del Día Naranja en Plaza Hidalgo.

De igual manera, se puso en marcha el programa "Escuela Incluyente", en que se realizaron talleres y pláticas sobre violencia de género en las colonias con mayor incidencia de esta problemática: Villas de San José, Santa María Cuauhtepic, Lomas de Cartagena, Benito Juárez y La Libertad, en las que registró una asistencia de 2,259 personas, 1,162 mujeres y 1,197 hombres.

Se realizaron 7 pláticas dirigidas a los servidores públicos municipales, en el marco de la Campaña de Profesionalización en Igualdad Laboral y No Discriminación en el que participaron 245 directivos, personal eventual y sindicalizado.

Se suma a estas acciones la firma del convenio de Colaboración celebrado entre la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México (CEAVEM) y este Gobierno Municipal para mitigar la Alerta de Violencia de Género en Tultitlán.

Con la finalidad de generar condiciones en el ámbito municipal para una auténtica inclusión económica con igualdad de género en el campo laboral, se llevaron a cabo cinco talleres de capacitación para la elaboración de palanquetas y ceviche de soya. Asimismo, se canalizaron a las interesadas a la bolsa de empleo con el fin de empoderar económicamente a las mujeres del municipio.





3.6 EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Un compromiso más de campaña fue reformar el Gobierno Municipal, reestructurarlo, disminuir la onerosa nómina a costa del detrimento de los servicios y obras, y ajustar los sueldos de los funcionarios y la dieta de los integrantes del Ayuntamiento. Además, establecer cánones que contrarresten y abatan la corrupción en el actuar de los servidores públicos, así como efficientar y transparentar los procesos en el ejercicio de la Administración Pública municipal, que devuelva la confianza de los habitantes de Tultitlán en su gobierno, que ha redundado en un incremento del pago de impuestos y contribuciones municipales.

Las medidas adoptadas han significado una reorientación del gasto, es decir lo que hasta el gobierno anterior se gastaba en pago de dietas, bonos y compensaciones, sueldos y gratificaciones, en el actual gobierno se ha destinado mayor inversión en obra pública, ya que tan sólo el ahorro en dichos conceptos asciende a \$ 90, 684,316.73 (Noventa millones, seiscientos ochenta y cuatro mil trescientos dieciséis pesos), que contempla al gobierno central y los organismos descentralizados.

Tema: Estructura del gobierno municipal

En la Primera Sesión de Cabildo del Ayuntamiento 2019-2021, se aprobó la reestructura orgánica de la Administración Pública de Tultitlán, eliminando las dependencias con carácter de Dirección General para convertirlas en Direcciones de área, asimismo, los cargos de mando medio se redujeron al nivel mínimo para el funcionamiento de las áreas y por consiguiente desaparecieron áreas que no justificaban su existencia o que duplicaban funciones, por lo que la reestructura quedó de la siguiente manera:

Tabla 47. Reestructuración orgánica municipal, 2019.

Dependencias 2016-2018	Dependencias 2019-2021
Dirección General de Educación	Dirección de Educación, Cultura y Turismo
Dirección General de Cultura y Turismo	
Comisaría de Seguridad Pública y Vialidad	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil
Dirección de Protección Civil	
Dirección General de Desarrollo Urbano	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Dirección General de Medio Ambiente	
Dirección General de Desarrollo Económico y Metropolitano	Dirección de Desarrollo Económico
Dirección General de Desarrollo Social	Coordinación del Bienestar





En la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el 01 de febrero de 2019, se aprobó el Bando Municipal que entró en vigor el 05 del mismo mes y año, en el cual se estableció en su Artículo 43 la composición de las dependencias para el ejercicio de la Administración pública municipal, siendo esta:

Administración centralizada

1. Oficina de Presidencia.
2. Secretaría del Ayuntamiento.
3. Tesorería Municipal.
4. Dirección de Obras Públicas.
5. Dirección de Desarrollo Económico.
6. Contraloría Municipal.
7. Dirección de Administración.
8. Dirección de Servicios Públicos.
9. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
10. Dirección de Educación, Cultura y Turismo.
11. Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil.

Administración desconcentrada

1. Instituto Municipal para la Protección de la Mujer de Tultitlán.
2. Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán.

Administración descentralizada

1. Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán.
2. Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social de carácter municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán.
3. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán.

Órganos con autonomía

1. Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tultitlán.

Subtema: Reglamentación

A través de las Sesiones de Cabildo, el Ayuntamiento 2019-2021 ejerce gobierno sobre el territorio y población de Tultitlán, las decisiones tomadas por el cuerpo edilicio conformado por 13 Regidores, un Síndico y la Presidente Municipal, regulan e impactan en la convivencia y actuar de autoridades y gobernados, es así que en el periodo del 01 de enero al 15 de noviembre de 2019, dicho cuerpo colegiado ha realizado lo siguiente:





Tabla 48. Sesiones de Cabildo y Puntos de Acuerdo, 2019.

Concepto	Cantidad
Sesiones Ordinarias de cabildo 2019	40
Sesiones Extraordinarias de cabildo 2019	13
Sesiones Solemnes de Cabildo 2019	0
Sesiones de Cabildo Itinerantes	5
Total de puntos de Acuerdo Aprobados a favor por principio de mayoría	52
Total de puntos de acuerdo aprobados por unanimidad	143

Como lo mandata la Ley y con el fin de presentar iniciativas en Sesiones de Cabildo, así como de dar seguimiento a las acciones de las dependencias de la Administración Pública Municipal, se conformaron 17 Comisiones Edilicias con las siguientes materias:

Tabla 49. Comisiones Edilicias, Ayuntamiento 2019-2021.

No.	Comisión Edilicia
1	Agua, Drenaje y Alcantarillado
2	Alumbrado Público, Panteones Parques y Jardines
3	Asuntos Internacionales, Apoyo al Migrante y Derechos Humanos
4	Asuntos Metropolitanos y Empleo
5	Atención a la Violencia de Género
6	Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación
7	Fomento Agropecuario y Forestal
8	Hacienda, Prevención y Atención de Conflictos Laborales
9	Mercados, Central de Abastos y Rastros
10	Obra Pública y Desarrollo Urbano
11	Planeación para el desarrollo
12	Revisión y Actualización de la Reglamentación
13	Salud Pública, Protección e Inclusión de las Personas con Discapacidad
14	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
15	Turismo, Población y Participación Ciudadana
16	Atención al Adulto Mayor
17	Gobernación, Seguridad Pública, Tránsito, Protección Civil y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

Subtema: Manuales de organización y procedimientos

El Gobierno del Bienestar en Tultitlán ha implementado una estrategia de reestructuración administrativa, que implica una mayor eficiencia y eficacia en los procesos internos de la administración. A través de la actualización de los Manuales de Organización y Procedimientos, se detalla con claridad la estructura, puestos, jerarquías, funciones, obligaciones, responsabilidades y actividades de cada una de las áreas de la Administración Pública Municipal, lo cual ha permitido la





documentación de la estructura organizacional y la mejor coordinación entre las mismas.

Tabla 50. Manuales de organización y procedimientos.

Manuales de Organización y procedimientos de las dependencias de la administración pública municipal centralizada	Manuales de organización y procedimientos de las dependencias de la administración pública municipal descentralizada	Manuales de organización y procedimientos de las dependencias de la Administración Pública Municipal Desconcentrada
1. Oficina de Presidencia	1. Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable,	1. Instituto Municipal para la Protección de la Mujer de Tultitlán
2. Secretaría del Ayuntamiento		
3. Tesorería Municipal		
4. Dirección de Obras Públicas		
5. Dirección de Desarrollo Económico	2. Organismo Público Descentralizado de Asistencia Social de carácter municipal denominado Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán	2. Instituto Municipal de Atención a la Juventud de Tultitlán
6. Contraloría Municipal		
7. Dirección de Administración		
8. Dirección de Servicios Públicos	3. Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte	
9. Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		
10. Dirección de Educación, Cultura y Turismo		
11. Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil		



Tema: Transparencia y rendición de cuentas

Uno de los objetivos primordiales de la actual administración municipal es transparentar todo el actuar del gobierno municipal, proceso regulado por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. Los fines de las disposiciones jurídicas citadas son el garantizar el derecho de acceso a la información pública y la protección de los datos personales de los ciudadanos.

A través de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública, se ha otorgado respuesta oportuna a 272 solicitudes de información pública establecidas



en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX). Dichas solicitudes han recaído principalmente en las siguientes dependencias: Secretaría del Ayuntamiento; Dirección de Administración; Tesorería Municipal; Dirección de Servicios Públicos; Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil; Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Dirección de Desarrollo Económico; Contraloría Municipal; Dirección de Obras Públicas; y la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación. Las respuestas han contado con el soporte documental y se ha cumplido con los plazos y requerimientos establecidos en la Ley.

Asimismo, por medio de la plataforma de Información Pública de Oficio Mexiquense en 2019, se han contabilizado 19,131 registros sobre el actuar de las dependencias de la Administración Pública Municipal, las cuales versan sobre la normatividad, estructura orgánica, organigramas, facultades de las áreas, gastos, plazas, vacantes, Matriz de Indicadores de Resultados, convocatorias, recursos públicos, resultados de licitaciones públicas, convenios de coordinación, entre otros. La cantidad de registros realizados es destacarse, ya que hace patente el compromiso de este Gobierno de evitar la discrecionalidad y transparentar todo el ejercicio público. Es de destacar que en el año 2018, en el gobierno anterior, sólo se realizaron 1,270 registros en dicha plataforma, es decir, menos del 10 por ciento de los registros que en este 2019 se han atendido.

Estas acciones reflejan que el Gobierno del Bienestar garantiza a los ciudadanos el derecho de acceso a la información pública y que las acciones gubernamentales se rigen bajo principios democráticos, de transparencia, legalidad y el apego de los servidores públicos a principios éticos y de responsabilidad.

Tema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Una de las prioridades de esta Administración es el combate frontal a la corrupción conforme a los procedimientos administrativos acordes a la Ley. De este modo, la Contraloría Municipal ha realizado 1,161 procedimientos administrativos en etapa de información y 117 procedimientos disciplinarios, de los cuales 56 han concluido. El Gobierno del Bienestar, comprometido en la atención y seguimiento oportuno de las demandas de la ciudadanía, implementó el Buzón de Quejas y Denuncias, mismo que ha recibido 1,322 peticiones, como a continuación se indica:



Tabla 51. Quejas y denuncias.

Tipo de queja	Organismo que recibe	Total	Resueltas a favor	Resueltas en contra	Programación y Evaluación
Denuncias por Acta de Comparecencia	Contraloría Municipal	128	68 (Concluidas sin substanciar)	0	0



Denuncia	Sistema de Atención Mexiquense	20	14 (Concluidas sin substanciar)	0	0
Omisión y/o extemporáneo de Declaración Patrimonial	Secretaría de la Contraloría Estatal	1,115	0	0	1,155
Acta Circunstancial	Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México.	19	19 (Concluidas sin substanciar)	0	0
Total		1,282	101	0	1,155

Asimismo, la Contraloría Municipal entregó 2,046 notificaciones de citatorios para garantía de audiencias y exhortos a ex servidores públicos. Además, en el periodo que se informa, dicha Dependencia participó en 40 Licitaciones de obra pública, garantizando con ello que se cumpla con la normatividad en la materia.

Una de las acciones sustantivas en materia de control fiscal y gestión de recursos consistió en la auditoría exhaustiva solicitada a la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México para la revisión, verificación y evaluación de 4 deportivos municipales: Deportivo Real del Bosque, Deportivo Morelos, Deportivo Solidaridad y Deportivo San Pablo de las Salinas, cuyas entregas carecieron de protocolo y de procedimiento formal.

Para incentivar la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas entre los servidores públicos, la Contraloría Municipal impartió 45 asesorías y 3 Talleres del Sistema Anticorrupción con una asistencia de 117 servidores públicos de la Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil, así como de la propia Contraloría Municipal.

Tema: Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

En el Gobierno del Bienestar, los canales de comunicación con la ciudadanía representan otra de nuestras prioridades, escuchar todas las voces y atenderlas es un proyecto incluyente que permita transformar las condiciones y calidad de vida que garantice el pleno desarrollo de los habitantes de Tultitlán.

La Presidenta Municipal ha atendido a 170 ciudadanos en audiencia directa en las oficinas del Palacio Municipal, en las que se han escuchado peticiones, demandas y se han recibido propuestas de solución a problemáticas, así como proyectos.

Es por ello que esta administración ha establecido acciones para la atención directa de las demandas ciudadanas, así como acercar y agilizar los trámites y servicios municipales; por ello la Oficina de la Presidencia Municipal ha instrumentado ocho "Jornadas de Trabajo en tu Comunidad" en las tres zonas del





municipio, con estas acciones, se ha beneficiado directamente a 7,269 tultitlenses y de forma indirecta a 29,076 habitantes.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
en la "Jornada de Trabajo en tu Comunidad"
Fracc. Fuentes del Valle, septiembre 2019.



Servicios municipales durante
"Jornada de Trabajo en tu Comunidad"

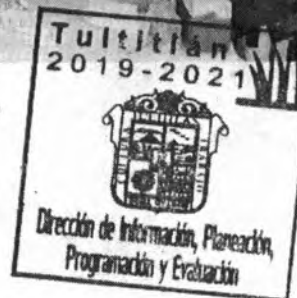




Tabla 52. Servicios por Dependencia en "Jornada de Trabajo en tu Comunidad".

Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	Desarrollo Económico	Sindicatura
<ul style="list-style-type: none"> Licencia municipal de uso de suelo. Cedula informativa de zonificación. Alineamiento y No. Oficial Cambio de uso de suelo. Prorroga, suspensión de obra. Terminación de obra. 	<ul style="list-style-type: none"> Licencias de funcionamiento: Unidades económicas de bajo riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la cultura condominal. Procedimientos de mediación y conciliación en problemas familiares y comunitarios. Actas administrativas.
APAST	Servicios Públicos	Sistema Municipal DIF
<ul style="list-style-type: none"> Uso domestico Caja recaudadora VÁCTOR Brigada de saneamiento Convenios 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicación de vacunas contra la rabia (mascotas) Atención para servicio 	<ul style="list-style-type: none"> Jornada Médica - Optometría - Exploración de mama - Aplicación de vacunas - Atención al adulto mayor - Corte de cabello gratuito
Educación, Cultura y Turismo	Tesorería	Obras Públicas
<ul style="list-style-type: none"> Biblioteca itinerante Información de actividades culturales Taller de Huerto Urbano 	<ul style="list-style-type: none"> Unidad Móvil de Recaudación Orientación en trámites catastrales y de impuesto predial 	Módulo de atención
Consejería Jurídica	INMUJER	INTUJUVE/ IMCUFIDET
<ul style="list-style-type: none"> Asesoría legal y gratuita en materia penal y civil. Asesoría en trámites: escrituración, divorcios, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría psicológica y jurídica. Prevención de la violencia. 	Stand informativo

Encabezados por la Titular del Ejecutivo Municipal, se han realizado 83 eventos, entre los que se encuentran ceremonias cívicas, entrega de apoyos, arranques e inauguraciones de obra pública, conmemoraciones, inauguraciones de obra pública, foros, jornadas de trabajo y firmas de convenios, los cuales han sido documentados por la Coordinación de Comunicación Social, lo cual ha permitido la oportuna difusión en redes sociales y páginas web de la administración municipal.



Tema: Finanzas públicas sanas

Para el ejercicio fiscal 2019 el Ayuntamiento de Tultitlán 2019-2021, aprobó una Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos de \$1,723,934,203.50 (Mil setecientos veintitrés millones novecientos treinta y cuatro mil doscientos tres pesos), el cual contempla las distintas fuentes de financiamiento que conforman los ingresos municipales,



sean éstos las participaciones y aportaciones federales, estatales y los propios derivados de la gestión gubernamental, habiendo recaudado al cierre de octubre la cantidad de \$1,452,602,586.00 (Mil cuatrocientos cincuenta y dos millones seiscientos dos mil quinientos ochenta y seis pesos) alcanzando un nivel de cumplimiento de Ley Recaudada del 84.26%.

Durante el presente ejercicio, se ha recaudado por concepto de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, así como ingresos por venta de bienes y servicios un monto de \$286,139,841.00 (Doscientos ochenta y seis millones ciento treinta y nueve mil ochocientos cuarenta y un pesos), cifra que representa lo catalogado como ingresos por gestión comúnmente conocido como Recurso Propio y representa el 95.34% conforme a lo presupuestado para este año.

A través de la implementación de diversos mecanismos de control, tal y como la adquisición de sistemas de administración y gestión de datos, la remodelación de las oficinas que ocupa la Tesorería Municipal y la reingeniería en sus procesos, sumado a la incursión digital y la mejora regulatoria, se da el primer paso contundente a la gestión y administración eficaz, eficiente, honesta y transparente de los recursos públicos.

Subtema: Sistema de Recaudación y Padrón de Contribuyentes

En lo que se refiere a los ingresos derivados de la gestión propia municipal, es decir los provenientes de la recaudación, se encuentran encabezados principalmente por el Impuesto Predial que registra al cierre de Octubre la cantidad de \$161,885,183.00 (Ciento sesenta y un millones ochocientos ochenta y cinco mil ciento ochenta y tres pesos), siendo el 94.66% de lo comprometido presupuestalmente.

A través de 6 oficinas recaudadoras, ubicadas en las Zonas Centro, Sur y Oriente de nuestro municipio, se ha logrado regularizar 11,068 cuentas prediales, logrando la actualización de valores catastrales de 4,548 predios.

Se efectuaron 6 campañas de regularización en materia de Impuesto Predial en los diferentes tipos de inmuebles (Habitacional, industrial, comercial, agrícola, equipamiento, mixto y baldíos), lo cual representó subsidios total de \$37,360,409.00 (Treinta y siete millones trescientos sesenta mil cuatrocientos nueve pesos) en apoyo de los habitantes tultitlenses.

A través de 4 campañas de regularización en materia de Impuesto sobre Adquisición de inmuebles y otras Operaciones Traslativas de Dominio, se generó un ingreso por \$25,176,020.00 (Veinticinco millones ciento setenta y seis mil veinte pesos).





Subtema: Deuda pública municipal

Al arranque de esta gestión municipal, la deuda pública ascendía a \$304,844,983.00 (Trescientos cuatro millones ochocientos ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y tres pesos), de la cual resalta principalmente el crédito contraído con el Banco Nacional de Obras (BANOBRAS) durante la administración 2013-2015 que al pre cierre del 2018 reflejaba un saldo por \$125,090,663.00 (Ciento veinticinco millones noventa mil seiscientos sesenta y tres pesos), cuyo comportamiento ha sido el siguiente:

Tabla 53. Pago de Deuda

Indicador	Monto	Concepto	Descripción
Monto destinado a amortización de la deuda Pública Municipal, empréstitos y créditos otorgados	\$4,232,818.55	Capital	Pago a Capital de la Deuda BANOBRAS
Monto destinado a liquidación de intereses o comisiones	\$10,144,860.26	Interés	Pago de intereses de la Deuda Banobras
Total	\$14,377,678.81		

Subtema: Estructura de ingresos y egresos

La composición de los ingresos y egresos de Tultitlán al 31 de octubre de 2019 es la siguiente:

Tabla 54. Estructura de los ingresos y egresos

Concepto Ingresos	Ley Recaudada	Concepto Egresos	Presupuesto Ejercido
Impuestos	\$205,394,887.68	Servicios Personales	\$403,450,630.52
Contribución a aportación de mejoras por Obras Públicas	\$1,053,057.26	Materiales y Suministros	\$51,619,778.72
Derechos	\$40,834,869.48	Servicios Generales	\$157,667,655.33
Productos	\$2,119,695.00	Transferencias, asignaciones subsidios y otras ayudas	\$335,076,916.54
Aprovechamientos	\$36,737,331.60	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$28,106,513.77
Participaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Coordinación Fiscal y demás ordenamientos jurídicos federales aplicables	\$1,160,452,041.39	Inversión Pública	\$85,465,431.84
Ingresos financieros	\$5,845,302.88	Deuda Pública	\$14,377,678.81
Otros ingresos y beneficios varios	\$165,401.12		
Total	\$1,452,602,586.41		\$1,075,764,604.78



Por otra parte, a través de la Sindicatura Municipal se han regularizado y resguardado predios propiedad del Gobierno Municipal, siendo éstos:



Tabla 55. Estructura de los ingresos y egresos

Descripción	Ubicación	Documento de propiedad	Estatus	Año
Protección de Bienes Inmuebles susceptibles de invasión	Lote 103 (Residencial Esperanza), Zona Oriente	Escritura Pública	Regularizado	2019
	Jardines de la Cañada, Zona Sur	Escritura Pública	En proceso de regularización	
	Condominio Lote 71 Los Agaves, Zona Oriente.	Gaceta, plano de subdivisión	En proceso de regularización	
	Unidad Habitacional Los Faroles, Zona Oriente	Sin documentación	En proceso de regularización	
	Condominio El Faro Lote 3 Poniente, Zona Oriente	Sin documentación	En proceso de regularización	

Por otra parte, a través de la Consejería Jurídica se han realizado los procedimientos judiciales correspondientes para rescatar predios municipales invadidos en las comunidades de San Pablo de las Salinas, Recursos Hidráulicos y Jardines de la Cañada.

Subtema: Inversión

Con una inversión en obra pública no vista en los últimos tres trienios en Tultitlán y con la aprobación del Ayuntamiento 2019-2021, se destinan para este 2019 \$366,829,527.00 (Trescientos sesenta y seis millones ochocientos veintinueve mil quinientos veintisiete pesos), con 91 obras que implican desde la reconstrucción de avenidas y calles, hasta la rehabilitación de centros escolares, deportivos y espacios públicos, así como la creación de infraestructura hidráulica para la atención a los problemas por inundaciones en la Vía López Portillo durante la temporada de lluvias.

Tabla 56. Inversión en Obra Pública

No.	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TOTAL DE OBRAS	MONTOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO
1	FISDMDF	28	\$72,858,352.33
2	FEFOM	5	\$27,179,892.23
3	PAD	21	\$128,810,977.78
4	RP	34	\$135,980,305.56
5	FISE	1	\$2,000,000.00
TOTAL		89	\$366,829,527.90





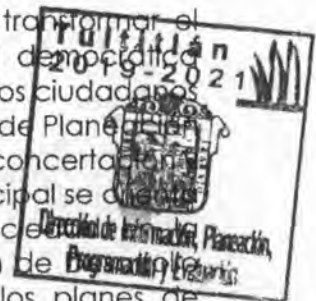
Lo anterior obedece al compromiso decidido de la administración municipal por reorientar el gasto, es así que el monto de obra con fuente de financiamiento con Recursos Propios es superior a los rubros correspondientes a las participaciones federales y estatales, una decisión corresponsable con los tultitlenses, porque no debía seguirse derrochando el gasto público en pago de nómina y frivolidades, sin ofrecer a nuestra población mejores condiciones de vida y sin la rehabilitación o construcción de infraestructura pública.

Asimismo, con la política de ahorro y reorientación del gasto, hemos dotados de infraestructura a la Administración Pública Municipal para ofrecer una respuesta pronta y de calidad a nuestros gobernados, por ello se adquirieron dos retroexcavadoras, dos camiones de volteo, 1 plataforma para maquinaria (Lowboy), 8 vehículos tipo sedán, 6 camionetas, 17 motocicletas y 5 motonetas, con una inversión de \$8,067,155.92 (Ocho millones sesenta y siete mil ciento cincuenta y cinco pesos).

Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño

En cumplimiento al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y al Código Financiero del Estado de México y Municipios, todas las dependencias que integran la Administración Pública Municipal, ejerció recursos públicos bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía transparencia y honradez para cumplir los objetivos para los que está destinado el gasto público, a través de la operación de Programas Presupuestarios predeterminados en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2019, considerando un enfoque integral que identifique los resultados y el cumplimiento de los compromisos asumidos con los diferentes sectores de la sociedad.

El Gobierno del Bienestar de Tultitlán, con el firme propósito de transformar el Municipio y con la participación de la ciudadanía en la vida democrática municipal, decretó la emisión de la convocatoria pública para que los ciudadanos tultitlenses participaran en la integración de la Comisión y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), éstos son órganos de concertación y deliberación en materia de planeación estratégica, su función principal se orienta a promover la participación de los distintos sectores de la sociedad en la formulación, ejecución, seguimiento, evaluación y control del Plan Municipal 2019-2021, asegurando la congruencia de éste con los planes de desarrollo nacional y estatal.



En dicha Convocatoria se inscribieron 6 participantes, de los cuales 3 cumplieron con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y Municipios y en la Ley de Planeación del Estado de México y su Reglamento para representar



al sector social, empresarial y a la sociedad civil en la definición, instrumentación y ejecución de obras y acciones para la transformación de nuestro municipio.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
en la Toma de Protesta de la Comisión de Planeación para
el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN 2019-2021)

El pasado 30 de marzo, el Gobierno del Bienestar encabezado por la Titular del Poder Ejecutivo Municipal, presentó al Cabildo el Plan de Desarrollo Municipal que rige las políticas públicas durante el periodo 2019-2021, este Plan conforme al Sistema de Planeación Estratégica, se encuentra alineado a los Planes de Desarrollo federal y estatal, así como a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; se constituye por cuatro Pilares y tres Ejes Transversales, 47 Objetivos, 82 Estrategias y 278 Líneas de Acción, a los cuales se deberá dar cabal cumplimiento en la gestión municipal.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
en la presentación del Plan de Desarrollo Municipal
7ª Sesión Extraordinaria de Cabildo, marzo 2019.



Con la finalidad de desarrollar un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta, medio ambiente y la prosperidad, basado en los



Desarrollo Sostenible, que tiene por meta asegurar el progreso social, económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz dentro de un concepto más amplio de la libertad, el Gobierno del Bienestar, instaló el Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en el que participan los miembros del Cabildo, así como los titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal, dicho acto fue atestiguado por la Lic. Paola Vite Boccazzi, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, el Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Legislatura del Estado de México, Profr. Maurilio Hernández González, el Secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados Federal, Gustavo Contreras Montes, así como diputados locales, federales, académicos, autoridades auxiliares, organizaciones de la sociedad civil y población en general.

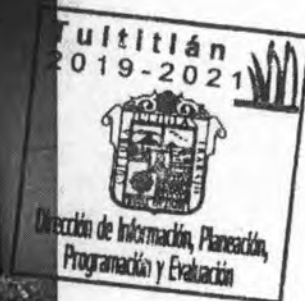


Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional

en la Toma de Protesta e Instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible



En la Toma de Protesta e Instalación del Consejo Municipal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible





La actual Administración Pública Municipal, a través de la Gestión para Resultados (GpR), implementó las siguientes etapas bajo un enfoque estratégico e integral: Planeación orientada a resultados; Presupuesto basado en Resultados; Gestión financiera, auditoría y adquisiciones; Gestión de Programas presupuestarios y proyectos; y Seguimiento y Evaluación. Por lo que se implementó la siguiente Estructura Programática a través de las dependencias que integran la Administración Pública Municipal centralizada y de los organismos descentralizados, desconcentrados y autónomos.

Tabla 57. Estructura Programática 2019.

PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.								
Dep. General	Nombre de la Dep. General	Dep. Auxiliar	Nombre de la Dep. Auxiliar	Clave del programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Clave del proyecto presupuestario	Nombre del proyecto presupuestario	Dependencia ejecutora
E00	Área de operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010101	Promoción a la participación comunitaria	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas
E00	Área de operación	308	Área de Orientación Familiar	02030101	Prevención médica para la comunidad	020301010202	Prevención de las adicciones	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
		310	Área de Salud y Deporte			020301010201	Promoción de la salud	
						020301010203	Entornos y comunidades saludables	
C00	Difusión y Operación	403	Área de Cultura Física	02040101	Cultura física y deporte	020401010101	Promoción y fomento de la cultura física	Instituto Municipal para la Cultura Física y Deporte
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación Municipal
E00	Área de operación	311	Área de Servicios Nutricionales	02050603	Alimentación para la población infantil	020506030101	Desarrollo escolar	Dirección de Planeación, Programación y Evaluación del Desarrollo Integral de la Familia
						020506030102	Desarrollo escolar comunitario	



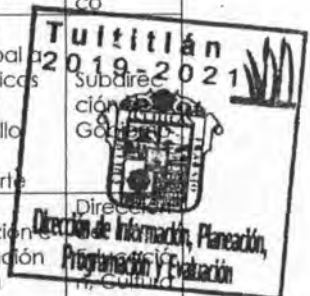


E00	Área de operación	311	Área de Servicios Nutricionales	02060501	Alimentación y nutrición familiar	020605010102	Dotación alimenticia a población marginada	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
E00	Área de operación	308	Área de Orientación Familiar	02060801	Protección a la población infantil y adolescente	020608010103	Detección y prevención de niños en situación de calle.	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
E00	Área de operación	308	Área de Orientación Familiar			020608010104	Niñas, niños y adolescentes repatriados y en riesgo de migración.	
E00	Área de operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención a personas con discapacidad	020608020201	Capacitación a personas con discapacidad	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
						020608020301	Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad	
						020608020302	Atención terapéutica a personas con discapacidad	
E00	Área de operación	301	Unidad de Asistencia Social	02060803	Apoyo a los adultos mayores	020608030102	Asistencia social a los adultos mayores	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
E00	Área de operación	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral de la familia	020608040101	Integración de la familia	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
						020608040106	Orientación y atención psicológica y psiquiátrica	
E00	Área de operación	312	Área de Servicios Jurídicos			020608040102	Atención a las víctimas de maltrato familiar y abuso	
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitense de la Juventud
						020608060201	Expresión juvenil	

Integración de la familia
2019 - 2021
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
Atención a las víctimas de maltrato familiar y abuso
Programación y Evaluación



E00	Área de operación	308	Área de Orientación Familiar			020608060105	Atención integral a la madre adolescente	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.								
Dependencia General	Nombre de la Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Nombre de la Dependencia Auxiliar	Clave del programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Clave del proyecto presupuestario	Nombre del proyecto presupuestario	Dependencia ejecutora
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Dirección de Planeación y Turismo
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción información turística	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE								
Dependencia General	Nombre de la Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Nombre de la Dependencia Auxiliar	Clave del programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Clave del proyecto presupuestario	Nombre del proyecto presupuestario	Dependencia ejecutora





F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil	
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres	
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de contaminación atmosférica	Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación Ambiental
F00	Desarrollo Urbano y	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	





	Obras Públicas					020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines	Dirección de Obras Públicas
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas	
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana	
C01	Construcción	218	Área de Construcción, Control y Supervisión	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua	020203010201	Construcción de infraestructura para agua potable	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán
C02	Operación	226	Área de Cloración y Calidad del Agua			020203010203	Agua limpia	
		234	Área de Cultura del Agua			020203010204	Cultura del agua	
C03	Mantenimiento	225	Área de Electromecánico			020203010205	Operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica para el suministro de agua	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos
Q00	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación Cultural y Bienestar Social
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA								
Dependencia General	Nombre de la Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Nombre de la Dependencia Auxiliar	Clave del programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Clave del Proyecto presupuestario	Nombre del Proyecto presupuestario	Programas y Ejecutores
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos



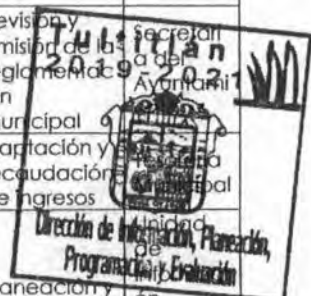
Dirección de Información, Planeación y Evaluación



							derechos humanos	
B01	Sindicatura	108	Oficialia Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social	
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública	
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO								
Dependencia General	Nombre de la Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Nombre de la Dependencia Auxiliar	Clave del programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Clave del proyecto presupuestario	Nombre del proyecto presupuestario	Dependencia ejecutora
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de la igualdad y prevención de la violencia de género.	Instituto Municipal para la Atención y Defensa de los Derechos de las Mujeres, Dirección de Integración, Planeación, Programación y Evaluación
E00	Área de Operación	309	Área de Servicios Educativos			020608050103	Atención social y educativa para hijos de madres y padres trabajadores	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad	Instituto Municipal para la Protección



Dependencia General	Nombre de la Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Nombre de la Dependencia Auxiliar	Clave del programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Clave del proyecto presupuestario	Nombre del proyecto presupuestario	Dependencia ejecutora
					igualdad de género		salarial para la mujer	n y Defensa de los Derechos de la Mujer
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE								
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal
		101	Secretaría Técnica					
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal
		135	Auditoría de Obra				010304010102	
		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	010502020101	Captación y recaudación de Ingresos	Tesorería Municipal
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Planeación, Programación y Evaluación





L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración
		120	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios	
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO								
Dependencia General	Nombre de la Dependencia General	Dependencia Auxiliar	Nombre de la Dependencia Auxiliar	Clave del programa presupuestario	Nombre del programa presupuestario	Clave del proyecto presupuestario	Nombre del proyecto presupuestario	Dependencia Ejecutora
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación de la ciudadanía	Secretaría del Ayuntamiento



Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público

Al inicio de la administración como compromiso de campaña y conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, se cumplió cabalmente

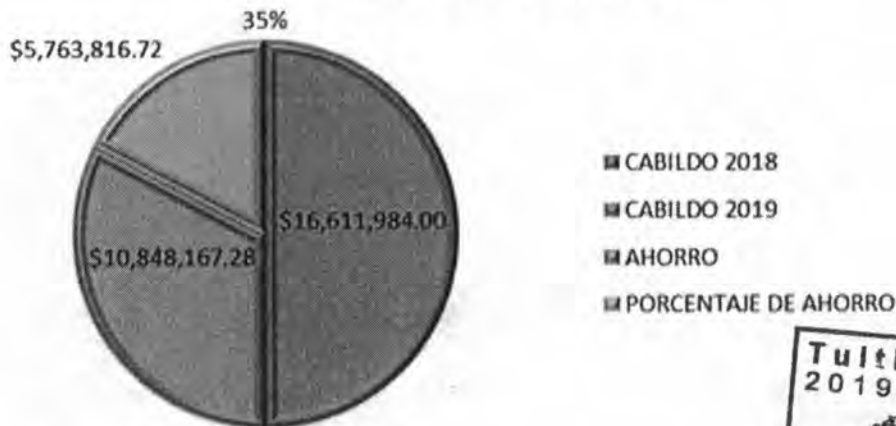


con la política de austeridad, impulsada desde el Gobierno de la República, por lo que el Ayuntamiento de Tultitlán acorde a dicha política, redujo las dietas de la Presidenta, Síndico y Regidores en un 35% con respecto a la administración anterior, por lo que se tomaron las medidas necesarias para erradicar esta situación lacerante al erario municipal, se eliminaron bonos, gratificaciones, compensaciones y demás prebendas al actual cuerpo edilicio.

Tabla 58. Comparativo de Percepciones Ayuntamientos 2016-2018, 2019-2021.

Concepto	Monto por Dietas
Ayuntamiento 2016-2018 Último año en funciones	\$ 16,611,984.00
Ayuntamiento 2019-2021 Primer año en funciones	\$ 10,848,167.28
Diferencia	\$ 5,763,816.72
Porcentaje de Disminución	35%

Gráfica 2. Comparativo de Ingresos de miembros de los Ayuntamientos 2016-2018 y 2019-2021



Una de las primeras instrucciones que dictó la Presidenta Municipal fue realizar un análisis exhaustivo del estatus de la plantilla de personal en el gobierno central, encontrándose anomalías como el otorgamiento de bases de manera irregular a trabajadores que no reunían los requisitos que la Ley establece para gozar de este tipo de plaza, por lo anterior, se tomaron las medidas y procedimientos jurídicos necesarios para revertir esta situación. Por otra parte, se detectó a personas que cobraban un sueldo sin presentarse a laborar es decir, "aviadores"; al respecto, se instruyó eliminar dichas plazas, muchas de éstas asignadas a operadores políticos del gobierno anterior.



Tabla 59. Servidores públicos municipales a septiembre 2018.

SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, AÑO 2018				
	ENERO	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Sindicato	531	527	641	640
Eventuales	705	737	691	691
Mandos medios	55	53	38	42
Protección civil	38	40	40	46
Seguridad Ciudadana	433	434	427	419
Vialidad	197	196	198	197
Contrato	397	375	372	329
TOTALES	2,356	2,362	2,407	2,364

Tabla 60. Servidores públicos municipales a septiembre 2019.

SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES, AÑO 2019				
	ENERO	MARZO	JUNIO	SEPTIEMBRE
Sindicato	638	571	560	551
Eventuales	466	430	451	458
Mandos medios	163	173	173	172
Protección Civil	48	47	44	47
Seguridad Ciudadana	430	422	408	474
Vialidad	198	197	188	114
Contrato	100	18	14	50
TOTALES	2,043	1,858	1,838	1,866

De lo anterior se desprende que la reducción de la nómina consistió no sólo en la disminución de sueldos, sino de la eliminación de 498 plazas que no justificaron su existencia en virtud de las funciones que realizaban o sencillamente eran sueldos pagados no laborados.

Tabla 61. Comparativo de gasto en nómina.

Año	Gasto total por Nómina
2018	\$ 384,114,521.00
2019	\$ 324,188,234.40
Diferencia	\$ 59,926,286.60



El ahorro por concepto de pago de sueldos sólo por gobierno central para el 2019, obedece a la cifra de \$59,926,286.60 (Cincuenta y nueve millones, novecientos veintiséis mil doscientos ochenta y seis pesos), que sumado al ahorro de la disminución de las dietas de los integrantes del Ayuntamiento, suma un monto de \$65,690,103.32 (Sesenta y cinco millones, seiscientos noventa mil, ciento tres pesos), dinero público que se ha destinado a gasto de inversión, es decir a mayor obra pública, así como a la compra de bienes necesarios para la operación del gobierno como: vehículos utilitarios, maquinaria, herramientas, equipos, vestuario, mantenimiento de instalaciones, entre otras.



Cabe puntualizar que esta política de gobierno ha sido instruida a los Organismos Públicos Descentralizados como APAST, DIF e IMCUFIDET, obteniéndose un ahorro y reorientación de gasto como se detalla en la siguiente tabla:

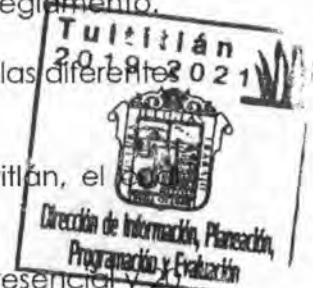
Tabla 62. Comparativo de gasto en nómina en Organismos Descentralizados

Dependencia	Año	Gasto total por Nómina	Ahorro
Organismo Público Descentralizado APAST	2018	117,545,020.61	12,922,320.31
	2019	104,622,700.30	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	2018	39,859,231.42	7,650,441.10
	2019	32,208,790.32	
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tultitlán	2018	16,691,545.00	4,421,452.00
	2019	12,270,093.00	
		Ahorro Anual:	24,994,213.41

Una de las funciones de la Coordinación de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección de Administración, es proveer los requerimientos de las diferentes dependencias de la Administración Pública municipal, bajo los principios normativos y administrativos correspondientes.

Las adquisiciones efectuadas por esta administración municipal, se han realizado bajo las directrices de austeridad y optimización de recursos, vigilando la debida observancia de las leyes, por lo que se ha logrado la disminución de gastos en rubros tan significativos como son:

1. Se realizaron 36 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y se dio seguimiento a los acuerdos bajo el marco normativo vigente.
2. Se observó estrictamente lo establecido a nivel local de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento al igual que los lineamientos establecidos en el marco normativo federal vigente, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
3. Se recibieron y dieron trámite a 2,000 requerimientos turnados por las diferentes unidades administrativas municipales.
4. Se actualizó el Catálogo de Proveedores del Municipio de Tultitlán, el cual cuenta con 231 registros.
5. Se realizaron 16 procedimientos de Licitación Pública Nacional presencial y 25 Invitaciones Restringidas presenciales conforme a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento.



[Firma manuscrita]



6. Se realizó un procedimiento de Licitación Pública Nacional presencial y 3 Invitaciones a cuando menos tres personas conforme a la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.

Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos

Derivado de un análisis de los perfiles académicos de los 15 integrantes del Ayuntamiento, se encuentra que 3 de éstos cuentan con estudios de Maestría, 4 con el grado de Licenciatura o equivalente, 1 con estudios universitarios sin Título Profesional, 4 con nivel Medio Superior y 3 con nivel Secundaria.

Asimismo, de los titulares de las 16 Dependencias de la Administración Pública Municipal, uno cuenta con Maestría, 10 con Licenciatura o equivalente y 5 con estudios universitarios sin Título Profesional.

Los servidores públicos son el recurso más importante con el que cuenta la Administración Pública municipal, por lo que su Capacitación constituye la base indispensable para construir y acreditar la calidad institucional. Es así que se les dota de los conocimientos, herramientas, habilidades y aptitudes que les permitan realizar sus labores con eficacia y eficiencia, por esa razón, a través de la Coordinación de Recursos Humanos, dependiente de la Dirección de Administración se ha realizado lo siguiente:

26 Cursos de capacitación en materia humanística, profesional y atención a la ciudadanía, al cual asistieron 1,085 servidores públicos, tales como:

- ✓ Introducción a la computación.
- ✓ Presentación de "Manifestación de Bienes de los Servidores Públicos".
- ✓ Reciclaje de residuos sólidos.
- ✓ Ley General de Responsabilidades.
- ✓ Programa Anual e Evaluación.
- ✓ Liderazgo.
- ✓ Atención a víctimas del Delito y Estrés.
- ✓ Inducción a la certificación IGCEM.
- ✓ Solución de problemas y toma de soluciones.
- ✓ Introducción a la Tanatología.
- ✓ Primeros Auxilios.
- ✓ Lenguaje Incluyente y no sexista.



Asimismo, establecimos mecanismos y evaluaciones para conocer y detectar las necesidades que requieren los servidores públicos, con la finalidad de establecer cursos de capacitación y mejorar nuestros estándares de servicio y satisfacción de la ciudadanía.



Subtema: Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

Para contribuir al fortalecimiento de la cultura demográfica del municipio, el gobierno encabezado por la Presidenta Municipal en coordinación con el Consejo Estatal de Población, se realizó la toma de protesta a integrantes del Consejo Municipal de Población (COMUPO), cuya finalidad es servir como base para instrumentar las políticas en materia de población. En las mesas de trabajo instaladas se materializó la firma de un Convenio de Colaboración para establecer mecanismos de cooperación y que se lleve a cabo intercambio de información estadística demográfica, de cultura poblacional y la consolidación del Consejo Municipal de Población de Tultitlán.



Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional y el C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero,
Secretario Técnico del Consejo Estatal de Población
Firma de Convenio de Colaboración entre Gobierno Municipal y COESPO





Toma de protesta a integrantes del Consejo Municipal de Población (COMUPO)





3.7 EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

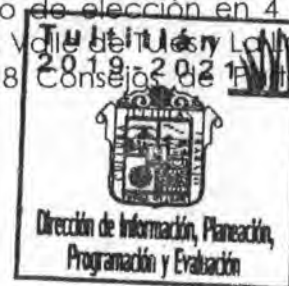
El fortalecimiento de los gobiernos locales mediante el impulso tecnológico, el afianzamiento de la certeza jurídica en el quehacer gubernamental y la consolidación de la participación ciudadana a través de las sociedades organizadas es otras de las tareas que el Gobierno del Bienestar ha establecido con la población tultitlense, para impulsar y promover vida democrática municipal.

Tema: Alianzas para el desarrollo

Este Gobierno Municipal busca sinergias entre la diversidad de pensamiento y acción de la sociedad tultitlense, así como la celebración de acuerdos entre múltiples organizaciones para compartir conocimientos, experiencia, tecnología y apoyos para el desarrollo económico, social y político del municipio que impacten directamente en el bienestar colectivo, para ello es necesaria la colaboración entre las esferas pública, privada y social, por lo que se signaron diversos convenios con los distintos órdenes de gobierno, así como con la iniciativa privada y se invitó a la ciudadanía a integrarse en algún cuerpo colegiado de participación.

En cumplimiento al artículo 31 fracción XII y 64 de la Ley Orgánica del Estado de México y Municipios, el 28 de febrero del 2019 se emitió la convocatoria para que la ciudadanía tultitlense participara en el proceso de elección de Autoridades Auxiliares mediante la conformación de planillas; los días 17 y 24 de marzo, se realizaron los procesos de elección de las Autoridades Auxiliares en la Zona Oriente y en las zonas Sur y Centro del municipio respectivamente; los Consejos de Participación Ciudadana, Delegados y Subdelegados Municipales, quienes como órganos de comunicación y colaboración entre la comunidad y las autoridades, tienen las atribuciones definidas en los artículos 57 y 74 de la citada Ley para mantener el orden, la tranquilidad, la paz social, la seguridad y la protección de los vecinos.

Ante la inconformidad de los resultados por parte de candidatos de 25 planillas, el 30 de junio del año en curso, se repuso el proceso de elección en 4 colonias: Buenavista Parte Alta, Solidaridad Segunda Sección, Valle de Tules y La Llama I, II y III. Como resultado, se renovaron un total de 118 Consejos de Participación Ciudadana y 72 Delegaciones y Subdelegaciones.





Proceso de elección y Toma de protesta de las Autoridades Auxiliares

De manera trimestral, se recaban para trámite ante las distintas dependencias del Gobierno Municipal gestiones, solicitudes y peticiones por parte de las Autoridades Auxiliares, así como informes de las actividades que éstos realizan. Al momento se cuenta con 45 informes, se han realizado 102 reuniones institucionales y se ha dado atención a 412 solicitudes ciudadanas recabadas a través de los COPACI y Delegados y se ha dado respuesta afirmativa a 270 solicitudes.



Reunión con la Delegada de la colonia Solidaridad Tercera Sección

La transformación de la vida pública inicia con la renovación de nuestros hábitos y prácticas en la participación política, con la conciliación entre las instituciones y las organizaciones, con el impulso a la participación en este proceso de transformación; los municipios como forma de gobierno no pueden ser ajenos a estas tareas e iniciativas pues son la base de la modernización y el cambio social. El Gobierno del Bienestar en Tultitlán ha sentado las bases para lograrlo, por lo que este año se firmaron 3 Convenios de Colaboración con empresas, 1 Convenio de Colaboración con el Gobierno Federal y 6 Convenios de Colaboración con el Gobierno Estatal.

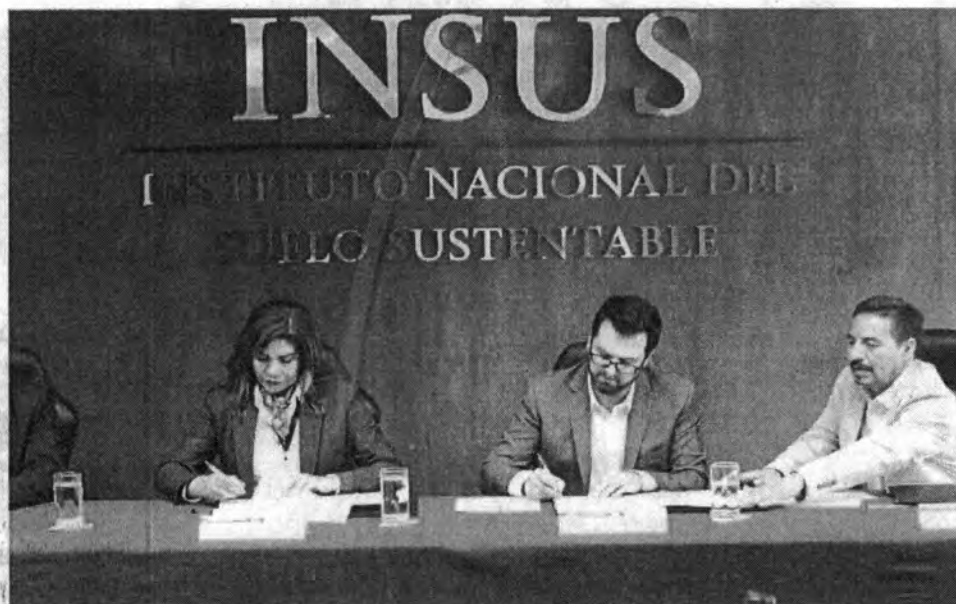




Lic. Elena García Martínez

Presidenta Municipal Constitucional

Presenta Plan de obra de Infraestructura Vial a la Asociación de Industriales "Unidos por México" y Firma de Convenio de Colaboración con representante de UNILEVER



Lic. Elena García Martínez

Presidenta Municipal Constitucional

Firma de Convenio con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable



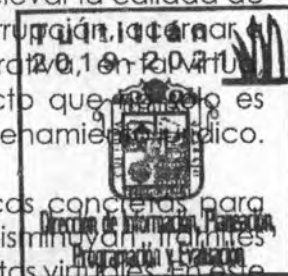


Lic. Elena García Martínez
Presidenta Municipal Constitucional
Firma de Convenio Marco de coordinación con el COPLADEM

Tema: Municipio moderno en tecnologías de información y comunicaciones

Uno de los objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y firme compromiso del Gobierno del Bienestar en Tultitlán, es aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de la información y de comunicación para elevar la calidad de los servicios que se ofrece a la ciudadanía, evitar actos de corrupción a la ciudadanía e impulsar los procesos de simplificación administrativa. Este proceso se inició con la transformación hacia el Gobierno Digital, acto que no solo es demandado por la ciudadanía sino también es parte de un ordenamiento jurídico.

El trabajo realizado se sustenta en la consideración de políticas concretas para constituir un gobierno electrónico y que esencialmente disminuyan trámites presenciales, tiempos de espera y se oriente hacia procedimientos virtuales. En este sentido, promovimos la utilización de tecnología en las áreas de la Administración Pública Municipal, manteniendo en constante capacitación al personal para el manejo del equipo y software, cubriendo en su totalidad las necesidades básicas de cada área.





Se realizó la ampliación de memorias RAM en equipos de cómputo para su mejor funcionamiento, se actualizó la infraestructura de la red de fibra óptica a 100 Megas para mejorar el servicio de internet en las unidades administrativas, se renovaron equipos de cómputo, ya que muchas áreas trabajaban con equipos obsoletos, se modernizó el sistema de Archivo Municipal para tener un mejor control de expedientes y hacer más ágil la captura de los mismos, con una inversión de \$73,822,928.43 (Setenta y tres millones ochocientos veintidós mil novecientos veintiocho pesos).

En las oficinas administrativas de la Zona Oriente, en bibliotecas públicas, en el Instituto Tultitlense de la Juventud, así como en la Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, se realizó la reestructuración de cableado de red; en el Departamento de la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia de Género en y en el Centro de Mando y Control C2, no se contaba con equipos de cómputo y monitoreo por lo que se dotó de la infraestructura necesaria para el cumplimiento de sus funciones.



[Handwritten signature]



4. AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS

Resultados por Programas y Proyectos Presupuestarios

En el presente apartado se encuentran los resultados de los Programas y Proyectos Presupuestarios ejecutados por las dependencias de la Administración Pública Municipal centralizada y descentralizada durante el ejercicio fiscal 2019.

La Administración Municipal centralizada, durante este 2019 ejecutó 35 programas presupuestarios y 52 proyectos, a su vez el sistema municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tultitlán implementó 9 Programas Presupuestarios y 27 Proyectos, mientras que el Organismo Público Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tultitlán operó 8 Programas Presupuestarios y 16 Proyectos, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deportiva de Tultitlán realizó lo propio con 1 Programa Presupuestario y 1 Proyecto.

A continuación se presenta la ejecución de los programas, agrupados por pilares y ejes transversales, y de acuerdo al esquema de agrupación de avances siguiente:

- a) Objetivo del Programa Presupuestario.
- b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados y
- c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.





4.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 1, SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Tema: Alimentación y nutrición para las familias.			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales	02050603 Alimentación Para La Población Infantil	020506030101 Desayunos Escolares
		02050603 Alimentación Para La Población Infantil	020506030102 Desayuno Escolar Comunitario
		02060501 Alimentación Y Nutrición Familiar	020605010102 Dotación Alimenticia A Población Marginada

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Abatir la desnutrición, el sobrepeso y la obesidad en niños y niñas de 4 a 12 años en localidades con alta marginalidad en Tultitlán.

Incrementar el grado de nutrición de grupos vulnerables en zonas y localidades marginadas, a través de la promoción de hábitos alimenticios sanos.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2019	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2019	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02050603 Alimentación para la población infantil	Fin 1	Tasa de variación en el número de niños en condiciones de desnutrición	((Niños en condiciones de desnutrición en el año actual/ Niños en condiciones de desnutrición en el año anterior)-1)*100	10	ANUAL	10	
	Propósito 1	Porcentaje de población infantil beneficiada con programas alimentarios	(Población infantil beneficiada con programas alimentarios/Total de la población infantil municipal)*100	13,196	ANUAL		
	Componente 1	Porcentaje de desayunos escolares	(Desayunos escolares distribuidos/Desayunos	1,100,000	TRIMESTRAL	842,993.00	77



[Firma manuscrita]



		entregados a la población infantil del municipio.	escolares programados a entregar) *100				
	Componente 2	Porcentaje de raciones alimentarias entregadas	(Raciones alimentarias distribuidas/Raciones alimentarias programadas a entregar) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de escuelas beneficiarias de desayunos escolares	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de desayunos escolares/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	95	SEMESTRAL	95	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares	(Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de los desayunos escolares programadas)*100	80	MENSUAL	77	96
	Actividad 2.1	Porcentaje de escuelas beneficiarias de raciones alimentarias	(Escuelas beneficiarias del municipio con el programa de raciones alimentarias/Total de escuelas de nivel escolar y preescolar del municipio) *100	0	SEMESTRAL	0	0
	Actividad 2.2	Porcentaje de inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias	(Inspecciones físicas de la entrega de raciones alimentarias realizadas/Inspecciones físicas de la entrega de las raciones alimentarias programadas)*100	0	MENSUAL	0	0
	Actividad 3.1	Porcentaje de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiada con el programa	(Número de tomas de peso y talla realizadas a la población beneficiaria/ Número de tomas de peso y talla programadas a realizar) *100	10,000	SEMESTRAL	9,115	91
02060501 Alimentación y nutrición familiar	Fin 1	Tasa de variación en el número de familias beneficiadas con apoyos alimentarios	((Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año actual/Familias beneficiadas con apoyos alimentarios en el año anterior)-1) *100	10,000	ANUAL		
	Propósito 1	Tasa de variación en el número de apoyos alimentarios.	((Apoyos alimentarios entregados en el año actual / Apoyos alimentarios entregados en el año anterior)-1) *100	1,000	ANUAL		
	Componente 1	Porcentaje de población beneficiada de apoyos alimentarios.	(Población beneficiada de apoyos alimentarios/ Población programada por beneficiar) *100	2,000	SEMESTRAL	1.00	0.05





	Componente 2	Porcentaje de apoyos alimentarios obtenidos	(Apoyo alimentarios obtenidos/ Apoyo alimentarios gestionados)*100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de solicitudes beneficiadas con la entrega de apoyo alimentario.	(Solicitudes de apoyo alimentario beneficiadas / Solicitudes de apoyo alimentario presentadas) *100	4	TRIMESTRAL	4	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de supervisiones físicas.	(Supervisiones físicas realizadas/ Supervisiones físicas programadas) *100	80	TRIMESTRAL	77	96
	Actividad 2.1	Porcentaje de estudios socioeconómicos aplicados	(Estudios socioeconómicos realizados/ Estudios socioeconómicos solicitados) *100	0	SEMESTRAL	0	0

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.

CLAVE Y NOMBRE DE LA DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE Y NOMBRE DEPENDENCIA AUXILIAR	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO O TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales	02050603 Alimentación Para La Población Infantil	020506030101 Desayunos Escolares	1	DISTRIBUIR DES AYUNOS ESCOLARES FRIOS A ESCUELAS BENEFICIADAS	1,095,893	DESAYUNOS	805,137	73%
				2	DISTRIBUIR RACIONES VESPERTINAS A ESCUELAS BENEFICIADAS	562,772	RACIONES	397,348	71%
				3	CAPACITAR A PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS DE LOS BENEFICIADOS CON	95	PLATICA	78	82%
				4	REALIZAR EL LEVANTAMIENTO DE PESO Y TALLA PARA LA CONFORMACION DEL PADRON	95	TOMA DE PESO Y TALLA	107	113%
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales	02050603 Alimentación Para La Población Infantil	020506030102 Desayuno Escolar	1	FORTALECER LA SUPERVISION EN LOS DESAYUNADORES ESCOLARES	819	INSPECCION	393	48%
E00 Área de Operación	311 Área de Servicios Nutricionales	02060501 Alimentación Y Nutrición Familiar	020605010102 Dotación Alimenticia A Población	1	Gestionar el programa canastas alimentarias de Familias Fuertes	1	Gestión	1	100%



[Firma manuscrita]



Tema: salud y bienestar incluyente			
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
E00 Área de Operación	310 Área de Salud y Deporte	02030101 Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201 Promoción De La Salud
	308 Área de Orientación Familiar		020301010203 Entornos Y Comunidades Saludables
			020301010202 Prevención de las Adicciones

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Fomentar la prestación de los servicios de salud que brinda el DIF Municipal, coadyuvando en la prevención de enfermedades de los tultitlenses.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2019	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2019	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02030101 Prevención médica para la comunidad	Fin 1	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual /programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior)-1) *100	1	ANUAL	1	100
	Propósito 1	Porcentaje de población informada contra enfermedades de primer nivel	(Población atendida con servicios de medicina preventiva / Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	17,000	ANUAL	103	103
	Componente 1	Porcentaje de programación de campañas de promoción a la salud y prevención de enfermedades	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/ Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	4	ANUAL	4	100
	Componente 2	Porcentaje de difusión de los programas de	(Programas de prevención de la salud difundidos/programas de prevención de la salud	2	SEMESTRAL	2	100





		prevención de la salud	programados a difundir)*100				
	Actividad 1.1	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	1,600	TRIMESTRAL	1,663	104
	Actividad 1.2	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/ Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	12,000	TRIMESTRAL	13,994	117
	Actividad 2.1	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos / Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	13	TRIMESTRAL	13	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.

CLAVE Y NOMBRE DE LA DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE Y NOMBRE DEPENDENCIA AUXILIAR	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO O TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO O 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS				
E00	Área de Operación	308	Área de Orientación Familiar	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010202	Prevención De Las Adicciones	1	PREVENIR LAS ADICCIONES (TABAQUISMO, ALCOHOLISMO, FARMACODEPENDENCIAS)	345	PLATICAS	345	100%
								2	OTORGAR ORIENTACIONES INDIVIDUALES, DE PAREJA, FAMILIARES O GRUPALES	320	ASESORIA	320	100%
								3	IMPARTIR TALLERES PREVENTIVOS DE LAS ADICCIONES A ESCUELAS Y POBLACION ABIE	43	TALLER	43	100%
								4	ATENDER A PERSONAS CON ALGUNA ADICCIÓN O TRANSTORNO	120	CONSULTA		
E00	Área de Operación	310	Área de Salud y Deporte	02030101	Prevención Médica Para La Comunidad	020301010201	Promoción De La Salud	1	OTORGAR CONSULTAS MÉDICAS EN CONSULTORIO FIJO A LA POBLACIÓN DE	66,052	CONSULTA	66,827	
								2	OTORGAR CONSULTA MÉDICA EN UNIDAD MÓVIL A LA POBLACIÓN DE ESCASOS	4	CONSULTA		





						4	REALIZAR EXÁMENES PARA DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO (CITOLOGÍAS)	2,500	EXAMEN	2,492	100%
						5	ATENDER A MUJERES DURANTE EL PUERPERIO	1,534	CANALIZACION	1,555	101%
						6	IMPARTIR PLÁTICAS DE LACTANCIA MATERNA	701	PLATICA	686	98%
						7	REALIZAR DETECCIONES OPORTUNAS DE CÁNCER MAMARIO POR MEDIO	4	ESTUDIO	4	100%

Tema: Educación incluyente y de calidad			
Subtema: Acceso igualitario a la educación			
Subtema: Equipamiento, mobiliario e infraestructura			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
000 Educación Cultural y Bienestar Social	141 Educación	02050101 Educación básica	020501010106 Apoyo municipal a la educación básica

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Coadyuvar en la mejora de infraestructura y equipamiento de los servicios educativos en los niveles preescolar, primaria, secundaria y bachillerato del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

El Programa Presupuestario "02050101 Educación básica", fue operado por la Dirección de Educación, Cultura y Turismo con las claves Dependencia General: 000 Educación Cultural y Bienestar Social y Dependencia Auxiliar: 141 Educación. El indicador "Porcentaje de becas para el nivel de educación básica" del Componente 2 y el indicador "Porcentaje de solicitudes para becas" Actividad 2.1 no fueron programados durante este 2019 debido a que tampoco fue programada como acción por parte de la Dirección de Educación, cultura y Turismo.

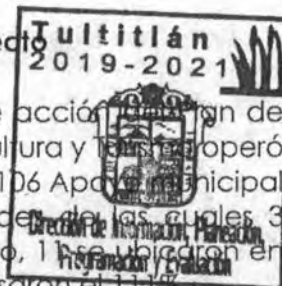


Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2019	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2019	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE



02050101 Educación básica	Fin	Tasa de variación en el mejoramiento de infraestructura física educativa	((Infraestructura física educativa mejorada en el año actual/Infraestructura física educativa mejorada en el año anterior)-1) *100	12	ANUAL	23	191%
	Propósito	Tasa de variación en el número de certificaciones de escuelas dignas	((Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año actual/Certificaciones de escuelas dignas a planteles educativos en el año anterior)-1) *100	350	ANUAL	350	100%
	Componente	Porcentaje de planteles educativos de nivel básico	(Planteles educativos de nivel básico mejorados/Planteles educativos de nivel básico programados a mejorar) *100	12	SEMESTRAL	23	191%
	Componente	Porcentaje de becas para el nivel de educación básica	(Becas para el nivel de educación básica, otorgadas/Becas para los niveles de educación básica programadas) * 100	NO	SEMESTRAL	NO	NO
	Actividad	Porcentaje de mantenimiento y equipamiento a planteles educativos	(Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos realizados/ Mantenimiento y equipamiento a planteles educativos programados) *100	150	SEMESTRAL	110	73%
	Actividad	Porcentaje de solicitudes para becas	(Solicitudes para becas validadas/Solicitudes para becas recibidas) *100	NO	SEMESTRAL	NO	NO

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto



Para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, la Dirección de Educación, Cultura y Turismo operó el Programa Presupuestario 02050101 y su Proyecto 0205010106 Apoyos Municipales a la educación básica. Programó un total de 16 actividades de las cuales 3 cumplieron entre 0% y 89% de lo programado al inicio del año, 11 se ubicaron en un rango entre 90% y 110% y por ultimo 2 actividades sobrepasaron el 111%.

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Atención a usuarios en bibliotecas municipales	2,800	USUARIO	2,850	102%
2	Curso de verano en bibliotecas municipales	7	CURSO	7	100%
3	Reuniones mensuales de bibliotecarios	12	REUNIÓN	12	100%



4	ceremonias cívicas y especiales para fomento de la cultura cívica	40	CEREMONIA	57	143%
5	Concurso de escoltas en escuelas de educación básica y media superior	1	CONCURSO	0	0%
6	Visitas a escuelas para verificación de mantenimiento a planteles educativos de educación básica y medio superior	150	VISITA	150	100%
7	Gestión con dependencias federales, Estatales y locales para obtención de apoyos a las instituciones educativas	100	GESTIÓN	100	100%
8	Expedición de constancias de liberación de Servicio Social a estudiantes de educación media superior y superior.	270	CONSTANCIA	313	116%
9	Evento magno de reconocimiento a la trayectoria magisterial	1	EVENTO	0	0%
10	Reunión con la sociedad de padres de familia para asesoría y orientación	100	REUNIÓN	100	100%
11	Magno desfile para fomento de la cultura cívica	2	DESFILE	1	50%
12	Invitación a escuelas de nivel bachillerato como expositores en Expo orienta Educativa	20	PARTICIPANTE	20	100%
13	Registro de asistentes a la Expo Orienta Educativa 2019	3,800	PERSONA	3,800	100%
14	Actualización de convenios con escuelas de nivel básico, medio superior y superior	140	CONVENIO	139	99%
15	Campaña de recepción de libros donados	1	LIBRO	1	100%
16	Implementación de proyecto de Biblioteca itinerante	1	RECORRIDO	1	100%

Tema: Vivienda digna			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02020501 Vivienda	020205010101 Mejoramiento de la vivienda

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Impulsar acciones de construcción y mejora en viviendas y su entorno, ubicados en zonas de alta marginalidad del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Durante el ejercicio Fiscal 2019, el Programa "Vivienda digna" fue operado por la dirección de Obras Públicas con las claves Dependencia General: F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas y Dependencia Auxiliar: 124 Obras Públicas. Los





indicadores de los Componentes 1, 2 y 3 "Porcentaje de techos firmes entregados", "Porcentaje de pisos firmes entregados", "Porcentaje de muros firmes entregados" respectivamente, así como las actividades "Porcentaje de solicitudes para techos firmes", "Porcentaje de solicitudes para pisos firmes", "Porcentaje de solicitudes para muros firmes" no fueron programados en la MIR.

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada en 2019	Frecuencia de medición	TOTAL REALIZADO EN 2019	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02020501 VIVIENDA	FIN	Tasa de variación en el número de viviendas en condiciones mínimas de dignidad	((Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año actual/ Viviendas en condiciones mínimas de dignidad en el año anterior)-1)*100	137,049	ANUAL	137,049	100%
	Propósito	Porcentaje de población que habita en espacios que reúnen condiciones mínimas de dignidad	(Total de beneficiados con acciones de mejoramiento a la vivienda/Población total que no habita en espacios en condiciones mínimas de dignidad) *100	410	SEMESTRAL	815	198.78%
				1,161			
	COMPONENTE	Porcentaje de techos firmes entregados	(Techos firmes entregados/ Techos firmes programados)*100	NO	NO	NO	NO
	COMPONENTE	Porcentaje de pisos firmes entregados	(Pisos firmes entregados/ Pisos firmes programados) *100	NO	NO	NO	NO
	COMPONENTE	Porcentaje de muros firmes entregados	(Muros firmes entregados/Muros firmes programados) *100	NO	NO	NO	NO
	COMPONENTE	Porcentaje de cuartos dormitorio entregados	(Cuartos entregados / Cuartos programados) *100	410	TRIMESTRAL	820	200%
	Actividad	Porcentaje de solicitudes para techos firmes	(Solicitudes atendidas para techos firmes/Total de solicitudes recibidas para techos firmes) *100	NO	NO	NO	NO
	Actividad	Porcentaje de solicitudes para pisos firmes	(Solicitudes atendidas para pisos firmes/Total de solicitudes recibidas para pisos firmes) *100	NO	NO	NO	NO
Actividad	Porcentaje de solicitudes para muros firmes	(Solicitudes atendidas para muros firmes /Total de solicitudes recibidas	NO	NO	NO	NO	





			para muros firmes) *100				
	Actividad	Porcentaje de solicitudes para cuartos dormitorio	(Solicitudes atendidas para cuartos /Total de solicitudes recibidas para cuartos) *100	410	TRIMESTRAL	820	200%

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

Para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, la Dirección de Obras Públicas operó el Programa Presupuestario 02020501 y su Proyecto 020205010101 Mejoramiento de la vivienda. Programó un total de 3 actividades de las cuales 0 cumplieron entre 0% y 89% de lo programado al inicio del año, 2 se ubicaron en un rango entre 90% y 110% y por ultimo 1 actividades sobrepasaron el 111%.

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Mejoramiento de la vivienda	410	OBRA	820	200%
2	Proyectos para obras públicas	55	OBRA	50	91%
3	Control y Supervisión de Obra Pública	55	OBRA	50	91%

Tema: Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia Subtema: Promoción de bienestar de la niñez, adolescencia y adultos			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
E00 Área de Operación	301 Unidad de Asistencia Social	02060803 Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102 Asistencia Social A Los Adultos Mayores
E00 Área de Operación	308 Área de Orientación Familiar	02060801 Protección A La Población Infantil Y Adolescente	020608010103 Detección Y Prevención De Niños En Situación De Calle
			020608010104 Niñas, Niños Y Adolescentes Repatriados Y En Riesgo De Migración
			020608010105





			Promoción De La Participación Infantil Y Adolescente
E00 Área de Operación	308 Área de Orientación Familiar	02060804 Desarrollo Integral De La Familia	020608040101 Fomento A La Integración De La Familia
			020608040106 Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica
E00 Área de Operación	308 Área de Orientación Familiar	02060806 Oportunidades Para Los Jóvenes	020608060102 Bienestar Y Orientación Juvenil
			020608060105 Atención Integral A La Madre Adolescente
E00 Área de Operación	312 Área de Servicios Jurídicos	02060804 Desarrollo Integral De La Familia	020608040102 Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso
			020608040103 Servicios Jurídico Asistenciales A La Familia
E00 Área de Operación	313 Área de Desarrollo Comunitario	02020201 Desarrollo Comunitario	020202010101 Promoción A La Participación Comunitaria
E00 Área de Operación	314 Área de Asistencia a Discapacitados	02060802 Atención A Personas Con Discapacidad	020608020201 Capacitación A Personas Con Discapacidad
			020608020301 Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad
			020608020302 Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad



a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Fomentar la integración de las familias, a través del respeto y el rescate de valores que permitan al individuo un desarrollo integral, incluyente con calidad de vida y que incentiven desde la familia el respeto de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

Promover la incorporación de personas en condición de marginalidad a empleos que permitan su supervivencia.



Garantizar los derechos de todos los niños y las niñas, en especial de aquellos que viven en condiciones de marginación y pobreza.

Brindar oportunidades de desarrollo y bienestar a los jóvenes de Tultitlán.

Promover una cultura de respeto y trato digno a los adultos mayores, posicionando su lugar en la familia, con atención de calidad en servicios de salud que brinda el municipio, cultura y recreación, además de una oportuna orientación jurídica y psicológica cuando así lo soliciten.

Brindar atención a las personas con alguna discapacidad a través del Sistema Municipal DIF.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la Matriz de Indicadores por Resultados

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02020201 Desarrollo comunitario	Fin 1	Tasa de variación en el número de grupos organizados en condiciones de marginación	((Grupos organizados en condiciones de marginación en el año actual/Grupos organizados en condiciones de marginación en el año anterior)-1)*100	3	ANUAL	3	100
	Propósito 1	Tasa de variación en el número de proyectos comunitarios formados para el beneficio de la localidad	((Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año actual/Proyectos comunitarios para el beneficio de la localidad en el año anterior)-1)*100	1	ANUAL	1	100
	Componente 1	Porcentaje de Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión	(Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión otorgados/Capacitaciones para generar conocimientos y habilidades de gestión programados)*100	10	SEMESTRAL	11	110
	Componente 2	Porcentaje de gestiones sobre los programas de desarrollo social	(Gestiones sobre los programas de desarrollo social realizadas/Gestiones sobre los programas de desarrollo social programadas)*100	0	SEMESTRAL	0	
	Actividad 1.1	Porcentaje de reuniones regionales y estatales	(Total de reuniones regionales y estatales realizadas/Total de reuniones regionales y estatales programadas)*100	18	SEMESTRAL	20	111





	Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes de programas sociales	(Solicitudes de programas sociales atendidos/Solicitudes de programas sociales en trámite)*100	0	TRIMESTRAL	0	0
02060801 Protección a la población infantil y adolescente	Fin 1	Tasa de variación de programas y acciones encaminadas a la protección de los infantes.	((Total de programas y acciones de protección a los infantes del año actual / Total programas y acciones de protección a los infantes del año anterior) -1) *100	1	ANUAL	1	100
	Propósito 1	Tasa de variación de infantes atendidos	((Infantes atendidos en el año actual/Infantes atendidos en el año anterior)-1) *100	200	ANUAL	200	100
	Componente 1	Porcentaje de infantes en situación de calle detectados	(Número de infantes detectados en situación de calle / Número de infantes previstos a ser detectados en situación de calle) *100	4	TRIMESTRAL	5	125
	Componente 2	Porcentaje de becas gestionadas en los diferentes órdenes de gobierno.	(Becas autorizadas /Becas gestionadas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Componente 3	Porcentaje de redes infantiles conformadas	(Redes infantiles conformadas/Redes infantiles programadas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de recorridos en zonas expulsoras y receptoras.	(Recorridos en zonas expulsoras y receptoras realizados/Recorridos en zonas expulsoras y receptoras programados) *100	192	TRIMESTRAL	144	75
	Actividad 2.1	Porcentaje de menores susceptibles a recibir una beca.	(Infantes que reciben beca/Infantes que son susceptibles de recibir beca) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 2.2	Porcentaje de expedientes conformados	(Número de expedientes conformados/Número de expedientes programados para conformar) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 2.3	Porcentaje de becas gestionadas	(Becas otorgadas a los infantes en situación de calle y en riesgo de migración/Becas gestionadas ante los diferentes niveles de gobierno) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 2.4	Porcentaje de visitas escolares y domiciliarias	(Visitas domiciliarias y escolares realizadas/ Visitas domiciliarias y escolares programadas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 3.1	Porcentaje de personas asistentes a los	(Número de personas asistentes a los talleres de capacitación durante el trimestre actual/Número de	0	TRIMESTRAL	0	0



[Firma manuscrita]



		talleres de capacitación.	personas asistentes a los talleres de capacitación durante el trimestre anterior) *100				
02060802 Atención a personas con discapacidad	Fin 1	Tasa de variación en el número de personas con discapacidad atendidas.	((Personas con discapacidad atendidas en el año actual/Personas con discapacidad atendidas en el año anterior)-1)*100	1,000	ANUAL	1,000	100
	Propósito 1	Porcentaje de población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social	(Población con discapacidad beneficiada a través de programas de asistencia social/Total de la Población con discapacidad a nivel Municipal)*100	1,000	ANUAL	1,000.00	100
	Componente 1	Porcentaje de eficacia en el otorgamiento de terapias de Rehabilitación	(Personas beneficiadas con terapias de rehabilitación/Total de personas proyectadas a beneficiar con terapias de rehabilitación)*100	16,000	SEMESTRAL	8,994.00	56
	Componente 2	Porcentaje de eficacia en la gestión de insumos asistenciales	(Personas beneficiadas por apoyos asistenciales/Total de personas proyectadas a recibir apoyos asistenciales)*100	0	SEMESTRAL	0	0
	Componente 3	Porcentaje en la prevención de la discapacidad	(Personas asistentes a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad/Total de personas esperadas a eventos de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad)*100	0	SEMESTRAL	0	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de consultas de carácter diagnóstico	(Consultas médicas de carácter diagnóstico otorgadas/Total de Consultas médicas otorgadas)*100	800	MENSUAL	1,332	167
	Actividad 1.2	Porcentaje en el otorgamiento de terapias de rehabilitación	(Terapias de rehabilitación otorgadas/Terapia de rehabilitación programadas)*100	40,000	MENSUAL	34,029	
	Actividad 2.1	Porcentaje de apoyos funcionales otorgados	(Total de apoyos funcionales otorgados a la población con discapacidad /Total de apoyos funcionales gestionados)*100	0	MENSUAL	0	0
	Actividad 2.2	Porcentaje de gestión de empleo a personas con discapacidad	(Personas con discapacidad a las que se les gestionó un empleo/Total de personas con discapacidad que solicitan empleo)*100	0	MENSUAL	0	0
	Actividad 2.3	Porcentaje de gestión de espacios de educación para	(Personas con discapacidad incorporadas a educación especial o regular/Personas con discapacidad que	0	MENSUAL	0	0



[Firma manuscrita]



		las personas con discapacidad	solicitan su incorporación a educación especial o regular)*100				
	Actividad 3.1	Porcentaje de impartición de capacitación en la prevención de la discapacidad	(Platicas preventivas de la discapacidad impartidas/Pláticas preventivas de la discapacidad programadas)*100	0	MENSUAL	0	0
	Actividad 3.2	Porcentaje de fomento a la cultura preventiva de la discapacidad	(Material de orientación entregado /Material de orientación programado)*100	0	MENSUAL	0	0
02060803 Apoyo a los adultos mayores	Fin 1	Tasa de variación en el número de programas de apoyo a los adultos mayores gestionados.	((Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año actual/Programas de apoyo a los adultos mayores gestionados en el año anterior)-1)*100	4	ANUAL	4	100
	Propósito 1	Tasa de variación en el número de adultos mayores beneficiados.	((Número de adultos mayores beneficiados en el año actual/ Número de adultos mayores beneficiados en el año anterior)-1)* 100	33,000	ANUAL	33000	100
	Componente 1	Porcentaje de apoyos gestionados para adultos mayores.	(Apoyos gestionados para adultos mayores/Total de Adultos mayores del municipio)*100	200	SEMESTRAL	200	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de apoyos entregados a adultos mayores	(Apoyos para adultos mayores entregados/Apoyos para adultos mayores solicitados)*100	200	TRIMESTRAL	166	83
02060804 Desarrollo Integral de la familia	Fin 1	Tasa de variación en el número de familias vulnerables atendidas con programas de asistencia social.	((Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social en el año actual/Familias vulnerables atendidas a través de programas de asistencia social el año anterior)-1)*100	50	ANUAL	50	100
	Propósito 1	Porcentaje de población beneficiada con programas de atención a la familia	(Población total beneficiada con programas de atención a la familia en el año actual/ Total de la población objetivo del programa)*100	200	ANUAL	200	100
	Componente 1	Porcentaje en la prestación de servicios asistenciales orientados al apoyo de familias vulnerables y/o	(No. de consultas médicas + No. de consultas Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social/ No. de consultas médicas + No. De consultas	70,500	MENSUAL	73030	104





		sujetas a asistencia social	Psicológicas + Asistencias jurídicas brindadas a familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social programadas)*100				
	Actividad 1.1	Porcentaje en el otorgamiento de Consultas médicas	(Consultas médicas otorgadas/Consultas médicas programadas)*100	64,500	MENSUAL	66827	104
	Actividad 1.2	Porcentaje en el otorgamiento de apoyo psicológico	(Consultas de apoyo psicológico otorgadas /Consultas de apoyo psicológico programadas)*100	4,000	MENSUAL	4322	108
	Actividad 1.3	Porcentaje en el otorgamiento de Asesoría Jurídica	(Asesorías Jurídicas otorgadas/Asesorías Jurídicas Programas)*100	2,000	MENSUAL	1923	96
02060806 Oportunidades para los jóvenes	Fin 1	Tasa de variación en la población juvenil atendida a través de programas de asistencia social	((Población juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año actual/Población Juvenil atendida a través de programas de asistencia social en el año anterior)-1)*100	300	ANUAL	300	100
	Propósito 1	Porcentaje de atención a la población juvenil	(Población juvenil beneficiada con programas de asistencia social/Población juvenil del municipio)*100	3,000	ANUAL	0	0
	Componente 1	Porcentaje en el otorgamiento de Becas educativas	(Becas educativas otorgadas/Becas educativas programadas)*100	0	SEMESTRAL	0	0
	Componente 2	Porcentaje de concursos realizados	(Concursos realizados/Concursos Programados)*100	2	SEMESTRAL	2	100
	Componente 3	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a proyectos de jóvenes emprendedores	(Apoyos otorgados/Apoyos Programados)*100	0.00	SEMESTRAL	0	0
	Componente 4	Porcentaje de espacios rehabilitados	(Espacios rehabilitados/Espacios concertados)*100	0.00	SEMESTRAL	0	0
	Actividad 1.1	Porcentaje de cumplimiento de publicación de convocatoria	(Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0
	Actividad 1.2	Porcentaje de participación a través de solicitudes de becas	(Solicitudes recibidas/Solicitudes esperadas)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0





Actividad 1.3	Porcentaje en el otorgamiento de estímulos	(Monto total de recursos otorgados/Total de recursos programados)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 2.1	Porcentaje en la realización de concursos	(Concursos realizados/Concursos programados)*100	4	TRIMESTRAL	4	100
Actividad 2.2	Porcentaje de estímulos gestionados	(Estímulos obtenidos/Estímulos gestionados)*100	0	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 2.3	Porcentaje en la dictaminación de proyectos	(Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos)*100	0	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 2.4	Porcentaje de jóvenes beneficiados	(Jóvenes que reciben estímulos/Jóvenes participantes en concursos)*100	0	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 3.1	Porcentaje de las convocatorias emitidas	(Convocatorias publicadas/Convocatorias programadas)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 3.2	Eficacia en los Recursos gestionados	(Estímulos otorgados/Estímulos gestionados)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 3.3	Porcentaje en la dictaminación técnica	(Proyectos dictaminados/Proyectos recibidos)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 3.4	Porcentaje de Jóvenes emprendedores beneficiados	(Estímulos otorgados/Estímulos Programados)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 4.1	Porcentaje programas de concertación y rehabilitación	(Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos realizadas/ Acciones de concertación y rehabilitación de lugares de esparcimiento y deportivos programadas)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0
Actividad 4.2	Porcentaje en la actividad recreativa y deportiva	(Actividades recreativas y deportivas realizadas/Actividades recreativas y deportivas realizadas programadas)*100	0.00	TRIMESTRAL	0	0



c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto.

El Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia Integral de la Familia operó los programas Presupuestarios que a continuación se enuncian, para dar cumplimiento al tema "Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia y sus subtemas.

				CONCEPTO			
--	--	--	--	----------	--	--	--



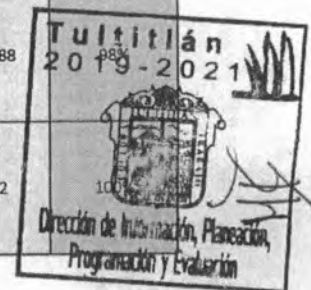
CLAVE Y NOMBRE DE LA DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE Y NOMBRE DEPENDENCIA AUXILIAR	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
E00 Área de Operación	301 Unidad de Asistencia Social	02060803 Apoyo A Los Adultos Mayores	020608030102 Asistencia Social A Los Adultos Mayores	1	128	GRUPO	124	97%
				2	3,348	CONSULTA	2,894	86%
				3	480	ASESORIA	480	100%
				4	348	TALLER	374	107%
E00 Área de Operación	308 Área de Orientación Familiar	02060801 Protección A La Población Infantil Y Adolescente	020608010103 Detección Y Prevención De Niños En Situación De Calle	1	32	ZONA	32	100%
				2	35	MENOR	29	83%
				3	73	MENOR	69	95%
				4	12	CAMPAÑA	12	
E00 Área de Operación	308 Área de Orientación Familiar	02060801 Protección A La Población Infantil Y Adolescente	020608010104 Niñas, Niños Y Adolescentes Repatriados Y En Riesgo De Migración	1	60	MENOR	60	
				2	60	MENOR	60	100%



[Handwritten signature]

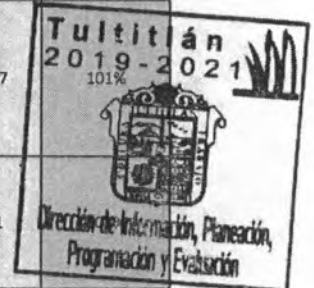


E00	Área de Operación	308	Área de Orientación Familiar	02060801	Protección A La Población Infantil Y Adolescente	020608010105	Promoción De La Participación Infantil Y Adolescente	1	Realizar la elección de difusor infantil del municipio	1	Evento	1	100%
								2	Participar en el foro de participación infantil	1	Evento	1	100%
								3	Participar en la semana del buen trato	1	Jornada	1	100%
								4	Asistir al encuentro de niños y niñas difusoras municipales	1	Evento	1	100%
								5	Participar en el concurso de dibujo por los derechos de pueblos indígenas	1	Evento	1	100%
E00	Área de Operación	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040101	Fomento A La Integración De La Familia	1	IMPARTIR EL CURSO DE ESCUELA DE ORIENTACION PARA PADRES	28	GRUPO	27	96%
								2	IMPARTIR PLATICAS POR LOS SMDIF PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE LOS	336	PLATICA	336	100%
								3	IMPARTIR TALLERES PREVENTIVO-EDUCATIVOS PARA LAS	35	TALLER	27	77%
								4	IMPARTIR PLATICAS SOBRE LA TEMÁTICA DE BUEN TRATO Y FAMILIA PARA LA INTEGRACION	40	PLATICA	40	100%
E00	Área de Operación	308	Área de Orientación Familiar	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040106	Orientación Y Atención Psicológica Y Psiquiátrica	1	ATENDER A PACIENTES SUBSECUENTES Y CLASIFICARLOS POR TIPO DE TRANSTORNO	11,100	CONSULTA	10850	98%
								2	ATENDER A PACIENTES DE PRIMERA VEZ Y CLASIFICARLOS POR TIPO DE TRANSTORNO	4,200	CONSULTA	4265	102%
								3	OTORGAR PLATICAS, TALLERES Y CONFERENCIAS PARA LA PREVENCION DE	500	PLATICA/TALLER	488	
								4	REALIZAR JORNADAS DE SALUD MEN TAL DESTINADAS A LA PREVENCION DE	2	JORNADA	2	





E00	Área de Operación	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes	020608060102	Bienestar Y Orientación Juvenil	1	IMPARTIR EL CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES EN POBLACION CAUTIVA	950	SESION	970	102%
								2	IMPARTIR EL CURSO TALLER PARA ADOLESCENTES EN POBLACION ABIERTA	22	SESION	23	105%
								3	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES RECREATIVAS, DEPORTIVAS, CIVICAS, CULTURALES, BENEF	4	ACTIVIDAD	4	100%
								4	PROMOVER EL SERVICIO DE ORIENTACION PSICOLOGICA (SOS) ENTRE LA POBLACION	8,400	PERSONA	8,300	99%
								5	CONCIENTIZAR A PADRES DE FAMILIA Y MAESTROS EN TORNO A LA PREVENCION DE	47	PLATICA	48	102%
								6	CANALIZAR A ADOLESCENTES QUE ASI LO REQUIERAN A SERVICIOS MEDICOS	225	ADOLESCENTES	217	96%
								7	ORIENTACION Y CANALIZACION SOBRE PROBLEMAS PROPIAS DE LA MUJER	520	CURSO	525	101%
E00	Área de Operación	308	Área de Orientación Familiar	02060806	Oportunidades Para Los Jóvenes	020608060105	Atención Integral A La Madre Adolescente	1	IMPARTIR EL CURSO TALLER PARA ATENCION DE ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y	133	SESION	134	101%
								2	BRINDAR ATENCION MEDICA INTEGRAL A ADOLESCENTES EMBARAZADAS Y MADRES	145	MUJER	147	101%
								3	SENSIBILIZAR A LA PAREJA, FAMILIARES Y ACOMPAÑANTES DE LAS ADOLESCENTES	80	PERSONA	81	101%
								4	IMPARTIR TALLERES QUE CAPACITEN PARA EL AUTOCONSUMO Y EL AUTOEMPLO A	22	TALLER	24	109%



[Handwritten signature]



E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040102	Atención A Víctimas Por Maltrato Y Abuso	1	PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR MEDIANTE PLATICAS, CONFERENCIAS Y TALLERES	27	PLATICA	14	52%
								2	ATENDER E INVESTIGAR LOS REPORTE DE PROBABLE MALTRATO RECIBIDOS	300	REPORTE	395	132%
								3	ATENDER LOS CASOS DE MALTRATO CONFIRMADO	132	REPORTE	219	166%
								4	DESGLOSAR LOS REPORTE CONFIRMADOS, POR TIPO DE MALTRATO, EDAD Y SEXO EN EL	412	REPORTE	219	53%
								5	ASESORAR JURÍDICAMENTE A LA POBLACIÓN	4,000	ASESORIA	2,588	65%
								6	PATROCINAR JURÍDICAMENTE A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS EN	201	JUICIO	91	45%
								7	REALIZAR JUNTAS CONCILIATORIAS ENTRE LAS PARTES INVOLUCRADAS	24	JUNTA	36	150%
								8	ELABORAR CONVENIOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES	11	CONVENIO	10	91%
E00	Área de Operación	312	Área de Servicios Jurídicos	02060804	Desarrollo Integral De La Familia	020608040103	Servicios Jurídico Asistenciales A La	1	Reintegrar a niños, niñas o adolescentes a un núcleo familiar	1	Reporte	1	100%
								2	Formular convenios de buen cuidado	1	Reporte	1	
E00	Área de Operación	313	Área de Desarrollo Comunitario	02020201	Desarrollo Comunitario	020202010101	Promoción A La Participación Comunitaria	1	IMPARTIR TALLERES DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO DE HABILIDADES	120	TALLER	133	111%
								2	IMPARTIR CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO O AUTOEMPLEO	40	CURSOS	45	113%
								3	REALIZAR JORNADAS MEDICO ASISTENCIALES A LA POBLACION MAS	7	JORNADA	11	157%



[Firma manuscrita]



E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020201	Capacitación A Personas Con Discapacidad	4	SUPERVISAR LA OPERACION DE LOS TALLERES Y CURSOS QUE SE LLEVAN EN	24	INSPECCION	24	100%
								1	IMPARTIR TALLERES DE INTEGRACIÓN SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	54	TALLER	59	109%
								2	INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACION ESPECIAL	15	PERSONA	15	100%
								3	INTEGRAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD A EDUCACION REGULAR	21	PERSONA	21	100%
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020301	Atención Especializada, Médica Y Paramédica A Personas Con Discapacidad	1	DETECTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	870	VALORACION	586	67%
								2	ORIENTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	870	ORIENTACION	586	67%
								3	CANALIZAR O REFERIR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	690	CANALIZACION	396	57%
								4	REALIZAR VISITAS DOMICILIARIAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	600	VISITA	325	54%
E00	Área de Operación	314	Área de Asistencia a Discapacitados	02060802	Atención A Personas Con Discapacidad	020608020302	Atención Terapéutica A Personas Con Discapacidad	1	APLICAR TERAPIAS FÍSICAS, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CRIS, URIS O UBR	32,400	TERAPIA	20,967	65%
								2	APLICAR TERAPIAS OCUPACIONALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CRIS,	8,670	TERAPIA	8517	98%
								3	APLICAR TERAPIAS EN PROGRAMA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA A NIÑOS CON	1,000	TERAPIA	506	
								4	APLICAR TERAPIAS DE LENGUAJE A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN CRIS,	3,400	TERAPIA	2289	





Tema: Cultura física, deporte y recreación			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
A00 Dirección general	401 Área de Dirección y Coordinación	02040101 Cultura física y deporte	020401010101 Promoción y fomento de la cultura física
B00 Administración y finanzas	402 Área de Administración y finanzas		
C00 Difusión y operación	403 Área de Cultura Física		
D00 Contraloría interna	402 Área de Administración y Finanzas		

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

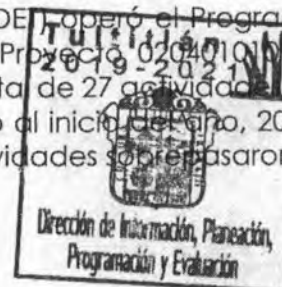
Promover los programas municipales de educación física y deporte.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Durante el ejercicio Fiscal 2019, el Programa "02040101 Cultura física y deporte" fue operado por el Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDET), sin embargo la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de dicho Organismo, no remitió las Matrices de Indicadores para Resultados y sus cuatro reportes trimestrales en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

Para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Organismo Público Descentralizado Instituto Municipal de Cultura física y Deporte de Tultitlán (IMCUFIDE), operó el Programa Presupuestario "02040101 Cultura física y deporte" y su Proyecto "020401010101 "Promoción y fomento de la cultura física". Programó un total de 27 actividades de las cuales 7 cumplieron entre 0% y 89% de lo programado al inicio del año, 20 se ubicaron en un rango entre 90% y 110% y por ultimo 1 actividades sobrepasaron el 111%.



[Firma manuscrita]



CLAVE Y NOMBRE DE LA DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE Y NOMBRE DEPENDENCIA AUXILIAR	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMA DO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
A00	DIRECCIÓN GENERAL	401	ÁREA DE DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1	APOYO DE BECAS A USUARIOS	300	BECA	300	100%
				2	Artículos deportivos de premiación	300	ARTÍCULO	300	100%
				3	Acciones de apoyo y estímulos a deportistas	60	ACCIONES	60	100%
B00	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	402	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	Informe del presupuesto 2018	0	INFORME	0	0
				2	Informe de la cuenta pública	0	INFORME	0	0
				3	Informes mensuales entregados a OSFEM	12	INFORME	12	100%
C00	DIFUSIÓN Y OPERACIÓN	403	ÁREA DE CULTURA FÍSICA	1	Medición de la capacidad funcional	1,200	MEDICIÓN	1,200	100%
				2	Curso de verano	2	CURSO	1	50%
				3	Jornada de medición e imagen de deportivos y canchas municipales	30	JORNADA	30	100%
				4	Mantenimiento preventivo y correctivo en albercas municipales	30	MANTENIMIENTO	30	100%
				5	ACTIVIDAD CON ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	ACTIVIDAD	2	100%
				6	Cursos a promotores deportivos	2	CURSO	2	100%
				7	Eventos recreativos	3	EVENTO	3	100%
				8	Paseo ciclista	30	PASEO	28	93%
				9	Clases masivas de zumba	5	ACCIÓN	5	100%
				10	Convenio deportivo	1	CONVENIO	0	0%
				11	Torneo de barrios	6	TORNEO	6	100%
				12	Eventos deportivos escolares	2	EVENTO	2	100%
				13	Carrera atlética	1	CARRERA	1	100%
				14	Copas Tultitlán	5	ESCUELA	5	100%
				15	Eventos acuáticos	5	EVENTO	3	
				16	Expo Deporte	1	COMPETENCIA	0	
				17	Evento de ajedrez y artes marciales	2	EVENTO	1	
				18	Mr. Tultitlán fitness	1	EVENTO	1	
D00	CONTRALORÍA INTERNA	402	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	Ejecutar auditorias del área financiera operativa	2	AUDITORIA	2	100%
				2	realizar inventarios físicos	1	INVENTARIO	1	100%
				3	revisar el proceso de presentación de la	1	M.B.	1	100%



[Firma manuscrita]



1. Propósito	Tasa de variación en la operación de apoyos empresariales	((Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año actual/Programas implementados para apoyar a micro y pequeños empresarios en el año anterior)-1) *100	8,500	ANUAL	4,766	56
Componente	Tasa de variación en la realización de cursos para la obtención de financiamiento realizados	(Cursos para la obtención de financiamiento realizados el semestre actual/Cursos para la obtención de financiamiento realizados en el semestre anterior)-1) *100	NO	SEMESTRAL	NO	NO
Componente	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos a micro y pequeños negocios.	(Apoyos otorgados/Apoyos gestionados) *100	8,130	SEMESTRAL	6,742	83
Actividad	Porcentaje en la capacitación del adecuado manejo financiero sano.	(Cursos impartidos/Cursos programados) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
Actividad	Porcentaje de eficacia en la impartición de asistencia técnica.	(Asistencias impartidas/Asistencias programadas) *100	0	TRIMESTRAL	0	0
Actividad	Porcentaje de solicitudes para apoyos financieros.	(Solicitudes recibidas/solicitudes programadas) *100	100	TRIMESTRAL	30	30
Actividad	Porcentaje en la Dictaminación de proyectos.	(Proyectos aprobados/Total de proyectos recibidos) *100	1,210	TRIMESTRAL	1,856	
Actividad	Porcentaje en el otorgamiento de estímulos a Micro y pequeños empresarios.	(Estímulos otorgados/Estímulos programados) *100	120	TRIMESTRAL	90	



Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE

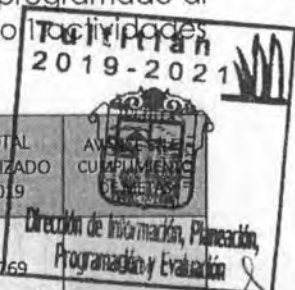


03010201 Empleo	Fin	Tasa de variación en la instalación de ferias de empleo.	((Ferias de empleo presenciales llevados a cabo el año actual / Ferias de empleo presenciales llevadas a cabo el año anterior)-1) *100	3	ANUAL	2	67
	Propósito	Tasa de variación en el número de personas empleadas.	((Personas en edad productiva empleadas en el año actual / Personas en edad productiva empleadas en el año anterior)-1) *100	250,360	ANUAL	246,852	99
	Componente	Porcentaje personas vinculadas a una vacante de empleo.	(Número de solicitantes vinculados / Número de solicitantes)*100	1,000	SEMESTRAL	1,205	120
	Actividad	Porcentaje en la capacitación del adecuado manejo financiero sano.	(Cursos impartidos / Cursos programados) *100	NO	NO	NO	NO
	Actividad	Porcentaje de Vacantes ofertadas.	(Vacantes ocupadas / Vacantes disponibles) *100	2,000	TRIMESTRAL	2,097	105
	Actividad	Porcentaje de concurrencia a eventos de empleo	(Asistencia Real / Asistencia estimada) *100	3,000	TRIMESTRAL	1,000	33

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

Para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, la Dirección de Desarrollo Económico operó el Programa Presupuestario "03040201 Modernización Industrial" y su Proyecto "030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa". Programó un total de 7 actividades de las cuales 6 cumplieron entre 0% y 89% de lo programado al inicio del año, 0 se ubicaron en un rango entre 90% y 110% y por último 1 actividades sobrepasaron el 111%.

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO (10)	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE DEL CUMPLIMIENTO
030402010102 Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa	1	Expedición de licencias de funcionamiento	3,500	LICENCIA	1,769	
	2	Expedición de permisos de funcionamiento	5,000	PERMISO	2,997	60%
	3		100	VERIFICACIÓN	30	30%





		Visitas de verificación a comercios establecidos					
	4	Emisión de citatorios a comercios irregulares	1,210	CITATORIO	1,856	153%	
	5	Procedimientos administrativos a comercios	120	PROCEDIMIENTO	90	75%	
	6	Expedición de licencias de funcionamiento para personas morales	1,200	LICENCIA	871	73%	
	7	Expedición de permisos de funcionamiento para personas morales	210	PERMISO	40	19%	
030102010202	Colocación de trabajadores Desempleados	1	Realización de Ferias del empleo	2	FERIA	2	100%
		2	Recepción de solicitudes de empleo	2,000	SOLICITUD	2,097	105%
		3	Publicación de vacantes en la página web del ayuntamiento	2,000	VACANTE	0	0%
		4	Convenios con empresas para ofertar vacantes de empleo	1,000	CONVENIO	0	0%
		5	Colocación de solicitantes de empleo para contratación	1,000	REGISTRO	1,205	121%
		6	Colocación de mujeres en empleos formales	300	REGISTRO	487	162%
		7	Realización de Jornadas de empleo	4	JORNADA	4	100%



[Firma manuscrita]



Tema: Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales Subtema: Centrales de abasto, mercados y tianguis Subtema: Parques, jardines y su equipamiento Subtema: Panteones			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
N00 Dirección de Desarrollo Económico	132 Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	020206010101 Modernización del Comercio Tradicional
H00 Servicios Públicos	128 Parques y Jardines	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	020206010301 Coordinación para la conservación de parques y Jardines
H00 Servicios Públicos	145 Panteones	02020601 Modernización de los Servicios Comunales	020206010302 Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Rehabilitar plazas, jardines públicos y áreas verdes municipales.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

El Programa Presupuestario "02020601 Modernización de los servicios comunales" es compartido por las direcciones de Desarrollo Económico y Servicios Públicos,

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02020601 Modernización de los servicios comunales	Fin	Tasa de variación en la afluencia vecinal a los centros de esparcimiento o público.	{{(Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público realizada en el año actual/Afluencia vecinal a los centros de esparcimiento público programada en el año anterior)-1} *100	520,557	ANUAL	520,557	
	Propósito	Tasa de variación en el funcionamiento de los centros de esparcimiento o público municipal.	{{(Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año actual/Centros de esparcimiento público municipal en condiciones de funcionamiento en el año anterior)-1} *100	10	ANUAL	10	100





Componente	Porcentaje en el financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento o público municipal.	(Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal /Financiamiento para construir nuevos centros de esparcimiento público municipal programado) *100	NO	SEMESTRAL	NO	NO
Componente	Porcentaje de variación en el mantenimiento a los centros de esparcimiento o público municipal.	(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal proporcionado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programado) *100	700	SEMESTRAL	660	94
Componente	Porcentaje en el mantenimiento a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento realizadas a los panteones municipales/Acciones de mantenimiento programada a los panteones municipales) *100	220	SEMESTRAL	220	100
Actividad	Porcentaje en la licitación para la construcción de los nuevos centros de esparcimiento o público municipal.	(Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizadas/Licitaciones para la construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad	Porcentaje en la construcción de los nuevos centros de esparcimiento o público municipal.	(Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal realizados/Construcción de nuevos centros de esparcimiento público municipal programados) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	
Actividad	Porcentaje en la programación del mantenimiento a los centros de esparcimiento o público municipal.	(Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizadas Acciones de mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal programadas) *100	220	TRIMESTRAL	508	231



[Handwritten signature]



	Actividad	Porcentaje en el mantenimiento a los centros de esparcimiento o público municipal.	(Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal realizado/Mantenimiento a los centros de esparcimiento público municipal autorizado) *100	700	TRIMESTRAL	660	94
	Actividad	Porcentaje en la programación del mantenimiento a los panteones municipales.	(Acciones de mantenimiento a los panteones municipales realizados /Acciones de mantenimiento a los panteones municipales programadas) *100	220	TRIMESTRAL	220	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS				
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los Servicios Comunes	020206010101	Modernización del Comercio Tradicional	1	Recorridos para cobro de uso de suelo para ejercicio del comercio en vía pública	100	RECORRIDO	2,066	2066%
								2	Recorridos para detección de comercios y anuncios no inscritos en el padrón	100	RECORRIDO	624	624%
								3	Cobros por alta o refrendo de permiso en vía pública y anuncios publicitarios	750	COBRO	858	114%
								4	Organización de mesas directivas en los mercados municipales para generación de reglamentos en mercados	15	REGLAMENTO		
								5	Programa de ordenamiento a comercio en vía pública	12	CONVENIO	129	1075%
								6	firma de convenios con	1	CONVENIO	5	500%





H00		Servicios Públicos		128		Parques y Jardines		02020601		Modernización de los Servicios Comunes		020206010301		Coordinación para la conservación de parques y jardines		representantes de tianguistas para ordenamiento				
														1	Poda de árboles y áreas verdes	5,150	MANTENIMIENTO	4,428	86%	
														2	Reforestación de áreas verdes	2,000	ARBOL	2,017	101%	
														3	Mantenimiento en parques y jardines	500	MANTENIMIENTO	508	102%	
														4	Mantenimiento y reparación de juegos infantiles y aparatos ejercitadores	200	MANTENIMIENTO	152	76%	
														5	Rehabilitación de Vialidades Urbanas mediante aplicación de mezcla asfáltica	7,620	TONELADA	9,450	124%	
														1	Pago de refrendos	1,001	REFRENDO	1,525	152%	
														2	Mantenimiento a panteones municipales	220	MANTENIMIENTO	220	100%	
														3	Rondines para captura de animales en situación de abandono	250	RONDINES	330	132%	
														4	Esterilización de caninos y felinos	2,244	ESTERILIZACIÓN	4,376	195%	
														5	Donación de caninos y felinos para eutanasia	690	PIEZAS	612	89%	
														6	Registro de kilogramos de basura levantada en los espacios públicos municipales	300	TONELADA	300	100%	





						7	Mantenimiento al equipo de recolección de residuos	40	MANTENIMIENTO	39	97%
						8	Renovación de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	2	EQUIPO	11	550%

4.3 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 3, TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Tema: Ciudades y comunidades sostenibles			
Subtema: Uso de suelo			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	01030801 Política Territorial	010308010202 Instrumentación Urbana

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Actualizar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano que regule de acuerdo de la realidad y crecimiento urbano actual y futuro del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE PORCENTUAL
01030801 POLITICA TERRITORIAL	Fin 1	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal.	((Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año actual/Proyectos de planeación urbana y territorial concluidos en el año anterior)-1) *100	1	ANUAL	3	300



[Firma manuscrita]



	Propósito 1	Tasa de variación en las sesiones de planeación para la política territorial municipal	((Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año actual/Sesiones de planeación para la política territorial municipal efectuadas en el año anterior)-1) *100	4	ANUAL	4	100
	Componente 1	Porcentaje de viviendas identificadas en asentamientos humanos irregulares.	((Viviendas identificadas en condición de asentamiento humano irregular/total de viviendas en el municipio) *100	800	SEMESTRAL	411	51
	Componente 2	Porcentaje de gestiones aprobadas para la regularización de asentamientos humanos	Gestión para la regularización de asentamientos humanos resuelta a favor/Gestión para la regularización de asentamientos humanos tramitada) *100	242	SEMESTRAL	333	138
	Componente 3	Porcentaje de avance en la gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales.	(Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales realizada/Gestión de cursos de actualización en materia de desarrollo urbano para los servidores públicos municipales programada) *100	1	SEMESTRAL	1	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de avance en los barridos de campo, para identificar asentamientos irregulares.	(Barridos de campo realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Barridos de campo programados para identificar asentamientos humanos irregulares) *100	800	TRIMESTRAL	411	
	Actividad 1.2	Porcentaje de vuelos aéreos y ortofotos realizados para identificar asentamientos irregulares.	(Vuelos aéreos y ortofotos realizados para identificar asentamientos humanos irregulares/Vuelos aéreos y ortofotos programados para identificar	NO	TRIMESTRAL	NO	NO



[Firma manuscrita]



			asentamientos humanos irregulares) *100				
Actividad 2.1	Porcentaje de avance en la gestión para la regularización de los predios.	(Gestión de regularización de los predios realizada/Gestión de regularización de los predios programada) *100	242	TRIMESTRAL	333	138	
Actividad 2.2	Porcentaje en los permisos de uso del suelo	(Permisos de uso del suelo emitidos/Permisos de uso del suelo solicitados) *100	200	TRIMESTRAL	110	55	
Actividad 3.1	Porcentaje en la identificación de necesidades de capacitación en materia de desarrollo urbano.	(Necesidades de capacitación atendidas en materia de desarrollo urbano/Necesidades de capacitación identificadas en materia de desarrollo urbano) *100	1	TRIMESTRAL	1	100	
Actividad 3.2	Porcentaje en la capacitación en materia de desarrollo urbano municipal a los servidores públicos municipales.	(Eventos de capacitación realizados en materia de desarrollo urbano municipal/Eventos de capacitación programados en materia de desarrollo urbano municipal) *100	1	TRIMESTRAL	1	100	

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Procedimientos administrativos por construcción por incumplimiento de la normatividad aplicable	70	PROCEDIMIENTO	53	76%
2	Barridos de campo para identificar viviendas en asentamientos irregulares	800	BARRIDO	411	51%
3	Asesorías en materia de desarrollo urbano	1,298	ASESORÍA	1,922	148%
4	Emisión de constancia de donación por liberación de vialidades	22	CONSTANCIA	5	23%





5	Levantamientos topográficos	10	LEVANTAMIENTO	41	410%
6	Convenios por modificación y apertura de nuevas vialidades	2	CONVENIO	1	50%
7	Expedición de permisos de uso de suelo	200	PERMISO	110	55%
8	Emisión de licencias de construcción	250	LICENCIA	177	71%
9	Constancia de alineamiento y número oficial	226	CONSTANCIA	363	161%
10	Curso de actualización a servidores públicos en materia de desarrollo urbano	1	CURSO	1	100%
11	Capacitación a servidores públicos en materia de desarrollo urbano	2	PERSONA	0	0%
12	Gestión ante IMEVIS y CORETT para regularización de predios y certeza jurídica	242	TÍTULO	333	138%
13	Cambios de uso de suelo	6	CAMBIO	1	17%
14	Cedula informativa de zonificación	400	CÉDULA	848	212%
15	Elaboración de proyectos de planeación urbana y territorial	2	PROYECTO	5	250%
16	Atención a asuntos jurisdiccionales (amparos)	25	JUICIO	52	208%
17	Expedición de permisos de obra	25	PERMISOS	85	340%
18	Expedición de licencias de construcción extemporáneas (regularización de edificaciones)	200	LICENCIA	90	45%
19	Expedición de permanencias anual	10	PERMANENCIAS	10	100%





Subtema: Movilidad y transporte para la población			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	02020101 Desarrollo Urbano	020201010201 Pavimentación de calles
			020201010204 Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines
			020201010301 Construcción de vialidades urbanas
			020201010401 Construcción y ampliación de edificaciones urbanas

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Rehabilitar la infraestructura vial del municipio que comunique a Tultitlán de forma eficiente con los municipios de la región.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02020101 Desarrollo Urbano	Fin 1	Tasa de variación de la infraestructura urbana desarrollada	$((\text{Infraestructura urbana desarrollada en el año actual} / \text{Infraestructura urbana desarrollada en el año anterior}) - 1) * 100$	62	ANUAL	81	131
	Propósito 2	Tasa de variación en el mantenimiento o ampliación a la infraestructura urbana	$((\text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año actual} / \text{Mantenimientos o ampliación a la infraestructura urbana en el año anterior}) - 1) * 100$	62	ANUAL	81	131





	Componente 1	Porcentaje de guarniciones y banquetas	(Guarniciones y banquetas rehabilitadas /Guarniciones y banquetas programadas) *100	4	SEMESTRAL	29	725
	Componente 2	Porcentaje de Plazas cívicas y jardines rehabilitados	(Plazas cívicas y jardines rehabilitados /Rehabilitación de plazas cívicas y jardines programada) *100	1	SEMESTRAL	5	500
	Actividad 1.1	Porcentaje de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana	(Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana atendidas/Peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana recibidas) *100	172	TRIMESTRAL	15	9
	Actividad 2.1	Porcentaje de informes de supervisión de obra	(Informes de supervisión de obra entregadas/Informes de supervisión de obra programados) *100	62	TRIMESTRAL	81	131

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
020201010201	1	Pavimentación de Calles	4	OBRA	29	725%
020201010204	1	Construcción y Remodelación de Plazas Cívicas y Jardines	1	OBRA	5	500%
020201010301	1	Construcción de vialidades urbanas	31	OBRA	13	
020201010401	1	Construcción de arcotechos en escuelas públicas	6	OBRA	6	100%
	2	Construcción de módulos de baños en escuelas públicas	2	OBRA	13	650%
	3	Construcción de bardas en escuelas públicas	2	OBRA	2	100%





	4	Construcción de aulas en escuelas públicas	2	OBRA	2	100%

Sublema: Transporte			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
D00 Secretaría del Ayuntamiento	144 Gobernación	03050101 Modernización del Transporte Terrestre	030501010105 Apoyo Municipal a las Políticas para el Desarrollo del Transporte

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Coadyuvar en la regulación y verificación correcta del transporte público concesionado que circula en Tultitlán.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
03050101 Modernización del transporte terrestre	Fin 1	Tasa de variación en la modernización del transporte público terrestre	$((\text{Transporte público modernizado en el año actual} / \text{Transporte público modernizado en el año anterior}) - 1) * 100$	11	ANUAL	13	118
	Propósito 1	Tasa de variación en los usuarios de los servicios de transporte público terrestre.	$((\text{Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año actual} / \text{Usuarios de los servicios de transporte público terrestre en el año anterior}) - 1) * 100$	520,557	ANUAL	520,557	100
	Componente 1	Porcentaje en la firma de convenios de colaboración con los permisionarios	$(\text{Convenios de colaboración suscritos con los permisionarios del servicio de transporte público} / \text{Convenios de})$	NO	SEMESTRAL	NO	NO





	del servicio público de transporte de personas.	colaboración gestionados con los permisionarios del servicio de transporte público) *100				
Componente 2	Porcentaje en la gestión para la formulación de estudios de movilidad urbana.	(Estudios de movilidad urbana realizados/Estudios de movilidad urbana gestionados) *100	460	SEMESTRAL	1,308	284
Componente 3	Porcentaje en la concesión del servicio de transporte público terrestre.	(Servicio de transporte público concesionado en el municipio/Población municipal) *100	NO	SEMESTRAL	NO	NO
Actividad 1.1	Porcentaje de estudios costo-beneficio	(Estudios de costo-beneficio realizados de las fuentes de financiamiento / Estudios de costo-beneficio programados de las fuentes de financiamiento) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 1.2	Porcentaje en las propuestas de las fuentes de financiamiento para la modernización del transporte público terrestre.	(Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre aceptadas/Propuestas de financiamiento para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre presentadas) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 1.3	Porcentaje en la gestión para la obtención de las fuentes de financiamiento para la modernización del servicio de transporte público terrestre.	(Financiamiento aprobado para la modernización de la infraestructura para el servicio del transporte público terrestre/financiamiento gestionado para la modernización de la infraestructura para el servicio de transporte público terrestre) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 2.1	Porcentaje en la identificación de las necesidades de los habitantes municipales para eficientar la movilidad urbana.	(Rutas de movilidad urbana habilitadas/Rutas de movilidad urbana requeridas) *100	1	TRIMESTRAL	1	



[Firma manuscrita]



Actividad 2.2	Porcentaje en la identificación de las áreas de oportunidad para mejorar la oferta del equipamiento urbano para eficientar la movilidad.	(Equipamiento urbano existente/Equipamiento urbano requerido) *100	2,800	TRIMESTRAL	2,800	100
Actividad 3.1	Porcentaje de las solicitudes recibidas para concesionar el servicio de transporte público terrestre.	(Solicitudes de la ciudadanía sobre la concesión de servicio de transporte público terrestre/Total de la población municipal) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 3.2	Porcentaje de verificación del estado físico del servicio de transporte público concesionado.	(Reportes de unidades del transporte público que no cumplen con las condiciones físicas y normativas para brindar un servicio a la población/Total de unidades de transporte público que dan servicio a la población municipal) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Actualización de padrón de transporte público de ruta fija	11	PADRÓN	13	118%
2	Reunión con concesionarios de transporte público de ruta fija	84	REUNIÓN	134	160%
3	Verificación de bases de transporte público de ruta fija y en modalidad de taxi	364	VERIFICACIÓN	1,160	319%
4	Actualización de rutas del transporte concesionado	1	RUTA	1	100%



[Firma manuscrita]



Subtema: Patrimonio cultural			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
000 Educación Cultural y Bienestar Social	150 Cultura	02040201 Cultura y Arte	020402010102 Difusión de la Cultura

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Preservar las construcciones y monumentos arquitectónicos con valor artístico y cultural del municipio.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02040201 Cultura y arte	Fin 1	Tasa de variación en la realización de eventos culturales.	((Eventos culturales efectuados en el presente ejercicio/Eventos culturales efectuados en el año anterior)-1) *100	110	ANUAL	174	158
	Propósito 1	Porcentaje de Población municipal incorporada a la actividad artística y cultural	(Total de asistentes registrados en eventos culturales y artísticos municipales/Total de la población municipal) *100	155,650	ANUAL	21,100	14
	Componente 1	Porcentaje de eficiencia en la realización de eventos culturales y artísticos.	(Eventos Culturales y Artísticos realizados/Eventos Culturales y Artísticos programados) *100	162	SEMESTRAL	174	107
	Actividad 1.1	Porcentaje de vida cultural en días naturales	(Días calendario con eventos culturales y artísticos programados/Días Calendario Naturales) *100	110	SEMESTRAL	110	100
	Actividad 1.2	Porcentaje de promoción de actividades en la página web y redes sociales	(Actividades y eventos publicados en el trimestre / Total de eventos programados en el año actual) *100	200	TRIMESTRAL	142	71





	Actividad 1.3	Porcentaje de aprovechamiento de espacios con expresiones artísticas y culturales	(Espacios que albergaron expresiones artísticas y culturales / Total de espacios susceptibles para albergar expresiones artísticas y culturales) *100	4	MENSUAL	4	100
	Actividad 1.4	Porcentaje de expresiones artísticas y culturales realizadas	(Expresiones artísticas y culturales realizadas / Solicitudes de expresiones artísticas y culturales recibidas) *100	20	MENSUAL	7	35

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Registro de asistentes en eventos culturales y artísticos municipales	75,250	PERSONA	115,300	153%
2	Realización de eventos culturales y artísticos	110	EVENTO	102	93%
3	Talleres de promoción y fomento cultural en las diversas casas de cultura	45	TALLER	60	133%
4	Registro de población en talleres y actividades artísticas culturales	80,400	PERSONA	121,750	151%
5	Registro de días calendario con eventos culturales y artísticos	110	REGISTRO	110	100%
6	Difusión de eventos culturales en página web del ayuntamiento y sitio de red social	200	EVENTO	142	71%
7	Recepción de solicitudes de la población para realización de eventos de expresión artística y cultural en espacios públicos culturales	20	SOLICITUD	16	80%
8	Realización de expresiones artísticas y culturales organizados por la ciudadanía en espacios públicos culturales	2	EVENTO	7	350%



[Firma manuscrita]



9	Cursos de verano en casas de cultura	4	CURSO	4	100%
10	Evento para entrega de preseña Tultitlense 2019	1	EVENTO	1	100%
11	Materialización de Murales	100	MURAL	7	7%

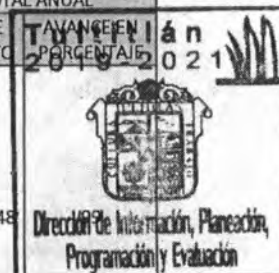
Tema: Energía asequible y no contaminante			
Subtema: Electrificación y alumbrado público			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
H00 Servicios Públicos	127 Alumbrado Publico	02020401 Alumbrado Público	020204010201 Alumbrado Público
F00 Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124 Obras Públicas	03030501 Electrificación	030305010103 Electrificación urbana

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mejorar el alumbrado público que otorga el gobierno municipal con tecnologías amables con el medio ambiente.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02020401 Alumbrado público	Fin 1	Tasa de variación en los índices de eficiencia energética.	((Nivel de kW. Insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año actual/Nivel de kW. insumidos en el suministro de energía eléctrica para alumbrado público en el año anterior)-1) *100	91,410,600	ANUAL	91,191,148	



[Firma manuscrita]



Propósito 1	Tasa de variación en la instalación de luminarias del servicio de alumbrado público.	((Luminarias del servicio de alumbrado público en el año actual/Luminarias del servicio de alumbrado público en el año anterior)-1) *100	26,000	ANUAL	26900	103
Componente 1	Porcentaje de mantenimiento realizado al equipamiento de la infraestructura de alumbrado público.	(Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado realizado /Mantenimiento del equipamiento de la infraestructura de alumbrado programado) *100	7,118	SEMESTRAL	7,722	108
Componente 2	Porcentaje en la instalación del sistema de luminarias ahorradoras de energía eléctrica en el alumbrado público	(Instalación realizada de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público/Total de luminarias ahorradoras de energía eléctrica para el alumbrado público programadas a instalar) *100	2,100	SEMESTRAL	2,236	106
Actividad 1.1	Identificación de las fallas en el sistema de alumbrado público municipal.	(Fallas gestionadas para atención en el sistema de alumbrado público municipal/fallas detectadas en el sistema de alumbrado público municipal) *100	7,196	TRIMESTRAL	7,722	107%
Actividad 1.2	Porcentaje en la gestión de los insumos para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	(Insumos otorgados para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Total de insumos gestionados para otorgar el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	4	TRIMESTRAL	4	100%
Actividad 1.3	Porcentaje en el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal.	(Actividades realizadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal/Acciones programadas para el mantenimiento al sistema de alumbrado público municipal) *100	7,196	TRIMESTRAL	7,722	
Actividad 2.1	Porcentaje en la elaboración de proyectos para	(Proyectos para la sustitución de las luminarias de	1	TRIMESTRAL	1	





	la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	alumbrado público municipal elaborados/Proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal programados) *100				
Actividad 2.2	Porcentaje de las recomendaciones contenidas en los dictámenes técnicos de la CONUEE de los proyectos para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Recomendaciones atendidas contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal/Total de recomendaciones contenidas en el dictamen técnico de la CONUEE sobre el proyecto para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 2.3	Porcentaje en la celebración de convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal	(Convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal instrumentados/Convenios con la CONUEE y la CFE para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal gestionados) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 2.4	Realización de la licitación para la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Cumplimiento de los puntos de las bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público/Total de puntos de bases de licitación para la sustitución de luminarias de alumbrado público) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 2.5	Porcentaje en la sustitución de las luminarias de alumbrado público municipal.	(Sustitución efectuada de luminarias de alumbrado público por luminarias ahorradoras/Total de luminarias de alumbrado público municipal) *100	2,100	TRIMESTRAL	2,256	





c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS	
030305010103	Electrificación urbana	1	Realización de obras de electrificación en el municipio	3	OBRA	3	100%
		2	Inspecciones físicas de electrificación	3	INSPECCION	3	100%
020204010201	Alumbrado Público	1	Gestión de insumos para otorgar mantenimiento al sistema de alumbrado público	4	REQUISICIÓN	4	100%
		2	Mantenimiento y reparación al sistema de alumbrado público municipal	7,118	MANTENIMIENTO	7,722	108%
		3	Sustitución de luminarias por luminarias convencionales	400	LUMINARIA	418	105%
		4	Sustitución de luminarias por luminarias ahorradoras	2,100	LUMINARIA	2,236	106%
		5	Colocación de postes para luminaria	1,100	POSTE	107	10%

Tema: Acción por el clima
 Subtema: Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos
 Subtema: Servicio de limpia

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
H00 Servicios Públicos	126 Limpia	02010101 Gestión Integral de Residuos sólidos	0201010102 Coordinación de servicios de limpia y recolección de desechos sólidos





a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02010101 Gestión Integral de residuos sólidos	Fin 1	Tasa de variación en el cumplimiento de la difusión de las políticas públicas ambientales	((Difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año actual / difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales del año anterior)-1) *100	5	ANUAL	5	100
	Propósito 1	Tasa de variación de la población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos.	((Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año actual / Población beneficiada con el servicio de recolección de desechos sólidos en el año anterior)-1) *100	520,557	ANUAL	520,557	100
	Componente 1	Porcentaje de las faenas para recolección.	(Faenas para la recolección de residuos sólidos urbanos realizadas / Faenas programadas para la recolección de residuos sólidos urbanos) *100	12	SEMESTRAL	12	100
	Componente 2	Porcentaje en la transferencia de residuos sólidos urbanos.	(Kilogramos de desechos sólidos urbanos trasladados al tiradero municipal / Kilogramos estimados a trasladar al tiradero municipal) *100	27,300	SEMESTRAL	29,199	
	Componente 3	Porcentaje en los barridos de espacios públicos.	(Espacios públicos que reciben el servicio de limpieza a través de barridos / Espacios públicos que requieren el servicio de limpieza a través de barridos) *100	10	SEMESTRAL	10	
	Componente 4	Porcentaje en la gestión de	(Equipo de recolección de	2	SEMESTRAL	11	550%





	recursos para la renovación del equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales.	desechos sólidos urbanos municipales renovado / Total de equipo de recolección de desechos sólidos urbanos municipales) *100					
Actividad 1.1	Porcentaje en las rutas de recolección de desechos sólidos urbanos municipales.	(Número de rutas de recolección de desechos sólidos realizadas / Números de rutas de recolección de desechos sólidos trazadas) *100	23,200	MENSUAL	26,752	115%	
Actividad 1.2	Promedio Per cápita de desechos sólidos generados.	(Kilogramos de residuos sólidos recolectados / total de la población atendida por el servicio de recolección)*100	27,300	MENSUAL	29,199	107	
Actividad 2.1	Porcentaje en la recepción de los residuos sólidos urbanos municipales.	(Kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales recibidos / kilogramos de residuos sólidos urbanos municipales estimados) *100	NO	MENSUAL	NO	NO	
Actividad 2.2	Porcentaje en la recuperación de los residuos sólidos urbanos municipales para reciclaje.	(Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje recibidos / Kilogramos de residuos sólidos para reciclaje programados) *100	NO	MENSUAL	NO	NO	
Actividad 3.1	Porcentaje en el barrido de los espacios públicos municipales.	(Barrido de los espacios públicos municipales realizados / Barrido de los espacios públicos municipales programados) *100	6,452	MENSUAL	6,449	99	
Actividad 3.2	Porcentaje en la recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales.	(Kilogramos de basura recolectada a través de barrido de los espacios públicos municipales / Total de espacios públicos municipales con el servicio de barrido asignado) *100.	300	MENSUAL	300		
Actividad 3.3	Porcentaje en la recolección de la basura levantada de los espacios públicos municipales barridos	(Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales barridos / Supervisión de la limpieza de los espacios públicos urbanos municipales)	6,452	MENSUAL	6,449		

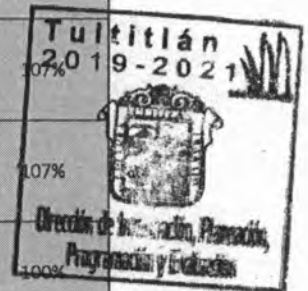




			programados para barrido) *100				
Actividad 4.1	Porcentaje en el mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	(mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales realizado / mantenimiento del equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales programado) *100	40	MENSUAL	39	97	
Actividad 4.2	Porcentaje en la adquisición de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales.	(Equipo e instrumentos adquiridos para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales / Equipo e instrumentos necesarios para la recolección de residuos sólidos urbanos municipales) *100	2	MENSUAL	11	550	

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Faenas de recolección de residuos sólidos urbanos	12	FAENA	12	100%
2	Servicio de recolección de basura y desechos en las viviendas del municipio	23,200	RECORRIDO	26,752	115%
3	Supervisión de limpieza en espacios públicos municipales	6,450	SUPERVISION	6,448	100%
4	Registro de kilogramos de residuos sólidos urbanos trasladados al centro de transferencia	27,300	TONELADA	29,199	107%
5	Registro de kilogramos de residuos sólidos urbanos recolectados	27,300	TONELADA	29,199	107%
6	Registro de kilogramos de basura levantada en los espacios públicos municipales	300	TONELADA	300	100%
7	Mantenimiento al equipo de recolección de residuos	40	MANTENIMIENTO	39	97%





8	Renovación de equipo de recolección de residuos sólidos urbanos municipales	2	EQUIPO	11	550%
---	---	---	--------	----	------

Subtema: Protección al ambiente y recursos naturales			
Subtema: Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
F01 Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123 Desarrollo Urbano	02010401 Protección al Ambiente	020104010202 Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mejorar el servicio de recolección, traslado y disposición final de desechos sólidos, con el fin de proteger el medio ambiente y contribuir en el cuidado del planeta.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02010401 Protección al ambiente	Fin 1	Tasa de variación de recursos ambientales censados	((Recursos ambientales censados en el año actual/Recursos ambientales censados el año anterior)-1) *100	12	ANUAL	12	100
	Propósito 1	Porcentaje de la Población Beneficiada	(Población municipal beneficiada con la protección de áreas naturales/Población total del municipio) *100	520,557	ANUAL	520,557	100
	Componente 1	Porcentaje en los resultados de control ambiental	(Resultados de los controles de inspección ambiental efectuados/Resultados de los controles de inspección ambiental programados) *100	24	SEMESTRAL	29	
	Actividad 1.1	Porcentaje en la Inspección Ambiental	(Operativos de inspección realizados/Operativos de Inspección programados) *100	83	MENSUAL	92	111
	Actividad 1.2	Porcentaje en la atención a	(Quejas atendidas/Quejas presentadas) *100	73	MENSUAL	74	101



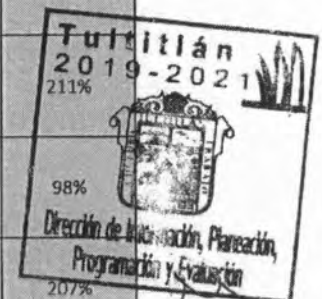
[Firma manuscrita]



		Denuncias Ambientales					
--	--	-----------------------	--	--	--	--	--

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Inspección, vigilancia y monitoreo de los recursos naturales del municipio	12	CENSO	12	100%
2	Recepción de quejas y denuncias por agresiones ambientales	73	DENUNCIA	74	101%
3	Atención a denuncias ambientales por parte de la ciudadanía	83	EXPEDIENTE	92	111%
4	Jornadas de reforestación	26	JORNADA	29	112%
5	Cursos sobre el manejo y separación de los residuos sólidos y urbanos	20	CURSO	22	110%
6	Impartición de talleres para fomento de la cultura de protección al ambiente	39	TALLER	35	90%
7	Inspecciones industriales y comerciales en el manejo adecuado de residuos sólidos en el marco de la normatividad vigente	720	INSPECCION	724	101%
8	Expedición de licencia industrial y comercial	680	LICENCIA	759	112%
9	Inspecciones industriales para correcta descarga de agua en el marco de la normatividad vigente	74	INSPECCION	271	366%
10	Expedición de licencia de descarga de agua	109	LICENCIA	230	211%
11	Recepción de solicitudes de poda de árboles	324	SOLICITUD	317	98%
12	Emisión de visto bueno para poda de árboles	124	PERMISO	257	207%





Tema: Manejo sustentable y distribución del agua			
Subtema: Agua potable			
Subtema: Tratamiento de aguas residuales			
Subtema: Drenaje y alcantarillado			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
C00 Unidad técnica de operación	218 Área de Construcción, Control y Supervisión	02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010205 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua
C01 Construcción	218 Área de Construcción, Control y Supervisión	02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201 Construcción De Infraestructura Para Agua Potable
	233 Área de Estudios y Proyectos		
C02 Operación	217 Área de Líneas y Tanques	02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010205 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua
C02 Operación	226 Área de Cloración y Calidad del Agua	02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010203 Agua Limpia
C02 Operación	234 Área de Cultura del Agua	02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010204 Cultura Del Agua
C03 Mantenimiento	222 Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	020103010202 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Para Tratamiento De Aguas Residuales
	225 Área de Electromecánico	02020301 Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010205 Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mejorar el abasto y cuidado del agua potable en el territorio municipal.

Ampliar la cobertura de drenaje y alcantarillado, en el territorio municipal.





b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02010301 Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	Fin 1	Tasa de variación en el fomento a la cultura de descontaminación de las aguas residuales	((Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año actual / Fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100	2	ANUAL	1	50
	Propósito 1	Tasa de variación en los resultados obtenidos de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de contaminación	((Resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año actual/resultados de los estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de las aguas residuales en el año anterior)-1)*100	4	ANUAL	3	75
	Componente 1	Porcentaje en los niveles de Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	(Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales construida/Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	4	SEMESTRAL	0	0
	Componente 2	Porcentaje del nivel de aguas residuales tratadas.	(Metros cúbicos de aguas tratadas en el semestre actual/Metros cúbicos de aguas vertidas)*100	300,000	SEMESTRAL	109,080	36
	Componente 3	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Mantenimiento de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizado/Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programado)*100	182,360	SEMESTRAL	177,612	97
	Actividad	Porcentaje en el diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura	(Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	32	TRIMESTRAL	0	0





	para el tratamiento de aguas residuales	realizados/Diseño del proyecto para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100				
Actividad	Porcentaje en la elaboración de los presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Presupuestos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	2,249,998	TRIMESTRAL	0	0
Actividad	Porcentaje en la licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizados/Licitación de los proyectos para la construcción de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programados)*100	4	TRIMESTRAL	0	0
Actividad	Porcentaje en los caudales de aguas domiciliarias, comerciales e industriales sin tratamiento.	(Caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales sin tratamiento/Total de caudales de aguas domiciliarias comerciales e industriales recibidas)*100	39,452,800	MENSUAL	39,137,769.50	99
Actividad	Porcentaje en la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje en la aplicación de químicos para el tratamiento de aguas residuales.	300,000	MENSUAL	28,890	10
Actividad	Porcentaje en la descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales.	(Descarga de aguas residuales tratadas a los efluentes municipales/Total de los efluentes municipales)*100	300,000	MENSUAL	110,556.50	37
Actividad	Porcentaje en la Inspección de la Infraestructura para el tratamiento de aguas residuales	(Inspección de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Inspección de la infraestructura para el tratamiento	24	TRIMESTRAL	0	0





02020301 Manejo eficiente y sustentable del agua	Actividad	Porcentaje en la adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	de aguas residuales programadas)*100 (Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizadas / Adquisición de los accesorios y refacciones para el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	4	TRIMESTRAL	4	100
	Actividad	Porcentaje en el mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales.	(Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales realizada / Mantenimiento de la infraestructura para el tratamiento de aguas residuales programada)*100	1,207	TRIMESTRAL	1,348	112
	Fin	Tasa de variación en las acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable	((Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año actual / Acciones encaminadas al manejo sustentable del agua potable llevadas a cabo en el año anterior)-1)*100	1	ANUAL	1	100
	Propósito	Tasa de variación en los resultados de los estudios de laboratorio para verificar los estándares de calidad del agua.	((Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año actual / Resultados de los estudios de laboratorio para la verificación de los estándares de calidad en el agua potable en el año anterior)-1)*100	196	ANUAL	196	
COMPONETE	Porcentaje en la construcción de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construida / Infraestructura hidráulica para el	5	SEMESTRAL	5	100	





		suministro de agua potable programada)*100					
COMPONENT E	Porcentaje en distribución de agua potable.	(Mts ³ distribuidos de agua potable / Población beneficiada)*100	51,850,000	SEMESTRAL	51,946,504	100	
COMPONENT E	Porcentaje de abastecimiento de agua potable a la población.	(Suministro de agua potable a la población / Suministro de agua potable solicitada)*100	51,850,000	SEMESTRAL	51,946,504	100	
COMPONENT E	Porcentaje en el mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población	(Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población realizado / Acciones de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable a la población programado)*100	1,600	SEMESTRAL	1,615	101	
COMPONENT E	Porcentaje de las guardias de vigilancia a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Supervisiones realizadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable / Supervisiones programadas al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable)*100	6,000	TRIMESTRAL	6,222	104	
COMPONENT E	Porcentaje en la recarga de mantos acuíferos con aguas tratadas.	(Acciones encaminadas a la recarga de mantos acuíferos efectuadas / Acciones para la recarga de mantos acuíferos programadas)*100	4	TRIMESTRAL	1		
Actividad	Porcentaje en la construcción de obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable construidas / Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programadas)*100	5	MENSUAL	5	100	



[Handwritten signature]



Actividad	Porcentaje en el equipamiento de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico realizadas / Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable con equipamiento electromecánico programadas)*100	1	MENSUAL	1	100
Actividad	Porcentaje en la electrificación de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable electrificadas / Obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable para electrificación programadas)*100	1	MENSUAL	1	100
Actividad	Porcentaje en el cumplimiento de los procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable cumplidos / Procesos administrativos para la conclusión de las obras de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable programados)*100	5	MENSUAL	5	100
Actividad	Porcentaje en la entrega de las obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	(Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable entregadas / Obras concluidas de infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable en proceso de entrega)*100	5	MENSUAL	5	100
Actividad	Porcentaje en los volúmenes de extracción del agua potable de las fuentes de abastecimiento	(Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas / Volúmenes de agua	22,100,000	MENSUAL	21,699,334	98



[Firma manuscrita]



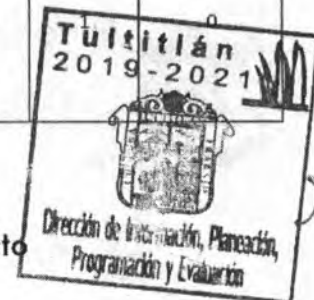
		potable de las fuentes de abastecimiento para extracción programadas)*100				
Actividad	Porcentaje en los volúmenes de agua potable clorada para consumo de la población	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada / Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para cloración)*100	22,108,000	MENSUAL	21,699,333	98
Actividad	Porcentaje en los volúmenes de agua potable suministrada en bloque para consumo de la población.	(Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque / Volúmenes de agua potable para consumo de la población programada para suministro en bloque)*100	30,037,720	MENSUAL	30,229,763	101
Actividad	Porcentaje en el programa de bombeo de agua potable	(Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable / Bombeo de agua potable programado)*100	22,108,000	MENSUAL	21,699,334	98
Actividad	Porcentaje en el suministro de agua potable en pipas para consumo de la población.	(Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas / Agua potable para consumo de la población solicitada en pipas)*100	7,931	MENSUAL	7,752	98
Actividad	Porcentaje en el suministro de agua potable por tandeo para consumo de la población	(Agua potable para consumo de la población suministrada por tandeo/Agua potable para consumo de la población)*100	9,157,907	MENSUAL	9,218,198	101
Actividad	Porcentaje en las necesidades de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable.	(Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable / Necesidades identificadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el	1,608	MENSUAL		





		suministro de agua potable)*100				
Actividad	Porcentaje en el cumplimiento de las especificaciones técnicas para el mantenimiento del equipo electromecánico	(Número de especificaciones técnicas cumplidas para el mantenimiento del equipo electromecánico / Total de las especificaciones técnicas requeridas para el mantenimiento del equipo electromecánico)*100	482	MENSUAL	483	100
Actividad	Porcentaje en la supervisión de las líneas de conducción y distribución de agua potable.	(Líneas de conducción y distribución de agua potable supervisadas / Líneas de conducción y distribución de agua potable en proceso de supervisión)*100	6,220	MENSUAL	6,222	100
Actividad	Porcentaje en la verificación de las válvulas de control de conducción de agua potable.	(Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas / Válvulas de control de conducción de agua potable programadas para verificación)*100	181	MENSUAL	183	101
Actividad	Porcentaje en la construcción de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos	(Construcción realizada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos / Construcción programada de pozos de inyección para la recarga de los mantos acuíferos)*100	0	MENSUAL	0	0
Actividad	Porcentaje en la construcción bordos para la captación de agua pluvial.	(Construcción de bordos realizada para la captación de agua pluvial / Construcción programada de bordos para la captación de agua pluvial)*100	0	MENSUAL	0	0

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto





CLAVE Y NOMBRE DE LA DEPENDENCIA GENERAL	CLAVE Y NOMBRE DE LA DEPENDENCIA AUXILIAR	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL ANUAL					
								TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS				
C00	Unidad técnica de operación	218	Área de Construcción, Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento De	1	Atención de peticiones ingresadas mediante oficialía de partes	1,209	Petición	1,192	99%
C01	Construcción	218	Área de Construcción, Control y Supervisión	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura Para Agua Potable	1	Introducción de drenaje sanitario	7	Obra	7	100%
								2	Infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	5	Obra	5	100%
								3	Obra civil en infraestructura: caja de válvulas, mampostería, pavimentación	1	Obra	1	100%
								4	Obra civil en instalaciones: equipamiento electromecánico, electrificación,	1	Obra	1	100%
C01	Construcción	233	Área de Estudios y Proyectos	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010201	Construcción De Infraestructura	1	Proyectos para infraestructura	54	Proyecto	54	100%
C02	Operación	217	Área de Líneas y Tanques	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento De	1	Agua potable para consumo de la población suministrada en pipas	7,931	Pipa	7,752	98%
								2	Agua tratada suministrada en pipas	610	m3	610	100%
C02	Operación	226	Área de Cloración y Calidad del Agua	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010203	Agua Limpia	1	Análisis de agua potable	196	Análisis	200	102%
								2	Mantenimiento a equipos de cloración	78	Reporte	78	100%
								3	Estudios de laboratorio sobre los niveles aceptables de la contaminación de	4	Estudio		
								4	Volúmenes de agua potable para consumo de la población clorada	22,073,420	m3	21,699,333	98%
								5	Monitoreo de pH y Cl	720	Reporte	725	101%
								6	Retrolavado a plantas potabilizadoras	36	Retrolavado	36	100%
								7	Tratamiento de agua residual	98,677	m3	98,677	100%
								8	Lavado de cisterna	106	Cisterna	109	103%

Tultitlán
2019-2021

98%

Dirección de Planeación, Programación y Evaluación



CO3	Operación	234	Área de Cultura del Agua	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010204	Cultura Del Agua						
CO3	Operación	234	Área de Cultura del Agua	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010204	Cultura Del Agua	1	Realización de pláticas para concientizar a la población sobre el cuidado del Agua y del Medio Ambiente	63	Platica	61	97%
								2	Realización de eventos de concientización del Cuidado del Agua	3	Evento	3	100%
CO3	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo De Aguas Residuales, Drenaje Y Alcantarillado	020103010202	Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Para Tratamiento De Aguas Residuales	1	Conexiones de drenaje	137	Conexión	141	103%
								2	Desazolve de fosa séptica	1,364	m3	1,283	94%
								3	Desazolve de Cárcamos	36	Cárcamo	36	100%
								4	Limpieza y sondeo de tubería en diferentes diámetros	182,360	Metro Lineal (ML)	177,612	97%
								5	Desazolve de estructuras (pozos de visita, registros, bocas de tormenta, et	18,103	m3	14,168	78%
								6	Instalación de brocales, bocas de tormenta y coladeras pluviales	265	Pieza	261	98%
								7	Reparación de tubería dañada	125	Reparación	125	100%
								8	Limpieza de Canales	11,592	Metro Lineal (ML)	10,047	87%
CO3	Mantenimiento	225	Área de Electromecánico	02020301	Manejo Eficiente Y Sustentable Del Agua	020203010205	Operación Y Mantenimiento De Infraestructura Hidráulica Para El Suministro De Agua	1	Mantenimientos Preventivos	482	Mantenimiento	483	100%
								2	Mantenimientos Correctivos	50	Mantenimiento	50	100%
								3	Obras de infraestructura Hidráulica con equipamiento electromecánico	1	Obra	1	100%
								4	Obras de Infraestructura Hidráulica Electrificadas	1	Obra	1	100%
								5	Mts cúbicos distribuidos de agua potable	51,946,504	m3	51,929,097	100%
								6	Suministro de Agua Potable a la Población	51,946,504	m3	51,929,097	100%
								7	Supervisiones al funcionamiento de la infraestructura hidráulica para el su	6,220	Reporte	6,222	100%
								8	Volúmenes de agua potable de las fuentes de abastecimiento extraídas	22,108,784	m3	21,699,334	98%





						9	Volúmenes de agua potable para consumo de la población suministrada en bloque	30,037,720	m3	30,229,763	101%
						10	Cumplimiento del Programa de bombeo de agua potable	22,108,784	m3	21,699,334	98%
						11	Válvulas de control de conducción de agua potable verificadas	181	Válvula	183	101%
						12	Factibilidad de uso Doméstico	138	Factibilidad	134	97%
						13	Fabricación de piezas de plomería	153	Pieza	154	101%
						14	Aforo pitométrico en pozos administrados por el Organismo	194	Aforo	194	100%
						15	Mantenimiento a la infraestructura hidráulica para el suministro de agua potable	1,608	Mantenimiento	1,615	100%
						16	M3 de agua potable para consumo a la población suministrada por tandeo	9,157,907	m3	9,218,198	101%
						17	Necesidades solventadas de mantenimiento a la infraestructura hidráulica	1,608	Mantenimiento	1,615	100%

Tema: Riesgo y Protección Civil			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
Q00 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	105 Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201 Protección Civil	010702010101 Concertación para la protección civil
			010702010201 Prevención de Riesgos y Evaluación Técnica de Protección Civil
			010702010303





			Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres
--	--	--	---

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Salvaguardar la vida e integridad física de las personas y atención de emergencias ante la ocurrencia de accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fenómenos naturales.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01070201 Protección Civil	Fin 1	Tasa de variación de emergencias atendidas.	((Número de Emergencias atendidas en el año actual/Número de Emergencias atendidas en el año anterior)-1) * 100	6,421	ANUAL	7,286	113
	Propósito 1	Tasa de variación de personas atendidas en materia de protección civil	((Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año actual / Total de personas atendidas en materia de protección civil en el año anterior) -1) *100	6,421	ANUAL	7,286	113
	Componente 1	Porcentaje de acciones de prevención de accidentes implementadas en territorio municipal	(Medidas de prevención de accidentes implementadas / total de medidas programadas a implementar) *100	2,742	SEMESTRAL	3,050	111
	Componente 2	Porcentaje de población capacitada en materia de protección civil	(Población capacitada / Total de la población municipal) *100	4,001	SEMESTRAL	3,967	
	Componente 3	Porcentaje de emergencias y desastres atendidos	(Emergencias atendidas ante la ocurrencia de hechos perturbadores / Emergencias reportadas ante la ocurrencia de hechos perturbadores) *100	6,421	SEMESTRAL	7,286	
Componente 4	Porcentaje en la actualización de factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados/Total de factores de riesgo) *100	NO	SEMESTRAL	NO	NO	



[Handwritten signature]



Componente 5	Porcentaje en las reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil celebradas/Reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil programadas) *100	2	SEMESTRAL	2	100
Actividad 1.1	Porcentaje de elaboración de planes específicos de protección civil, por factores de vulnerabilidad en las zonas de riesgo.	(Planes específicos de protección civil realizados/Planes específicos de protección civil programados) *100	54	TRIMESTRAL	13	24
Actividad 1.2	Porcentaje de verificación de medidas de seguridad en establecimientos	(Verificación de medidas de seguridad en establecimientos realizadas / verificación de seguridad en establecimientos solicitadas) * 100	2,500	TRIMESTRAL	2,463	99
Actividad 1.3	Porcentaje de valoraciones de riesgo por factores de vulnerabilidad	(Valoración de riesgos emitidas / valoración de riesgos solicitadas) * 100	168	TRIMESTRAL	162	96
Actividad 1.4	Porcentaje en la celebración de convenios para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos.	(Convenios suscritos para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos/Convenios gestionados para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos) *100	20	TRIMESTRAL	20	100
Actividad 2.1	Porcentaje de Cursos de inducción a la protección civil.	(Cursos de inducción a la protección Civil impartidos / Cursos de inducción a la protección civil programados) * 100	10	TRIMESTRAL	25	250
Actividad 2.2	Porcentaje en la promoción de la cultura de protección civil.	(Eventos de promoción de la cultura de calles limpias realizados/Eventos de promoción de la cultura de calles limpias programados) *100	6	TRIMESTRAL	6	100
Actividad 2.3	Porcentaje de cursos de prevención y combate de incendios	(Cursos de prevención y combate de incendios impartidos / Cursos de prevención y combate de incendios programados) * 100	63	TRIMESTRAL	63	100
Actividad 2.4	Porcentaje de cursos de primeros auxilios.	(Cursos de primeros auxilios impartidos / cursos de primeros	65	TRIMESTRAL	64	98





		auxilios programados) * 100				
Actividad 2.5	Porcentaje de cursos para "evitar un niño quemado"	(Cursos para "evitar un niño quemado" impartidos / Cursos para "evitar un niño quemado" programados) * 100	7	TRIMESTRAL	7	100
Actividad 2.6	Porcentaje de cursos de prevención de accidentes en la escuela y el hogar	(Cursos impartidos / Cursos programados) * 100	53	TRIMESTRAL	53	100
Actividad 3.1	Porcentaje de fenómenos perturbadores atendidos	(Fenómenos perturbadores atendidos/Fenómenos perturbadores presentados)*100	80	TRIMESTRAL	80	100
Actividad 3.2	Porcentaje de atención de emergencias urbanas	(Emergencias urbanas atendidas / emergencias urbanas reportadas) *100	2550	TRIMESTRAL	80	3
Actividad 3.3	Atención de emergencias pre hospitalarias en el territorio municipal.	(Emergencias prehospitalarias atendidas / emergencias prehospitalarias reportadas) *100	3,871	TRIMESTRAL	4,954	128
Actividad 3.4	Atención de emergencias de alto impacto.	(Emergencias de alto impacto atendidas / emergencias de alto impacto reportadas) *100	2,550	TRIMESTRAL	2,332	91
Actividad 4.1	Porcentaje de analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo.	(Analíticos estadísticos de las contingencias por factores de riesgo /Resultados estadísticos de las contingencias por factores de riesgo)*100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 4.2	Porcentaje en la actualización de los factores de riesgo.	(Factores de riesgo presentados en el periodo/Total de factores de riesgo)*100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 5.1	Porcentaje en el seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil registrados/ Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil programados) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 5.2	Porcentaje en la verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil.	(Acuerdos del Consejo de Protección Civil Municipal cumplidos/Total de acuerdos del Consejo de Protección Civil)*100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO



[Firma manuscrita]



c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO (10)	Nº	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
010702010101 Concertación para la protección civil	1	Realización de eventos de promoción de la cultura de las calles limpias para evitar inundaciones	6	EVENTO	6	100%
	2	Impartición de cursos de introducción a la protección civil	10	CURSO	10	100%
	3	Impartición de cursos de prevención y combate de incendios	63	CURSO	63	100%
	4	Impartición de cursos de primeros auxilios	65	CURSO	64	98%
	5	Impartición de cursos para "evitar niños quemados"	7	CURSO	7	100%
	6	Impartición de cursos para prevención de accidentes en la escuela y el hogar	53	CURSO	53	100%
	7	Elaboración de reporte analítico-estadístico-comparativo de las contingencias por factores de riesgo	2	REPORTE	2	100%
	8	Realización de reuniones del Consejo Municipal de Protección Civil	2	REUNION	2	100%
	9	Registro y seguimiento de acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	2	ACUERDO	2	100%
	10	Verificación del cumplimiento de los acuerdos del Consejo Municipal de Protección Civil	2	ACUERDO	2	100%
	11	Actualización de factores de riesgo en materia de protección civil y establecidos en el Atlas de Riesgos	1	REPORTE	1	100%
010702010 Prevención De Riesgos Y Evaluación	1	Elaboración y ejecución de planes específicos de protección civil	54	PLAN	54	100%





	2	Firma de convenios de concertación para habilitar refugios temporales ante la ocurrencia de hechos catastróficos	20	CONVENIO	20	100%
	3	Inspección y verificación de medidas de seguridad en establecimientos	2,500	VERIFICACION	2,463	99%
	4	Emisión de constancias de verificación a comercios, empresas, establecimientos comerciales, etc.	2,500	CONSTANCIA	2,360	94%
	5	Atención a peticiones para valorar inmuebles en riesgo y emisión de dictámenes de riesgo	168	DICTAMEN	162	96%
010702010303 Coordinación de Atención de Emergencias y Desastres	1	Monitoreo y atención a fenómenos perturbadores	80	MONITOREO	80	100%
	2	Atención de emergencias urbanas	2,550	RESPUESTA	2,332	91%
	3	Atención de emergencias pre hospitalarias	3,871	RESPUESTA	4,954	128%
	4	Evento de promoción de la cultura de protección civil entre la población	1	CURSO	1	100%
	5	Capacitación en atención de primeros auxilios, combate de incendios, etc.	4,001	CAPACITACION	3,967	99%
	6	Cursos para capacitación en materia de protección civil	66	CURSO	66	100%
	7	Asesoría y evaluación de ejercicios de gabinete, simulacros de campo en inmuebles	656	SIMULACROS	657	100%
	8	Macro simulacro para valorar tiempos de respuesta en caso de contingencias	1	SIMULACRO	1	100%





4.4. PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL PILAR 4, SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

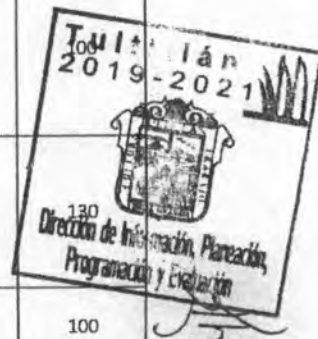
Tema: Seguridad con visión ciudadana			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
Q00 SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO	104 SEGURIDAD PÚBLICA	01070101 Seguridad Pública	010701010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito
			010701010107 Vinculación, participación, prevención y denuncia social
			010701010103 Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública
			010701010203 Educación vial

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Combatir la inseguridad pública en el municipio, a través de la Operación de la Guardia Nacional, en coordinación con la policía municipal.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01070101 Seguridad pública	Fin 1	Porcentaje de Población segura	(Personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad/Total de la población municipal) *100	1,000	ANUAL	1,000	
	Propósito 1	Variación porcentual en la incidencia delictiva en el municipio	((Total de delitos del periodo del semestre actual/ Total de delitos del periodo del semestre anterior)-1) *100	500	SEMESTRAL	650	
	Componente 1	Porcentaje de acciones realizadas en	(Total de acciones en materia de prevención realizadas / Total de	365	TRIMESTRAL	365	100





	materia de prevención del delito	acciones en materia de prevención programadas a realizar) *100				
Componente 2	Porcentaje de eficacia en la operación de los sistemas de comunicación, tecnología e información para la prevención del delito	(Número de sistemas de información, comunicación y tecnología en funcionamiento óptimo / Total de sistemas de información, comunicación y tecnología en el municipio) *100	300	TRIMESTRAL	300	100
Componente 3	Porcentaje de elementos policiacos capacitados	(Número de policías capacitados / Total de elementos policiacos en el municipio) *100	600	SEMESTRAL	603	100
Componente 4	Promedio de personas participantes en acciones y eventos de prevención del delito	(Total de asistentes en las acciones y eventos de prevención / Total de eventos y acciones de prevención)	1,000	SEMESTRAL	1,000	100
Actividad 1.1	Porcentaje de efectividad en la implementación de operativos de seguridad	(Operativos de seguridad que concluyeron con un aseguramiento / Operativos de seguridad realizados) *100	2,057	TRIMESTRAL	1,710	83
Actividad 1.2	Porcentaje del Estado de Fuerza Policial Efectivo	((No. Total de Policías Operativos - No. de policías en periodo vacacional - No. de Bajas - No. de incapacitados - No. de Comisionados - No. de personal facultativo) / No. Total de Población) *1000 habitantes	600	TRIMESTRAL	600	100
Actividad 1.3	Promedio de presencia policial por sector y turno	(No. Total de Policías Operativos - No. de policías en periodo vacacional - No. de Bajas - No. de incapacitados - No. de Comisionados - No. de personal facultativo) / No. de Sectores o Cuadrantes/ No. De Turnos	600	TRIMESTRAL	600	
Actividad 2.1	Porcentaje de patrullas con GPS funcionando	(No. de Patrullas con GPS funcionando / No. Total de Patrullas) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	
Actividad 2.2	Porcentaje de patrullas con cámaras de	(No. de Patrullas con Cámara de Video	NO	TRIMESTRAL	NO	NO



[Firma manuscrita]



	video funcionando	Operando / No. Total de Patrullas) *100				
Actividad 2.3	Porcentaje cámaras de video vigilancia en operación	(No. de Cámaras de videovigilancia funcionando / No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas) *100	300	TRIMESTRAL	300	100
Actividad 2.4	Promedio de eventos reportados por el sistema de videocámaras	(No. de cámaras de videovigilancia con al menos un Evento reportado/No. Total de Cámaras de videovigilancia instaladas)	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 2.5	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración del análisis delictivo	(Documento de análisis delictivos realizados /Documento de análisis delictivos programados) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 2.6	Porcentaje de actualización del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal	(Actualizaciones del Atlas de Incidencia Delictiva Municipal Realizadas / Actualización de Atlas de Riesgo Municipal Programadas) * 100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 2.7	Porcentaje de informes policiacos homologados generados	(Informes Policiales Homologados realizados /Informes policiacos homologados programados) *100	50	TRIMESTRAL	50	100
Actividad 3.1	Porcentaje de elementos de seguridad con Certificado Único Policial	(Elementos de seguridad con Certificado Único Policial /Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	400	SEMESTRAL	603	151
Actividad 3.2	Porcentaje de elementos de seguridad con resultado aprobatorio del Centro de Control de Confianza	(Elementos con exámenes aprobatorios y vigentes / Total de elementos del Estado de fuerza municipal) *100	600	SEMESTRAL	603	101
Actividad 3.3	Porcentaje de elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal	(Elementos de seguridad capacitados en materia del Sistema de Justicia Penal / Total de elementos de seguridad en activo del municipio) *100	568	SEMESTRAL	163	
Actividad 3.4	Porcentaje de eficacia en la elaboración y aprobación del Reglamento de La Comisión de Honor y Justicia	(Reglamento de Honor y Justicia Aprobado/Reglamento de Honor y Justicia Programado) *100	1	TRIMESTRAL	1	

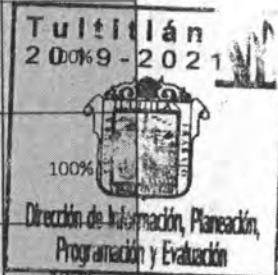




Actividad 3.5	Promedio de resoluciones emitidas por la Comisión de Honor y Justicia	(Número de resoluciones realizadas sobre faltas graves en las que incurrieron elementos policiacos/ Total de sesiones de la Comisión de Honor y Justicia)	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 4.1	Porcentaje de eficiencia en la elaboración del Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	(Diagnóstico Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia realizado / Diagnóstico Programado) * 100	2	TRIMESTRAL	1	50
Actividad 4.2	Porcentaje de colonias o comunidades con programas integrales en materia de tejido social	(Total de personas que han recibido pláticas o talleres en el periodo / Total de la población del municipio) * 100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
Actividad 4.3	Porcentaje en las infracciones por el incumplimiento de normas viales.	(No. de Colonias o comunidades con programas integrales de Tejido Social / Total de colonias y comunidades en el municipio) * 100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
0107010101 Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del Delito	1	Operativos estratégicos y permanentes	1,590	OPERATIVO	1,590	100%
	2	Operativos conjunto con dependencias federales, estatales y/o municipales	465	OPERATIVO	465	100%
	3	Firma y/o renovación de convenios con dependencias Estatales y/o Federales	2	CONVENIO	2	100%
	4	Registro y Atención a llamado de emergencia por parte de la ciudadanía	1,000	LLAMADA	1,000	100%
	5		50	INFORME	50	100%



[Firma manuscrita]



		Generación y reporte de los informes Policiales Homologados a la plataforma México					
	6	Instalación de sistemas de videovigilancia	300	CAMARA	300	100%	
010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social	1	Elaboración e implementación de proyectos de prevención social del delito	2	PROYECTO	2	100%
		2	Reunión con Consejos de Seguridad Publica	10	REUNION	10	100%
		3	Reunión con asociaciones de industriales y empresarios	50	REUNON	50	100%
		4	Reunión con delegados y COPACI	140	REUNION	140	100%
		5	Pláticas para prevención del delito	150	PLATICA	150	100%
		6	Implementación de campaña de difusión externa sobre la profesionalización de las instituciones de seguridad	1	CAMPAÑA	1	100%
		7	Realización de sesiones del consejo municipal de Seguridad Pública	12	SESIÓN	12	100%
010701010103	Formación Profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad Pública	1	Evaluación a elementos policiacos de nuevo ingreso mediante examen de control de confianza	150	ELEMENTO	150	100%
		2	Evaluación de elementos policiacos en activo (permanencia ascenso y promociones)	56	ELEMENTO	92	164%
		3	Evaluación del desempeño a elementos policiacos para profesionalización de la institución de seguridad pública	53	ELEMENTO	53	100%
		4	Implementación del programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo	1	PROGRAMA	1	
		5	Capacitación a elementos policiacos en el Sistema de Justicia Penal	100	ELEMENTO	100	100%
		6		40	ELEMENTO	40	100%





		Curso de formación inicial a elementos aspirantes para formar parte de la Institución de seguridad pública					
	7	Capacitación a elementos policiacos en Competencias de la función policial	70	ELEMENTO	60	86%	
	8	Capacitación a elementos policiacos para instructor evaluador	7	ELEMENTO	7	100%	
	9	Capacitación a elementos policiacos en La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos	201	ELEMENTO	401	200%	
	10	Capacitación a elementos policiacos en La función policial y su eficacia en los primeros actos de Investigación	150	ELEMENTO	150	100%	
	11	Elaboración de diagnóstico sobre situación de la prevención social de la violencia y delincuencia en el municipio	2	DOCUMENTO	1	50%	
	12	Generación de y actualización de Atlas de incidencia delictiva municipal	2	DOCUMENTO	1	50%	
010701010203	Educación vial	1	Pláticas para promoción de la cultura vial	150	PLATICA	150	100%
		2	Distribución de boletines informativos sobre reglamento y normas viales	1,000	BOLETIN	1,000	100%
		3	Detención de personas que conciben en estado de ebriedad	2,000	DETENIDO	2,000	100%
		4	Registro de faltas viales cometidas por ciudadanos	5,000	INFRACCIÓN	5,200	104%
		5	Colocación y mantenimiento a semáforos y señalamientos viales	200	MANTENIMIENTO	200	100%
		6	Atención y registro de emergencias viales	500	RESPUESTA	500	100%





Tema: Derechos Humanos			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
A02 Derechos Humanos	102 Derechos Humanos	01020401 Derechos Humanos	010204010101 Investigación Capacitación, Promoción y Divulgación de los Derechos Humanos

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Proteger, defender y garantizar los Derechos Humanos de todas las personas que se encuentren en el territorio municipal, sin importar su nacionalidad, raza, religión, preferencia sexual, ideología o condición social, asegurándoles un trato digno y fomentando el respeto y tolerancia entre las personas.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01020401 Derechos humanos	Fin 1	Tasa de variación de quejas atendidas por violación a los derechos humanos.	((Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año actual / Atención a quejas por violación a los derechos humanos presentadas en el año anterior)-1) *100	30	ANUAL	31	103
	Propósito 1	Tasa de variación en el número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos.	((Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año actual / Número de personas atendidas por violación a sus derechos humanos en el año anterior)-1) *100	30	ANUAL	31	103
	Componente 1	Porcentaje de capacitaciones en materia de derechos humanos	(Capacitaciones en materia de derechos humanos proporcionadas / Capacitaciones en materia de derechos humanos programadas) *100	300	TRIMESTRAL	314	105
	Componente 2	Porcentaje de asesorías jurídicas otorgadas.	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías registradas) *100	30	TRIMESTRAL	31	103

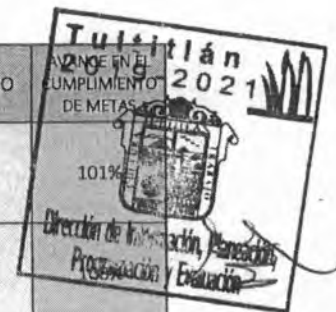




Componente 3	Porcentaje de seguimiento a casos de presuntas violaciones a los derechos humanos.	(Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos concluidos / Casos de presuntas violaciones a los derechos humanos recibidos) *100	200	TRIMESTRAL	229	115
Actividad 1.1	Porcentaje de personas asistentes a las capacitaciones	(Número de personas asistentes a las capacitaciones / Población municipal) *100	9,226	TRIMESTRAL	10,201	111
Actividad 1.2	Porcentaje de servidores públicos Municipales capacitados.	(Servidores públicos capacitados en materia de derechos humanos / Servidores Públicos convocados a la capacitación en materia de derechos humanos) * 100	74	TRIMESTRAL	81	109
Actividad 1.3	Porcentaje de campañas de sensibilización e información realizadas	(Campañas de sensibilización e información realizadas / Campañas de sensibilización e información programadas) *100	12	TRIMESTRAL	10	83
Actividad 2.1	Porcentaje de solicitudes de intervención	(Solicitudes de intervención solventadas / Solicitudes de intervención presentadas) *100	30	TRIMESTRAL	31	103
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento de orientaciones caso	(Orientaciones – casos revisados y validados para conclusión / Orientaciones – casos en seguimiento) * 100	4	TRIMESTRAL	4	100

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Cursos de capacitación a la población en general y a servidores públicos en materia de Derechos humanos	310	CURSO	314	101%
2	Registro de población en general asistentes a capacitaciones en materia de derechos humanos	9,226	PERSONA	10,001	
3	Registro de servidores públicos asistentes a las capacitaciones en materia de Derechos humanos	74	PERSONA	74	100%





4	Recepción de solicitudes de intervención para defensoría de Derechos Humanos	30	SOLICITUD	31	103%
5	Orientación a la población que cuenta con un caso de violación a sus derechos humanos	200	ORIENTACION	229	115%
6	Campaña de sensibilización e información en materia de derechos humanos	12	CAMPAÑA	10	83%
7	Informe trimestral de cumplimiento en la conclusión de expedientes en materia de derechos humanos.	4	INFORME	4	100%

Tema: Mediación y conciliación			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
B01 Sindicatura	108 Oficialía Conciliadora	01030903 Mediación y Conciliación Municipal	010309030101 Mediación, conciliación y función calificadora municipal

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Conocer, conciliar o calificar, según el caso, e imponer las sanciones administrativas municipales conducentes por faltas o infracciones al Bando Municipal, reglamentos y demás disposiciones de carácter general contenidas en los ordenamientos expedidos por el Ayuntamiento.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE



[Firma manuscrita]



01030903 Mediación y conciliación Municipal	Fin 1	Tasa de variación de los convenios y faltas administrativas registradas en la Sindicatura Municipal.	((Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año actual / Convenios y actas por faltas administrativas registradas en el año inmediato anterior)-1)*100	3,000	ANUAL	5,397	180
	Propósito 1	Tasa de variación en la población atendida a través de las funciones de mediación, conciliación y calificación municipal.	((Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación municipal en el año actual / Población atendida a través de las funciones de mediación y conciliación municipal en el año anterior) -1) *100	3,000	ANUAL	5,397	180
	Componente 1	Porcentaje de quejas vecinales atendidas.	(Quejas vecinales atendidas / Quejas vecinales recibidas) *100	300	SEMESTRAL	583	194
	Componente 2	Porcentaje de conflictos y controversias dirimidas.	(Conflictos y controversias dirimidas/conflictos y controversias en proceso) *100	100	SEMESTRAL	335	335
	Componente 3	Porcentaje de actas circunstanciadas de hechos concluidas.	(Actas circunstanciadas concluidas/ Total de casos para calificar presentados) *100	500	SEMESTRAL	4,363	873
	Actividad 1.1	Porcentaje en la citación a las partes vecinales en conflicto.	(Citas atendidas de las partes vecinales en conflicto/Citas emitidas a partes vecinales en conflicto) *100	150	TRIMESTRAL	349	233
	Actividad 2.1	Porcentaje de audiencias entre las partes en conflicto desahogadas.	(Audiencias de las partes vecinales en conflicto/Citatorios enviados a las partes vecinales en conflicto) *100	100	TRIMESTRAL	335	335
	Actividad 2.2	Porcentaje de actas informativas expedidas.	(Actas expedidas a la ciudadanía en el año actual/Total de solicitudes recibidas) *100	200	TRIMESTRAL	589	295
Actividad 3.1	Porcentaje de sanciones procedentes por faltas	(Total de sanciones por faltas administrativas calificadas en el año	500	TRIMESTRAL	4,363	873	





	administrativas calificadas.	actual/Total de sanciones por faltas administrativas contempladas en el Bando Municipal)*100				
Actividad 3.2	Porcentaje de recibos oficiales por concepto de multas expedidos	(Recibos oficiales expedidos/ Recibos oficiales presentados ante la Tesorería Municipal) *100	300	TRIMESTRAL	2,020	673
Actividad 3.3	Porcentaje de boletas de libertad otorgadas	(Boletas de libertad otorgadas/ Total de infracciones calificadas)*100	500	TRIMESTRAL	4,982	996

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Registro de personas atendidas en la Oficialía Mediadora Conciliadora	3,000	REGISTRO	5,397	180%
2	Procedimientos de Mediación-Conciliación Implementados	150	EXPEDIENTE	349	233%
3	Sesiones de Mediación Realizadas	100	SESIÓN	335	335%
4	Invitaciones emitidas a la ciudadanía	200	INVITACIÓN	589	295%
5	Personas Atendidas	300	REGISTRO	583	194%
6	Asesorías sobre la organización condominal	8	REGISTRO	135	1688%
7	Campañas tendientes a la promoción de la cultura condominal	10	EXPEDIENTE	12	
8	Libros registrados de administraciones condominales	4	EXPEDIENTE	3	
9	Procedimientos arbitrales	4	EXPEDIENTE	9	225%

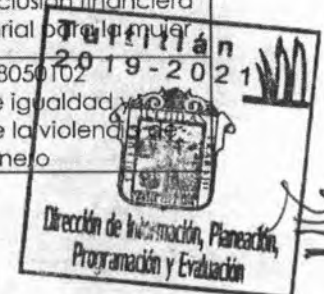




10	Capacitación a servidores públicos	2	CAPACITACION	4	200%
11	Escrituración de propiedades del Municipio	8	ESCRITURAS	0	0%
12	Solicitud a las Instancias correspondientes para la Protección de los bienes inmuebles del Ayuntamiento	24	INMUEBLE	24	100%
13	Actualización de bienes inmuebles en base de datos digital	544	PREDIOS	544	100%
14	Representar Jurídicamente a los integrantes del Ayuntamiento	113	EXPEDIENTES	86	76%
15	revisión de informes mensuales de ingresos y egresos	12	INFORME	12	100%
16	Revisión de la Cuentas públicas	1	INFORME	1	100%

4.5 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

Tema: Cultura de la igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
101 Desarrollo Social	152 Atención a la Mujer	03010203 Inclusión Económica Para La Igualdad De Género	30102030103 Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer
		02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género



a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Generar las condiciones en el ámbito municipal para una auténtica inclusión económica con igualdad de género en el campo laboral.



Erradicar en el municipio la violencia por razón de género contra las mujeres.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
02060805 El papel fundamental de la mujer y la perspectiva de género	Fin 1	Tasa de variación en el número de mujeres que se integran a actividades productivas.	((Mujeres y hombres se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año actual/Mujeres y hombres que se integran a actividades productivas a través de la gestión de programas para la equidad de género en el año anterior)-1)*100	727	ANUAL	1,188	163
	Propósito 1	Porcentaje de mujeres beneficiadas con programas para su inserción al mercado laboral	(Mujeres y hombres beneficiados con programas para su inserción al mercado laboral en el año actual/Total de población en el municipio)*100	26	ANUAL	26	100
	Componente 1	Tasa de variación en el número de mujeres y hombres en edad productiva capacitadas.	((Mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el presente semestre/Mujeres y hombres en edad productiva capacitadas en el semestre anterior)-1)*100	698	SEMESTRAL	701	100
	Componente 2	Porcentaje en el otorgamiento de apoyos escolares.	(Mujeres y padres trabajadores beneficiadas con apoyos escolares para sus hijos/Mujeres y padres trabajadores que solicitando apoyo escolar para sus hijos)*100	NO	SEMESTRAL	NO	
	Actividad 1.1	Porcentaje de mujeres hombres	(Mujeres y hombres que recibieron capacitación para el	701	TRIMESTRAL	701	





	capacitadas en áreas productivas.	trabajo inscritas en el programa de apoyo municipal/ Total de mujeres y hombres asistentes a los cursos de capacitación para el trabajo impartidos por el municipio)*100				
	Actividad 1.2	Porcentaje de beneficiarias a través de la bolsa de trabajo.	(Mujeres y hombres colocados en el mercado laboral/Total de Mujeres y hombres inscritas en la bolsa de trabajo)*100	26	TRIMESTRAL	26 100
	Actividad 2.1	Porcentaje de evaluación de solicitudes de apoyo.	(Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores atendidas/Solicitudes de apoyos escolares para hijos de mujeres y hombres trabajadores recibidas)*100	NO	TRIMESTRAL	NO NO
	Actividad 2.2	Porcentaje en el otorgamiento de Apoyos.	((Apoyos entregados/Apoyos programados)*100	NO	TRIMESTRAL	NO NO
03010203 Inclusión económica para la igualdad de género	Fin 1	Porcentaje de participación de la mujer en la población económicamente activa	(Número de mujeres económicamente activas / Total de la población económicamente activa del municipio)	92,698	ANUAL	7,028,817 7,582
	Propósito 1	Porcentaje de mujeres beneficiadas con acciones encaminadas a la reducción de brechas de género	(Número de mujeres beneficiadas con algún tipo de acción para reducir la brecha de género / Total de mujeres del municipio) *100	2,227	ANUAL	728 33
	Componente 1	Porcentaje de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas	(Número de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género realizadas / Total de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género programadas)	771	SEMESTRAL	769
	Componente 2	Porcentaje de mujeres integradas a talleres de capacitación en	(Mujeres integradas a talleres de capacitación de proyectos productivos / Total	701	TRIMESTRAL	701 100





	proyectos productivos para incrementar su capacidad laboral	de mujeres previstas a beneficiar con capacitación en proyectos productivos) *100				
Componente 3	Porcentaje de convenios realizados con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres con salarios bien remunerados	(Convenios para integrar a mujeres con salarios bien remunerados celebrados / Convenios para integrar a mujeres con salarios bien remunerados programados) *100	300	TRIMESTRAL	487	162
Actividad 1.1	Porcentajes de acciones de difusión y concientización para el fomento de la igualdad de género e inclusión de la mujer	(Número de Talleres y conferencias impartidos en escuelas y a población abierta sobre igualdad de género realizados / Número de Talleres y conferencias sobre igualdad de género programadas a impartir en escuelas y a población abierta) *100	44	TRIMESTRAL	42	95
Actividad 1.2	Porcentaje de la población que ha sido víctima de la desigualdad de género en el territorio municipal	(Número de víctimas de la desigualdad de género en el territorio municipal detectadas/ Número de habitantes del territorio municipal) *100	701	TRIMESTRAL	701	100
Actividad 2.2	Porcentaje de implementación de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres	(Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres realizados/ Número de talleres de capacitación de proyectos productivos para mujeres programados) *100	31	TRIMESTRAL	147	474
Actividad 3.1	Porcentaje de reuniones realizadas con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral	(Reuniones con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral realizadas / Reuniones con instituciones públicas y/o privadas para integrar a mujeres al ámbito laboral programadas) *100	20	SEMESTRAL	20	





c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
30102030103 Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	1	Canalización y registro de mujeres a la bolsa de trabajo municipal	26	SOLICITUD	26	100%
	2	Capacitación de la mujer para el trabajo y empoderamiento Económico	701	CAPACITACION	701	100%
	3	Cursos de formación para el trabajo y empoderamiento Económico	31	CURSO	31	100%
	4	Campaña de profesionalización en igualdad laboral y no discriminación	13	PLATICA	11	85%
020608050102 Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	1	Evento par festejo del día internacional de la mujer	1	EVENTO	1	100%
	2	Evento para concientización de erradicación de la violencia en mujeres y niñas	12	EVENTO	12	100%
	3	Impartición de pláticas "Comunidad segura" AVGM, #YAESTUVO	16	PLATICA	16	100%
	4	Pláticas "Escuela Incluyente"	25	PLATICA	25	100%

4.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Tema: Estructura del gobierno municipal		
Subtema: Reglamentación.		
Subtema: Manuales de organización y procedimientos		
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO





D00 Secretaría del Ayuntamiento	100 Secretaría Particular	01030902 Reglamentación municipal	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal
M00 Consejería Jurídica	155 Área Jurídica	01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	010305010105 Asesoría jurídica al ayuntamiento

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Brindar de certeza jurídica a las dependencias de la Administración Pública Municipal y los servidores públicos que las integran de sus atribuciones, facultades y competencias.

Salvaguardar los intereses del Ayuntamiento y de la Presidente Municipal ante los órganos jurisdiccionales correspondientes.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01030501 Asistencia Jurídica al Ejecutivo	Fin 1	Tasa de variación en los procedimientos jurídicos regulatorios.	((Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año actual / Procedimientos jurídicos regulatorios mejorados en el año anterior)- 1) *100	100	ANUAL	131	131
	Propósito 1	Porcentaje de asesores jurídicos municipales capacitados.	(Asesores jurídicos municipales capacitados / Total de asesores jurídicos en el Ayuntamiento) *100	4	ANUAL	4	100
	Componente 1	Porcentaje en las asesorías jurídicas impartidas.	(Asesorías jurídicas impartidas / Asesorías jurídicas programadas) *100	280	SEMESTRAL	470	168
	Componente 2	Porcentaje de las demandas en contra de la Administración Pública Municipal.	(Demandas en contra de la Administración Pública Municipal atendidas / Demandas en contra de la Administración Pública Municipal presentadas) *100	100	SEMESTRAL	213	
	Actividad 1.1	Porcentaje en las resoluciones jurídicas	(Resoluciones jurídicas emitidas / Total de asuntos jurídicos recibidos) *100	100	TRIMESTRAL	192	





		sujetas de derecho.					
	Actividad 1.2	Porcentaje en las notificaciones jurídicas sujetas de derecho.	(Notificaciones jurídicas presentadas / Notificaciones jurídicas programadas) *100	200	TRIMESTRAL	203	102
	Actividad 2.1	Porcentaje en la tramitación de asuntos jurídicos.	(Tramitación de asuntos jurídicos realizados / Tramitación de asuntos jurídicos programados) *100	300	TRIMESTRAL	837	279
	Actividad 2.2	Porcentaje en las asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto.	(Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto realizadas / Asesorías de mediación y conciliación de diferendos entre las partes en conflicto programadas) *100	200	TRIMESTRAL	382	191
01030902 Reglamentación municipal	Fin 1	Porcentaje de creación y/o actualización de reglamentos y disposiciones administrativas municipales	(Creación y/o actualización disposiciones administrativas municipales aprobados / Reglamentos y disposiciones administrativas municipales existentes) *100	17	ANUAL	9	53
	Propósito 1	Porcentaje de documentos jurídico – administrativos aprobados	(Documentos jurídico – administrativos aprobados / Total de documentos jurídico administrativos propuestos para crear o actualizar) *100	17	ANUAL	9	53
	Componente 1	Porcentaje de disposiciones de observancia general	(Reglamentos y disposiciones de observancia general publicadas / Disposiciones de observancia general a publicar) *100	39	SEMESTRAL	47	
	Componente 2	Porcentaje de capacitaciones en materia reglamentaria	Capacitaciones en materia reglamentaria realizadas / Capacitaciones en materia reglamentaria programadas) *100	NO	SEMESTRAL	NO	
	Actividad 1.1	Porcentaje de propuestas	(Propuestas viables de modificación a	48	SEMESTRAL	30	63





		viabiles de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales	leyes, decretos y reglamentos municipales revisadas / Propuestas viabiles de modificación a leyes, decretos y reglamentos municipales presentadas) *100				
	Actividad 1.2	Porcentaje de cumplimiento de sesiones de Cabildo	(Número de sesiones de cabildo realizadas / Número de sesiones de cabildo programadas) *100	28	TRIMESTRAL	61	218
	Actividad 2.1	Porcentaje de asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos	(Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos otorgadas a las áreas / Asesorías y asistencia técnica en estudios jurídicos solicitadas por las áreas) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
01030902 Reglamentación municipal	010309020101 Revisión y emisión de la reglamentación municipal	1	Recepción de propuestas viabiles de modificación a leyes, reglamentos, decretos, programas, etc.	48	PROPUESTA	30	63%
		2	Actualización de reglamentos, normatividad y disposiciones administrativas municipales	17	APROBACIÓN	31	182%
		3	Publicación de disposiciones de observancia general en gaceta de gobierno	39	GACETA	47	121%
		4	Realización de sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo	27	ACTA	61	326%
		5	Trámite de constancia de residencia, identidad, dependencia económica, etc.	1,500	CONSTANCIA	4,894	326%
		6	Tramite de cartilla de servicio militar	1,557	CARTILLA	2,953	190%
01	Asistencia	01	Ases	1	PROCEDIMIENTO	225	225%



[Firma manuscrita]



	Procedimientos jurídicos regulatorios que influyan en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad				
2	Capacitación a asesores jurídicos municipales	4	CAPACITACIÓN	4	100%
3	Otorgamiento de asesoría jurídica gratuita a la población	200	ASESORÍA	382	191%
4	Asesoría en materia de derecho, estudios jurídicos a las áreas de la administración pública municipal	80	ASESORÍA	88	110%
5	Recepción de demandas en contra de la administración pública municipal	100	EXPEDIENTE	213	213%
6	Representación al Ayuntamiento para atención de demandas en asuntos civil, mercantil, laboral, penal, agrario, administrativo, fiscal, etc.	300	EXPEDIENTE	1,224	408%
7	Resoluciones jurídicas sujetas de derecho	100	EXPEDIENTE	192	192%
8	Emisión de notificaciones jurídicas conforme al marco jurídico normativo procedimental aplicable	200	NOTIFICACIÓN	203	102%
9	Tramitación de asuntos jurídicos en los tribunales competentes	300	TRAMITACIÓN	837	279%
10	Registro de sanciones procedentes por faltas administrativas calificadas	500	SANCIÓN	4,363	873%
11	Expedición de recibos oficiales por concepto de multas	300	RECIBO	2,020	673%
12	Expedición de boletas de libertad otorgadas	500		4,982	996%



[Firma manuscrita]



Tema: Transparencia y rendición de cuentas			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
A00 Presidencia	112 Participación Ciudadana	01080401 Transparencia	010804010101 Vinculación ciudadana con la administración pública

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Transparentar el ejercicio de gobierno al escrutinio público que fortalezca la confianza en el quehacer gubernamental.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01080401 Transparencia	Fin 1	Tasa de variación de las solicitudes de transparencia.	((Solicitudes de transparencia presentadas en el año actual / Solicitudes de transparencia presentadas en año anterior)-1) *100	200	ANUAL	399	199
	Propósito 1	Porcentaje de atención a las solicitudes de transparencia y acceso a la información.	(Total de solicitudes atendidas / Total de solicitudes presentadas) *100	200	ANUAL	399	199
	Componente 1	Porcentaje de cumplimiento de fracciones de la ley de Transparencia y Acceso a la información.	(Total de fracciones actualizadas y publicadas / Total de fracciones señaladas en la Ley de Transparencia y Acceso a la información) *100	54	SEMESTRAL	54	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de personal capacitado en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales	(Número de personas capacitadas / Número de personas programadas a ser capacitadas) *100	60	SEMESTRAL	70	
	Actividad 1.2	Porcentaje de seguimiento a	Total de SPH que cumplen con sus	25	MENSUAL	25	100

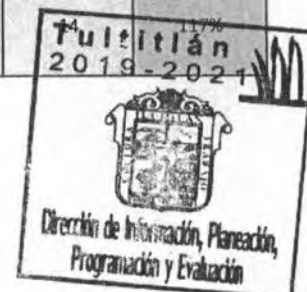




		los SPH en cumplimiento de sus obligaciones	obligaciones en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales / total de SPH para el cumplimiento de sus obligaciones en transparencia, el acceso a la Información pública y la protección de los datos personales) *100				
--	--	---	--	--	--	--	--

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Recepción de solicitudes de transparencia ingresadas por el sistema SAIMEX, oficialía de partes, etc.	200	SOLICITUD	399	200%
2	Solventación de solicitudes de transparencia ingresadas por el sistema SAIMEX, oficialía de partes, etc.	230	RESPUESTA	301	131%
3	Recepción y trámite de procedimientos de inconformidad interpuestos por la ciudadanía	40	PROCEDIMIENTO	36	90%
4	Actualización del sistema IPOMEX con información vigente y de acuerdo a la normatividad vigente	6	ACTUALIZACIÓN	8	133%
5	Capacitación a las diferentes áreas de la administración pública municipal en el manejo de los sistemas de información SAIMEX e IPOMEX	60	CAPACITACIÓN	70	117%
6	Reuniones con enlaces de las diferentes áreas administración pública municipal para orientación en materia de transparencia	18	REUNION	21	117%
7	Sesiones del Comité Municipal de Transparencia	12	ACTA		



[Firma manuscrita]



Tema: Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
K00 Contraloría	134 Auditoría Financiera	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público	010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública
		01030402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	010304020101 Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción
	135 Auditoría de Obra	01030401 Desarrollo de la función Pública y Ética del Servicio Público	010304010102 Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Erradicar la corrupción en el ejercicio del gobierno municipal, con un desempeño sustentado en la ética en el servicio público.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01030401 DESARROLLO DE LA FUNCION PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO	Fin 1	Tasa de variación en los expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo.	((Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año actual / Expedientes de observación y seguimiento al cumplimiento del marco normativo institucional concluidos en el año anterior)-1) *100	163	ANUAL	71	44





	Propósito 1	Tasa de variación en las quejas y/o denuncias presentadas hacia servidores públicos	((Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año actual / Quejas y/o denuncias hacia servidores públicos presentadas en el año anterior)-1) *100	150	ANUAL	2	1
	Componente 1	Porcentaje de capacitaciones especializadas realizadas en temas de desarrollo humano.	(Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano realizadas / Capacitaciones especializadas en temas de desarrollo humano programadas) *100	24	SEMESTRAL	22	92
	Componente 2	Porcentaje de campañas de información de las obligaciones	(Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Campañas de información de las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	4	SEMESTRAL	2	50
	Componente 3	Porcentaje de auditorías a las obligaciones de los servidores públicos	(Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos realizadas / Auditorías a las obligaciones de los servidores públicos programadas) *100	150	SEMESTRAL	203	135
	Actividad 1.1	Porcentaje de convenios	(Convenios firmados / Convenios programados) *100	2	TRIMESTRAL	3	150
	Actividad 1.2	Porcentaje de asistentes a las capacitaciones	(Número de servidores públicos asistentes a capacitaciones / Número de servidores públicos) *100	1,400	TRIMESTRAL	1,395	99
	Actividad 2.1	Porcentaje de carteles informativos	(Carteles informativos elaborados / Carteles informativos requeridos) *100	100	TRIMESTRAL	90	90
	Actividad 3.1	Porcentaje de reportes de auditorías	(Reportes de auditorías integrados al expediente / Reportes de auditorías generados) *100	50	TRIMESTRAL	97	194
01020402 Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	Fin 1	Tasa de variación en la incidencia de actos de corrupción.	((Número de actos de corrupción registrados en el año t / Número de actos de corrupción registrados en el año t-1) -1) *100	0	ANUAL	0	
	Propósito 1	Porcentaje de posibles actos de corrupción con resolución emitida	(Número de actos de corrupción con resolución / Total de posibles actos de corrupción) *100	0	ANUAL		





Componente 1	Porcentaje de acciones para la coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal realizadas.	(Número de acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal realizadas / Número de acciones de coordinación entre los Sistemas Estatal y Municipal programadas) *100	7	SEMESTRAL	3	43
Componente 2	Porcentaje de acuerdos cumplidos en el seno de las sesiones del Comité Coordinador Municipal como parte del Sistema Anticorrupción Municipal.	(Acuerdos cumplidos / Acuerdos registrados) *100	2	TRIMESTRAL	0	0
Componente 3	Porcentaje de auditorías que identificaron posibles actos de corrupción.	(Auditorías con posibles actos de Corrupción identificados / Total de auditorías realizadas en el año) *100	2	SEMESTRAL	2	100
Componente 4	Porcentaje de campañas realizadas para concientizar a los servidores públicos sobre la tolerancia cero a la corrupción	(Campañas de concientización realizadas / Campañas programadas en el año) *100	2	SEMESTRAL	3	150
Actividad 1.1	Porcentaje de avance en la elaboración del Informe de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal.	(Número de acciones realizadas para integrar el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal / Número de acciones programadas para integrar en el Informe de Avances y resultados del Comité Coordinador Municipal) * 100	1	SEMESTRAL	0	0
Actividad 1.2	Porcentaje de información derivada del cumplimiento al artículo 78 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, registrada en la Plataforma Digital Estatal	(Número de documentos derivados de la Información en materia de evolución patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones registrados en la Plataforma Digital Estatal) Total de documentos derivados de la Información en materia de evolución	2	SEMESTRAL		





			patrimonial, declaración de intereses, contrataciones, hechos de corrupción, faltas administrativas y sanciones generados) *100				
Actividad 2.1	Porcentaje de sesiones del Comité Coordinador Municipal del Sistema Anticorrupción Municipal.	(Sesiones realizadas del Sistema Anticorrupción Municipal / Sesiones programados del Sistema Anticorrupción Municipal) *100	2	TRIMESTRAL	0	0	
Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa anual de auditorías.	(Programa anual de auditorías realizado / Programa anual de auditorías programado) *100	5	TRIMESTRAL	2	40	
Actividad 4.1	Promedio de servidores públicos asistentes a los eventos de concientización.	(Servidores públicos que asisten a los eventos / Total de eventos de concientización)	100	TRIMESTRAL	29	29	

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
010304010101 Fiscalización, Control y Evaluación de la Gestión Pública	1	Revisión y emisión de observaciones a los informes mensuales de la cuenta pública	13	AUDITORIA	13	100%
	2	Procedimientos administrativos, disciplinarios y/o resarcitorios en contra de servidores públicos municipales	25	ACUERDO	2	8%
	3	Registro de sanciones impuestas a servidores públicos municipales por el ejercicio indebido del empleo, cargo o comisión	150	REGISTRO	29	19%
	4	Procedimiento disciplinario en contra de servidores públicos municipales por la omisión o presentación extemporánea de manifestación de bienes	150	PROCEDIMIENTO	46	31%
	5	Auditoría a las obligaciones de los servidores públicos municipales obligados a presentar manifestación de bienes (a través del portal declaranet)	150	AUDITORIA	203	135%
	6		100	CARTEL	90	90%





		Distribución de carteles informativos para fomento de la vocación del servicio ético y profesional de los servidores públicos				
		7 Campaña de información de las obligaciones de los servidores públicos	4	CAMPAÑA	2	50%
		8 Atención a denuncias presentadas contra servidores públicos	70	EXPEDIENTE	129	184%
		9 Conclusión de expedientes contra servidores públicos	50	ACUERDO	72	144%
010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate a la corrupción	1 Talleres para concientizar sobre el combate a la corrupción	4	TALLER	3	75%
		2 Registro de servidores públicos asistentes a los talleres para concientizar sobre el combate a la corrupción	400	PERSONA	117	29%
		3 Seguimiento al programa anual de auditorías implementado por la Contraloría Municipal	5	PROGRAMA	2	40%
		4 Sesiones del Sistema Anticorrupción Municipal	2	ACTA	0	0%
		5 Registro de acuerdos cumplidos en las sesiones del Comité coordinador municipal	2	ACUERDO	0	0%
		6 Actualización de la plataforma digital con información del sistema anticorrupción municipal	1	DOCUMENTO	1	100%
		7 Auditorías para registro o sanción de posibles actos de corrupción	2	AUDITORIA	2	100%
		8 Informe de avances y resultados del Comité Coordinador Municipal.	2	INFORME	0	0%
		9 Presentación del informe mensual al ayuntamiento de las acciones del sistema anticorrupción	11	INFORME	0	0%
		10 Supervisión a dependencias	11	SUPERVISIÓN	0	0%
01	Pa	1 Supervisión de obra pública	100	ACTA	100%	100%





	2	Atención a reportes de auditorías derivados de la supervisión	50	REPORTE	58	116%
	3	Integración y seguimiento a los Comités Ciudadanos de Vigilancia (COCICOVI)	50	COMITÉ	106	212%

Tema: Comunicación y dialogo con la ciudadanía			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
A00 Presidencia	103 Comunicación Social	01080301 Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo	010803010103 Difusión y Comunicación Institucional
	100 Secretaría Particular	01030101 Conducción de las Políticas Generales de Gobierno	010301010101 Relaciones Públicas

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Mantener informada a la población de las acciones y obras del gobierno.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01080301 Comunicación pública y fortalecimiento Informativo	Fin 1-	Tasa de variación en las acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación	((Acciones de difusión de información gubernamental en los medios de comunicación realizados en el año actual / Acciones de difusión de la información gubernamental en los medios de comunicación efectuados en el año anterior)-1) *100	975	ANUAL	1,181	
	Propósito			148	ANUAL	150	101





1	Tasa de variación en los eventos para fortalecer la comunicación e información pública	((Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año actual / Eventos para fortalecer la comunicación e información pública dirigida a los habitantes del municipio realizados en el año anterior)-1) *100				
Componente 1	Porcentaje de divulgación de planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Planes y programas de acción gubernamental divulgados / Total de planes de acción gubernamental que maneja la administración municipal) *100	148	SEMESTRAL	150	101
Componente 2	Porcentaje en los resultados de los planes y programas de acción gubernamental para instancias de gobierno y la sociedad.	(Resultados de la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada / Resultados esperados en la evaluación de los planes y programas de acción gubernamental por parte de la sociedad organizada) *100	35	SEMESTRAL	35	100
Actividad 1.1	Porcentaje en la difusión del Plan de Desarrollo Municipal.	(Eventos celebrados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal / Eventos programados para la difusión del cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal) *100	1	TRIMESTRAL	1	100
Actividad 1.2	Porcentaje en la difusión del Informe de Gobierno.	(Asistentes registrados en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno / Asistencia esperada a recibir en los eventos de difusión para dar a conocer el Informe de Gobierno) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	
Actividad 2.1	Porcentaje en el cumplimiento de la distribución de boletines informativos.	(Boletines informativos difundidos / boletines informativos programados para difusión) *100	240	TRIMESTRAL	240	100



[Firma manuscrita]



	Actividad 2.2	Porcentaje en la difusión de spots informativos.	(Spots informativos difundidos / Spots informativos para difusión programados) *100	24	TRIMESTRAL	26	108
	Actividad 2.3	Porcentaje en los trámites y servicios digitales a la ciudadanía.	(Trámites y servicios digitales a la ciudadanía realizados / Trámites y servicios digitales a la ciudadanía programados) *100	NO	TRIMESTRAL	NO	NO
	Actividad 2.4	Porcentaje en la elaboración de diseños gráficos, con objetivos específicos de difusión.	(Diseños gráficos realizados / Diseños gráficos programados) *100	708	TRIMESTRAL	909	128
	Actividad 2.5	Porcentaje en las conferencias de prensa en los diferentes medios de comunicación impresos y electrónicos.	(Conferencias de prensa realizadas / Conferencias de prensa programadas) *100	3	TRIMESTRAL	6	200
01030101 CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO	Fin	Tasa de variación en la ejecución de mecanismos e instrumentos de participación social	((Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año actual / Mecanismos e instrumentos de participación social realizados para la conformación de Políticas Públicas Municipales en el año anterior)-1) *100	17,348	ANUAL	17,348	100
	Propósito	Tasa de variación en la participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social	((Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año actual/Participación ciudadana registrada en los mecanismos e instrumentos de participación social para la conformación de políticas públicas municipales en el año anterior)-1) *100	17,348	ANUAL	17348	100



[Firma manuscrita]



Componente	Porcentaje en las demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales.	(Demandas ciudadanas para la construcción de las políticas públicas municipales atendidas/Demandas ciudadanas para la construcción de políticas públicas municipales registradas) *100	800	SEMESTRAL	2,069	259
Componente	Porcentaje en las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales realizadas/Políticas públicas municipales programadas) *100	35	SEMESTRAL	35	35
Actividad	Porcentaje de actualización de las políticas públicas municipales.	(Políticas públicas municipales actualizadas /Políticas públicas municipales programadas para actualización) *100	35	TRIMESTRAL	35	100
Actividad	Porcentaje de propuestas ciudadanas.	(Propuestas ciudadanas incorporadas a las políticas públicas municipales/Propuestas ciudadanas recibidas a las políticas públicas municipales) *100	552	TRIMESTRAL	547	99
Actividad	Porcentaje de reuniones institucionales realizadas con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales.	(Reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales realizadas/reuniones institucionales con los COPACI's y autoridades auxiliares para desarrollar las políticas públicas municipales programadas) *100	148	TRIMESTRAL	158	107
Actividad	Porcentaje de políticas públicas municipales divulgadas en los medios de comunicación institucional	(Políticas públicas municipales acordadas a divulgar en los medios de comunicación institucional/Total de políticas públicas municipales de gobierno) *100	35	TRIMESTRAL	35	100

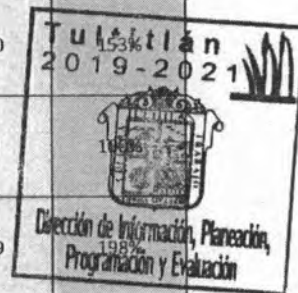
c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Entrevistas a funcionarios municipales	48	ENTREVISTA	48	100%





2	Redacción y difusión de boletines de prensa para medios electrónicos e impresos	240	BOLETIN	240	100%
3	Elaboración de síntesis informativa matutina y vespertina	240	SÍNTESIS	240	100%
4	Conferencias de prensa de funcionarios municipales	3	CONFERENCIA	6	200%
5	Actualización de la información pública en la página web del ayuntamiento y redes sociales	144	ACTUALIZACIÓN	480	333%
6	Elaboración de videos institucionales	72	VIDEO	82	114%
7	Elaboración de diseños gráficos institucionales	708	DISEÑO	909	128%
8	Cobertura de eventos especiales para difusión de acciones gubernamentales	148	EVENO	150	101%
9	Campañas especiales para difusión de obras, programas y acciones del gobierno municipal	48	CAMPAÑA	50	104%
10	Inserción de publicidad en medios impresos	3	INSERCIÓN	42	1400%
11	Difusión de spots informativos mediante perifoneo	24	RECORRIDO	26	108%
12	Diseño e impresión de vinilonas para difusión de información	72	VINILONA	147	204%
13	Publicidad en redes sociales	72	PUBLICACIONES	110	153%
14	Reuniones de enlaces	12	REUNIONES	12	100%
15	Activaciones en redes sociales - actividades de participación	60	ACTIVACIONES	119	198%
16	Reportes	72	REPORTES	72	100%



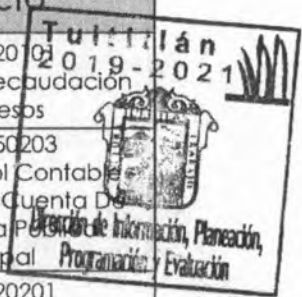
[Firma manuscrita]



1	Recepción de peticiones ciudadanas mediante oficialía de partes, eventos públicos, audiencias, vía telefónica, redes sociales, correo electrónico, etc.	800	PETICIÓN	2,069	259%
2	Canalización de peticiones ciudadanas para atención por parte de las diversas áreas de la administración pública municipal.	800	RÉSPUESTA	1,306	163%
3	Audiencia pública para atención ciudadana	3	AUDIENCIA	15	500%
4	Registro de personas que solicitan audiencia con la Presidenta Municipal	250	PERSONA	283	113%
5	Registro de eventos públicos a los que asiste la presidenta municipal	40	EVENTO	65	163%
6	Reuniones de Gabinete con funcionarios públicos municipales	40	REUNIÓN	15	38%
7	Reuniones institucionales con COPACI y autoridades auxiliares	12	REUNION	22	183%
8	Registro de Instalación de consejos, comités presididos por la presidenta municipal	5	REGISTRO	10	200%

Tema: Finanzas públicas sanas
Subtema: Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes
Subtema: Deuda pública municipal
Subtema: Estructura de ingresos y egresos
Subtema: Inversión

DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
L00 TESORERÍA	115 INGRESOS	01050202 Fortalecimiento de los ingresos	010502020102 Captación Y Recaudación De Ingresos
	116 EGRESOS	01050205 Planeación Y Presupuesto Basado En Resultados	010502050203 Registro, Control Contable Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal
	118 CATASTRO	01080102 Modernización del Catastro Mexiquense	010801020201 Información Catastral Municipal





a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Incrementar los recursos propios a través de la mejora de los procesos de recaudación de impuestos, derechos y demás conceptos tributables en favor del municipio.

Instrumentar las acciones para los procesos de registro ante el catastro municipal de inmuebles.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						ABSOLUTO	PORCENTAJE
FORTALECIMIENTO DE LOS INGRESOS	Fin	Tasa de variación de ingresos propios municipales	$((\text{Ingresos propios municipales del año actual} / \text{Ingresos propios municipales del año anterior}) - 1) * 100$	300,122,231.89	ANUAL	307,281,649	-7
							331,122,231.31
	Propósito	Tasa de variación de los recursos propios del municipio sin considerar participaciones.	$((\text{Recursos propios del municipio sin considerar participaciones del año actual} / \text{Recursos Propios del municipio sin considerar participaciones del año anterior}) - 1) * 100$	300,122,231.89	ANUAL	307,281,649	-7
							331,301,038.31
	componente	Tasa de variación de la recaudación corriente durante el primer trimestre del ejercicio fiscal.	$((\text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año actual} / \text{Recaudación corriente obtenida en el primer trimestre del año anterior}) - 1) * 100$	300,122,232	TRIMESTRAL	262,179,731	87.00
				331,301,038		42,089,003	
	componente	Tasa de variación del monto de ingresos por cobro de accesorios.	$((\text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre actual} / \text{Monto de ingresos por cobro de accesorios en el trimestre anterior}) - 1) * 100$	20,388,789.60	TRIMESTRAL	19,837,099	-68
				33,250,041.59		7,702,901	
	Actividad	Tasa de variación en los predios actualizados en el semestre.	$((\text{Predios actualizados en el semestre actual} / \text{predios actualizados en el semestre anterior}) - 1) * 100$	6,000	SEMESTRAL	8,655	6,181
				5,800		140	
Actividad	Porcentaje de difusión del pago.	$(\text{Campañas de difusión efectuadas} / \text{Campañas de difusión programadas}) * 100$	6	TRIMESTRAL	6		
Actividad	Porcentaje de convenios suscritos.	$(\text{Convenios vigentes suscritos con el gobierno del Estado} / \text{Convenios susceptibles de firmar con el gobierno del Estado}) * 100$	3	TRIMESTRAL	1	33	
Actividad	Tasa de variación de las horas trabajadas por trimestre	$((\text{Horas trabajadas en el trimestre actual} / \text{Horas trabajadas del trimestre anterior}) - 1) * 100$	1,200.00	TRIMESTRAL	1,158	105	
			1,090.00		1,090		
Actividad			1,200.00	TRIMESTRAL	2,456	117	





		Tasa de variación en los registros trimestrales de los padrones	((Registros en los padrones del trimestre actual/Registros en los padrones del trimestre anterior)-1)*100	469.00		2,084	
	Actividad	Tasa de variación en el número de contribuyentes detectados en situación fiscalizable.	((Contribuyentes detectados en situación fiscalizable del trimestre actual/Contribuyentes detectados en situación fiscalizable en trimestre anterior)-1)*100	1,000.00		1,763	
	Actividad	Porcentaje de notificaciones.	(Notificaciones entregadas/Notificaciones expedidas) *100	800.00	TRIMESTRAL	207	851
	Actividad	Porcentaje de cobranza	(Créditos fiscales recuperados/Créditos fiscales determinados) *100	2,000	TRIMESTRAL	2,003	100
	Actividad			200	MENSUAL	22	11
Modernización del catastro mexiquense	Fin	Tasa de variación en el número de predios registrados en el padrón	((Predios registrados en el padrón catastral en el año actual/ Predios registrados en el padrón catastral en el año anterior)-1) *100	141,171.00	ANUAL	140,958.00	99.85
	Propósito	Tasa de variación en el número de predios regularizados	((Predios regularizados en el año actual/Predios regularizados en el año anterior)-1) *10	6,000	ANUAL	282	-95
	Componente	Porcentaje en los servicios catastrales solicitados por la población.	(Servicios catastrales solicitados por la población/Servicios catastrales atendidos a la población) *100	2,000	SEMESTRAL	2,075	104
	Componente	Porcentaje en los levantamientos topográficos catastrales de inmuebles.	(Levantamientos topográficos realizados para la actualización catastral de inmuebles/Levantamientos topográficos programados para la actualización catastral de inmuebles) *100	310	SEMESTRAL	17	5
	Actividad	Porcentaje en la recepción de las solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral recibidas/Solicitudes de trámite catastral programadas) *100	6,000	TRIMESTRAL	2,270	38
	Actividad	Porcentaje en la atención de las solicitudes de trámite catastral.	(Solicitudes de trámite catastral atendidas/Solicitudes de trámite catastral en proceso) *100	600	TRIMESTRAL	2,076	346
	Actividad	Porcentaje en la programación para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles.	(Diligencias de inspección y medición de inmuebles realizadas/Diligencias de inspección y medición de inmuebles programadas) *100	50	TRIMESTRAL		
	Actividad	Porcentaje en la notificación para la realización de diligencias de inspección y	(Notificaciones entregadas para la realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles/Notificaciones generadas para la	50	TRIMESTRAL		





		medición de inmuebles.	realización de diligencias de inspección y medición de inmuebles) *100				
	Actividad	Porcentaje en los planos topográficos levantados en campo.	(Levantamientos de planos topográficos en campo efectuados/Levantamientos de Planos topográficos en campo programados) *100	370	TRIMESTRAL	11	3

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
010502020101 Captación Y Recaudación De Ingresos	1	Difusión masiva de los apoyos, subsidios fiscales y exhortación al pago puntual	6	CAMPAÑA	6	100%
	2	Actualización de valores catastrales y factores de incremento en el sistema de cobro	3,000	PREDIO	4,155	139%
	3	Actualización de los padrones de cobro	1,800	REGISTRO	2,890	161%
	4	Ampliación de horarios e instalación de cajas móviles en los meses de alta	1,200	HORA	1,158	97%
	5	Expedición y entrega de notificaciones de pago a contribuyentes morosos	2,000	DOCUMENTO	2,003	100%
010502050203 Registro, Control Contable - Presupuestal Y Cuenta De La Hacienda Pública Municipal	1	Elaboración y entrega de informes mensuales de la cuenta publica	12	INFORME	12	100%
	2	Elaboración y entrega de Cuenta Publica Anuales 2019	1	INFORME	1	100%
	3	Elaboración y entrega del presupuesto de egresos municipal para el ejercicio 2019	1	PRESUPUESTO	1	100%
	4	Integración, seguimiento y control de adecuaciones presupuestales	4	DOCUMENTO	4	100%
	5	Solventación de los pliegos de observaciones emitidos por el OSFEM	2	DOCUMENTO	1	50%
	6		12	DOCUMENTO	12	100%





		Informes de avance mensual del Ramo 33 (SIAVAMEN)				
	7	Informes trimestrales de la SHCP (PASH)	4	DOCUMENTO	4	100%
010801020201 Información Catastral Municipal	1	Regularización de predios e integración al padrón	900	PREDIO	2,270	252%
	2	Atención a solicitudes de la población para servicios catastrales	2,000	SERVICIO	2,587	129%
	3	Levantamiento de planos topográficos catastrales de inmuebles	6	PLANO	11	183%
	4	Notificaciones para la realización de diligencias de inspección a inmuebles	24	NOTIFICACIÓN	15	63%
	5	Realización de diligencias de inspección y mediación de inmuebles	100	INSPECCION	571	571%

Tema: Gestión para resultados y evaluación del desempeño			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
A00 PRESIDENCIA	122	01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107 Planeación y evaluación para el desarrollo municipal

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Coordinar la participación, elaboración, actualización e instrumentación del Plan de Desarrollo Municipal, programas y proyectos que de éste emanen, para facilitar el proceso de la planeación, programación, presupuestación y evaluación de las dependencias de la Administración Pública Municipal de los Organismos Públicos descentralizados y desconcentrados.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

--	--	--	--	--	--	--





Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
01060206 Planeación y presupuesto basado en resultados	Fin 1	Tasa de variación de las evaluaciones efectuadas al Plan de Desarrollo Municipal	((Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año actual/Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal efectuadas en el año anterior)-1) *100	2	ANUAL	2	100
	Propósito 1	Tasa de variación de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año	((Número de indicadores implementados en año actual / Número de indicadores estratégicos y de gestión implementados en el año anterior)-1) *100	380	ANUAL	380	100
	Componente 1	Porcentaje de matrices de indicadores de resultados bajo la MML adoptadas	(Matrices de indicadores por resultados adoptadas por el municipio / Matrices de Indicadores por resultados aprobadas) *100	36	SEMESTRAL	36	100
	Componente 2	Porcentaje de asesorías brindadas en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal.	(Total de asesorías brindadas en materia del SED / Total de asesorías solicitadas en materia del SED) *100	60	TRIMESTRAL	60	100
	Componente 3	Porcentaje de cumplimiento en la elaboración y publicación del PAE.	(Elaboración y publicación del PAE / Documento programado a elaborar y publicar)*100	2	TRIMESTRAL	2	100
	Actividad 1.1	Porcentaje de alineación de formatos de PbRM en cumplimiento al Manual de Planeación, programación y presupuestación.	(Formatos PbRM requisitados en alineación al Manual de Planeación, programación y Presupuestación vigente/Total de formatos PbRM manejados por el ayuntamiento) *100	1	TRIMESTRAL	1	100
	Actividad 2.1	Porcentaje de asesorías en materia de indicadores de desempeño	(Asesorías en materia de indicadores / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	60	TRIMESTRAL	30	50



[Firma manuscrita]



	Actividad 2.2	Porcentaje de asesorías en materia de evaluaciones	(Asesorías en materia de evaluaciones / Total de asesorías brindadas en materia del SEDM) * 100	60	TRIMESTRAL	60	100
	Actividad 3.1	Porcentaje de cumplimiento de las evaluaciones señaladas en el PAE	(Total de evaluaciones realizadas señaladas en el PAE / Total de evaluaciones señaladas en el PAE) * 100	2	TRIMESTRAL	2	100%

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
1	Asesoría a las dependencias de la administración municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	60	ASESORIA	60	100%
2	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021	1	PLAN	1	100%
3	Reporte de implementación y seguimiento de Ficha Técnica de indicadores estratégicos y de gestión trimestrales, semestrales y anuales	4	REPORTE	4	100%
4	Integración del Proyecto de Presupuesto 2019 en el Sistema de Contabilidad gubernamental Progress	1	PROYECTO	1	100%
5	Entrega de reporte trimestral sobre el cumplimiento de metas	4	INFORME	4	100%
6	Elaboración de informe de gobierno	1	INFORME	1	100%
7	Evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal EVALUACIÓN mediante el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Planes de Desarrollo COPLADEMUN	2	EVALUACIÓN	2	100%
8	Realización de sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal	4	ACTA	4	100%
9	Evaluaciones a los Programas Presupuestarios a través de la implementación del Programa Anual de evaluación (PAE)	2	EVALUACIÓN	2	100%





Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público			
Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
E00 Administración	120 Administración y Desarrollo de Personal	01050206 Consolidación de la administración pública de Resultados	010502060101 Administración de Personal
			010502060401 Simplificación y modernización de la administración pública
	121 Recursos Materiales		010502060201 Adquisiciones y Servicios
D00 Secretaría del Ayuntamiento	114 Control Patrimonial	01050206 Consolidación de la Administración Pública de Resultados	010502060301 Control del patrimonio y normatividad

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Reestructurar el aparato burocrático municipal que impulse la reorientación del gasto público y la mejora de resultados.

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL ANUAL	
						AVANCE ABSOLUTO	AVANCE EN PORCENTAJE
Consolidación de la administración pública de resultados	Fin 1	Tasa de variación del gasto corriente	$((\text{Gasto corriente del año actual} / \text{Gasto corriente en el año anterior}) - 1) * 100$	344,452,645	ANUAL	249,531,378	
	Propósito 1	Porcentaje de avance en el gasto corriente ejercicio	$(\text{Gasto corriente ejercido} / \text{Gasto corriente programado}) * 100$	344,452,645	ANUAL	249,531,378	72
	Componente 1	Tasa de variación de los servidores públicos municipales en funciones.	$((\text{Servidores públicos en funciones en el semestre actual} / \text{Servidores públicos en funciones en el semestre anterior}) - 1) * 100$	2,127	SEMESTRAL	2,127	100
	Componente 2	Tasa de variación en el gasto por concepto de	$((\text{Monto por concepto de adquisiciones} + \text{Monto por suministro de gasolina} + \text{Monto})$	404,452,642	SEMESTRAL	158,764,821	39



[Firma manuscrita]



	adquisiciones, bienes y servicios.	por pago de servicios consumidos del semestre actual / Monto por concepto de adquisiciones+ Monto por suministro de gasolina + Monto por pago de servicios consumidos del semestre anterior)-1) *100				
Componente 3	Tasa de variación en el registro de bienes patrimoniales.	((Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre actual / Suma del patrimonio registrado en el inventario municipal en el semestre anterior)-1) *100	1,296	SEMESTRAL	427	33
Actividad 1.1.	Tasa de variación en las incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia.	((Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes actual / Incidencias determinadas por concepto de los registros de puntualidad y asistencia en el mes anterior)-1) *100	800	MENSUAL	798	100
Actividad 1.2	Porcentaje de movimientos de personal.	(Movimientos de altas y bajas efectuados / Movimientos de altas y bajas en proceso) *100	781	SEMESTRAL	781	100
Actividad 2.1	Porcentaje en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones.	(Monto por concepto de adquisiciones ejercido/Monto por concepto de adquisiciones programadas) *100	131,583,224	TRIMESTRAL	158,764,820	121
Actividad 2.2	Tasa de variación en la distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.	((Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre actual / Erogaciones por concepto de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios en el trimestre anterior)-1) *100	0	TRIMESTRAL		
Actividad 3.1	Porcentaje de bienes	(Bienes muebles e inmuebles registrados	1,296	TRIMESTRAL	454	35



[Firma manuscrita]



	muebles e inmuebles inventariados.	en el inventario del municipio / Bienes muebles e inmuebles en proceso de registro en el inventario del municipio) *100				
Actividad 3.2	Porcentaje de verificación al inventario patrimonial municipal.	(Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal realizadas / Verificaciones físicas al inventario patrimonial municipal programadas) *100	60	TRIMESTRAL	178	297

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

NÚMERO Y NOMBRE DEL PROYECTO	N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS
010502060301 Control del patrimonio y normatividad	1	Registro en el Inventario de bienes muebles nuevos, en el año actual	1,296	REGISTRO	130	10%
	2	Verificación física al inventario patrimonial municipal	60	VERIFICACIÓN	163	272%
	3	Actualización del resguardo patrimonial	2	RESGUARDO	2	100%
	4	Emisión de altas y bajas de los bienes muebles e inmuebles que integran el patrimonio municipal	770	DOCUMENTO	619	80%
	5	Atención de solicitudes de búsqueda de documentos en archivo municipal	91	SOLICITUD	175	192%
	6	Procedimiento administrativo para resguardo de documentación en el archivo municipal	16,602	RESGUARDO	17,812	107%
	7	Recepción de documentación a través del oficialía de partes para su distribución a las diversas áreas del ayuntamiento	3,453	DOCUMENTO	13,927	403%
010502060101 Administración de Personal	1	Registro de personal administrativo en sistema de entrada y salida	800	REGISTRO	800	100%
	2	Registro de incidencias por concepto de puntualidad y asistencia	800	INCIDENCIA	798	100%
	3	Movimiento de alta de servidores públicos	301	MOVIMIENTO	301	100%



[Firma manuscrita]



		4	Movimiento de baja de servidores públicos	480	MOVIMIENTO	480	100%
		5	Cursos especializados en materia de desarrollo humano con enfoque en el servicio público	24	CURSO	22	92%
		6	Capacitaciones a servidores públicos	1,400	PERSONA	1,395	100%
		7	Firma de convenio con instituciones capacitadoras	2	CONVENIO	3	150%
010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a bienes muebles e inmuebles de las áreas del ayuntamiento	400	MANTENIMIENTO	400	100%
		2	Seguimiento al programa de verificación vehicular	295	VEHICULO	66	22%
		3	Mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular	295	MANTENIMIENTO	294	100%
		4	Mantenimiento preventivo y correctivo a los sistemas y equipos de cómputo	400	MANTENIMIENTO	400	100%
010502060201	Adquisiciones y Servicios	1	Registro del avance del gasto corriente	344,452,645	PESOS	249,531,378	72%
		2	Ejercicio del monto económico por concepto de adquisiciones	131,583,226	PESOS	158,764,821	121%
		3	Ejercicio del monto económico por suministro de gasolina	60,000,000	PESOS	42,195,011	70%
		4	Ejercicio del monto económico por pago de servicios consumidos	212,869,416	PESOS	140,427,134	66%
		5	Requisiciones aprobadas para la prestación de bienes y servicios	400	REQUISICION	423	106%
		6	Adjudicaciones directas contratadas	2	CONTRATO	2	100%



[Firma manuscrita]



	7	Invitaciones restringidas contratadas	20	CONTRATO	20	100%
	8	Licitaciones públicas contratadas	12	CONTRATO	12	100%
	9	Actualización de catálogo de proveedores de bienes y servicios	1	PROVEDOR	1	100%

4.7 PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS DEL EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Tema: Eficiencia y eficacia en el sector público			
Subtema: Perfil técnico profesional de los servidores públicos			
DEPENDENCIA GENERAL	DEPENDENCIA AUXILIAR	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
D00 Secretaría del Ayuntamiento	144 Gobernación	02040401 Nuevas organizaciones de la sociedad	010502060101 Administración de Personal

a) Objetivo del Programa Presupuestario.

Impulsar la firma de convenios para el desarrollo de Tultitlán

b) Descripción de logros y avances de los indicadores de la MIR

Nombre del Programa Presupuestario	Indicador MIR	Nombre del Indicador	Formula del Indicador	Meta Programada Anual	Frecuencia de medición	TOTAL	
						ABSOLUTO	PORCENTAJE
Participación ciudadana	FIN	Tasa de variación en el número de asociaciones de la sociedad civil	((Asociaciones de la sociedad civil en el año actual/Asociaciones de la sociedad civil en el año actual anterior)-1)*100	300	ANUAL	154	51.33



[Handwritten signature]



	Propósito	Tasa de variación en la solución de demandas de problemas de la comunidad	((Demandas de solución de problemas de la comunidad resueltos en el año actual/Demandas de solución de problemas comunes de la comunidad presentados en el año anterior)-1)*100	800	ANUAL	1,306	163.25
	COMPONENTE	Porcentaje en la capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas correspondientes	(Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas realizadas/Capacitación técnica para fomentar la organización de la población en figuras asociativas programadas)*100	1	SEMESTRAL	1	100
	COMPONENTE	Porcentaje en la gestión de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana	(Cursos técnicos realizados para el fomento de figuras asociativas en la población/Cursos técnicos programados para el fomento de figuras asociativas en la población)*100	1	SEMESTRAL	1	100
	COMPONENTE	Porcentaje en la gestión para la celebración de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana	(Apoyos otorgados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana/Apoyos gestionados para efectuar concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana) *100	NO	SEMESTRAL	NO	NO
	Actividad	Porcentaje de difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes	(Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes realizada /Difusión de los cursos de capacitación temáticos a integrantes de las figuras asociativas correspondientes programada)*100	1	TRIMESTRAL	2	200
	Actividad	Porcentaje de participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación	(Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación realizada/Participación de expertos en la impartición de los cursos de capacitación programada)*100	5	TRIMESTRAL		
	Actividad	Porcentaje en la difusión de los	(Eventos de difusión de cursos de formación en	NO	NO	NO	NO

Tultitlán
2019-2021
Dirección de Investigación, Promoción,
Programación y Evaluación



		cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana	el trabajo realizados en coordinación con la sociedad /Eventos de difusión de cursos de formación en el trabajo en coordinación con la sociedad organizada programados) *100				
	Actividad	Porcentaje en la celebración de cursos de formación en el trabajo a vecinos organizados con participación ciudadana	(Cursos de formación en el trabajo realizados en coordinación con la sociedad organizada/Cursos de formación en el trabajo programados en coordinación con la sociedad organizada)*100	1	TRIMESTRAL	2	200
	Actividad	Porcentaje en la difusión de concursos temáticos a vecinos organizados con participación ciudadana	(Concursos temáticos divulgados/Concursos temáticos programados)*100	NO	NO	NO	NO
	Actividad	Porcentaje de realización de concursos temático	(Concursos temáticos realizados para fomentar la participación ciudadana/Concursos temáticos para fomentar la participación ciudadana programados) *100	NO	NO	NO	NO

c) Descripción de logros y avances de metas físicas por proyecto

N°	CONCEPTO	PROGRAMADO TOTAL 2019	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL REALIZADO 2019	% REALIZADO EN 2019
1	Reuniones institucionales con los COPACI Y Delegados para difundir las políticas	136	REUNIÓN	136	100%
2	Atención a solicitudes ciudadanas recabadas a través de los COPACI y Delegados	552	SOLICITUD	547	99%
3	Registro y control para respuesta de las demandas ciudadanas	352	RESPUESTA	364	103%
4	Monitoreo y registro de asuntos sociopolíticos	80	MONITOREO	72	90%





5	Convocatoria y proceso de elección popular a COPACI y Delegados Municipales	1	ELECCIÓN	1	100%
---	---	---	----------	---	------



[Handwritten signature]

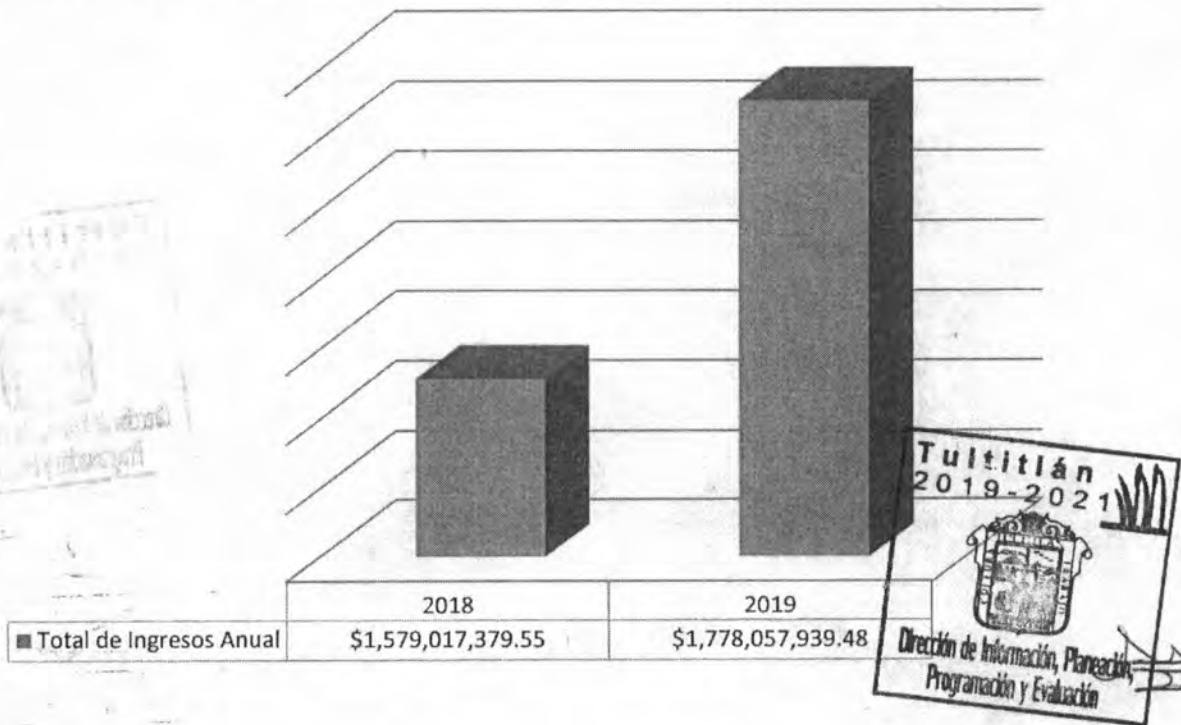


5. AVANCE EN EL EJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO

5.1 Ingresos 2019

Los ingresos totales a la hacienda pública municipal para el año 2019, ascendió a \$1,778,057,939.48 (Un mil setecientos setenta y ocho millones, cincuenta y siete mil novecientos treinta y nueve pesos con 48/100), lo que representa un incremento de \$199,040,559.93 (Ciento noventa y nueve millones, cuarenta mil quinientos cincuenta y nueve pesos con 33/100), es decir un incremento en los ingresos por el 11.19% en relación al año 2018.

Comparativo del Total de Ingresos Anual





Concepto	AYUNTAMIENTO		SMDIF		DPDAPAST		IMCUFIDET	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Impuestos	254,153,307.48	228,474,502.92						
Predial	173,832,668.72	168,605,600.78						
Adquisición de Inmuebles y Otras Operaciones Traslativas de Dominio de Inmuebles	49,273,467.78	38,415,767.08						
Sobre Conjuntos Urbano	0.00	0.00						
Sobre Anuncios Publicitarios	6,480,403.47	10,605,887.92						
Sobre Diversiones, Juegos y Espectáculos Públicos	0.00	12,959.38						
Accesorios de Impuestos	24,566,767.51	10,834,287.76						
Contribuciones de Mejoras	72,000.00	1,087,810.06						
Derechos	51,030,856.89	52,358,455.90						
Por Uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios	483,658.88	1,867,691.87						
De Estacionamiento en la Vía Pública y de Servicio Público	420,873.71	1,042,584.98						
De Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, recepción de Caudales de Aguas Residuales para su Tratamiento o Manejo y Conducción	49,417,305.99	49,082,420.44						
Del Registro Civil	3,407,506.77	4,106,637.49						
De Desarrollo Urbano y Obras Públicas	16,828,781.35	13,449,798.49						
Por Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas y de Acceso a la Información Pública	1,941,457.21	1,549,397.32						
Por Servicios de Panteones	424,944.00	551,922.00						
Por la Expedición o Refrendo Anual de Licencias Para la Venta de Bebidas Alcohólicas al Público	4,036,585.98	4,005,685.01						
Por Servicios Prestados por las Autoridades de Catastro	431,084.58	516,736.85						
Por Servicios de Alumbrado Público	22,102,682.00	24,717,373.16						
Por Servicios de Limpieza de Lotes Baldíos, Recolección, Traslado, y Disposición	244,264.10	184,870.12						





Final de Residuos Sólidos Industriales y Comerciales						
Accesorios de Derechos	709,018.31	365,758.61				
Productos	61,600.00	2,324,769.00				
Por la Venta o Arrendamiento de Bienes Municipales	0.00	1,710,000.00				
Impresos y Papel Especial	61,600.00	66,800.00				
En General, todos aquellos Ingresos que perciba la Hacienda Pública Municipal, derivados de Actividades que no son Propias de Derecho Público, o por la Explotación de sus Bienes Patrimoniales	0.00	547,969.00				
Aprovechamientos	25,857,381.94	44,022,895.50				
Multas	1,007,391.00	17,402,360.74				
Indemnizaciones	0.00	74,122.99				
Accesorios de Aprovechamientos	7,974,255.47	39,996.14				
Otros Aprovechamientos	16,875,735.47	26,506,415.66			10,112,984.76	10,112,984.76
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	125,892.00	0.00				
Ingresos Federales	1,196,882,093.00	1,262,099,028.61				
Participaciones Federales	769,294,637.45	792,274,513.86				
FISMDF	61,214,454.00	73,858,343.96				
FORTAMUNDF	331,680,185.15	377,095,597.72				
FORTASEG	15,974,670.12	17,771,416.07				
Otros Recursos Federales	17,501,186.30	0.00				
FASP	1,216,960.00	1,099,157.00				
Ingresos Estatales	49,096,146.43	178,971,477.64				
Participaciones Estatales	19,276,784.52	18,612,479.21				
PAD	0.00	128,810,977.78				
FEFOM	29,819,361.91	28,234,758.22				
Otros Recursos Estatales	0.00	3,313,262.43				
Convenios	1,526,141.07	436,612.05				
Multas Federales No Fiscales	1,526,141.07	436,612.05				
Otros Ingresos y Beneficios	211,960.72	8,282,387.74				
Ingresos Financieros	128,109.09	8,116,971.98				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,851.63	165,415.76				
Total	1,579,017,379.55	1,778,057,939.45				



[Handwritten signature]

Concepto	Ingresos 2018	Ingresos 2019	Variación Absoluta y Evaluación
----------	---------------	---------------	---------------------------------



1	RECURSOS FISCALES	331,301,038.31	328,268,433.41	3,032,604.90	0.92
1.1	Ingresos por impuestos o derechos municipales.	305,184,164.37	280,832,958.82	24,351,205.55	7.98
1.2	Ingresos por aportaciones de mejoras.	72,000.00	1,087,810.06	-1,015,810.06	-1410.85
1.3	Ingresos por productos y aprovechamientos.	25,918,981.94	46,347,664.53	-20,428,682.59	-78.82
1.4	Otras aportaciones.	125,892.00	0.00	125,892.00	100.00
2	FINANCIAMIENTOS INTERNOS.	0.00	0.00	0.00	
2.1	Financiamiento de instituciones bancarias.	0.00	0.00	0.00	
2.2	Financiamiento de proveedores.	0.00	0.00	0.00	
3	FINANCIAMIENTOS EXTERNOS.	0.00	0.00	0.00	
4	INGRESOS PROPIOS.	0.00	0.00	0.00	
4.1	Ingresos de gestión de Organismos municipales.	0.00	0.00	0.00	
5	RECURSOS FEDERALES.	1,196,882,093.00	1,262,099,028.61	-65,216,935.61	-5.45
5.1	Participaciones Federales	769,294,637.45	792,274,513.86	-22,979,876.41	-2.99
5.2	Fondo para la Infraestructura Social Municipal. (FISMDF)	61,214,454.00	73,858,343.96	-12,643,889.96	-20.66
5.3	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios. (FORTAMUNDF)	331,680,185.15	377,095,597.72	-45,415,412.57	-13.69
5.4	Recursos FORTASEG	15,974,670.12	17,771,416.07	-1,796,745.95	-11.25
5.5	Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	1,216,960.00	1,099,157.00	117,803.00	9.68
5.6	Otros Recursos Federales	17,501,186.30	0.00	17,501,186.30	100.00
6	RECURSOS ESTATALES	49,096,146.43	178,971,477.64	-129,875,331.21	-264.53
6.1	Programa de Acciones para el Desarrollo	0.00	128,810,977.78	-128,810,977.78	
6.2	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	29,819,361.91	28,234,758.22	1,584,603.69	5.31
6.3	Recursos CEDIPIEM	0.00	0.00	0.00	
6.4	Recursos del Sistema DIFEM	0.00	0.00	0.00	
6.5	Mecánica Teatral (Secretaría de Cultura del Estado de México)	0.00	0.00	0.00	
6.6	Recursos provenientes de participaciones estatales	19,276,784.52	21,925,741.64	-2,648,957.12	-13.74
7	OTROS RECURSOS	1,738,101.79	8,718,999.79	-6,980,898.00	-401.64
7.1	Recursos del Sector Privado	0.00	0.00	0.00	
7.2	Recursos de Fondos Internacionales	0.00	0.00	0.00	
7.3	Multas Federales No Fiscales	1,526,141.07	436,612.05	1,089,529.02	71.39
7.4	Ingresos Financieros	128,109.09	8,116,971.98	-7,988,862.89	-6235.98
7.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	83,851.63	165,415.76	-81,465.13	-97.27
	Total	1,579,017,379.55	1,778,057,939.45	-199,040,559.92	-12.18

Handwritten notes and stamps, including a circular stamp with illegible text.



Handwritten signature or mark.



5.2 Egresos 2019

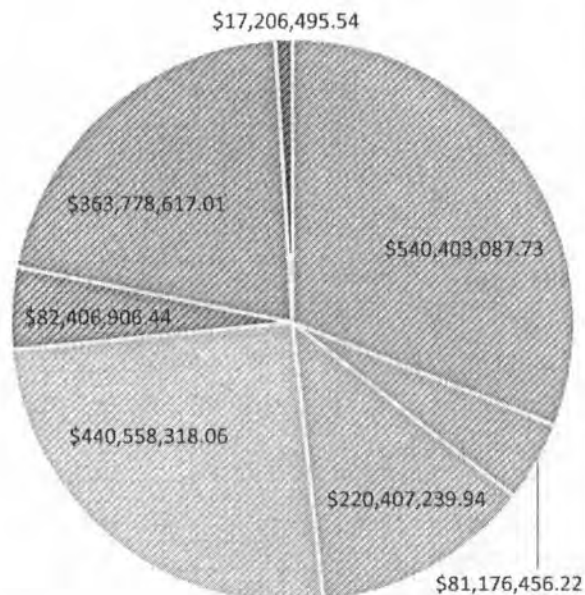
Los egresos totales de la hacienda pública municipal para el año 2019, corresponden a un total de \$1,745,937,120.94 (Un mil setecientos cuarenta y cinco millones, novecientos treinta y siete mil ciento veinte pesos con 94/100), siendo el capítulo 1000 Servicios Personales al que se destina mayor ejercicio del gasto, así como en el Capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas, en las que se encuentran los recursos asignados a los organismos públicos descentralizados municipales.

Se destaca la inversión en el capítulo 6000 Inversión Pública, que cita a la Obra Pública con sus diversas fuentes de financiamiento, la cual representa la mayor inversión en la materia para Tultitlán en los últimos 10 años.

Asimismo, se generó un ahorro presupuestal de \$32,120,818.54 (Treinta y dos millones, ciento veinte mil ochocientos dieciocho pesos 54/100).

EGRESOS 2019

- 1000 SERVICIOS PERSONALES
- 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS
- 3000 SERVICIOS GENERALES
- 4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- 6000 INVERSION PUBLICA
- 9000 DEUDA PUBLICA





Comparativo de presupuesto ejercido por capítulo de gasto

Capítulo de Gasto	Tipo de Gasto	2018	2019	Variación Absoluta	Variación Porcentaje
1000	SERVICIOS PERSONALES	598,444,969.17	540,403,087.73	58,041,881.44	9.70
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	114,180,377.79	81,176,456.22	33,003,921.57	28.91
3000	SERVICIOS GENERALES	170,462,791.35	220,407,239.94	-49,944,448.59	-29.30
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	134,107,723.95	440,558,318.06	-306,450,594.11	-228.51
	Subtotal	1,017,195,862.26	1,282,545,101.95	-265,349,239.69	-26.09
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	23,944,704.75	82,406,906.44	-58,462,201.69	-244.16
6000	INVERSION PUBLICA	238,535,380.36	363,778,617.01	-125,243,236.65	-52.51
	Subtotal	262,480,085.11	446,185,523.45	-183,705,438.34	-69.99
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES.	0.00	0.00	0.00	
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	
9000	DEUDA PUBLICA	135,675,291.39	17,206,495.54	118,468,795.85	87.32
	Subtotal	135,675,291.39	17,206,495.54	118,468,795.85	87.32
	Total	1,415,351,238.76	1,745,937,120.94	-330,585,882.18	-23.36

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO										
1000 SERVICIOS PERSONALES										
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		0.00
000	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		15,196,941.99
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de la Juventud		3,447,405.06
						020608060201	Expresión juvenil			0.00
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos		25,732,419.27
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		17,063,592.96





N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización Industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		0.00
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		125,656.82
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		23,755,350.74
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		2,185,072.17
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			6,586,527.44
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			0.00
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		48,675,849.39
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		0.00
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		997,582.59
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas	0.00	0.00
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines			
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas			
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana		0.00	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		0.00



[Firma manuscrita]



000	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		502,627.07
PILAR 4: SEGURIDAD; MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		1,921,574.46
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		7,723,918.23
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		82,487,650.53
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			1,100,504.54
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			459,975.47
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial			26,505,848.02
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		877,320.76
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		4,731,332.30
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		229,787.18
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		17,370,456.93
		101	Secretaría Técnica							10,310,152.22
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		11,478,356.96
		135	Auditoría de Obra						010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y

Tultitlán
2019 - 2021

17,370,456.93
10,310,152.22
11,478,356.96

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	servicios públicos Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción			0.00
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica		9,718,974.37
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento		25,418,358.46
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal		29,308,616.79
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación		88,203.52
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal		0.00
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		131,869,147.59
		121	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			0.00
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento		2,315,964.43
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal		0.00
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social		3,076,141.42
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		

Se presentan importes en cero debido a que existen dependencias que cuentan con varios programas, sin embargo el personal adscrito realiza diversas actividades que conjuntan distintos proyectos, motivo por el cual la carga presupuestal se realiza en un solo programa.



[Firma manuscrita]



2000 MATERIALES Y SUMINISTROS										
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		0.00
000	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		50,446.43
101	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de la Juventud		17,318.75
						020608060201	Expresión juvenil			5,220.00
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		36,776.88
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos		5,551,385.83
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos		17,297,281.70
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		58,070.76
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		59,528.65
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		73,566.02
000	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		91,192.68
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		39,218.54
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		1,466,152.13
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			0.00
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			1,282,458.53
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		10,327.00





F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas			020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		0.00
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		24,006.74
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas		281,564.47
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines			0.00
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas			0.00
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas			2,602,920.13
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana		0.00	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		3,867,458.51
O00	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00

PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		2,943.15
B01	Sindicatura	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		3,074.09
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		13,785,739.27
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			6,346,074.06
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial			2,374.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		





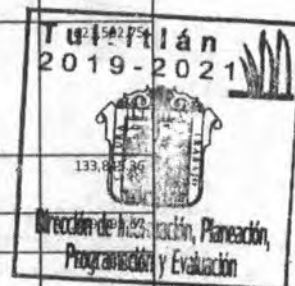
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal		33,566.80
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social		32,081.54
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		0.00

Se presentan cantidades en cero debido a que la ejecución del gasto se realiza conforme a las necesidades operativas de cada área, realizando una contención del gasto y un uso racional de los recursos, por lo que algunos proyectos se llevan a cabo con capital humano y no así con recursos materiales.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO										
3000 SERVICIOS GENERALES										
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		0.00
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		307,265.90
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de la Juventud		0.00
						020608060201	Expresión juvenil			13,920.00
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		628,705.67
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos		0.00
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos		1,536,269.66
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		128,459.33



EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		33,792.92
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		7,580.02
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		689,116.46
		101	Secretaría Técnica							0.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		0.00
		135	Auditoría de Obra			010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos			0.00
		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción		5,350.20	
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica		6,159.83
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento		100,043.95
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal		628,379.63
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación		0.00
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal		
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		133,833.36
		121	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento		11,178.80



[Firma manuscrita]



D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		97,617.19
000	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		11,899,463.32
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Dep. Gra.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		83,250.00
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			0.00
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			277,981.30
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		10,966,408.70
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		0.00
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		25,957.55
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas		726,452.21
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines			0.00
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas			0.00
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas			0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana		0.00	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		0.00
000	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA										





Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		0.00
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		43,185.77
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		9,555,036.48
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			2,558,500.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			26,513.20
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial			1,670.40
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		456,628.74
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		122,844.00
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		7,986,682.24
		101	Secretaría Técnica							232,000.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública			0.00
		135	Auditoría de Obra						010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De	010304020101	Prevención, detección, disuasión,		221,954.29	



[Firma manuscrita]



Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
					México Y Municipios		sanción y combate de la corrupción			
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica		425,545.68
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento		548,572.73
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de Ingresos	Tesorería Municipal		12,510,968.53
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación		0.00
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal		17,334,467.28
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		2,805,991.21
		121	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			65,067,552.55
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			514,154.40
		114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad			0.00
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal		69,846,311.22
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social		3,331,901.83
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		0.00

Se presentan cantidades en cero debido a que la ejecución del gasto se realiza conforme a las necesidades operativas de cada área, realizando una conciliación del gasto y un uso racional de los recursos, por lo que algunos proyectos se ejecutaron a cabo con capital humano y/o recursos materiales, no necesariamente con contratación de servicios.



COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
 PILAR 1 SOCIAL- MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.



Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		0.00
000	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
001	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de la Juventud		0.00
						020608060201	Expresión juvenil		0.00	
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos		0.00
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos		0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		0.00
D00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e Información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			0.00
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de	Organismo Público Descentralizado		





							infraestructura para tratamiento de aguas residuales	para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán			
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas			0.00
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines				0.00
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas				0.00
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas				0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana			0.00	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos			0.00
O00	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo			0.00
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA											
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019	
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos			0.00
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			0.00
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social				0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública				0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito	01070101	Seguridad Pública	010701010203	Educación vial				0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría de Ayuntamiento			0.00
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO											
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019	
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la	Instituto Municipal para la Protección y			0.00



[Firma manuscrita]



					para la mujer y el hombre		violencia de género	Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00		
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00		
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE												
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019		
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		387,669,484.62		
		101	Secretaría Técnica							0.00		
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		0.00		
		135	Auditoría de Obra						010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos		0.00
		134	Auditoría Financiera						01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica		0.00		
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento		0.00		
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los Ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal		0.00		
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación		0.00		
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal		52,888,833.44		
F00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		0.00		
		120	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			0.00		
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			0.00		
		114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad		Secretaría del Ayuntamiento			
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexicano	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal				
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social				





A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		0.00

Se presentan programas en cero derivado de las funciones que realiza cada dependencia, por lo que en este capítulo en específico solo realizan subsidios, transferencias y apoyos la Presidencia Municipal y la Tesorería Municipal.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO										
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES										
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		0.00
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitense de la Juventud		0.00
						020608060201	Expresión juvenil		0.00	
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		305,999.91
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos		1,347,601.22
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos		89,303.40
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		0.00
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019





F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		1,126,051.98
C00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			0.00
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			0.00
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		22,504,863.51
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		0.00
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas		8,016,958.99
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y Jardines			0.00
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas			0.00
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas			0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana		0.00	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		25,458,080.36
O00	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		0.00
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		0.00
C00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y	Dirección de Seguridad Ciudadana,		0.00





							prevención del delito	Validad y Protección civil		2,614,708.00
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		16,060.20
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		59,068.36
		101	Secretaría Técnica							189,220.40
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		382,199.98
		135	Auditoría de Obra						010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción			
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica		
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento		
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal		
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación		0.00



[Firma manuscrita]



L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal		262,660.00
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		199,876.01
		121	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			2,661,811.79
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento		16,060.20
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal		15,778.10
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social		353,202.60
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		0.00

Se presentan cantidades en cero, ya que la ejecución del gasto se realiza conforme a las necesidades operativas de cada área, realizando una contención del gasto y un uso racional de los recursos, por lo que algunos proyectos se llevan a cabo con capital humano y no así con la adquisición de bienes.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO										
6000 INVERSIÓN PÚBLICA										
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		18,040,549.06
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de la Juventud		0.00
						020608060201	Expresión juvenil			
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de		Dirección de Servicios Públicos	





							parques y jardines				0.00
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos			
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico			0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización Industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno			0.00
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo			0.00
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE											
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019	
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			0.00
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil			0.00
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil				0.00
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres				0.00
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos			0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas			68,120,721.91
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán			0.00
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas			55,564,515.98
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines				3,381,081.92
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas				168,833,174.96
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas				30,501,084.96





F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana			5,909,258.49
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010701	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		0.00
O00	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		0.00
B01	Sindicatura	108	Oficialia Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		0.00
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GÉNERO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		
		101	Secretaría Técnica							
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		
		135	Auditoría de Obra			010304010102	Participación social en la			0.00



[Firma manuscrita]



Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101		formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos		0.00
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105		Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica	0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101		Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento	0.00
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101		Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal	0.00
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107		Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación	0.00
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203		Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal	0.00
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101		Administración de personal	Dirección de Administración	0.00
		120	Recursos Materiales			010502060201		Adquisiciones y servicios		0.00
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401		Simplificación y modernización de la administración pública		0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301		Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento	0.00
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201		Información catastral municipal	Tesorería Municipal	0.00
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103		Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social	0.00
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101		Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia	0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102		Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento	0.00

Se presentan cantidades en cero debido a que únicamente se registró el presupuesto ejercido correspondiente a obra pública en el capítulo 6000, por lo que los programas y proyectos que se ven afectados son los que aluden al programa anual de obras.



COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO



7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES										
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02070501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		0.00
000	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
101	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los Jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de la Juventud		0.00
						020608060201	Expresión juvenil			0.00
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos		0.00
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos		0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		0.00
000	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			0.00
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			0.00
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales,	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		0.00



[Firma manuscrita]



C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado		drenaje y alcantarillado	020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán		0.00
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas		0.00
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines			0.00
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas			0.00
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas			0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana		0.00	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		0.00
000	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		0.00
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		0.00
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019



Dirección de Información y Programación y Evaluación

[Firma manuscrita]



101	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
101	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		0.00
		101	Secretaría Técnica							0.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		0.00
		135	Auditoría de Obra			010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos			0.00
		134	Auditoría Financiera			010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción			0.00
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica		0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento		0.00
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal		0.00
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación		0.00
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal		0.00
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		
		120	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento		
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal		0.00
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y	010803010103	Difusión y comunicación Institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de		0.00





					fortalecimiento informativo			Comunicación Social		
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		0.0

En este capítulo de gasto no se tiene ninguna previsión presupuestal.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO										
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES										
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de la Juventud		
						020608060201	Expresión juvenil			
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos		
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
F01	Desarrollo Urbano y	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo		





	Servicios Públicos							Urbano y Medio Ambiente		
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión Integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de Infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán		
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas		
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines			
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas			
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas			
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana			
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Publico	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		
O00	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora		
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		
B01	Sindicatura I	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		

Tultitlán
2019-2021

Dirección de Información, Planeación, Programación y Evaluación



						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública			010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito			010701010203	Educación vial			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		
		101	Secretaría Técnica							
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		
		135	Auditoría de Obra						010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y servicios públicos
		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción			
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica		
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal	Secretaría del Ayuntamiento		
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos	Tesorería Municipal		
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación		
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable -	Tesorería Municipal		





							presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal			
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		
		120	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento		
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal	Tesorería Municipal		
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional	Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social		
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública	Unidad de Transparencia		
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana	Secretaría del Ayuntamiento		

En este capítulo de gasto no se tiene ninguna previsión presupuestal.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO											
9000 DEUDA PÚBLICA											
PILAR 1 SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE.											
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019	
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020501	Vivienda	020205010101	Mejoramiento de la vivienda	Obras Públicas		0.00	
O00	Educación Cultural y Bienestar Social	141	Educación	02050101	Educación básica	020501010106	Apoyo municipal a la educación básica	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00	
I01	Desarrollo Social	143	Atención a la Juventud	02060806	Oportunidades para los jóvenes	020608060102	Bienestar y orientación juvenil	Instituto Tultitlense de Juventud		0.00	
						020608060201	Expresión juvenil				
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR.											
Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019	
N00	Dirección de Desarrollo Económico	132	Desarrollo Comercial y de Servicios	02020601	Modernización de los servicios comunales	020206010101	Modernización del comercio tradicional	Dirección de Desarrollo Económico		0.00	
H00	Servicios Públicos	128	Parques y Jardines			020206010301	Coordinación para la conservación de parques y jardines	Dirección de Servicios Públicos			0.00
H00	Servicios Públicos	145	Panteones			020206010302	Coordinación para servicios de administración y mantenimiento de panteones	Dirección de Servicios Públicos			0.00



[Firma manuscrita]



Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
N00	Dirección de Desarrollo Económico	140	Servicio Municipal de Empleo	03010201	Empleo	030102010202	Colocación de trabajadores desempleados	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
N00	Dirección de Desarrollo Económico	131	Fomento Industrial	03040201	Modernización Industrial	030402010102	Fortalecimiento a la micro y pequeña empresa	Dirección de Desarrollo Económico		0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	03050101	Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre	030501010105	Apoyo municipal a las políticas para el desarrollo del transporte	Subdirección de Gobierno		0.00
O00	Educación cultural y bienestar social	149	Fomento Turístico	03070101	Fomento turístico	030701010101	Promoción e información turística	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 3 TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE										
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	01030801	Política territorial	010308010202	Instrumentación urbana	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
Q00	Seguridad Pública Y Tránsito	105	Coordinación Municipal de Protección Civil	01070201	Protección Civil	010702010101	Concertación para la protección civil	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010702010201	Prevención de riesgos y evaluación técnica de protección civil			0.00
						010702010303	Coordinación de atención de emergencias y desastres			0.00
H00	Servicios Públicos	126	Limpia	02010101	Gestión integral de residuos sólidos	020101010102	Coordinación para servicios de limpia y recolección de desechos sólidos	Dirección de Servicios Públicos		0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	020103010101	Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado	Dirección de Obras Públicas		0.00
C03	Mantenimiento	222	Área de Drenaje y Alcantarillado			020103010202	Operación y mantenimiento de infraestructura para tratamiento de aguas residuales	Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento de Tultitlán		0.00
F01	Desarrollo Urbano y Servicios Públicos	123	Desarrollo Urbano	02010401	Protección al ambiente	020104010202	Prevención y control de la contaminación atmosférica	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente		0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	02020101	Desarrollo urbano	020201010201	Pavimentación de calles	Dirección de Obras Públicas		0.00
						020201010204	Construcción y remodelación de plazas cívicas y jardines			0.00
						020201010301	Construcción de vialidades urbanas			0.00
						020201010401	Construcción y ampliación de edificaciones urbanas			0.00
F00	Desarrollo Urbano y Obras Públicas	124	Obras Públicas	03030501	Electrificación	030305010103	Electrificación Urbana		0.00	
H00	Servicios Públicos	127	Alumbrado Público	02020401	Alumbrado público	020204010201	Alumbrado público	Dirección de Servicios Públicos		0.00





Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
000	Educación cultural y bienestar social	150	Cultura	02040201	Cultura y arte	020402010102	Difusión de la cultura	Dirección de Educación, Cultura y Turismo		0.00
PILAR 4: SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA										
A02	Derechos Humanos	102	Derechos Humanos	01020401	Derechos Humanos	010204010101	Investigación, capacitación, promoción y divulgación de los derechos humanos	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos		0.00
B01	Sindicatura	108	Oficialía Conciliadora	01030903	Mediación y conciliación municipal	010309030101	Mediación, conciliación y función calificadora municipal	Sindicatura		0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	104	Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010101	Operación y vigilancia para la seguridad y prevención del delito	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección civil		0.00
						010701010107	Vinculación, participación, prevención y denuncia social			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	159	Secretaría Técnica de Seguridad Pública	01070101	Seguridad Pública	010701010103	Formación profesional especializada para servidores públicos de instituciones de seguridad pública			0.00
Q00	Seguridad Pública y Tránsito	158	Tránsito	01070101	Seguridad Pública	010701010203	Educación vial			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	109	Registro Civil	01080101	Protección Jurídica de las personas y sus bienes.	010801010302	Operación registral civil	Secretaría del Ayuntamiento		0.00
EJE TRANSVERSAL I: IGUALDAD DE GENERO										
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	020608050102	Cultura de igualdad y prevención de la violencia de género	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
I01	Desarrollo Social	152	Atención a la Mujer	03010203	Inclusión económica para la igualdad de género	030102030103	Proyectos de inclusión financiera e igualdad salarial para la mujer	Instituto Municipal para la Protección y Defensa de los Derechos de la Mujer		0.00
EJE TRANSVERSAL II: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE										
A00	Presidencia	100	Secretaría Particular	01030101	Conducción de las políticas generales de gobierno	010301010101	Relaciones públicas	Presidencia Municipal		0.00
		101	Secretaría Técnica							0.00
K00	Contraloría	134	Auditoría Financiera	01030401	Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	010304010101	Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública	Contraloría Municipal		0.00
		135	Auditoría de Obra			010304010102	Participación social en la formulación, seguimiento, control y evaluación interna de obras, programas y			0.00





Dep. Gral.	Nombre Dep. General	Dep. Aux.	Nombre Dep. Auxiliar	Clave Programa Presup.	Nombre Programa Presupuestario	Clave Proyecto Presup.	Nombre Proyecto Presup.	Dependencia Ejecutora	2018	2019
		134	Auditoría Financiera	01030402	Sistema Anticorrupción Del Estado De México Y Municipios	010304020101	servicios públicos			0.00
M00	Consejería Jurídica	155	Área Jurídica	01030501	Asistencia jurídica al ejecutivo	010305010105	Prevenición, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción	Asesoría jurídica al Ayuntamiento	Consejería Jurídica	0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	100	Secretaría Particular	01030902	Reglamentación municipal	010309020101	Revisión y emisión de la reglamentación municipal		Secretaría del Ayuntamiento	0.00
L00	Tesorería	115	Ingresos	01050202	Fortalecimiento de los ingresos	010502020101	Captación y recaudación de ingresos		Tesorería Municipal	0.00
A00	Presidencia	122	Unidad de Transparencia	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados	010502050107	Planeación y evaluación para el desarrollo municipal	Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación		0.00
L00	Tesorería	116	Egresos			010502050203	Registro, control contable - presupuestal y cuenta de la hacienda pública municipal	Tesorería Municipal		17,206,495.54
E00	Administración	120	Administración y Desarrollo de Personal	01050206	Consolidación de la Administración Pública de resultados	010502060101	Administración de personal	Dirección de Administración		0.00
		120	Recursos Materiales			010502060201	Adquisiciones y servicios			0.00
		120	Administración y Desarrollo de Personal			010502060401	Simplificación y modernización de la administración pública			0.00
D00	Secretaría del Ayuntamiento	114	Control Patrimonial			010502060301	Control del patrimonio y normatividad	Secretaría del Ayuntamiento		0.00
L00	Tesorería	118	Catastro Municipal	01080102	Modernización del catastro mexiquense	010801020201	Información catastral municipal		Tesorería Municipal	0.00
A01	Comunicación Social	103	Comunicación Social	01080301	Comunicación pública y fortalecimiento informativo	010803010103	Difusión y comunicación institucional		Presidencia Municipal / Coordinación de Comunicación Social	0.00
A00	Presidencia	112	Participación Ciudadana	01080401	Transparencia	010804010101	Vinculación ciudadana con la administración pública		Unidad de Transparencia	0.00
EJE TRANSVERSAL III: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO										
D00	Secretaría del Ayuntamiento	144	Gobernación	02040401	Nuevas organizaciones de la sociedad	020404010102	Participación ciudadana		Secretaría del Ayuntamiento	0.00

Se presentan cantidades en cero debido a que únicamente se registra el presupuesto ejercido correspondiente a deuda pública en el capítulo 9000, por lo que los programas y proyectos que se ven afectados son los que aluden al registro y pago de la deuda.



[Firma manuscrita]



6. ANEXOS

La información que sirve de soporte para el desarrollo del Informe de Ejecución son los documentos rectores y normativos y los formatos de evaluación que a continuación se describen:

Formato	Formatos del Anexo
	Metas y cifras soporte del avance de la ejecución de los programas
PbRM 08b	Ficha de seguimiento de los indicadores por programa
PbRM 08c	Avance trimestral de metas físicas por proyecto
PbRM 09a	Avance presupuestal de ingresos
PbRM 09b	Estado comparativo presupuestal de ingresos
PbRM 10a	Avance presupuestal de ingresos detallado
PbRM 10b	Avance presupuestal de egresos
PbRM 10c	Estado comparativo presupuestal de egresos





Segundo. El Cabildo instruye a la Secretaría del Ayuntamiento a comunicar el sentido del presente acuerdo a la Tesorero Municipal, al Contralor Municipal, al Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; así como publicarlo en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

PUNTO VI

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultitlan, Estado de México, para el periodo 2019-2021, reconozca que todos aquellos bienes muebles o inmuebles, cuyo título de propiedad o documento que ampara la misma, en los que aparece como propietario el denominado "Ayuntamiento de Tultitlán" o "Ayuntamiento de Tultitlán de Mariano Escobedo", son los mismos cuyo derecho de propiedad corresponde a la persona jurídico colectiva denominada Municipio de Tultitlán, Estado de México; y asimismo, ratifique el Poder General para Pleitos y Cobranzas que otorgó la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, a favor del Maestro Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal, para realizar la defensa del derecho de propiedad de los bienes municipales dentro o fuera de juicio.

Luego entonces, al no existir más comentarios, la Presidenta Municipal Constitucional solicitó se realice la votación correspondiente, por lo que la Secretaria del Ayuntamiento informó que el punto propuesto fue aprobado por mayoría de 14 catorce votos a favor y 1 una abstención de la Décimo Primera Regidora, de lo cual se desprenden los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 párrafo segundo y 6 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y demás disposiciones relativas y aplicables, el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tultitlan, Estado de México, para el periodo 2019-2021, reconoce que todos aquellos bienes muebles o inmuebles, cuyo título de propiedad o documento que ampara la misma, en los que aparece como propietario el denominado "Ayuntamiento de Tultitlán" o "Ayuntamiento de Tultitlán de Mariano Escobedo", son los mismos cuyo derecho de propiedad corresponde a la persona jurídico colectiva denominada Municipio de Tultitlán, Estado de México.

Segundo. En orden con el acuerdo anterior el Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México, reconoce que los bienes inmuebles que ampara la escritura dos mil quinientos veintinueve, volumen ochenta y cinco especial, de fecha cinco de julio del año dos mil seis, pasada ante la fe del Notario público interino número setenta y cinco del Estado de México Licenciado AUSENCIO FAVILA FRAIRE a favor del Ayuntamiento de Tultitlán, son propiedad y forman parte de la esfera patrimonial del Municipio de Tultitlán, Estado de México.



Tultitlán
2019 - 2021

Periódico Oficial

Gaceta Municipal



Tultitlán
2019 2021
Gobierno del bienestar

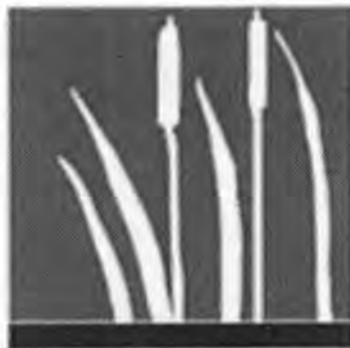
- Tercero.** El Municipio de Tultitlan, Estado de México, por conducto de su Ayuntamiento, reconoce a la Presidenta Municipal Constitucional de Tultitlán la legitimación para representar dentro o fuera de Juicio, los derechos de propiedad sobre los bienes titulados a nombre del Ayuntamiento de Tultitlan o Tultitlan de Mariano Escobedo, toda vez que si bien es cierto que el artículo 2.10 del Código Civil Vigente en el Estado de México, reconoce al Municipio, como persona jurídico colectiva, y que éste actúa en el mundo real y jurídico a través de su máximo órgano de gobierno y representación política, que lo es el Ayuntamiento según el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; es de entenderse que quien defiende los intereses del Municipio es el Ayuntamiento, por lo que se le reconoce legitimación a su Presidenta Municipal Constitucional, para intervenir en cualquier conflicto en el que el Ayuntamiento de Tultitlán, Estado de México, sea parte activa o pasiva.
- Cuarto.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 fracción I y 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el Cabildo ratifica el Poder General para Pleitos y Cobranzas que otorgó la Licenciada Elena García Martínez, Presidenta Municipal Constitucional, a favor del Maestro Humberto Pineda López, Consejero Jurídico Municipal, para realizar la defensa del derecho de propiedad de los bienes municipales dentro o fuera de juicio.
- Quinto.** El Cabildo instruye a la Secretaría del Ayuntamiento que remita copia certificada del presente punto de acuerdo al Consejero Jurídico Municipal; así como publicarlo en la Gaceta Municipal para los efectos legales a que haya lugar.

0000323

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO para el periodo 2019-2021

La Secretaria del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30, 31 fracciones I Quater, XXXVI, 48 fracción XIII Quinquies, 91 fracciones VIII, X y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 2 fracción II y 68 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios; y 4, 75, 92 fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; procede a difundir exhaustivamente las disposiciones de observancia general aprobadas por el Ayuntamiento Constitucional de Tultitlán, 2019-2021, reunido en sesión de cabildo, para que comiencen su vigencia al día siguiente de su publicación en el periódico oficial denominado Gaceta Municipal y en los estrados de esta dependencia, en formato físico o digital a través de la página web oficial del Ayuntamiento 2019-2021, www.tultitlan.gob.mx.

La Secretaria del Ayuntamiento, LIC. ANAY BELTRÁN REYES,
Gobierno del Bienestar. Rubrica.-----



Tultitlán

2019 - 2021

Gobierno del bienestar